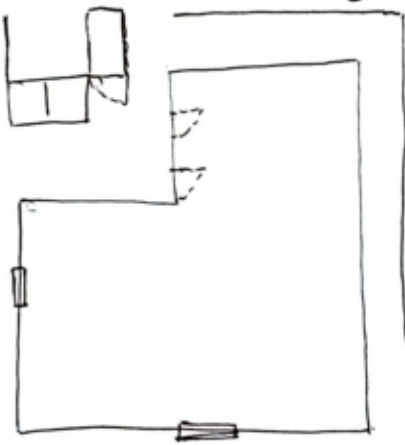


	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VICINDAD				CÓDIGO	MASPS-MN-R-3-FR-4	
					VERSIÓN	1	
					PÁGINA		
OBJETO DEL PROYECTO		"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"				FECHA	06-04-2024
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vicindad de		Inicio Seguimiento	(Día / Mes / Año)
3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL							
CIMENTACIÓN 1. Zapatas ☐ 2. Vigas corridas ☐ 3. Sistema mixto ☐ 4. Caissons ☐ 5. Concreto ciclopeo ☐ 6. Pilotes ☐ 7. Placa de cimentación ☐ 8. No identificada ☐ 9. No existe ☒ 10. Otro, Cual? ☐		SISTEMA DE ENTREPISO: 1. Placa maciza de concreto ☐ 2. Placa aligerada de concreto ☐ 3. Lámina colaborante (Steel deck) ☐ 4. Vigas metálicas ☐ 5. Cerchas metálicas ☐ 6. Enramado en madera ☐ 7. No aplica ☒ 8. Otro, Cual? ☐		SISTEMA ESTRUCTURAL 1. Pórticos en concreto reforzado ☐ 2. Muros estructurales en concreto reforzado ☐ 3. Sistema combinado en concreto ☐ 4. Prefabricados en concreto ☐ 5. Mampostería confinada ☐ 6. Mampostería reforzada ☐ 7. Mampostería no reforzada ☐ 8. Pórticos en acero ☐ 9. Pórtico armado en acero ☐ 10. Pórticos y paneles en madera ☐ 11. Pórticos y paneles en otros materiales ☐ 12. Muros en bahareque ☐ 13. Muros en tapia pisada ☐ 14. Muros en adobe ☐ 15. Construcción improvisada ☐ 16. Muro ☒ 17. Otro, Cual? ☐		IRREGULARIDAD EN PLANTA 1. Irregularidad alta ☐ 2. Irregularidad media ☐ 3. Irregularidad baja o inexistente ☒ IRREGULARIDAD EN ALTURA 1. Irregularidad alta ☐ 2. Irregularidad media ☐ 3. Irregularidad baja o inexistente ☒ TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN 1. Edificaciones con reforzamiento especial ☐ 2. Edificaciones reforzadas ☐ 3. Mampostería reforzada ☐ 4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbridas ☐ 5. Estructuras ligeras ☒ 6. Construcciones simples ☒ 7. Otro, Cual? ☐	
Observaciones:							
4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO							
ESTADO DE LAS FACHADAS:				BUENO ☐		REGULAR ☐	
GRETAS ☐				FISURAS ☐		HUMEDAD ☐	
DESPLAZAMIENTO ☐				DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE ☐		DANOS EN PUERTA Y VENTANAS ☐	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							
PERFORACIONES EN LADRILOS, COLUMNAS CON HORMIGUEOS.							
ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS:				BUENO ☐		REGULAR ☐	
GRETAS ☐				FISURAS ☐		HUMEDAD ☐	
DESPLAZAMIENTO ☐				DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE ☐		DANOS EN PUERTA Y VENTANAS ☐	
DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:							
PERFORACIÓN EN LADRILLO.							
ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS:				BUENO ☐		REGULAR ☐	
GRETAS ☐				FISURAS ☐		HUMEDAD ☐	
DESPLAZAMIENTO ☐				DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VÍA (m) ☐		GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm) ☐	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							
EN TIERRA, HUMEDAD POR PARTE DEL LAVADERO.							
ESTADO DE CERRAMIENTOS:				BUENO ☐		REGULAR ☒	
MALLA ESLABONADA ☐				POSTES DE CONCRETO ☐		POSTES DE MADERA ☒	
CERCA VIVA ☐				MURO ☐		OTROS ☐	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							
CON ALAMBRE							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD				CÓDIGO	MASPS-AM-03-FR4																																
					VERSIÓN	1																																
					PÁGINA																																	
OBJETO DEL PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO APA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, RE MOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELESA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES*				FECHA	06-04-2024 (Día / Mes / Año)																																
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de		Inicio Seguimiento	☒																																
5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO																																						
ESTADO DE <u>PISOS</u> (incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐																																
GRIETAS	FEURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS																																	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:																																						
NO SE EVIDENCIA, YA QUE NO SE PERMITIO INGRESO POR PARTE DEL PROPIETARIO. NO REGISTRO FOTOGRAFICO																																						
ESTADO DE <u>PAREDES</u> (incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐																																
GRIETAS	FEURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS																																	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:																																						
NO SE EVIDENCIA YA QUE NO SE PERMITIO INGRESO POR PARTE DEL PROPIETARIO. NO REGISTRO FOTOGRAFICO																																						
ESTADO DE <u>TECHO</u> (incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐																																
GRIETAS	FEURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS																																	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:																																						
NO SE EVIDENCIA YA QUE NO SE PERMITIO INGRESO POR PARTE DEL PROPIETARIO. NO REGISTRO FOTOGRAFICO																																						
ESTADO DE <u></u> (incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐																																
GRIETAS	FEURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS																																	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:																																						
ESTADO DE <u></u> (incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐																																
GRIETAS	FEURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS																																	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:																																						
FIRMAS																																						
<table border="0"> <tr> <td>Firma</td> <td><u>Yohan Andres Ramirez Gualdo</u></td> <td>Firma</td> <td><u>CRISTIAN VACENYA</u></td> <td>Firma</td> <td><u>Artes Soto</u></td> <td>Firma</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nombre:</td> <td></td> <td>Nombre:</td> <td></td> <td>Nombre:</td> <td></td> <td>Nombre:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Responsable Unidad Social</td> <td></td> <td>Ing. Residente Contralista</td> <td></td> <td>Ing. Residente Interventoría</td> <td></td> <td>Testigo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>C.C. O.NIT:</td> <td>1088297584</td> <td>Matrícula profesional No.:</td> <td></td> <td>Matrícula profesional No.:</td> <td></td> <td>C.C. O.NIT:</td> <td></td> </tr> </table>							Firma	<u>Yohan Andres Ramirez Gualdo</u>	Firma	<u>CRISTIAN VACENYA</u>	Firma	<u>Artes Soto</u>	Firma		Nombre:		Nombre:		Nombre:		Nombre:		Responsable Unidad Social		Ing. Residente Contralista		Ing. Residente Interventoría		Testigo		C.C. O.NIT:	1088297584	Matrícula profesional No.:		Matrícula profesional No.:		C.C. O.NIT:	
Firma	<u>Yohan Andres Ramirez Gualdo</u>	Firma	<u>CRISTIAN VACENYA</u>	Firma	<u>Artes Soto</u>	Firma																																
Nombre:		Nombre:		Nombre:		Nombre:																																
Responsable Unidad Social		Ing. Residente Contralista		Ing. Residente Interventoría		Testigo																																
C.C. O.NIT:	1088297584	Matrícula profesional No.:		Matrícula profesional No.:		C.C. O.NIT:																																
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros) 4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.																																						

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APÍA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003: REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507: CAUYA LA FELISA, RUTA 2508: EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES "		FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de	Inicio Seguimiento	
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO				
				
				
Notas: <ol style="list-style-type: none"> 5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas. 6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciado por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto. 7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad. 				

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-A-3-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA. RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA. RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		FECHA	06-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de	Inicio Seguimiento	☒
7. PLANO DE LA CONSTRUCCIÓN				
<p>Plano Zona Registrada</p> 				
FIRMAS				
Firma Nombre: <u>Johan Andres Ramirez Garza</u> Responsable Unidad Social C.C. O.NIT: <u>1088 297 584</u> Original: Contratista. Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).	Firma Nombre: <u>Cristian Vaca</u> Ing. Residente Contratista Matricula profesional No.:	Firma Nombre: <u>Alfonso Soto</u> Ing. Residente Interventoria Matricula profesional No.:	Firma Nombre: _____ Testigo C.C. O.NIT: _____	

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, FISCAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-N-3-FR-4
				VERSIÓN	1
				PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		FECHA 13-04-2024 (Día / Mes / Año)			
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de ☒ Inicio Seguimiento	
1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA		2. DATOS DEL PREDIO			
 <p>4/6/24 11:37 AM 5.33324174N 75.77494069W vereda bolivar casa 14</p>		Ubicación:		Vereda	
		Departamento		Municipio	
		Dirección VDA BOLIVAR CASA 14.		Teléfonos	
		Nombre de la persona que atiende la visita:		CC No.	
		Tipo de tenencia de la vivienda:		1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva	
		Nombre del responsable / propietario de la construcción:		CC No.	
		Edad de la construcción		No. de Apartamentos	
		No. de Hogares		No. de pisos	
		Niños (menos de 14 años)		Adultos mayores (más de 60 años)	
		CLASIFICACIÓN CATASTRAL:		1. Urbano; 2. Rural	
ESTADO DEL PREDIO:		1. Sin edificar; 2. Obra Gris; 3. Terminado		3	
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN		1. Si; 2. No		—	
PENDIENTE DEL TERRENO		1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado		1	
SERVICIOS PÚBLICOS					
1. Acueducto 2. Alcantarillado 3. Energía 4. Gas 5. Teléfono 6. Televisión cable 7. Internet 8. Otros		SI NO		Observaciones del estado de las redes: CASA SIN RESIDENTES. FIRMA UN TESTIGO. DESPUÉS DE REALIZAR 3 VISITAS.	
DESTINACIÓN ECONÓMICA		1. Residencial 2. Comercial 3. Industrial 4. Minero 5. Agropecuario 6. Recreacional		7. Educativo 8. Salud 9. Cultural 10. Religioso 11. Institucional 12. Otro	
ACCESOS VEHICULARES		Garaje		SI ☐ NO ☒	
Uso del garaje:		SI ☐ NO ☒		108 713465	
FIRMAS					
Firma: _____ Nombre: _____ Responsable Unidad Social C.C. O.NIT: _____		Firma: <i>Cristian Vazquez</i> Nombre: _____ Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.: _____		Firma: <i>Arles Soto</i> Nombre: _____ Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.: _____	
Notas:		1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad. 2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD				CODIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4		
					VERSIÓN	1		
					PAGINA			
OBJETO DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES					FECHA: 13-04-2024 - (Día / Mes / Año)			
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de Inicio Seguimiento ☒				
3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL								
CIMENTACIÓN: 1. Zapatas ☐ 2. Vigas corridas ☐ 3. Sistema mixto ☐ 4. Caissons ☐ 5. Concreto ciclopeo ☐ 6. Pilotes ☐ 7. Placa de cimentación ☐ 8. No identificada ☐ 9. No existe ☐ 10. Otro, Cual? ☐		SISTEMA DE ENTREPISO: 1. Placa maciza de concreto ☐ 2. Placa aligerada de concreto ☐ 3. Lámina colaborante (Steel deck) ☐ 4. Vigas metálicas ☐ 5. Cerchas metálicas ☐ 6. Enramado en madera ☐ 7. No aplica ☐ 8. Otro, Cual? ☐		SISTEMA ESTRUCTURAL: 1. Pórticos en concreto reforzado ☐ 2. Muros estructurales en concreto reforzado ☐ 3. Sistema combinado en concreto ☐ 4. Prefabricados en concreto ☐ 5. Mampostería confinada ☐ 6. Mampostería reforzada ☐ 7. Mampostería no reforzada ☐ 8. Pórticos en acero ☐ 9. Pórtico amostrado en acero ☐ 10. Pórticos y paneles en madera ☐ 11. Pórticos y paneles en otros materiales ☐ 12. Muros en bahareque ☐ 13. Muros en tapia pisada ☐ 14. Muros en adobe ☐ 15. Construcción improvisada ☐ 16. Mixto ☐ 17. Otro, Cual? ☐		IRREGULARIDAD EN PLANTA: 1. Irregularidad alta ☐ 2. Irregularidad media ☐ 3. Irregularidad baja o inexistente ☐ IRREGULARIDAD EN ALTURA: 1. Irregularidad alta ☐ 2. Irregularidad media ☐ 3. Irregularidad baja o inexistente ☐ TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN: 1. Edificaciones con reforzamiento especial ☐ 2. Edificaciones reforzadas ☐ 3. Mampostería reforzada ☐ 4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbridas ☐ 5. Estructuras ligeras ☐ 6. Construcciones simples ☐ 7. Otro, Cual? ☐		
Observaciones:								
4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO								
ESTADO DE LAS FACHADAS: GRETAS ☐ FISURAS ☐ HUMEDAD ☐ DESPLAZAMIENTO ☐					BUENO ☒ REGULAR ☐ MALO ☐ DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE ☐ DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS ☐			
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:								
ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS: GRETAS ☐ FISURAS ☐ HUMEDAD ☐ DESPLAZAMIENTO ☐							BUENO ☒ REGULAR ☐ MALO ☐ DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE ☐ DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS ☐	
DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:								
ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS: GRETAS ☐ FISURAS ☐ HUMEDAD ☐ DESPLAZAMIENTO ☐					BUENO ☒ REGULAR ☐ MALO ☐ DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VÍA (m) ☐ GROSOR ANDÉN APROXIMADO (cm) ☐			
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: EN CEMENTO.								
ESTADO DE CERRAMIENTOS: MALLA ESLABONADA ☐ POSTES DE CONCRETO ☐ POSTES DE MADERA ☒ CERCA VIVA ☐ MURO ☐ OTROS ☐					BUENO ☒ REGULAR ☐ MALO ☐			
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: CON ALAMBRE.								

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VICINDAD				CODIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
					VERSION	1
					PAGINA	
OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO APA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA. INCLUYE PUENTES"				FECHA	13-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vicindad de		Inicio Seguimiento	☒	
5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO						
ESTADO DE (incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐
GRETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
ESTADO DE (incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐
GRETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
ESTADO DE (incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐
GRETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
ESTADO DE (incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐
GRETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
ESTADO DE (incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐
GRETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
FIRMAS						
Firma	Firma		Firma		Firma	
Nombre:	Nombre:		Nombre:		Nombre:	
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista		Ing. Residente Interventor		Testigo	
C.C. O.NIT:	Matrícula profesional No.:		Matrícula profesional No.:		C.C. O.NIT:	
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros). 4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.						

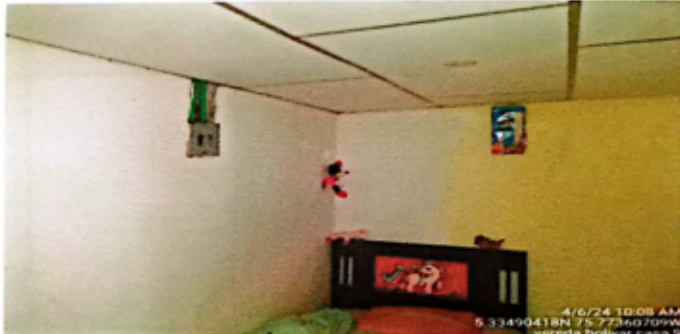
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		FECHA 13-04-2024 (Día / Mes / Año)		
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Inicio ☒ Seguimiento ☐		
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO				
<p>4/13/24, 8:28 a.m. +5.333266,-75.774959</p>		<p>4/13/24, 11:37 AM 5.33324435N, 75.77498067W vecinda Bolivar casa 14</p>		
<p>4/13/24, 1:27 p.m. +5.333266,-75.774959</p>		<p>4/13/24, 8:29 a.m. +5.333266,-75.774959</p>		
Notas: <p>5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.</p> <p>6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciado por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.</p> <p>7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexo de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.</p>				

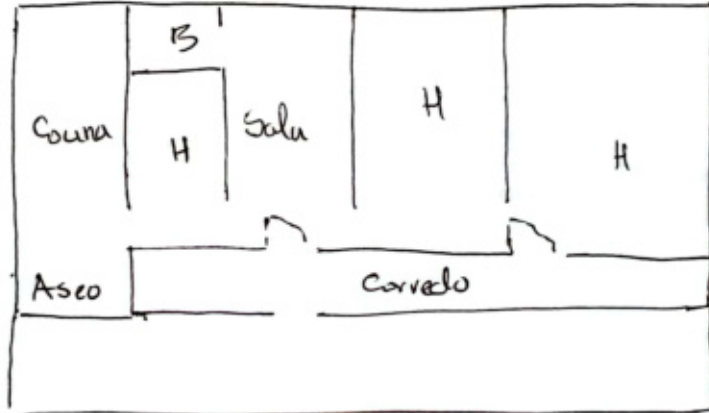
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-N-3-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA. INCLUYE PUENTES"		FECHA	13-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de	Inicio Seguimiento	☒
7. PLANO DE LA CONSTRUCCIÓN				
				
FIRMAS				
Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Ing. Residente Interventoría	Testigo
C.C. ONIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. ONIT:
Original: Contratista.				
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).				

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, FISCAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-N-3-FR-4	
				VERSIÓN	1	
				PÁGINA		
OBJETO DEL PROYECTO		MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO APIA - VITERBO - ASIA RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA RUTA 2507, CAUYA LA FELISA RUTA 2508 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES			FECHA	06-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de		
1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA		2. DATOS DEL PREDIO				
 <p>4/6/24 9:58 AM 5.33498975N 75.77369802W vereda bolivar casa 9</p>		Ubicación:		Departamento	RISARALDA	
				Municipio	GUATICA	
				Vereda	BOLIVAR	
		Dirección		VD BOLIVAR ES 9.		
				Teléfonos	312 8450530	
		Nombre de la persona que atiende la visita		YULIANA RESTREPO QUICENO		
				CC No.	1058843594	
		Tipo de tenencia de la vivienda		1. Propia. 2. En arrendamiento. 3. Posesión. 4. Usufructo. 5. Propiedad colectiva		
				2		
		Nombre del responsable / propietario de la construcción		BARRILEA HERNANDEZ		
Edad de la construcción		22A.				
No. de Hogares		1				
Niños (menores de 14 años)		2				
CLASIFICACIÓN CATASTRAL:		1. Urbano; 2. Rural				
ESTADO DEL PREDIO:		1. Sin edificar; 2. Obra Gris; 3. Terminado				
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN		1. Si; 2. No				
PENDIENTE DEL TERRENO		1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado				
SERVICIOS PÚBLICOS		Observaciones del estado de las redes:				
1. Acueducto		SI NO				
2. Alcantarillado		SI NO				
3. Energía		SI NO				
4. Gas		SI NO				
5. Teléfono		SI NO				
6. Televisión cable		SI NO				
7. Internet		SI NO				
7. Otros		Cual?				
DESTINACIÓN ECONÓMICA		ACCESOS VEHICULARES				
1. Residencial		7. Educativo				
2. Comercial		8. Salud				
3. Industrial		9. Cultural				
4. Minero		10. Religioso				
5. Agropecuario		11. Institucional				
6. Recreacional		12. Otro				
FIRMAS		Garaje				
Firma		Garaje				
Nombre:		SI NO				
Responsable Unidad Social		Uso del garaje:				
C.C. O NIT.						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						
Ing. Residente Interventoría						
Matrícula profesional No.:						
Firma						
Nombre:						

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VEJECIDAD				CÓDIGO	MASPS-AN-4-3-FR-4
					VERSIÓN	1
					PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO APV - VITERBO - ASIA, RUTA 5003. REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507. CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"				FECHA	06-04-2024. (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de	Inicio	Seguimiento
3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL						
CIMENTACIÓN:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGULARIDAD EN PLANTA
1. Zapatas ☐ 2. Vigas corridas ☐ 3. Sistema mixto ☐ 4. Caissons ☐ 5. Concreto ciclópeo ☐ 6. Pilotes ☐ 7. Placa de cimentación ☐ 8. No identificada ☐ 9. No existe ☒ 10. Otro: Cual?		1. Placa maciza de concreto ☐ 2. Placa aligerada de concreto ☐ 3. Lámina colaborante (Steel deck) ☐ 4. Vigas metálicas ☐ 5. Cerchas metálicas ☐ 6. Enramado en madera ☐ 7. No aplica ☒ 8. Otro: Cual?		1. Pórticos en concreto reforzado ☐ 2. Muros estructurales en concreto reforzado ☐ 3. Sistema combinado en concreto ☐ 4. Prefabricados en concreto ☐ 5. Mampostería confinada ☐ 6. Mampostería reforzada ☐ 7. Mampostería no reforzada ☐ 8. Pórticos en acero ☐ 9. Pórtico amoldado en acero ☐ 10. Pórticos y paneles en madera ☐ 11. Pórticos y paneles en otros materiales ☐ 12. Muros en bahareque ☐ 13. Muros en tapa pisada ☐ 14. Muros en adobe ☒ 15. Construcción improvisada ☐ 16. Muro ☐ 17. Otro: Cual?		1. Irregularidad alta ☐ 2. Irregularidad media ☐ 3. Irregularidad baja o inexistente ☒ IRREGULARIDAD EN ALTURA 1. Irregularidad alta ☐ 2. Irregularidad media ☐ 3. Irregularidad baja o inexistente ☒ TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN 1. Edificaciones con reforzamiento especial ☐ 2. Edificaciones reforzadas ☐ 3. Mampostería reforzada ☐ 4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbridas ☐ 5. Estructuras ligeras ☐ 6. Construcciones simples ☒ 7. Otro: Cual?
SISTEMA DE CUBIERTA		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA				
1. Placa en concreto ☐ 2. Placa en Steel deck ☐ 3. Estructura metálica y teja ☒ 4. Estructura de madera y teja ☐ 5. Otro: Cual? ETERNIT-PERFILERIA		1. Reformas (sí/no) ☒ NO 2. En altura: No. de pisos adicionales ☐ 3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía) ☐ 4. En profundidad: metros de fondo (perpendicular a la vía) ☐ 8. Otro: Cual?				
Observaciones:						
4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO						
ESTADO DE LAS FACHADAS:				BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐
GRETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: FISURAS - DAÑOS EN PINTURA - DESPRENDIMIENTO DE GUARDA ESCOBA.						
ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS:				BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐
GRETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:						
ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS:				BUENO ☐	REGULAR ☒	MALO ☐
GRETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VÍA (m)	GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: ANDEN DE ACCESO EN CEMENTO.						
ESTADO DE CERRAMIENTOS:				BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐
MALLA ESLABONADA	POSTES DE CONCRETO	POSTES DE MADERA	CERCA VIVA	MURO	OTROS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: NO TIENE						

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD				CÓDIGO	MASPS-MN-N-3-FR-4
					VERSIÓN	1
					PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO: "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO APA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003 REMOLINOS - CAUJA, RUTA 2507, CAUJA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"					FECHA	06-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de	Inicio Seguimiento	☒
S. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO						
ESTADO DE <u>PISOS</u> (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO	☒	REGULAR
GRIETAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	☐	MALO
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	☐	
ESTADO DE <u>PAREDES</u> (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)						
GRIETAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	☐	MALO
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	☐	
DESC. PRENOIEMENTO OEREBODUE Y PINTURA.						
ESTADO DE <u>TECHOS</u> (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO	☒	REGULAR
GRIETAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	☐	MALO
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	☐	
CIELO RASO. EN						
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO	☐	REGULAR
GRIETAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	☐	MALO
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	☐	
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO	☐	REGULAR
GRIETAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	☐	MALO
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	☐	
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO	☐	REGULAR
GRIETAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	☐	MALO
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:				DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	☐	
FIRMAS						
Firma: <u>Yuliana Restrepo Quintero</u> Firma: <u>CENTIN VARGAS</u> Firma: <u>Arles Soto</u> Nombre: <u>1058845394</u> Nombre: <u>Ing. Residente Contratista</u> Nombre: <u>Ing. Residente Interventoría</u> C.C. O.NIT: Matricula profesional No.: Matricula profesional No.: Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros) 4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.						

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA. RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA. RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		FECHA (Día / Mes / Año)		
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Inicio Seguimiento		
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO				
 <p>4/6/24 9:59 AM 5.33497288N 75.77356984W vereda bolívar casa 9</p>		 <p>4/6/24 10:08 AM 5.33490418N 75.77360709W vereda bolívar casa 9</p>		
 <p>4/6/24 10:08 AM 5.33491459N 75.77358709W vereda bolívar casa 9</p>		 <p>4/6/24 10:09 AM 5.33492567N 75.77360688W vereda bolívar casa 9</p>		
Notas: <ol style="list-style-type: none"> En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciado por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad. 				

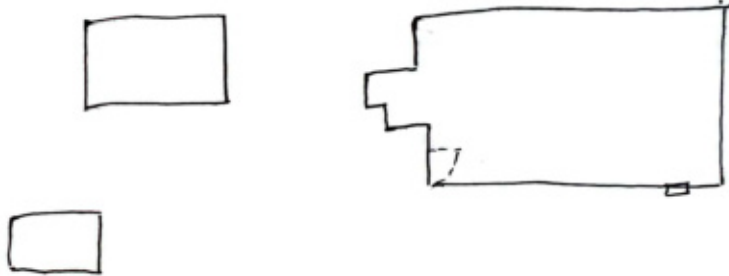
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-N-3-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CALUYA, RUTA 2507; CALUYA LA FELESA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES*		FECHA	06-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de	Inicio Seguimiento	☒
7. PLANO DE LA CONSTRUCCIÓN				
				
FIRMAS				
Firma Nombre: <u>Yuliana Restrepo Quintero</u> Responsable Unidad Social <u>1058845594</u> C.C. O.NIT: Original: Contratista. Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).	Firma Nombre: <u>Cristina Valencia</u> Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: <u>Arles Soto</u> Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: _____ Testigo C.C. O.NIT:	

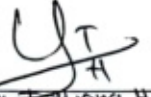
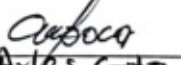
		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4	
				VERSIÓN	1	
				PÁGINA		
OBJETO DEL PROYECTO		MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO APA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES		FECHA	06-04-2024 (Día / Mes / Año)	
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de Inicio Seguimiento ☒		
1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA		2. DATOS DEL PREDIO				
 <p>4/6/24 10:41 AM 5.33480676N 75.77384002W vereda bolivar casa 10</p>		Ubicación:		Departamento	RISARALDA	
				Municipio	GUATICA	
				Vereda	BOLIVAR	
				PR		
		Dirección		NDA BOLIVAR CS 10		
				Telefonos	3147947682	
		Nombre de la persona que atiende la visita:		WIS GONZAGA PEREZ		
				CC No.	15018681	
		Tipo de tenencia de la vivienda		1. Propia; 2. En arrendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva		
				1		
Nombre del responsable / propietario de la construcción:		WIS GONZAGA PEREZ				
		CC No. 15018681				
Edad de la construcción		70 A	No. de Apartamentos	0	No. de pisos	1
No. de Hogares		1	No. total residentes	4	Mujeres jefes de hogar	0
Niños (menos de 14 años)		2	Adultos mayores (mas de 60 años)	0	Personas en situación de discapacidad	0
CLASIFICACIÓN CATASTRAL:		1. Urbano; 2. Rural		2		
ESTADO DEL PREDIO:		1. Sin edificar; 2. Obra Gris; 3. Terminado		2		
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN		1. Si; 2. No		1		
PENDIENTE DEL TERRENO		1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado		3		
SERVICIOS PÚBLICOS						
1. Acueducto		SI	NO	Observaciones del estado de las redes:		
2. Alcantarillado		SI	NO			
3. Energía		SI	NO			
4. Gas		SI	NO			
5. Teléfono		SI	NO			
6. Televisión cable		SI	NO			
7. Internet		SI	NO			
7. Otros		SI	NO	Cual?		
DESTINACIÓN ECONÓMICA						
1. Residencial		☒	7. Educativo	☐	ACCESOS VEHICULARES	
2. Comercial		☐	8. Salud	☐		
3. Industrial		☐	9. Cultural	☐		
4. Minero		☐	10. Religioso	☐		
5. Agropecuario		☐	11. Institucional	☐		
6. Recreacional		☐	12. Otro	☐		
FIRMAS						
PROPIETARIO PERMITE TOMAR REGISTRO FOTOGRÁFICO SOW PARTE EXTERIOR, VIVIENDA PRINCIPAL, CON HABITACIÓN EXTERIOR. CUENTA CON UN KIOSKO, METAUCO.						
Firma		Firma		Firma		
Nombre:		Nombre:		Nombre:		
Responsable Unidad Social		Ing. Residente Contratista		Nombre		
C.C.O.NIT		Matrícula profesional No.:		Testigo		
15018681				C.C.O.NIT:		
Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad. 2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.						

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD				CÓDIGO	MASPS-MN-N-3-FR-4	
					VERSIÓN	1	
					PÁGINA		
OBJETO DEL PROYECTO		"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CALUYA, RUTA 2507, CALUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"				FECHA	06-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de		Inicio	
				Seguimiento			
3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL							
CIMENTACIÓN: 1. Zapatas ☐ 2. Vigas corridas ☐ 3. Sistema mixto ☐ 4. Caissons ☐ 5. Concreto ciclópeo ☐ 6. Pilotes ☐ 7. Placa de cimentación ☒ 8. No identificada ☐ 9. No existe ☐ 10. Otro, Cual? ☐		SISTEMA DE ENTREPISO: 1. Placa maciza de concreto ☐ 2. Placa aligerada de concreto ☐ 3. Lámina colaborante (Steel deck) ☐ 4. Vigas metálicas ☐ 5. Cerchas metálicas ☐ 6. Entramado en madera ☒ 7. No aplica ☐ 8. Otro, Cual? ☐		SISTEMA ESTRUCTURAL: 1. Pórticos en concreto reforzado ☐ 2. Muros estructurales en concreto reforzado ☐ 3. Sistema combinado en concreto ☐ 4. Prefabricados en concreto ☐ 5. Mampostería confinada ☐ 6. Mampostería reforzada ☐ 7. Mampostería no reforzada ☐ 8. Pórtico en acero ☐ 9. Pórtico armado en acero ☐ 10. Pórticos y paneles en madera ☐ 11. Pórticos y paneles en otros materiales ☐ 12. Muros en bahareque ☐ 13. Muros en tapia pisada ☒ 14. Muros en adobe ☐ 15. Construcción improvisada ☐ 16. Mixto ☐ 17. Otro, Cual? ☐		IRREGULARIDAD EN PLANTA: 1. Irregularidad alta ☐ 2. Irregularidad media ☐ 3. Irregularidad baja o inexistente ☒ IRREGULARIDAD EN ALTURA: 1. Irregularidad alta ☐ 2. Irregularidad media ☐ 3. Irregularidad baja o inexistente ☒ TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN: 1. Edificaciones con reforzamiento especial ☐ 2. Edificaciones reforzadas ☐ 3. Mampostería reforzada ☐ 4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbridas ☐ 5. Estructuras ligeras ☐ 6. Construcciones simples ☒ 7. Otro, Cual? ☐	
SISTEMA DE CUBIERTA: 1. Placa en concreto ☐ 2. Placa en Steel deck ☐ 3. Estructura metálica y leja ☐ 4. Estructura de madera y leja ☒ 5. Otro, Cual? ☐		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA: 1. Reformas (si / no) ☒ 2. En altura: No. de pisos adicionales ☐ 3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía) ☐ 4. En profundidad: metros de fondo (perpendicular a la vía) ☐ 5. Otro, Cual? ☐					
Observaciones:							
4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO							
ESTADO DE LAS FACHADAS:				BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐ DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE ☐			
GRETAS	FSURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO				
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: PERFORACIONES LADRILLOS							
ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS:				BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐ DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE ☐			
GRETAS	FSURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO				
DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES: PERFORACIONES LADRILLOS							
ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS:				BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐ DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VÍA (m) ☐ GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm) ☐			
GRETAS	FSURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO				
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: N/A.							
ESTADO DE CERRAMIENTOS:				BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐ MURO ☐ OTROS ☐			
MALLA ESLABONADA	POSTES DE CONCRETO	POSTES DE MADERA	CERCA VIVA				
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: CON ALAMBRE.							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VELOCIDAD				CÓDIGO	MASPS-MN-N-3-FR-4
					VERSIÓN	1
					PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"				FECHA	06-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Velocidad de		Inicio Seguimiento	☒
5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO						
ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐
GRETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
NO SE PUEDE EVIDENCIAR, YA QUE NO SE PERMITIO EL INGRESO POR PARTE DEL PROPIETARIO.						
ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐
GRETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
NO SE PUEDE EVIDENCIAR, YA QUE NO SE PERMITIO EL INGRESO POR PARTE DEL PROPIETARIO.						
ESTADO DE TECHO (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐
GRETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
NO SE PUEDE EVIDENCIAR, YA QUE NO SE PERMITIO EL INGRESO POR PARTE DEL PROPIETARIO.						
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐
GRETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐
GRETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
FIRMAS						
Firma	Firma		Firma		Firma	
Nombre:	Nombre:		Nombre:		Nombre:	
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista		Ing. Residente Interventoría		Testigo	
C.C. O.NIT:	Matrícula profesional No.:		Matrícula profesional No.:		C.C. O.NIT:	
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros). 4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.						

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO		"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de Inicio ☐ Seguimiento ☐
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO				
				
				
Notas:				
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.				
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciado por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.				
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-N-3-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RIGARALDA, INCLUYE PUENTES"		FECHA	06-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de	Inicio Seguimiento	☒
7. PLANO DE LA CONSTRUCCIÓN				
<p>Plano zona registrada</p> 				
FIRMAS				
Firma Nombre: <u>Luis Gonzalo Pardo</u> Responsable Unidad Social C.C. O.N.T.: <u>15019681</u>	Firma Nombre: <u>CRISTIAN YAGUENAV</u> Ing. Residente Contratista Matricula profesional No.:	Firma Nombre: <u>Alexes Soto</u> Ing. Residente Interventoría Matricula profesional No.:	Firma Nombre: _____ Testigo C.C. O.N.T.: _____	
Original: Contratista. Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).				

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-N-3-FR-4		
				VERSIÓN	1		
				PÁGINA			
OBJETO DEL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		FECHA 10-04-2024. (Día / Mes / Año)					
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de Inicio Seguimiento ☒			
1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA		2. DATOS DEL PREDIO					
 <p>4/6/24 11:04 AM 533457731N 75.77391308W vereda bolivar casa 11</p>		Ubicación: Departamento _____ Municipio _____ Vereda BOLIVAR PR _____					
		Dirección VDA BOLIVAR CS 11		Teléfonos 3142691210.			
		Nombre de la persona que atiende la visita: JESSICA TATIANA HERNANDEZ		CC No. 1004801077			
		Tipo de tenencia de la vivienda 1. Propia; 2. En arrendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva		CC No. 18601408			
		Nombre del responsable / propietario de la construcción: WIS HERNANDO HERNANDEZ					
		Edad de la construcción 15 A		No. de Apartamentos 0			
		No. de Hogares 1		No. total residentes 5			
		Niños (menos de 14 años) 2		Adultos mayores (más de 60 años) 0			
		CLASIFICACIÓN CATASTRAL: 1. Urbano; 2. Rural		3.			
		ESTADO DEL PREDIO: 1. Sin edificar; 2. Obra Gris; 3. Terminado		2			
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN 1. Si; 2. No		—					
PENDIENTE DEL TERRENO 1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado		1					
SERVICIOS PÚBLICOS							
1. Acueducto ☒ SI ☐ NO 2. Alcantarillado ☒ SI ☐ NO 3. Energía ☒ SI ☐ NO 4. Gas ☒ SI ☐ NO 5. Teléfono ☒ SI ☐ NO 6. Televisión cable ☒ SI ☐ NO 7. Internet ☒ SI ☐ NO 8. Otros ☐ SI ☐ NO		Observaciones del estado de las redes:					
DESTINACIÓN ECONÓMICA							
1. Residencial ☒ 2. Comercial ☐ 3. Industrial ☐ 4. Minero ☐ 5. Agropecuario ☐ 6. Recreacional ☐		7. Educativo ☐ 8. Salud ☐ 9. Cultural ☐ 10. Religioso ☐ 11. Institucional ☐ 12. Otro ☐		ACCESOS VEHICULARES Garaje ☐ SI ☒ NO Uso del garaje:			
FIRMAS							
Firma:  Nombre: Jessica Tatiana Hernandez Responsable: Unidad Social C.C. O.NIT: 1004801077		Firma:  Nombre: Cristian Valencia Ing. Residente Contratista Matricula profesional No.:		Firma:  Nombre: Carlos Soto Testigo C.C. O.NIT:			
Notas:							
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad. 2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VICINIDAD				CÓDIGO	MASPS-MN-N-3-FR-4
					VERSIÓN	1
					PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO: "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELSA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"					FECHA	10-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vicinidad de Inicio Seguimiento		
3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL						
CIMENTACIÓN: 1. Zapatas ☐ 2. Vigas corridas ☐ 3. Sistema mixto ☐ 4. Caissons ☐ 5. Concreto ciclopeo ☐ 6. Pilotes ☐ 7. Placa de cimentación ☐ 8. No identificada ☒ 9. No existe ☐ 10. Otro, Cuál?		SISTEMA DE ENTREPISO: 1. Placa maciza de concreto ☒ 2. Placa aligerada de concreto ☐ 3. Lámina colaborante (Steel deck) ☐ 4. Vigas metálicas ☐ 5. Cercas metálicas ☐ 6. Enramado en madera ☐ 7. No aplica ☐ 8. Otro, Cuál?		SISTEMA ESTRUCTURAL: 1. Pórticos en concreto reforzado ☐ 2. Muros estructurales en concreto reforzado ☐ 3. Sistema combinado en concreto ☐ 4. Prefabricados en concreto ☐ 5. Mampostería confinada ☐ 6. Mampostería reforzada ☐ 7. Mampostería no reforzada ☐ 8. Pórticos en acero ☐ 9. Pórtico amostrado en acero ☐ 10. Pórticos y paneles en madera ☐ 11. Pórticos y paneles en otros materiales ☐ 12. Muros en bahareque ☐ 13. Muros en tapa pisada ☐ 14. Muros en adobe ☐ 15. Construcción improvisada ☐ 16. Mixto ☐ 17. Otro, Cuál?		IRREGULARIDAD EN PLANTA: 1. Irregularidad alta ☐ 2. Irregularidad media ☐ 3. Irregularidad baja o inexistente ☒ IRREGULARIDAD EN ALTURA: 1. Irregularidad alta ☐ 2. Irregularidad media ☐ 3. Irregularidad baja o inexistente ☒ TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN: 1. Edificaciones con reforzamiento especial ☐ 2. Edificaciones reforzadas ☐ 3. Mampostería reforzada ☐ 4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbridas ☐ 5. Estructuras ligeras ☒ 6. Construcciones simples ☐ 7. Otro, Cuál?
Observaciones:						
4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO						
ESTADO DE LAS FACHADAS:				BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐
GREAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: FACHADAS EN ADOBE						
ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS:				BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐
GREAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES: EN ADOBE						
ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS:				BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐
GREAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VÍA (m)	GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: ARCEJO EN TIERRA, OTRA PARTE ANDEN CON FISURAS EN CONCRETO.						
ESTADO DE CERRAMIENTOS:				BUENO ☐	REGULAR ☒	MALO ☐
MALLA ESLABONADA	POSTES DE CONCRETO	POSTES DE MADERA	CERCA VIVA	MURO	OTROS	☒
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: ORONES DE MADERA CON ALAMBRE.						

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD				CÓDIGO	MASPS-ATV-N-3-FR-4
						VERSIÓN	1
						PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO		"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"				FECHA	10-04-2024. (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de Inicio Seguimiento			
5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO							
ESTADO DE PISOS.		(Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☒	REGULAR ☐
GRETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO			DANOS EN REPELLO PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							
PLACAS MACIZAS DE CONCRETO Y MADERA.							
ESTADO DE PAREDES.		(Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☒	REGULAR ☐
GRETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO			DANOS EN REPELLO PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							
ADOBE Y MADERA							
ESTADO DE TECHO.		(Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐	REGULAR ☒
GRETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO			DANOS EN REPELLO PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							
TECHO EN MADERA Y ZINC							
ESTADO DE		(Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐	REGULAR ☐
GRETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO			DANOS EN REPELLO PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							
ESTADO DE		(Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐	REGULAR ☐
GRETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO			DANOS EN REPELLO PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							
ESTADO DE		(Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐	REGULAR ☐
GRETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO			DANOS EN REPELLO PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							
FIRMAS							
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> Firma:  Nombre: Yesica Tatiana Hernandez Responsable Unidad Social C.C. O.NIT: 1004801072 </div> <div> Firma:  Nombre: Cristian Valencia Ing. Residente Contratista Matricula profesional No.: </div> <div> Firma:  Nombre: Andres Soto Ing. Residente Interventoria Matricula profesional No.: </div> <div> Firma: _____ Nombre: _____ Testigo C.C. O.NIT: _____ </div> </div>							
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros). 4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA. RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		FECHA	10/04/2024. (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de	Inicio	☐
		Seguimiento	☐	
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO				
				
				
Notas: <ul style="list-style-type: none"> 5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas. 6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciado por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto. 7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad 				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MIN-3-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CALUYA, RUTA 2507, CALUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		FECHA	10-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de	Inicio Seguimiento	☒
7. PLANO DE LA CONSTRUCCIÓN				
				
FIRMAS				
Firma:  Nombre: Yessica Patricia Hernandez Responsable Unidad Social: C.C. ONIT: 1004801022 Original: Contratista Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)	Firma:  Nombre: Cristian Valencia Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma:  Nombre: Andres Soto Ing. Residente Interventor Matrícula profesional No.:	Firma: _____ Nombre: _____ Testigo C.C. ONIT: _____	

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-N-3-FR-4
				VERSIÓN	1
				PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES		Acta de Vecindad de Inicio ☒ Seguimiento ☐		FECHA 25-04-2024 (Día / Mes / Año)	
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023			
1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA					
		2. DATOS DEL PREDIO			
		Ubicación: Departamento <u>RISARALDA</u> Municipio <u>GUATICA</u> Vereda <u>BOUVAR</u> PR			
		Dirección <u>VEREDA BOUVAR CS 1.</u>		Teléfonos <u>3227893903</u>	
		Nombre de la persona que atiende la visita: <u>MARIA CECILIA GALIEGO GRAJALES</u>		CC No. <u>24393467</u>	
		Tipo de tenencia de la vivienda: 1. Propia; 2. Enajenado; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva		☒ 1	
		Nombre del responsable (propietario de la construcción): <u>MARIA CECILIA GALIEGO GRAJALES</u>		CC No. <u>24393467</u>	
		Edad de la construcción <u>30 A.</u> No. de Apartamentos <u>1</u> No. de pisos <u>1</u>			
		No. de Hogares <u>1</u> No. total residentes <u>2</u> Mujeres jefes de hogar <u>2</u>			
		Niños (menos de 14 años) <u>0</u> Adultos mayores (más de 60 años) <u>1</u> Personas en situación de discapacidad <u>0</u>			
		CLASIFICACIÓN CATASTRAL: 1. Urbano; 2. Rural		☒ 2	
ESTADO DEL PREDIO: 1. Sin edificar; 2. Obra Gris; 3. Terminado		☒ 3			
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: 1. SI; 2. NO		☒ 1			
PENDIENTE DEL TERRENO: 1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado					
SERVICIOS PÚBLICOS					
1. Acueducto ☒ SI ☐ NO 2. Alcantarillado ☒ SI ☐ NO 3. Energía ☒ SI ☐ NO 4. Gas ☒ SI ☐ NO 5. Teléfono ☒ SI ☐ NO 6. Televisión cable ☒ SI ☐ NO 7. Internet ☒ SI ☐ NO 8. Otros ☒ SI ☐ NO		Observaciones del estado de las redes:			
DESTINACIÓN ECONÓMICA		ACCESOS VEHICULARES			
1. Residencial ☒ 7. Educativo ☐ 2. Comercial ☐ 8. Salud ☐ 3. Industrial ☐ 9. Cultural ☐ 4. Minero ☐ 10. Religioso ☐ 5. Agropecuario ☐ 11. Institucional ☐ 6. Recreacional ☐ 12. Otro ☐		Si ☐ No ☒ Uso del garaje:			
FIRMAS					
ALLADO DE LA CASA SE ENCUENTRA BODEGA EN MATERIAL DE ADOSADO CON MALLA ESTRUCTURAL Y TECHO DE ZINC					
Firma: <u>CECILIA GALIEGO</u> Nombre: <u>CECILIA GALIEGO</u> Responsable Unidad Social: <u>24393467</u> C.C. O.NIT:		Firma: <u>CERTAN VARELA V.</u> Nombre: <u>CERTAN VARELA V.</u> Ing. Residente Contralista: Matriculación profesional No.:		Firma: <u>Andrés Soto</u> Nombre: <u>Andrés Soto</u> Ing. Residente Interventoría: Matriculación profesional No.:	
Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad. 2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.					

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD				CÓDIGO MASPS-A/N-3-FR-4																																																																													
		VERSIÓN 1		PÁGINA 1																																																																															
OBJETO DEL PROYECTO MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA. RUTA 5003, REMOLINOS - CAUJA, RUTA 2507, CAUJA LA FELBA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES		FECHA 05-04-2024. (Día / Mes / Año)																																																																																	
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de		Inicio Seguimiento ☒																																																																													
3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL																																																																																			
CIMENTACIÓN: <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>1. Zapatas</td><td>☐</td></tr> <tr><td>2. Vigas corridas</td><td>☐</td></tr> <tr><td>3. Sistema mixto</td><td>☐</td></tr> <tr><td>4. Caissons</td><td>☐</td></tr> <tr><td>5. Concreto ciclopeo</td><td>☐</td></tr> <tr><td>6. Pilotes</td><td>☐</td></tr> <tr><td>7. Placa de cimentación</td><td>☒</td></tr> <tr><td>8. No identificada</td><td>☐</td></tr> <tr><td>9. No existe</td><td>☐</td></tr> <tr><td>10. Otro, Cual?</td><td></td></tr> </table>		1. Zapatas	☐	2. Vigas corridas	☐	3. Sistema mixto	☐	4. Caissons	☐	5. Concreto ciclopeo	☐	6. Pilotes	☐	7. Placa de cimentación	☒	8. No identificada	☐	9. No existe	☐	10. Otro, Cual?		SISTEMA DE ENTREPISO: <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>1. Placa maciza de concreto</td><td>☒</td></tr> <tr><td>2. Placa aligerada de concreto</td><td>☐</td></tr> <tr><td>3. Lámina colaborante (Steel deck)</td><td>☐</td></tr> <tr><td>4. Vigas metálicas</td><td>☐</td></tr> <tr><td>5. Cerchas metálicas</td><td>☐</td></tr> <tr><td>6. Enramado en madera</td><td>☐</td></tr> <tr><td>7. No aplica</td><td>☐</td></tr> <tr><td>8. Otro, Cual?</td><td></td></tr> </table>		1. Placa maciza de concreto	☒	2. Placa aligerada de concreto	☐	3. Lámina colaborante (Steel deck)	☐	4. Vigas metálicas	☐	5. Cerchas metálicas	☐	6. Enramado en madera	☐	7. No aplica	☐	8. Otro, Cual?		SISTEMA ESTRUCTURAL: <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>1. Pórticos en concreto reforzado</td><td>☐</td></tr> <tr><td>2. Muros estructurales en concreto reforzado</td><td>☐</td></tr> <tr><td>3. Sistema combinado en concreto</td><td>☐</td></tr> <tr><td>4. Prefabricados en concreto</td><td>☐</td></tr> <tr><td>5. Mampostería confinada</td><td>☒</td></tr> <tr><td>6. Mampostería reforzada</td><td>☐</td></tr> <tr><td>7. Mampostería no reforzada</td><td>☐</td></tr> <tr><td>8. Pórticos en acero</td><td>☐</td></tr> <tr><td>9. Pórtico amostrado en acero</td><td>☐</td></tr> <tr><td>10. Pórticos y paneles en madera</td><td>☐</td></tr> <tr><td>11. Pórticos y paneles en otros materiales</td><td>☐</td></tr> <tr><td>12. Muros en balneario</td><td>☐</td></tr> <tr><td>13. Muros en tapia pisada</td><td>☐</td></tr> <tr><td>14. Muros en adobe</td><td>☐</td></tr> <tr><td>15. Construcción improvisada</td><td>☐</td></tr> <tr><td>16. Mito</td><td>☐</td></tr> <tr><td>17. Otro, Cual?</td><td></td></tr> </table>		1. Pórticos en concreto reforzado	☐	2. Muros estructurales en concreto reforzado	☐	3. Sistema combinado en concreto	☐	4. Prefabricados en concreto	☐	5. Mampostería confinada	☒	6. Mampostería reforzada	☐	7. Mampostería no reforzada	☐	8. Pórticos en acero	☐	9. Pórtico amostrado en acero	☐	10. Pórticos y paneles en madera	☐	11. Pórticos y paneles en otros materiales	☐	12. Muros en balneario	☐	13. Muros en tapia pisada	☐	14. Muros en adobe	☐	15. Construcción improvisada	☐	16. Mito	☐	17. Otro, Cual?		IRREGULARIDAD EN PLANTA: <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>1. Irregularidad alta</td><td>☐</td></tr> <tr><td>2. Irregularidad media</td><td>☐</td></tr> <tr><td>3. Irregularidad baja o inexistente</td><td>☒</td></tr> </table>		1. Irregularidad alta	☐	2. Irregularidad media	☐	3. Irregularidad baja o inexistente	☒
1. Zapatas	☐																																																																																		
2. Vigas corridas	☐																																																																																		
3. Sistema mixto	☐																																																																																		
4. Caissons	☐																																																																																		
5. Concreto ciclopeo	☐																																																																																		
6. Pilotes	☐																																																																																		
7. Placa de cimentación	☒																																																																																		
8. No identificada	☐																																																																																		
9. No existe	☐																																																																																		
10. Otro, Cual?																																																																																			
1. Placa maciza de concreto	☒																																																																																		
2. Placa aligerada de concreto	☐																																																																																		
3. Lámina colaborante (Steel deck)	☐																																																																																		
4. Vigas metálicas	☐																																																																																		
5. Cerchas metálicas	☐																																																																																		
6. Enramado en madera	☐																																																																																		
7. No aplica	☐																																																																																		
8. Otro, Cual?																																																																																			
1. Pórticos en concreto reforzado	☐																																																																																		
2. Muros estructurales en concreto reforzado	☐																																																																																		
3. Sistema combinado en concreto	☐																																																																																		
4. Prefabricados en concreto	☐																																																																																		
5. Mampostería confinada	☒																																																																																		
6. Mampostería reforzada	☐																																																																																		
7. Mampostería no reforzada	☐																																																																																		
8. Pórticos en acero	☐																																																																																		
9. Pórtico amostrado en acero	☐																																																																																		
10. Pórticos y paneles en madera	☐																																																																																		
11. Pórticos y paneles en otros materiales	☐																																																																																		
12. Muros en balneario	☐																																																																																		
13. Muros en tapia pisada	☐																																																																																		
14. Muros en adobe	☐																																																																																		
15. Construcción improvisada	☐																																																																																		
16. Mito	☐																																																																																		
17. Otro, Cual?																																																																																			
1. Irregularidad alta	☐																																																																																		
2. Irregularidad media	☐																																																																																		
3. Irregularidad baja o inexistente	☒																																																																																		
SISTEMA DE CUBIERTA: <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>1. Placa en concreto</td><td>☐</td></tr> <tr><td>2. Placa en Steel deck</td><td>☐</td></tr> <tr><td>3. Estructura metálica y teja</td><td>☐</td></tr> <tr><td>4. Estructura de madera y teja</td><td>☐</td></tr> <tr><td>5. Otro, Cual?</td><td><u>ETERNIT</u></td></tr> </table>		1. Placa en concreto	☐	2. Placa en Steel deck	☐	3. Estructura metálica y teja	☐	4. Estructura de madera y teja	☐	5. Otro, Cual?	<u>ETERNIT</u>	REFORMAS EN LA ESTRUCTURA: <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>1. Reformas (si/no)</td><td><u>NO</u></td></tr> <tr><td>2. En altura: No. de pisos adicionales</td><td><u>1</u></td></tr> <tr><td>3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)</td><td><u>1</u></td></tr> <tr><td>4. En profundidad: metros de fondo (perpendicular a la vía)</td><td><u>1</u></td></tr> <tr><td>5. Otro, Cual?</td><td></td></tr> </table>		1. Reformas (si/no)	<u>NO</u>	2. En altura: No. de pisos adicionales	<u>1</u>	3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)	<u>1</u>	4. En profundidad: metros de fondo (perpendicular a la vía)	<u>1</u>	5. Otro, Cual?		IRREGULARIDAD EN ALTURA: <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>1. Irregularidad alta</td><td>☐</td></tr> <tr><td>2. Irregularidad media</td><td>☐</td></tr> <tr><td>3. Irregularidad baja o inexistente</td><td>☒</td></tr> </table>		1. Irregularidad alta	☐	2. Irregularidad media	☐	3. Irregularidad baja o inexistente	☒																																																				
1. Placa en concreto	☐																																																																																		
2. Placa en Steel deck	☐																																																																																		
3. Estructura metálica y teja	☐																																																																																		
4. Estructura de madera y teja	☐																																																																																		
5. Otro, Cual?	<u>ETERNIT</u>																																																																																		
1. Reformas (si/no)	<u>NO</u>																																																																																		
2. En altura: No. de pisos adicionales	<u>1</u>																																																																																		
3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)	<u>1</u>																																																																																		
4. En profundidad: metros de fondo (perpendicular a la vía)	<u>1</u>																																																																																		
5. Otro, Cual?																																																																																			
1. Irregularidad alta	☐																																																																																		
2. Irregularidad media	☐																																																																																		
3. Irregularidad baja o inexistente	☒																																																																																		
		TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN: <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>1. Edificaciones con reforzamiento especial</td><td>☐</td></tr> <tr><td>2. Edificaciones reforzadas</td><td>☐</td></tr> <tr><td>3. Mampostería reforzada</td><td>☐</td></tr> <tr><td>4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbridas</td><td>☐</td></tr> <tr><td>5. Estructuras ligeras</td><td>☒</td></tr> <tr><td>6. Construcciones simples</td><td>☒</td></tr> <tr><td>7. Otro, Cual?</td><td></td></tr> </table>		1. Edificaciones con reforzamiento especial	☐	2. Edificaciones reforzadas	☐	3. Mampostería reforzada	☐	4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbridas	☐	5. Estructuras ligeras	☒	6. Construcciones simples	☒	7. Otro, Cual?																																																																			
1. Edificaciones con reforzamiento especial	☐																																																																																		
2. Edificaciones reforzadas	☐																																																																																		
3. Mampostería reforzada	☐																																																																																		
4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbridas	☐																																																																																		
5. Estructuras ligeras	☒																																																																																		
6. Construcciones simples	☒																																																																																		
7. Otro, Cual?																																																																																			
Observaciones:																																																																																			
4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO																																																																																			
ESTADO DE LAS FACHADAS:				BUENO ☒		REGULAR ☐																																																																													
				DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DANOS EN PUERTA Y VENTANAS																																																																													
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:				<u>BUEN ESTADO</u>																																																																															
ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS:				BUENO ☒		REGULAR ☐																																																																													
				DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DANOS EN PUERTA Y VENTANAS																																																																													
DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:				<u>BUEN ESTADO.</u>																																																																															
ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS:				BUENO ☐		REGULAR ☒																																																																													
				DISTRANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VÍA (m)		GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)																																																																													
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:				<u>SE EVIDENCIA UNA AVERÍA.</u>																																																																															
ESTADO DE CERRAMIENTOS:				BUENO ☒		REGULAR ☐																																																																													
				MURO		OTROS																																																																													
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:				<u>BUEN ESTADO.</u>																																																																															

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD				CÓDIGO	MASPS-MIN-43-FR-4																																	
					VERSIÓN	1																																	
					PÁGINA																																		
OBJETO DEL PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES					FECHA	05-07-2024 (Día / Mes / Año)																																
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de		Inicio Seguimiento																																		
5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO																																							
ESTADO DE <u>PISOS</u> (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐																																	
GRETAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS																																		
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: SIN NOVEDAD																																							
ESTADO DE <u>PAREDES</u> (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐																																	
GRETAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS																																		
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: SIN NOVEDAD																																							
ESTADO DE <u>TECHOS</u> (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐																																	
GRETAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS																																		
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: SIN NOVEDAD																																							
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐																																	
GRETAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS																																		
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:																																							
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐																																	
GRETAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS																																		
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:																																							
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐																																	
GRETAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS																																		
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:																																							
FIRMAS																																							
<table border="0"> <tr> <td>Firma</td> <td><u>Cecilia Gallego</u></td> <td>Firma</td> <td><u>CESTAN VACAIVAN</u></td> <td>Firma</td> <td><u>Aviles Soto</u></td> <td>Firma</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nombre:</td> <td></td> <td>Nombre:</td> <td></td> <td>Nombre:</td> <td></td> <td>Nombre:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Responsable Unidad Social</td> <td>24397461</td> <td>Ing. Residente Contratista</td> <td></td> <td>Ing. Residente Interventoría</td> <td></td> <td>Testigo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>C.C. ONIT:</td> <td></td> <td>Matrícula profesional No.:</td> <td></td> <td>Matrícula profesional No.:</td> <td></td> <td>C.C. ONIT:</td> <td></td> </tr> </table>								Firma	<u>Cecilia Gallego</u>	Firma	<u>CESTAN VACAIVAN</u>	Firma	<u>Aviles Soto</u>	Firma		Nombre:		Nombre:		Nombre:		Nombre:		Responsable Unidad Social	24397461	Ing. Residente Contratista		Ing. Residente Interventoría		Testigo		C.C. ONIT:		Matrícula profesional No.:		Matrícula profesional No.:		C.C. ONIT:	
Firma	<u>Cecilia Gallego</u>	Firma	<u>CESTAN VACAIVAN</u>	Firma	<u>Aviles Soto</u>	Firma																																	
Nombre:		Nombre:		Nombre:		Nombre:																																	
Responsable Unidad Social	24397461	Ing. Residente Contratista		Ing. Residente Interventoría		Testigo																																	
C.C. ONIT:		Matrícula profesional No.:		Matrícula profesional No.:		C.C. ONIT:																																	
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros). 4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.																																							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-H-3-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO		"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO-ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA. INCLUYE PUENTES."		FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de ☐ Inicio ☒ Seguimiento
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO				
				
				
Notas:				
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.				
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciado por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.				
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.				

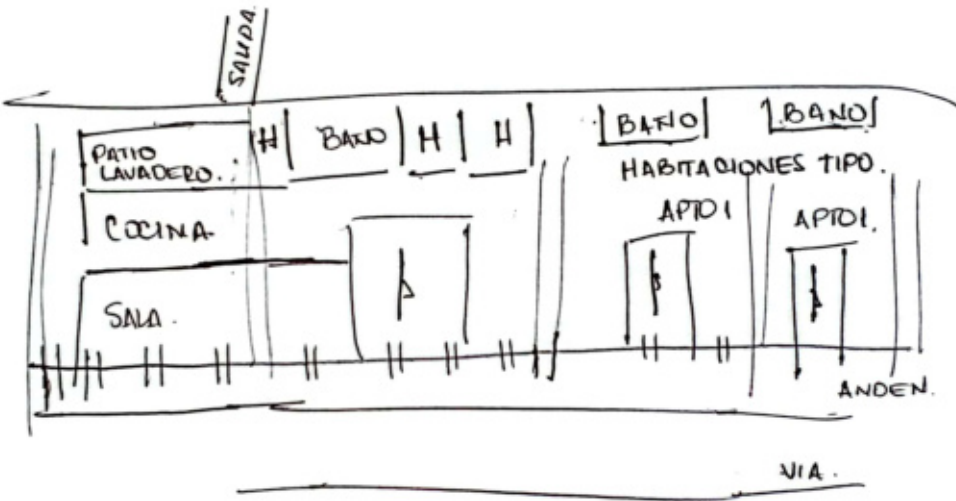
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-N-3-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO APA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003. REMOLINOS - CALUYA, RUTA 2507, CALUYA LA FELEA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA. INCLUYE PUENTES"		FECHA	02-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de	Inicio Seguimiento	☒
7. PLANO DE LA CONSTRUCCIÓN				
FIRMAS				
Firma: <u>Cecilia Gallego</u> Nombre: <u>Responsable Unidad Social</u> C.C. O NIT: <u>24393464</u>	Firma: <u>Cristian Valencia</u> Nombre: <u>Ing. Residente Contratista</u> Matricula profesional No.:	Firma: <u>Arles Soto</u> Nombre: <u>Ing. Residente Interventoría</u> Matricula profesional No.:	Firma: _____ Nombre: _____ Testigo: _____ C.C. O NIT: _____	
Original: Contratista. Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).				

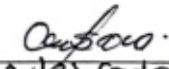
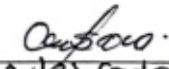
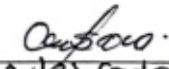
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-N-3-FR-4			
			VERSIÓN	1			
			PÁGINA				
OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO APVA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA INCLUYE PUENTES"		FECHA	07-04-2024 (Día / Mes / Año)			
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de	Inicio Seguimiento	☒			
1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA		2. DATOS DEL PREDIO					
		Ubicación:	Departamento	RISARALDA			
			Municipio	GUATICA			
			Vereda	BOUVAR			
		Dirección	VEREDA BOUVAR, CS 2.		Telefonos	3113744250	
		Nombre de la persona que atiende la visita:	DIANA MARCELA GRAJALES RAMIREZ		CC No.	1089718465	
		Tipo de tenencia de la vivienda	1. Propia, 2. En arrendo, 3. Posesión, 4. Usufructo, 5. Propiedad colectiva			1	
		Nombre del responsable / propietario de la construcción:	DIANA MARCELA GRAJALES RAMIREZ		CC No.	1089718465	
		Edad de la construcción	30A	No. de Apartamentos	0	No. de pisos	1
		No. de Hogares	1	No. total residentes	3	Mujeres jefes de hogar	1
		Niños (menos de 14 años)	2	Adultos mayores (más de 60 años)	0	Personas en situación de discapacidad	0
CLASIFICACIÓN CATASTRAL:		1. Urbano; 2. Rural		2			
ESTADO DEL PREDIO:		1. Sin edificar; 2. Obra Gris; 3. Terminado		3			
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN		1. Si; 2. No		—			
PENDIENTE DEL TERRENO		1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado					
SERVICIOS PÚBLICOS							
		SI	NO	Observaciones del estado de las redes:			
1. Acueducto		☒	☐				
2. Alcantarillado		☒	☐				
3. Energía		☒	☐				
4. Gas		☒	☐				
5. Teléfono		☒	☐				
6. Televisión cable		☒	☐				
7. Otros		☒	☐				
		Cual?					
DESTINACIÓN ECONÓMICA		ACCESOS VEHICULARES					
1. Residencial		☒	7. Educativo	☐			
2. Comercial		☐	8. Salud	☐			
3. Industrial		☐	9. Cultural	☐			
4. Minero		☐	10. Religioso	☐			
5. Agropecuario		☐	11. Institucional	☐			
6. Recreacional		☐	12. Otro	☐			
			Garaje	SI ☐ NO ☒			
			Uso del garaje:				
FIRMAS							
LA VIVIENDA CUENTA CON DOS HABITACIONES TIPO APTO CON BAÑO. INDEPENDIENTE. UN APTO A PUNTO DE ESTAR TERMINADO.							
Firma		Firma		Firma			
Nombre:	Diana Marcela Grajales Ramirez	Nombre:	Carlos Valencia	Nombre:	Andres Soto		
Responsable Unidad Social	1089718465	Ing. Residente Contratista		Ing. Residente Interventor			
C.C. QUIT		Matrícula profesional No.:		Matrícula profesional No.:			
Notas:							
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.							
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.							

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD				CÓDIGO	MAS/PS-MN-IN-3-FR-4
						VERSIÓN	1
						PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO		MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES				FECHA	05-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de Inicio Seguimiento ☒			
3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL							
CIMENTACIÓN: 1. Zapatas ☐ 2. Vigas corridas ☐ 3. Sistema mado ☐ 4. Caissons ☐ 5. Concreto ciclopeo ☐ 6. Pilotes ☐ 7. Placa de cimentación ☒ 8. No identificada ☐ 9. No existe ☐ 10. Otro, Cuál?		SISTEMA DE ENTREPISO: 1. Placa maciza de concreto ☒ 2. Placa aligerada de concreto ☐ 3. Lámina colaborante (Steel deck) ☐ 4. Vigas metálicas ☐ 5. Cercas metálicas ☐ 6. Entramado en madera ☐ 7. No aplica ☐ 8. Otro, Cuál?		SISTEMA ESTRUCTURAL: 1. Pórticos en concreto reforzado ☒ 2. Muros estructurales en concreto reforzado ☐ 3. Sistema combinado en concreto ☐ 4. Prefabricados en concreto ☐ 5. Mampostería confinada ☐ 6. Mampostería reforzada ☐ 7. Mampostería no reforzada ☐ 8. Pórticos en acero ☐ 9. Pórtico armado en acero ☐ 10. Pórticos y paneles en otros materiales ☐ 11. Pórticos en madera ☐ 12. Muros en bahareque ☐ 13. Muros en tapia pisada ☐ 14. Muros en adobe ☐ 15. Construcción improvisada ☐ 16. Mito ☐ 17. Otro, Cuál?		IRREGULARIDAD EN PLANTA: 1. Irregularidad alta ☐ 2. Irregularidad media ☐ 3. Irregularidad baja o inexistente ☒ IRREGULARIDAD EN ALTURA: 1. Irregularidad alta ☐ 2. Irregularidad media ☐ 3. Irregularidad baja o inexistente ☒ TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN: 1. Edificaciones con reforzamiento especial ☒ 2. Edificaciones reforzadas ☐ 3. Mampostería reforzada ☐ 4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbridas ☐ 5. Estructuras ligeras ☐ 6. Construcciones simples ☐ 7. Otro, Cuál?	
Observaciones:							
4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO							
ESTADO DE LAS FACHADAS:				BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐ DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE ☐ DANOS EN PUERTA Y VENTANAS ☐			
GRETAS	☒	FISURAS	☒	HUMEDAD	☐	DESPLAZAMIENTO	☐
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: SE EVIDENCIA FISURA EN PARED AL LADO DE LA PUERTA MANO DERECHA, SEGUNDA PUERTA LADO DERECHO LEVE FISURA.							
ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS:				BUENO ☒ REGULAR ☐ MALO ☐ DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE ☐ DANOS EN PUERTA Y VENTANAS ☐			
GRETAS	☐	FISURAS	☐	HUMEDAD	☐	DESPLAZAMIENTO	☐
DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:							
ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS:				BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐ DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VÍA (m) ☐ GROSOR ANDÉN APROXIMADO (cm) ☐			
GRETAS	☒	FISURAS	☐	HUMEDAD	☐	DESPLAZAMIENTO	☐
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: SE EVIDENCIA ANTES DEL INGRESO A CASA, PLACA DE CONCRETO CON GRIETAS.							
ESTADO DE CERRAMIENTOS:				BUENO ☒ REGULAR ☐ MALO ☐ MURO ☐ OTROS ☐			
MALLA ESLABONADA	☐	POSTES DE CONCRETO	☐	POSTES DE MADERA	☐	CERCA VIVA	☐
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: EN MACANAS DE MADERA.							

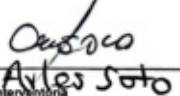
		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD				CODIGO	MASPS-MN-RV-3-FR-4
						VERSIÓN	1
						PAGINA	
OBJETO DEL PROYECTO		MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES*				FECHA	05-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de		Inicio Seguimiento	☒
S. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO ESTADO DE <u>PISOS</u> (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							
GRETAS		FSURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO	
				BUENO	☒	REGULAR	☐
				DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							
NO SE EVIDENCIA							
ESTADO DE <u>PAREDES</u> (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							
GRETAS		FSURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO	
				BUENO	☐	REGULAR	☐
				DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							
ESTADO DE <u>TECHOS</u> (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							
GRETAS		FSURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO	
				BUENO	☒	REGULAR	☐
				DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							
ETERNIT BUEN ESTADO.							
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							
GRETAS		FSURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO	
				BUENO	☐	REGULAR	☐
				DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							
GRETAS		FSURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO	
				BUENO	☐	REGULAR	☐
				DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							
FIRMAS							
Firma <u>Diana A. Rojas</u> Nombre: <u>CRISTIAN VACENIA</u> Firma <u>Artes Soto</u> Nombre: <u>Artes Soto</u> Responsable Unidad Social <u>108948469</u> Ing. Residente Interventoria Matricula profesional No.: C.C. O.NIT:							
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros). 4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4	
			VERSIÓN	1	
			PÁGINA		
OBJETO DEL PROYECTO		"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA. INCLUYE PUENTES"		FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de	Inicio ☐ Seguimiento ☐
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO					
 <p>4/5/24, 4:08 p.m. +5.339278,-75.771792</p>			 <p>4/5/24, 4:13 p.m. +5.339278,-75.771792</p>		
 <p>4/5/24, 4:14 p.m. +5.339349,-75.771850</p>			 <p>4/5/24, 4:24 p.m. +5.339369,-75.771934</p>		
Notas: <ol style="list-style-type: none"> En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciado por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad. 					

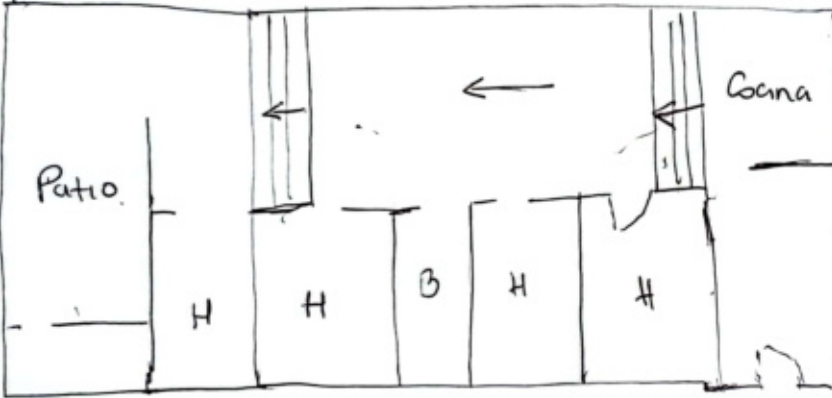
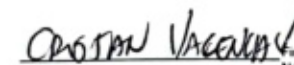
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-N-3-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES		FECHA	04-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de	Inicio Seguimiento	☒
7. PLANO DE LA CONSTRUCCIÓN				
				
FIRMAS				
Firma: <u>Diana M. G. Rojas R.</u> Nombre: Responsable Unidad Social: <u>1084718459</u> C.C. O NIT: Original, Contratista: Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).	Firma: <u>CRISTIAN VALENZUELA</u> Nombre: Ing. Residente Contratista: Matricula profesional No.:	Firma: <u>Alejo Soto</u> Nombre: Ing. Residente Interventoría: Matricula profesional No.:	Firma: Nombre: Testigo: C.C. O NIT:	

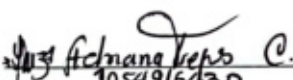
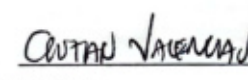
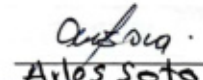
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4																																				
			VERSIÓN	1																																				
			PÁGINA																																					
OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO APA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAJUYA, RUTA 2507, CAJUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		FECHA	06-04-2024 (Día / Mes / Año)																																				
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de	Inicio Seguimiento	☒																																				
1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA			2. DATOS DEL PREDIO																																					
 <p>4/6/24 8:06 AM 5.33928326N 75.77174335W vereda bolivar casa 3</p>			Ubicación:	Departamento: RISARALDA Municipio: GUATICA Vereda: BOLIVAR																																				
			Dirección	NOA BOLIVAR CS 3	Teléfonos	3194173756																																		
			Nombre de la persona que atiende la visita	JOSE HUBER RAMIREZ	CC No.	10121743																																		
			Tipo de tenencia de la vivienda	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva																																				
			Nombre del responsable / propietario de la construcción	JOSE HUBER RAMIREZ	CC No.	10121743																																		
			Edad de la construcción	9 A	No. de Apartamentos	0																																		
			No. de Hogares	1	No. total residentes	4																																		
			Niños (menos de 14 años)	2	Adultos mayores (mas de 60 años)	0																																		
			CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural																																				
			ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2. Obra Gris; 3. Terminado																																				
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. Si; 2. No																																							
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado																																							
SERVICIOS PÚBLICOS																																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>SI</th> <th>NO</th> <th>Observaciones del estado de las redes:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Acueducto</td> <td>☒</td> <td>☐</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Alcantarillado</td> <td>☒</td> <td>☐</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Energía</td> <td>☒</td> <td>☐</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. Gas</td> <td>☒</td> <td>☐</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. Teléfono</td> <td>☒</td> <td>☐</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6. Televisión cable</td> <td>☒</td> <td>☐</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6. Internet</td> <td>☒</td> <td>☐</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7. Otros</td> <td>☒</td> <td>☐</td> <td>Cual?</td> </tr> </tbody> </table>						SI	NO	Observaciones del estado de las redes:	1. Acueducto	☒	☐		2. Alcantarillado	☒	☐		3. Energía	☒	☐		4. Gas	☒	☐		5. Teléfono	☒	☐		6. Televisión cable	☒	☐		6. Internet	☒	☐		7. Otros	☒	☐	Cual?
	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:																																					
1. Acueducto	☒	☐																																						
2. Alcantarillado	☒	☐																																						
3. Energía	☒	☐																																						
4. Gas	☒	☐																																						
5. Teléfono	☒	☐																																						
6. Televisión cable	☒	☐																																						
6. Internet	☒	☐																																						
7. Otros	☒	☐	Cual?																																					
DESTINACIÓN ECONÓMICA																																								
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>1. Residencial</td> <td>☒</td> <td>7. Educativo</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>2. Comercial</td> <td>☐</td> <td>8. Salud</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>3. Industrial</td> <td>☐</td> <td>9. Cultural</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>4. Minero</td> <td>☐</td> <td>10. Religioso</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>5. Agropecuario</td> <td>☐</td> <td>11. Institucional</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>6. Recreacional</td> <td>☐</td> <td>12. Otro</td> <td>☐</td> </tr> </tbody> </table>					1. Residencial	☒	7. Educativo	☐	2. Comercial	☐	8. Salud	☐	3. Industrial	☐	9. Cultural	☐	4. Minero	☐	10. Religioso	☐	5. Agropecuario	☐	11. Institucional	☐	6. Recreacional	☐	12. Otro	☐												
1. Residencial	☒	7. Educativo	☐																																					
2. Comercial	☐	8. Salud	☐																																					
3. Industrial	☐	9. Cultural	☐																																					
4. Minero	☐	10. Religioso	☐																																					
5. Agropecuario	☐	11. Institucional	☐																																					
6. Recreacional	☐	12. Otro	☐																																					
ACCESOS VEHICULARES																																								
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>Garaje</td> <td>SI ☐</td> <td>NO ☒</td> </tr> <tr> <td>Uso del garaje:</td> <td colspan="2"></td> </tr> </tbody> </table>					Garaje	SI ☐	NO ☒	Uso del garaje:																																
Garaje	SI ☐	NO ☒																																						
Uso del garaje:																																								
FIRMAS																																								
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>Firma</td> <td></td> <td>Firma</td> <td></td> <td>Firma</td> <td></td> <td>Firma</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nombre:</td> <td>JOSE HUBER RAMIREZ</td> <td>Nombre:</td> <td>Cristian Valencia</td> <td>Nombre:</td> <td>Andres Soto</td> <td>Nombre:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Responsable Unidad Social</td> <td></td> <td>Ing. Residente Contratista</td> <td></td> <td>Ing. Residente Interventoría</td> <td></td> <td>Testigo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>C.C. O.NIT:</td> <td></td> <td>Matrícula profesional No.:</td> <td></td> <td>Matrícula profesional No.:</td> <td></td> <td>C.C. O.NIT:</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					Firma		Firma		Firma		Firma		Nombre:	JOSE HUBER RAMIREZ	Nombre:	Cristian Valencia	Nombre:	Andres Soto	Nombre:		Responsable Unidad Social		Ing. Residente Contratista		Ing. Residente Interventoría		Testigo		C.C. O.NIT:		Matrícula profesional No.:		Matrícula profesional No.:		C.C. O.NIT:					
Firma		Firma		Firma		Firma																																		
Nombre:	JOSE HUBER RAMIREZ	Nombre:	Cristian Valencia	Nombre:	Andres Soto	Nombre:																																		
Responsable Unidad Social		Ing. Residente Contratista		Ing. Residente Interventoría		Testigo																																		
C.C. O.NIT:		Matrícula profesional No.:		Matrícula profesional No.:		C.C. O.NIT:																																		
Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad. 2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.																																								

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD				CÓDIGO MASPS-MN-N-3-FR-4
					VERSIÓN 1
					PÁGINA
OBJETO DEL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO APW - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"					FECHA 06-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de Inicio Seguimiento ☒	
3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL					
CIMENTACIÓN: 1. Zapatas ☐ 2. Vigas corridas ☐ 3. Sistema mixto ☐ 4. Carsoños ☐ 5. Concreto ciclopeo ☐ 6. Pilotes ☐ 7. Placa de cimentación ☐ 8. No identificada ☒ 9. No existe ☐ 10. Otro, Cuál? ☐		SISTEMA DE ENTREPISO: 1. Placa maciza de concreto ☒ 2. Placa aligerada de concreto ☐ 3. Lámina colaborante (Steel deck) ☐ 4. Vigas metálicas ☐ 5. Cerchas metálicas ☐ 6. Entramado en madera ☐ 7. No aplica ☐ 8. Otro, Cuál? ☐		SISTEMA ESTRUCTURAL: 1. Pórticos en concreto reforzado ☐ 2. Muros estructurales en concreto reforzado ☐ 3. Sistema combinado en concreto ☐ 4. Prefabricados en concreto ☐ 5. Mampostería confinada ☐ 6. Mampostería reforzada ☐ 7. Mampostería no reforzada ☐ 8. Pórticos en acero ☐ 9. Pórtico arriostrado en acero ☐ 10. Pórticos y paneles en madera ☐ 11. Pórticos y paneles en otros materiales ☐ 12. Muros en bahareque ☐ 13. Muros en tapia pisada ☐ 14. Muros en adobe ☐ 15. Construcción improvisada ☐ 16. Mixto ☒ 17. Otro, Cuál? ☐	
SISTEMA DE CUBIERTA: 1. Placa en concreto ☐ 2. Placa en Steel deck ☐ 3. Estructura metálica y teja ☐ 4. Estructura de madera y teja ☐ 5. Otro, Cuál? ☐		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA: 1. Reformas (sí/no) ☒ NO 2. En altura: No. de pisos adicionales ☐ 3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía) ☐ 4. En profundidad: metros de fondo (perpendicular a la vía) ☐ 5. Otro, Cuál? ☐		IRREGULARIDAD EN PLANTA: 1. Irregularidad alta ☐ 2. Irregularidad media ☒ 3. Irregularidad baja o inexistente ☐ IRREGULARIDAD EN ALTURA: 1. Irregularidad alta ☐ 2. Irregularidad media ☒ 3. Irregularidad baja o inexistente ☐ TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN: 1. Edificaciones con reforzamiento especial ☐ 2. Edificaciones reforzadas ☐ 3. Mampostería reforzada ☐ 4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbridas ☐ 5. Estructuras ligeras ☐ 6. Construcciones simples ☐ 7. Otro, Cuál? ☐	
Observaciones:					
4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO					
ESTADO DE LAS FACHADAS:					BUENO ☒ REGULAR ☐ MALO ☐
GRETAS	FSURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:					
ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS:					BUENO ☒ REGULAR ☐ MALO ☐
GRETAS	FSURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS
DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:					
ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS:					BUENO ☒ REGULAR ☐ MALO ☐
GRETAS	FSURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VÍA (m)	GROSOR ANDÉN APROXIMADO (cm)
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:					
ESTADO DE CERRAMIENTOS:					BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐
MALLA ESLABONADA	POSTES DE CONCRETO	POSTES DE MADERA	CERCA VIVA	MURO	OTROS
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:					
NO TIENE					

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD				CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4	
					VERSIÓN	1	
					PÁGINA		
OBJETO DEL PROYECTO		"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"				FECHA	06-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de		Inicio Seguimiento	☒
5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO							
ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐ DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE			
GRETAS	☒	FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:				GRIETAS BALDOSAS.			
ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐ DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE			
GRETAS		FISURAS	☒	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:				PRESENTA ALGUNAS FISURAS - PATIO HUMECADO Y DAÑO PINTURA.			
ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☒ REGULAR ☐ MALO ☐ DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE			
GRETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐ DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE			
GRETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐ DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE			
GRETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐ DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE			
GRETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							
FIRMAS							
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> Firma:  Nombre: Ing. Residente Social C.C. O.NIT: 10721747 </div> <div> Firma:  Nombre: Ing. Residente Contrata Matrícula profesional No.: </div> <div> Firma:  Nombre: Ing. Residente Interventoría Matrícula profesional No.: </div> <div> Firma:  Nombre: Testigo C.C. O.NIT: </div> </div>							
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", deberá indicarse el espacio interior del predio del cual se va a copiar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros). 4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO		"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO" APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES *		FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de Inicio ☐ Seguimiento ☐
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO				
				
				
Notas:				
5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.				
6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciado por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.				
7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.				

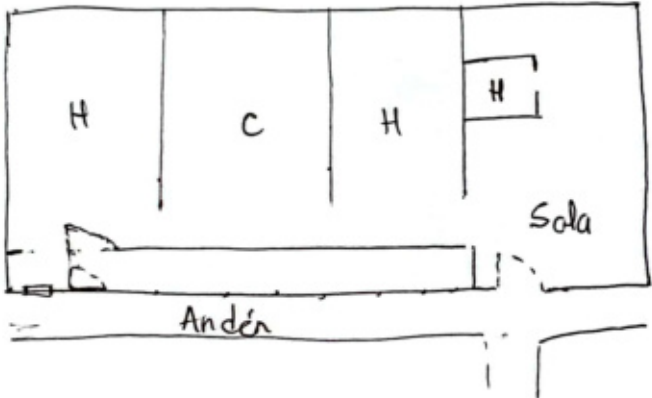
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CALUYA, RUTA 2507; CALUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		FECHA	06-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de	Inicio Seguimiento	☒
7. PLANO DE LA CONSTRUCCIÓN				
				
FIRMAS				
Firma:  Nombre: JOSE RIVERA YANILLO Responsable Unidad Social C.C. O.NIT:	Firma:  Nombre: Cristian VACA Ing. Residente Contratista Matricula profesional No.:	Firma:  Nombre: Arles SOTO Ing. Residente Interventoria Matricula profesional No.:	Firma: _____ Nombre: _____ Testigo C.C. O.NIT:	
Original: Contratista. Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).				

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-N-3-FR-4	
				VERSIÓN	1	
				PÁGINA		
OBJETO DEL PROYECTO		MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO APA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUJA, RUTA 2507, CAUJA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES			FECHA	06-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de		
				Inicio Seguimiento ☒		
1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA				2. DATOS DEL PREDIO		
 <p>4/6/24 8:55 AM 5.33761168N 75.77224078W vereda bolivar casa 5</p>				Ubicación:	Departamento: RISARALDA, Municipio: GUATICA, Vereda: BOLIVAR, PR	
				Dirección:	VDA BOLIVAR CS 5, Teléfonos: 3205180371	
				Nombre de la persona que atiende la visita:	CC No. 1054916430	
				Nombre de la persona que atiende la visita:	CC No. 1054916430	
				Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva	
				Nombre del responsable / propietario de la construcción:	CC No. 1054916430	
				Edad de la construcción:	8 A, No. de apartamentos: 0, No. de pisos: 0	
				No. de Hogares:	1, No. total residentes: 4, Mujeres jefes de hogar: 1	
				Niños (menos de 14 años):	1, Adultos mayores (más de 60 años): 0, Personas en situación de discapacidad: 0	
				CLASIFICACIÓN CATASTRAL:		
ESTADO DEL PREDIO:				1. Sin edificar; 2. Obra Gris; 3. Terminado		
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN:				1. Si; 2. No		
PENDIENTE DEL TERRENO:				1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado		
SERVICIOS PÚBLICOS				Observaciones del estado de las redes:		
1. Acueducto, 2. Alcantarillado, 3. Energía, 4. Gas, 5. Teléfono, 6. Televisión cable, 7. Internet, 8. Otros				Cual?		
DESTINACIÓN ECONÓMICA				ACCESOS VEHICULARES		
1. Residencial, 2. Comercial, 3. Industrial, 4. Minero, 5. Agropecuario, 6. Recreacional, 7. Educativo, 8. Salud, 9. Cultural, 10. Religioso, 11. Institucional, 12. Otro				Garaje: Si ☐ NO ☒ Uso del garaje:		
FIRMAS						
TIENE UN PUESTO DONDE VENDE FRUTAS.						
Firma: 		Firma: 		Firma: 		
Nombre: Arles Soto		Nombre: Cristian Valencia		Nombre: Arles Soto		
Responsable Unidad Social		Ing. Residente Contratista		Ing. Residente Interventoría		
C.C. O.NIT: 1054916430		Matrícula profesional No.:		Matrícula profesional No.:		
C.C. O.NIT:		C.C. O.NIT:		C.C. O.NIT:		
Notas:						
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.						
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.						

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD				CÓDIGO	MAS/PS-MN-N-3-FR-4	
					VERSIÓN	1	
					PÁGINA		
OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELSA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"					FECHA	06-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de	Inicio	Seguimiento	
3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL							
CIMENTACIÓN: 1. Zapatas ☐ 2. Vigas corridas ☐ 3. Sistema mixto ☐ 4. Caissons ☐ 5. Concreto ciclopeo ☐ 6. Pilotes ☐ 7. Placa de cimentación ☐ 8. No identificada ☒ 9. No existe ☐ 10. Otro, Cual? ☐		SISTEMA DE ENTREPISO: 1. Placa maciza de concreto ☐ 2. Placa aligerada de concreto ☐ 3. Lámina colaborante (Steel deck) ☐ 4. Vigas metálicas ☐ 5. Cercías metálicas ☐ 6. Enramado en madera ☐ 7. No aplica ☒ 8. Otro, Cual? ☐		SISTEMA ESTRUCTURAL 1. Pórticos en concreto reforzado ☐ 2. Muros estructurales en concreto reforzado ☐ 3. Sistema combinado en concreto ☐ 4. Prefabricados en concreto ☐ 5. Mampostería confinada ☐ 6. Mampostería reforzada ☐ 7. Mampostería no reforzada ☐ 8. Pórticos en acero ☐ 9. Pórtico arriostrado en acero ☐ 10. Pórticos y paneles en madera ☐ 11. Pórticos y paneles en otros materiales ☐ 12. Muros en bahareque ☐ 13. Muros en tapia pisada ☐ 14. Muros en adobe ☒ 15. Construcción improvisada ☐ 16. Mito ☐ 17. Otro, Cual? ☐		IRREGULARIDAD EN PLANTA 1. Irregularidad alta ☐ 2. Irregularidad media ☐ 3. Irregularidad baja o inexistente ☒ IRREGULARIDAD EN ALTURA 1. Irregularidad alta ☐ 2. Irregularidad media ☐ 3. Irregularidad baja o inexistente ☒ TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN 1. Edificaciones con reforzamiento especial ☐ 2. Edificaciones reforzadas ☐ 3. Mampostería reforzada ☐ 4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbridas ☐ 5. Estructuras ligeras ☐ 6. Construcciones simples ☒ 7. Otro, Cual? ☐	
SISTEMA DE CUBIERTA 1. Placa en concreto ☐ 2. Placa en Steel deck ☐ 3. Estructura metálica y teja ☐ 4. Estructura de madera y teja ☒ 5. Otro, Cual? ☐							
Observaciones:							
4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO							
ESTADO DE LAS FACHADAS:				BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐ DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE DANOS EN PUERTA Y VENTANAS			
GRETAS		FISURAS	/	HUMEDAD	/	DESPLAZAMIENTO	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: FISURAS EN CORREDOR Y HUMEDAD.							
ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS:				BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐ DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE DANOS EN PUERTA Y VENTANAS			
GRETAS		FISURAS		HUMEDAD	/	DESPLAZAMIENTO	
DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES: /							
ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS:				BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐ DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VÍA (m) GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)			
GRETAS		FISURAS	/	HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: /							
ESTADO DE CERRAMIENTOS:				BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐ MURO OTROS			
MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA	/	CERCA VIVA	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: POSTES DE MADERA CON ALAMBRE							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD				CÓDIGO	MASPS-MN-N-3-FR-4	
					VERSIÓN	1	
					PÁGINA		
OBJETO DEL PROYECTO		"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, RE MOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"				FECHA	06-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de		Inicio Seguimiento ☒	
S. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO ESTADO DE <u>PISOS</u> (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							
GRETAS		FIGURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO	
				BUENO ☐	REGULAR ☒	MALO ☐	
				DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							
DESPRENDIMIENTO.							
ESTADO DE <u>PAREDES</u> (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							
GRETAS		FIGURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO	
				BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐	
				DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							
ESTADO DE <u>TECHO</u> (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							
GRETAS		FIGURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO	
				BUENO ☐	REGULAR ☒	MALO ☐	
				DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							
GRETAS		FIGURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO	
				BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
				DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)							
GRETAS		FIGURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO	
				BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐	
				DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							
FIRMAS							
Firma: <u>Ing. Adriano Tijero</u> C. 1054916430 Nombre: <u>Ing. Residente Contratista</u> Matricula profesional No.:							
Firma: <u>Arley Soto</u> Nombre: <u>Ing. Residente Interventoría</u> Matricula profesional No.:							
Firma: <u>Arley Soto</u> Nombre: <u>Ing. Residente Interventoría</u> Matricula profesional No.:							
Firma: <u>Arley Soto</u> Nombre: <u>Ing. Residente Interventoría</u> Matricula profesional No.:							
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros) 4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.							

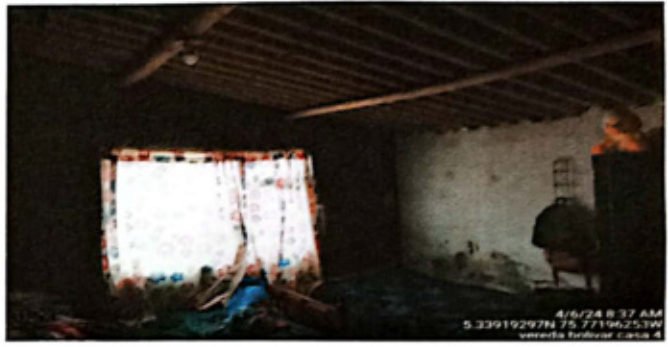
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4	
			VERSIÓN	1	
			PÁGINA		
OBJETO DEL PROYECTO		"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA. RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de	Inicio ☐ Seguimiento ☐
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO					
					
					
Notas: <ol style="list-style-type: none"> En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página designada, se podrán insertar más páginas. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciado por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad. 					

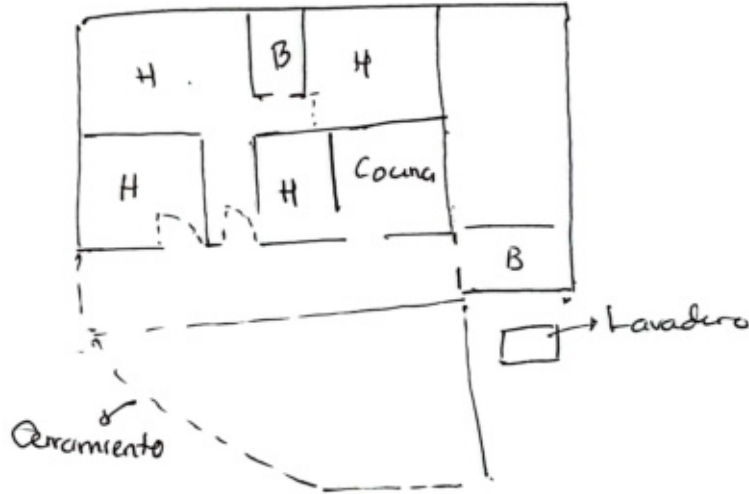
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-N-3-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APÍA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		FECHA	06-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de	Inicio Seguimiento	☒
7. PLANO DE LA CONSTRUCCIÓN				
				
FIRMAS				
Firma Nombre: <u>Ing. Fernanda T. G. S. C.</u> Responsable Unidad Social C.C. ONIT: <u>1054916430</u>	Firma Nombre: <u>Cristian Valencia</u> Ing. Residente Contratista Matricula profesional No.:	Firma Nombre: <u>Arles Soto</u> Ing. Residente Interventoría Matricula profesional No.:	Firma Nombre: _____ Testigo C.C. ONIT: _____	
Original: Contratista. Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).				

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4	
			VERSIÓN	1	
			PÁGINA		
OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA. INCLUYE PUENTES"		FECHA	06-04-2024 (Día / Mes / Año)	
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de	Inicio Seguimiento	☒	
1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA			2. DATOS DEL PREDIO		
 <p>4/6/24 5.33913763N 75.771 vereda bolivar</p>			Ubicación:	Departamento: RISARALDA, Municipio: GUATICA, Vereda: BOLIVAR	
			Dirección:	NDA BOLIVAR CS 4, Teléfonos: 3227286397	
			Nombre de la persona que atiende la visita:	BIANCA LINDA RAMIREZ, CC No. 24686209	
			Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia, 2. En arriendo, 3. Posesión, 4. Usufructo, 5. Propiedad colectiva: 1	
			Nombre del responsable / propietario de la construcción:	BIANCA LINDA RAMIREZ, CC No. 24686209	
			Edad de la construcción:	31A, No. de Apartamentos: 0, No. de pisos: 0	
			No. de Hogares:	1, No. total residentes: 5, Mujeres jefes de hogar: 1	
			Niños (menos de 14 años):	1, Adultos mayores (más de 60 años): 1, Personas en situación de discapacidad: 0	
			CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano, 2. Rural: 2	
			ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar, 2. Obra Gris, 3. Terminado: 3	
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. Si, 2. No: 1				
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano, 2. Ondulado, 3. Escarpado: 3				
			SERVICIOS PÚBLICOS		
			Si	NO	
1. Acueducto			☒	☐	
2. Alcantarillado			☒	☐	
3. Energía			☒	☐	
4. Gas			☒	☐	
5. Teléfono			☒	☐	
6. Televisión cable			☒	☐	
7. Internet			☒	☐	
7. Otros			☒	☐	
			¿Cuál?		
			DESTINACIÓN ECONÓMICA		
1. Residencial			☒	7. Educativo	
2. Comercial			☐	8. Salud	
3. Industrial			☐	9. Cultural	
4. Minero			☐	10. Religioso	
5. Agropecuario			☐	11. Institucional	
6. Recreacional			☐	12. Otro	
			ACCESOS VEHICULARES		
			Garaje		
			Si ☐ NO ☒		
			Uso del garaje:		
			GUARDAR CARROS.		
FIRMAS					
Firma	Lidia Ramirez	Firma	CRISTIAN VILLALBA	Firma	Ailes Soto
Nombre:	Lidia Ramirez	Nombre:	Ing. Residente Contratista	Nombre:	Ing. Residente Interventoría
Responsable Unidad Social	24686209	Ing. Residente Contratista		Ing. Residente Interventoría	
C.C. O.NIT		Matrícula profesional No.:		Matrícula profesional No.:	
Notas:					
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.					
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.					

		INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-N-3-FR-4	
				VERSIÓN	1	
				PÁGINA		
OBJETO DEL PROYECTO		MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELSA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES			FECHA	06-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de	Inicio	Seguimiento
3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL						
CIMENTACIÓN: 1. Zapatas ☐ 2. Vigas corridas ☐ 3. Sistema moto ☐ 4. Caissons ☐ 5. Concreto ciclopeo ☐ 6. Pilotes ☐ 7. Placa de cimentación ☐ 8. No identificada ☐ 9. No existe ☐ 10. Otro: Cual? <u>NO IDENTIFICADA</u>		SISTEMA DE ENTREPISO: 1. Placa maciza de concreto ☐ 2. Placa aligerada de concreto ☐ 3. Lámina colaborante (Steel deck) ☐ 4. Vigas metálicas ☐ 5. Cerchas metálicas ☐ 6. Enramado en madera ☐ 7. No aplica ☒ 8. Otro: Cual? ☐		SISTEMA ESTRUCTURAL: 1. Pórticos en concreto reforzado ☐ 2. Muros estructurales en concreto reforzado ☐ 3. Sistema combinado en concreto ☐ 4. Prefabricados en concreto ☐ 5. Mampostería confinada ☐ 6. Mampostería reforzada ☐ 7. Mampostería no reforzada ☐ 8. Pórticos en acero ☐ 9. Pórtico amoldado en acero ☐ 10. Pórticos y paneles en madera ☐ 11. Pórticos y paneles en otros materiales ☐ 12. Muros en bahareque ☐ 13. Muros en tapia pisada ☐ 14. Muros en adobe ☒ 15. Construcción improvisada ☐ 16. Misto ☐ 17. Otro: Cual? ☐		IRREGULARIDAD EN PLANTA: 1. Irregularidad alta ☐ 2. Irregularidad media ☐ 3. Irregularidad baja o inexistente ☒ IRREGULARIDAD EN ALTURA: 1. Irregularidad alta ☐ 2. Irregularidad media ☐ 3. Irregularidad baja o inexistente ☒ TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN: 1. Edificaciones con reforzamiento especial ☐ 2. Edificaciones reforzadas ☐ 3. Mampostería reforzada ☐ 4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbridas ☐ 5. Estructuras ligeras ☐ 6. Construcciones simples ☒ 7. Otro: Cual? ☐
Observaciones:						
4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO						
ESTADO DE LAS FACHADAS:			BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐ DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE ☒ DANOS EN PUERTA Y VENTANAS ☐			
GRETAS	FSURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO			
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
PEQUEÑA FISURA PARED INGRESO A LA COCINA, DESPRENDIMIENTO DE PINTURA Y REBOQUE						
ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS:			BUENO ☒ REGULAR ☐ MALO ☐ DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE ☐ DANOS EN PUERTA Y VENTANAS ☐			
GRETAS	FSURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO			
DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:						
ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS:			BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐ DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VÍA (m) ☐ GROSOR ANDÉN APROXIMADO (cm) ☐			
GRETAS	FSURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO			
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
DANOS EN CERAMICA Y FISURAS EN EL PISO. PATIO DE ACCESO.						
ESTADO DE CERRAMIENTOS:			BUENO ☒ REGULAR ☐ MALO ☐ MURO ☐ OTROS ☐			
MALLA ESLABONADA	POSTES DE CONCRETO	POSTES DE MADERA	CERCA VIVA			
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						

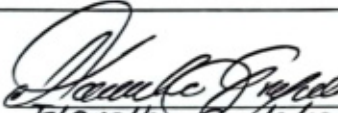
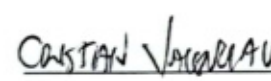
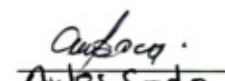
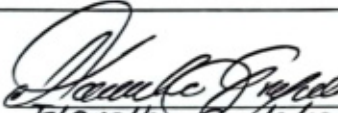
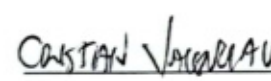
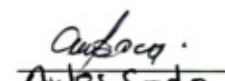
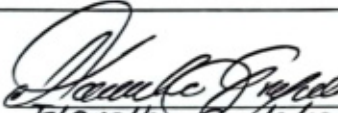
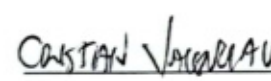
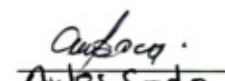
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD				CÓDIGO	MASPS-MN-N-3-FR-4
					VERSION	1
					PAGINA	
OBJETO DEL PROYECTO: "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO APA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CALUYA, RUTA 2507, CALUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"					FECHA: 06-04-2024 (Día / Mes / Año)	
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de Inicio Seguimiento	☒	
S. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO						
ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐		
GRIETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
DAÑO EN CERÁMICA, FISURAS PATIO ACERVO, ZONA DE ACCESO AL INTERIOR						
ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐		
GRIETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
DESPRENDIMIENTOS DE REVOQUE, FISURAS						
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐		
GRIETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐		
GRIETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐		
GRIETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)						
GRIETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
FIRMAS						
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> Firma: <u>Luis Díaz Ramírez B</u> Nombre: <u>20686209</u> Responsable Unidad Social C.C. QUIT: </div> <div> Firma: <u>CRISTIAN VARGAS</u> Nombre: <u>Ing. Residente Contratista</u> Matricula profesional No.: </div> <div> Firma: <u>Arles Soto</u> Nombre: <u>Arles Soto</u> Ing. Residente Interventoría Matricula profesional No.: </div> <div> Firma: _____ Nombre: _____ Testigo C.C. QUIT: </div> </div>						
Notas:						
3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)						
4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.						

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		FECHA (Día / Mes / Año)		
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de Inicio Seguimiento	☐	
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO				
				
				
Notas: 5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas. 6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciado por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto. 7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.				

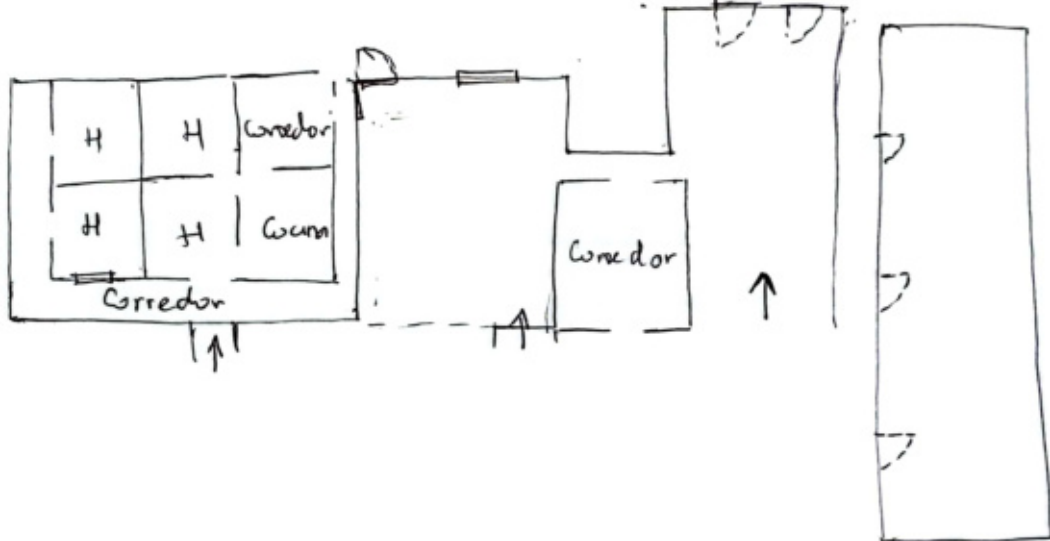
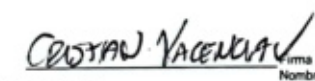
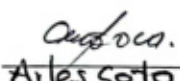
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE VECINDAD		CODIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
			VERSION	1
			PAGINA	
OBJETO DEL PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES		FECHA	06-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de	Inicio Seguimiento	☒
7. PLANO DE LA CONSTRUCCION				
				
FIRMAS				
Firma Nombre: Responsable Unidad Social C.C. O.NIT:	Firma Nombre: Ing. Residente Contratista Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Ing. Residente Interventor Matrícula profesional No.:	Firma Nombre: Testigo C.C. O.NIT:	
Original: Contratista. Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-N-3-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES		FECHA	06-04-2024. (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de	Inicio Seguimiento	☒
1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA		2. DATOS DEL PREDIO		
 <p>4/6/24 9:24 AM 59359701N 757725942W vereda BOUVAR casa 6</p>		Ubicación:	Departamento RISARALDA	Municipio GUATICA
		Vereda	BOUVAR	
		Dirección	VDA BOUVAR CS. 6	
		Teléfonos	3146879066	
		Nombre de la persona que atiende la visita	FLOR EUBA GRAJALES	
		CC No.	25059097	
		Tipo de tenencia de la vivienda	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva	
		Nombre del responsable / propietario de la construcción	HERNANDO RODRIGUEZ	
		CC No.	15912291	
		Edad de la construcción	18 A	No. de Apartamentos
No. de Hogares	2	No. total residentes	6	
Niños (menos de 14 años)	2	Adultos mayores (más de 60 años)	2	
Mujeres jefes de hogar	0	Personas en situación de discapacidad	0	
CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural		2	
ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2. Obra Gris; 3. Terminado		3	
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. Si; 2. No		1	
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado			
SERVICIOS PÚBLICOS				
1. Acueducto	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:	
2. Alcantarillado	SI	NO		
3. Energía	SI	NO		
4. Gas	SI	NO		
5. Teléfono	SI	NO		
6. Televisión cable	SI	NO		
7. Internet	SI	NO		
7. Otros	SI	NO	Cual?	
DESTINACIÓN ECONÓMICA				
1. Residencial	☒	7. Educativo	☐	
2. Comercial	☐	8. Salud	☐	
3. Industrial	☐	9. Cultural	☐	
4. Minero	☐	10. Religioso	☐	
5. Agropecuario	☐	11. Institucional	☐	
6. Recreacional	☐	12. Otro	☐	
ACCESOS VEHICULARES				
Garaje				
Uso del garaje:				
FIRMAS				
CASA CON DOS APTOS. (DIVIDIDA). EN LA PARTE EXTERIOR CUENTA CON UN ESPACIO. EL REGISTRO FOTOGRAFICO SOW SE REALIZO EN PARTE EXTERIOR Y HABITACIONES CONTIGUAS A FACHADAS.				
Firma	Firma	Firma	Firma	
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:	
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Contratista	Ing. Residente Interventoría	Testigo	
C.C. O.NIT:	Matrícula profesional No.:	Matrícula profesional No.:	C.C. O.NIT:	
Notas:	1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad. 2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD				CODIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
					VERSIÓN	1
					PAGINA	
OBJETO DEL PROYECTO		"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003. REMOLINOS - CALUYA, RUTA 2507. CALUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"			FECHA 06-04-2024 (Día / Mes / Año)	
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de Inicio ☒ Seguimiento ☐		
3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL						
CIMENTACIÓN: 1. Zapatas ☒ 2. Vigas corridas ☐ 3. Sistema mixto ☐ 4. Caissons ☐ 5. Concreto ciclopeo ☐ 6. Pilotes ☐ 7. Placa de cimentación ☐ 8. No identificada ☐ 9. No existe ☐ 10. Otro, Cual? ☐		SISTEMA DE ENTREPISO: 1. Placa maciza de concreto ☐ 2. Placa aligerada de concreto ☐ 3. Lámina colaborante (Steel deck) ☒ 4. Vigas metálicas ☐ 5. Cerchas metálicas ☐ 6. Enramado en madera ☐ 7. No aplica ☐ 8. Otro, Cual? ☐		SISTEMA ESTRUCTURAL: 1. Pórticos en concreto reforzado ☒ 2. Muros estructurales en concreto reforzado ☐ 3. Sistema combinado en concreto ☐ 4. Prefabricados en concreto ☐ 5. Mampostería confinada ☐ 6. Mampostería reforzada ☐ 7. Mampostería no reforzada ☐ 8. Pórticos en acero ☐ 9. Pórtico amostrado en acero ☐ 10. Pórticos y paneles en madera ☐ 11. Pórticos y paneles en otros materiales ☐ 12. Muros en bahareque ☐ 13. Muros en tapia pisada ☐ 14. Muros en adobe ☒ 15. Construcción improvisada ☐ 16. Muro ☐ 17. Otro, Cual? ☐		IRREGULARIDAD EN PLANTA: 1. Irregularidad alta ☐ 2. Irregularidad media ☐ 3. Irregularidad baja o inexistente ☒ IRREGULARIDAD EN ALTURA: 1. Irregularidad alta ☐ 2. Irregularidad media ☐ 3. Irregularidad baja o inexistente ☒ TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN: 1. Edificaciones con reforzamiento especial ☐ 2. Edificaciones reforzadas ☐ 3. Mampostería reforzada ☐ 4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbridas ☐ 5. Estructuras ligeras ☐ 6. Construcciones simples ☒ 7. Otro, Cual? ☐
Observaciones:						
4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO						
ESTADO DE LAS FACHADAS:				BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐
GRIETAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS		
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
SE EVIDENCIA HUMEDAD Y DESPRENDIMIENTO DE PINTURA.						
ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS:				BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐
GRIETAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS		
DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:						
ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS:				BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐
GRIETAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VÍA (m) GROSOR ANDÉN APROXIMADO (cm)		
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
GRIETAS, FISURAS Y HUMEDAD. EN BALDOSAS.						
ESTADO DE CERRAMIENTOS:				BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐
MALLA ESLABONADA	POSTES DE CONCRETO	POSTES DE MADERA	CERCA VIVA	MURO	OTROS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						

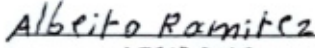
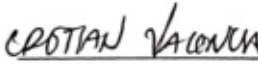
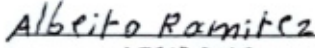
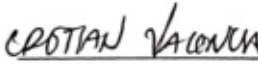
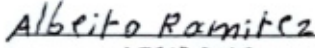
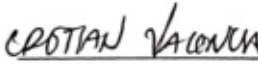
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VEJEDAD				CÓDIGO	MASPS-MVW-3-FR-4				
					VERSIÓN	1				
					PÁGINA					
OBJETO DEL PROYECTO: "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CALIYA, RUTA 2507, CALIYA LA FELSA, RUTA 2508 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"					FECHA: 06-04-2024 (Día / Mes / Año)					
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vejeidad de Inicio Seguimiento ☒						
S. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO										
ESTADO DE <u>PISOS</u> (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☒ REGULAR ☐ MALO ☐						
GREAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS						
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: BRIETAS EN BALDOSA EN ZONA DE ACCESO.										
ESTADO DE <u>PAREDES</u> (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☒ REGULAR ☐ MALO ☐						
GREAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS						
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: -										
ESTADO DE <u>TECHOS</u> (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☒ REGULAR ☐ MALO ☐						
GREAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS						
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: ETERNIT Y TEJA METALICA.										
ESTADO DE <u>TECHOS</u> (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐						
GREAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS						
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: -										
ESTADO DE <u>TECHOS</u> (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐						
GREAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS						
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: -										
ESTADO DE <u>TECHOS</u> (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐						
GREAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DAÑOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE DAÑOS EN PUERTA Y VENTANAS						
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: -										
FIRMAS										
<table border="0"> <tr> <td> Firma:  Nombre: Florencia Groszales Responsable Unidad Social: 23-059093 C.C. O.NIT: </td> <td> Firma:  Nombre: Cristian Vazquez Ing. Residente Contratista Matricula profesional No.: </td> <td> Firma:  Nombre: Andres Soto Ing. Residente Interventoria Matricula profesional No.: </td> <td> Firma: _____ Nombre: _____ Testigo C.C. O.NIT: </td> </tr> </table>							Firma:  Nombre: Florencia Groszales Responsable Unidad Social: 23-059093 C.C. O.NIT:	Firma:  Nombre: Cristian Vazquez Ing. Residente Contratista Matricula profesional No.:	Firma:  Nombre: Andres Soto Ing. Residente Interventoria Matricula profesional No.:	Firma: _____ Nombre: _____ Testigo C.C. O.NIT:
Firma:  Nombre: Florencia Groszales Responsable Unidad Social: 23-059093 C.C. O.NIT:	Firma:  Nombre: Cristian Vazquez Ing. Residente Contratista Matricula profesional No.:	Firma:  Nombre: Andres Soto Ing. Residente Interventoria Matricula profesional No.:	Firma: _____ Nombre: _____ Testigo C.C. O.NIT:							
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros). 4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.										

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO		"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5023; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA. INCLUYE PUENTES "		FECHA (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de <div> <div>Inicio</div> <div>Seguimiento</div> </div>
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO				
				
				
Notas: <p>5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas.</p> <p>6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciado por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto.</p> <p>7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.</p>				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-N-3-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		FECHA	06-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de	Inicio Seguimiento	☒
7. PLANO DE LA CONSTRUCCIÓN				
				
FIRMAS				
Firma:  Nombre: Piedad B. G. G. Responsable Unidad Social: 28-059099 C.C. O.NIT:	Firma:  Nombre: Cristian V. Valencia Ing. Residente Contratista Matricula profesional No.:	Firma:  Nombre: Ailes Soto Ing. Residente Interventoria Matricula profesional No.:	Firma: _____ Nombre: _____ Testigo C.C. O.NIT:	
Original: Contratista. Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VICINIDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4																																																				
			VERSIÓN	1																																																				
			PÁGINA																																																					
OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		FECHA	03-04-24 (Día / Mes / Año)																																																				
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de	Inicio Seguimiento	☒																																																				
1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA			2. DATOS DEL PREDIO																																																					
 <p>4/13/24 10:37 AM 5 343 9445N 75 769 11788W cerro de la roja</p>			Ubicación:	Departamento: Guicía ROA. Municipio: GUATICA Vereda: Estrella Baruer PR																																																				
			Dirección	La Seda Alta CR3. Teléfonos: 3146356236																																																				
			Nombre de la persona que atiende la visita:	CC No. 15917745																																																				
			Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva 1																																																				
			Nombre del responsable / propietario de la construcción:	CC No. 15917745																																																				
			Edad de la construcción	No. de Apartamentos																																																				
			No. de Hogares	No. total residentes																																																				
			Niños (menos de 14 años)	Mujeres jefes de hogar																																																				
				Personas en situación de discapacidad																																																				
			CLASIFICACIÓN CATASTRAL:			1. Urbano; 2. Rural	2																																																	
ESTADO DEL PREDIO:			1. Sin edificar; 2. Obra Gris; 3. Terminado	3																																																				
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN			1. SI; 2. No	1																																																				
PENDIENTE DEL TERRENO			1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado	3																																																				
SERVICIOS PÚBLICOS																																																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>SI</th> <th>NO</th> <th>Observaciones del estado de las redes:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Acueducto</td> <td></td> <td></td> <td rowspan="7">CERRAMIENTO 3 / POSTES NARANJA</td> </tr> <tr> <td>2. Alcantarillado</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Energía</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. Gas</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. Teléfono</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6. Televisión cable</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7. Otros</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						SI	NO	Observaciones del estado de las redes:	1. Acueducto			CERRAMIENTO 3 / POSTES NARANJA	2. Alcantarillado			3. Energía			4. Gas			5. Teléfono			6. Televisión cable			7. Otros																												
	SI	NO	Observaciones del estado de las redes:																																																					
1. Acueducto			CERRAMIENTO 3 / POSTES NARANJA																																																					
2. Alcantarillado																																																								
3. Energía																																																								
4. Gas																																																								
5. Teléfono																																																								
6. Televisión cable																																																								
7. Otros																																																								
DESTINACIÓN ECONÓMICA																																																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>SI</th> <th>NO</th> <th>ACCESOS VEHICULARES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Residencial</td> <td>☒</td> <td></td> <td>Garaje</td> </tr> <tr> <td>2. Comercial</td> <td></td> <td></td> <td>SI ☐ NO ☒</td> </tr> <tr> <td>3. Industrial</td> <td></td> <td></td> <td>Uso del garaje:</td> </tr> <tr> <td>4. Minero</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. Agropecuario</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6. Recreacional</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>7. Educativo</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8. Salubridad</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>9. Cultural</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>10. Religioso</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>11. Institucional</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>12. Otro</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						SI	NO	ACCESOS VEHICULARES	1. Residencial	☒		Garaje	2. Comercial			SI ☐ NO ☒	3. Industrial			Uso del garaje:	4. Minero				5. Agropecuario				6. Recreacional				7. Educativo				8. Salubridad				9. Cultural				10. Religioso				11. Institucional				12. Otro			
	SI	NO	ACCESOS VEHICULARES																																																					
1. Residencial	☒		Garaje																																																					
2. Comercial			SI ☐ NO ☒																																																					
3. Industrial			Uso del garaje:																																																					
4. Minero																																																								
5. Agropecuario																																																								
6. Recreacional																																																								
7. Educativo																																																								
8. Salubridad																																																								
9. Cultural																																																								
10. Religioso																																																								
11. Institucional																																																								
12. Otro																																																								
FIRMAS																																																								
<table border="0"> <tr> <td>Firma</td> <td>Alberto Ramirez</td> <td>Firma</td> <td>CRISTIAN VARGAS</td> <td>Firma</td> <td>Artes Soto</td> <td>Firma</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nombre:</td> <td></td> <td>Nombre:</td> <td></td> <td>Nombre:</td> <td></td> <td>Nombre:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Responsable Unidad Social</td> <td>15917745</td> <td>Ing. Residente Interventoría</td> <td></td> <td>Ing. Residente Interventoría</td> <td></td> <td>Testigo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>C.C. O NIT:</td> <td></td> <td>Matrícula profesional No.:</td> <td></td> <td>Matrícula profesional No.:</td> <td></td> <td>C.C. O NIT:</td> <td></td> </tr> </table>					Firma	Alberto Ramirez	Firma	CRISTIAN VARGAS	Firma	Artes Soto	Firma		Nombre:		Nombre:		Nombre:		Nombre:		Responsable Unidad Social	15917745	Ing. Residente Interventoría		Ing. Residente Interventoría		Testigo		C.C. O NIT:		Matrícula profesional No.:		Matrícula profesional No.:		C.C. O NIT:																					
Firma	Alberto Ramirez	Firma	CRISTIAN VARGAS	Firma	Artes Soto	Firma																																																		
Nombre:		Nombre:		Nombre:		Nombre:																																																		
Responsable Unidad Social	15917745	Ing. Residente Interventoría		Ing. Residente Interventoría		Testigo																																																		
C.C. O NIT:		Matrícula profesional No.:		Matrícula profesional No.:		C.C. O NIT:																																																		
Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad. 2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.																																																								

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VICINIDAD				CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
					VERSIÓN	1
					PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"					FECHA 02-04-24 (Día / Mes / Año)	
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de Inicio ☒ Seguimiento ☐		
3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL						
1. Zapatas ☐ 2. Vigas corridas ☐ 3. Sistema mixto ☐ 4. Caissons ☐ 5. Concreto ciclópeo ☐ 6. Pilotes ☐ 7. Placa de cimentación ☐ 8. No identificada ☐ 9. No existe ☐ 10. Otro.Cuál? ☐		1. Placa meoza de concreto ☐ 2. Placa aligerada de concreto ☐ 3. Lámina colaborante (Steel deck) ☐ 4. Vigas metálicas ☐ 5. Cerchas metálicas ☐ 6. Enramado en madera ☐ 7. No aplica ☐ 8. Otro.Cuál? ☐		1. Pórticos en concreto reforzado ☐ 2. Muros estructurales en concreto ☐ 3. Sistema combinado en concreto ☐ 4. Prefabricados en concreto ☐ 5. Mampostería confinada ☐ 6. Mampostería reforzada ☐ 7. Mampostería no reforzada ☐ 8. Pórticos en acero ☐ 9. Pórtico anclado en acero ☐ 10. Pórticos y paneles en madera ☐ 11. Pórticos y paneles en otros ☐ 12. Muros en bahareque ☐ 13. Muros en tapia pisada ☐ 14. Muros en adobe ☐ 15. Construcción improvisada ☐ 16. Mixto ☐ 17. Otro.Cuál? ☐		1. Irregularidad alta ☐ 2. Irregularidad media ☐ 3. Irregularidad baja o inexistente ☒
SISTEMA DE CUBIERTA 1. Placa en concreto ☐ 2. Placa en Steel deck ☐ 3. Estructura metálica y teja ☒ 4. Estructura de madera y teja ☐ 5. Otro.Cuál? ☐		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA 1. Reformas (sí / no) ☐ 2. En altura: No. de pisos adicionales ☐ 3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía) ☐ 4. En profundidad: metros de fondo (perpendicular a la vía) ☐ 5. Otro.Cuál? ☐		IRREGULARIDAD EN ALTURA 1. Irregularidad alta ☐ 2. Irregularidad media ☒ 3. Irregularidad baja o inexistente ☐		
TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN 1. Edificaciones con reforzamiento especial ☐ 2. Edificaciones reforzadas ☐ 3. Mampostería reforzada ☐ 4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbridas ☒ 5. Estructuras ligeras ☐ 6. Construcciones simples ☐ 7. Otro.Cuál? ☐						
Observaciones:						
4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO						
ESTADO DE LAS FACHADAS:					BUENO ☐	REGULAR ☐
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE ☐
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS:						
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE ☐
DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:						
ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS:					BUENO ☒	REGULAR ☐
GRIETAS		FISURAS		HUMEDAD		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VÍA ☐
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: EN PIEDRA.						
ESTADO DE CERRAMIENTOS:					BUENO ☐	REGULAR ☐
MALLA ESLABONADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		MURO ☐
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD					CÓDIGO	MASPS-MN-43-FR-4																																			
						VERSIÓN	1																																			
						PÁGINA																																				
OBJETO DEL PROYECTO		"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"					FECHA	03-07-24 (Día / Mes / Año)																																		
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de		Inicio Seguimiento	☒																																			
5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO																																										
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)					BUENO	☐	REGULAR	☐	MALO	☐																																
GRETAS		FSURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DANOS EN PUERTA Y VENTANAS																																
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:																																										
																																										
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)					BUENO	☐	REGULAR	☐	MALO	☐																																
GRETAS		FSURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DANOS EN PUERTA Y VENTANAS																																
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:																																										
																																										
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)					BUENO	☐	REGULAR	☐	MALO	☐																																
GRETAS		FSURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DANOS EN PUERTA Y VENTANAS																																
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:																																										
																																										
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)					BUENO	☐	REGULAR	☐	MALO	☐																																
GRETAS		FSURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DANOS EN PUERTA Y VENTANAS																																
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:																																										
																																										
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)					BUENO	☐	REGULAR	☐	MALO	☐																																
GRETAS		FSURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO		DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DANOS EN PUERTA Y VENTANAS																																
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:																																										
																																										
FIRMAS																																										
<table border="0"> <tr> <td>Firma</td> <td></td> <td>Firma</td> <td></td> <td>Firma</td> <td></td> <td>Firma</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nombre:</td> <td>Alberto Ramirez</td> <td>Nombre:</td> <td>Cristian Valenzuela</td> <td>Nombre:</td> <td>Andres Soto</td> <td>Nombre:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Responsable Unidad Social</td> <td>15997745</td> <td>Ing. Residente Controlista</td> <td></td> <td>Ing. Residente Interventoría</td> <td></td> <td>Testigo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>C.C. O.NIT:</td> <td></td> <td>Matrícula profesional No.:</td> <td></td> <td>Matrícula profesional No.:</td> <td></td> <td>C.C. O.NIT:</td> <td></td> </tr> </table>											Firma		Firma		Firma		Firma		Nombre:	Alberto Ramirez	Nombre:	Cristian Valenzuela	Nombre:	Andres Soto	Nombre:		Responsable Unidad Social	15997745	Ing. Residente Controlista		Ing. Residente Interventoría		Testigo		C.C. O.NIT:		Matrícula profesional No.:		Matrícula profesional No.:		C.C. O.NIT:	
Firma		Firma		Firma		Firma																																				
Nombre:	Alberto Ramirez	Nombre:	Cristian Valenzuela	Nombre:	Andres Soto	Nombre:																																				
Responsable Unidad Social	15997745	Ing. Residente Controlista		Ing. Residente Interventoría		Testigo																																				
C.C. O.NIT:		Matrícula profesional No.:		Matrícula profesional No.:		C.C. O.NIT:																																				
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros). 4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.																																										

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CALUYA, RUTA 2507, CALUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		FECHA	03-07-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de	Inicio Seguimiento	☒
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO				
Notas: <ol style="list-style-type: none"> En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciado por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad. 				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-N-3-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		FECHA	03-07-24 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de	Inicio Seguimiento	
1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA			2. DATOS DEL PREDIO	
 <p>4/13/24 10:41 AM 5.34816105N 75.76914361W certamenito 4</p>			Ubicación:	Departamento: RISARALDA, Municipio: GUATICA, Vereda: PR
			Dirección	CR 2, Teléfonos
			Nombre de la persona que atiende la visita:	
			CC No:	
			Tipo de tenencia de la vivienda: 1. Propia, 2. En arriendo, 3. Posesión, 4. Usufructo, 5. Propiedad colectiva	
			Nombre del responsable / propietario de la construcción:	
			CC No:	
			Edad de la construcción: No. de Apartamentos: No. de pisos:	
			No. de Hogares: No. total res. dntes: Mujeres jefes de hogar:	
			Niños (menos de 14 años): Adultos mayores (más de 60 años): Personas en situación de discapacidad:	
CLASIFICACIÓN CATASTRAL: 1. Urbano, 2. Rural				
ESTADO DEL PREDIO: 1. Sin edificar, 2. Otra Grs, 3. Terminado				
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: 1. Si; 2. No				
PENDIENTE DEL TERRENO: 1. Plano, 2. Ondulado, 3. Escarpado				
SERVICIOS PÚBLICOS				
1. Acueducto 2. Alcantarillado 3. Energía 4. Gas 5. Teléfono 6. Televisión cable 7. Internet 8. Otros			Observaciones del estado de las redes: CERRAMIENTO 2 POSTES MADERA ARBOLES	
DESTINACIÓN ECONÓMICA				
1. Residencial 2. Comercial 3. Industrial 4. Minero 5. Agropecuario 6. Recreacional			7. Educativo 8. Salud 9. Cultural 10. Religioso 11. Institucional 12. Otro	
ACCESOS VEHICULARES				
Si ☐ Garaje ☐ NO ☒ Uso del garaje:				
FIRMAS				
Firma: <u>CROTAV VACUENAV</u> Firma: <u>Artes Soto</u> Firma: <u>Diana M Grajales</u> Nombre: <u>Artes Soto</u> Nombre: <u>Diana M Grajales</u> Responsable Unidad Social: <u>Artes Soto</u> Testigo: <u>1089718465</u> C.C. O.NIT: <u>Artes Soto</u> C.C. O.NIT: <u>1089718465</u>				
Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad. 2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD				CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4	
					VERSIÓN	1	
					PÁGINA		
OBJETO DEL PROYECTO		*MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES *				FECHA 03-04-2024. (Día / Mes / Año)	
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de		Inicio ☒ Seguimiento ☐	
3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL							
1. Zapatas ☐ 2. Vigas corridas ☐ 3. Sistema mixto ☐ 4. Caissons ☐ 5. Concreto ciclópeo ☐ 6. Pilotes ☐ 7. Placa de cimentación ☐ 8. No identificada ☐ 9. No existe ☐ 10. Otro. Cuál? ☐		1. Placa maciza de concreto ☐ 2. Placa aligerada de concreto ☐ 3. Lámina colaborante (Steel deck) ☐ 4. Vigas metálicas ☐ 5. Cerchas metálicas ☐ 6. Enramado en madera ☐ 7. No aplica ☐ 8. Otro. Cuál? ☐		1. Pórticos en concreto reforzado ☐ 2. Muros estructurales en concreto ☐ 3. Sistema combinado en concreto ☐ 4. Prefabricados en concreto ☐ 5. Mampostería confinada ☐ 6. Mampostería reforzada ☐ 7. Mampostería no reforzada ☐ 8. Pórticos en acero ☐ 9. Pórtico arriostrado en acero ☐ 10. Pórticos y paneles en madera ☐ 11. Pórticos y paneles en otros ☐ 12. Muros en bahareque ☐ 13. Muros en tapia pisada ☐ 14. Muros en adobe ☐ 15. Construcción improvisada ☐ 16. Mixto ☐ 17. Otro. Cuál? ☐		1. Irregularidad alta ☐ 2. Irregularidad media ☐ 3. Irregularidad baja o inexistente ☒ IRREGULARIDAD EN ALTURA 1. Irregularidad alta ☐ 2. Irregularidad media ☐ 3. Irregularidad baja o inexistente ☒ TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN 1. Edificaciones con reforzamiento especial ☐ 2. Edificaciones reforzadas ☒ 3. Mampostería reforzada ☐ 4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbridas ☐ 5. Estructuras ligeras ☐ 6. Construcciones simples ☐ 7. Otro. Cuál? ☐	
SISTEMA DE CUBIERTA 1. Placa en concreto ☐ 2. Placa en Steel deck ☐ 3. Estructura metálica y teja ☐ 4. Estructura de madera y teja ☐ 5. Otro. Cuál? ☐							
REFORMAS EN LA ESTRUCTURA 1. Reformas (sí / no) ☐ 2. En altura: No. de pisos adicionales ☐ 3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía) ☐ 4. En profundidad: metros de fondo (perpendicular a la vía) ☐ 5. Otro. Cuál? ☐							
Observaciones:							
4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO							
ESTADO DE LAS FACHADAS:				BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐			
GRIETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS		
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							
ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS:				BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐			
GRIETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS		
DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:							
ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS:				BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐			
GRIETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VÍA	GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)		
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							
ACCESO EN PIEDRA.							
ESTADO DE CERRAMIENTOS:				BUENO ☒ REGULAR ☐ MALO ☐			
MALLA ESLABONADA	POSTES DE CONCRETO	POSTES DE MADERA	CERCA VIVA	MURO	OTROS		
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD				CÓDIGO	MASPS-MN-N-3-FR-4				
						VERSIÓN	1				
						PÁGINA					
OBJETO DEL PROYECTO		"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAJUYA, RUTA 2507, CAJUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA. INCLUYE PUENTES"				FECHA		03-05-2024. (Día / Mes / Año)			
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de		Inicio Seguimiento		☒			
5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)											
ESTADO DE						BUENO	☐	REGULAR	☐	MALO	☐
GRETAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO			DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DANOS EN PUERTA Y VENTANAS			
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:											
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)											
GRETAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO			DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DANOS EN PUERTA Y VENTANAS			
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:											
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)											
GRETAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO			DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DANOS EN PUERTA Y VENTANAS			
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:											
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)											
GRETAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO			DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DANOS EN PUERTA Y VENTANAS			
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:											
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)											
GRETAS	FIGURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO			DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE		DANOS EN PUERTA Y VENTANAS			
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:											
FIRMAS											
Firma		Firma		Firma		Firma					
Nombre:		Nombre:		Nombre:		Nombre:					
Responsable Unidad Social		Ing. Residente Contratista		Ing. Residente Interventoría		Testigo					
C.C.O.NIT:		Matrícula profesional No.:		Matrícula profesional No.:		C.C.O.NIT:					
Cristina Valencia		Aviles Soto		Diana H. Grijales		1089712465.					
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros) 4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.											

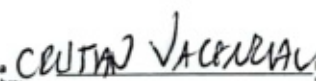
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4	
			VERSIÓN	1	
			PÁGINA		
OBJETO DEL PROYECTO		"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 9003, REMOLINOS - CALUYA, RUTA 2507, CALUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES*"		FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de	Inicio Seguimiento ☐
6. REGISTRO FOTOGRAFICO					
 <p>4/13/24 10:41 AM 5.34310627N 75.76912989W Cerramiento 4</p>		 <p>4/13/24 10:41 AM 5.34302247N 75.76903031W Cerramiento 4</p>			
 <p>4/13/24 10:42 AM 5.34289654N 75.76892695W Cerramiento 4</p>		 <p>4/13/24 10:43 AM 5.34213062N 75.76901367W Cerramiento 4</p>			
Notas: <ol style="list-style-type: none"> En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciado por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad. 					

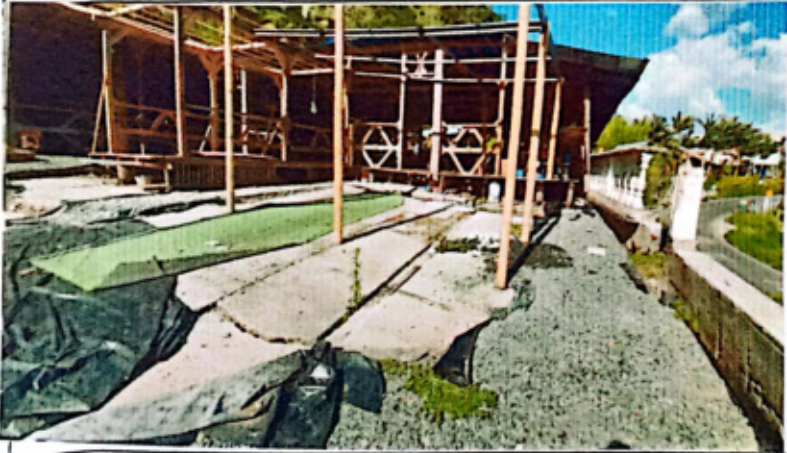
		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PRECUAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENCION PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS		COORDINADOR VIAJES Y RECORRIDOS	VERSION 1	FECHA 03-01-2024	
OBJETO DEL PROYECTO MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO - ASMA, RUTA 5003 DE VILLAVIEJA - CALDAS Y RASQUA, LA ALFONSO PUEBLES		CONTRATO DE INTERVENCIÓN CONTRATO DE INTERVENCIÓN No. 4107-2023		2. PLANO DE LA CONSTRUCCION			
						2. PLANO DE LA CONSTRUCCION	
RESPONSABLE UNIDAD SOCIAL Nombre: <u>Carolina Vazquez</u> Firma: <u>[Signature]</u> Ing. Residente Interventora Matrícula profesional No.: <u>21155 Soto</u>		RESPONSABLE UNIDAD SOCIAL Nombre: <u>Diana H. Grapales</u> Firma: <u>[Signature]</u> Ing. Residente Interventora Matrícula profesional No.: <u>108918465</u>		ORGANISMO CONTRATANTE C.C. ONNT Organismo Contratante: Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)			

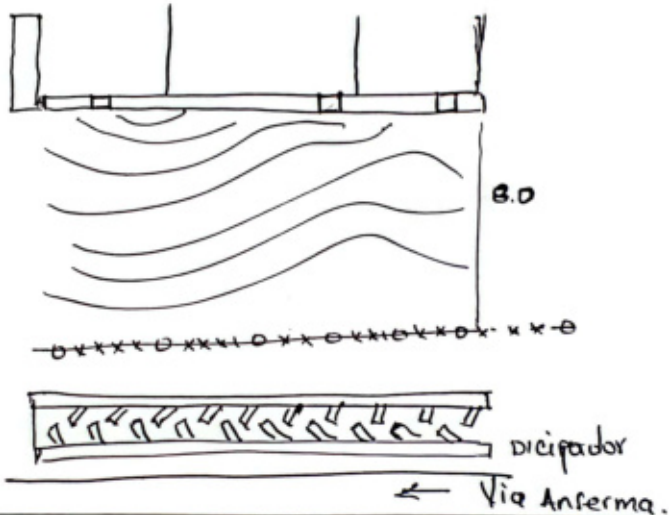
R3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, FISCAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENCIÓN OBRA PÚBLICA ACTA DE VICINIDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA. INCLUYE PUENTES"		FECHA	12/02/2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Intervención No. 4107 - 2023	Acta de Vicinidad de	Inicio Seguimiento	☒
1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FACHADA			2. DATOS DEL PREDIO	
			Ubicación:	Departamento: Caldas Municipio: Riohacha Vereda: Alto Piedra PR
			Dirección	Teléfonos
			Nombre de la persona que atiende la visita:	CC No. 1059712213
			Tipo de tenencia de la vivienda:	1. Propia, 2. En arrendamiento, 3. Posesión, 4. Usufructo, 5. Propiedad colectiva
			Nombre del responsable / propietario de la construcción:	CC No. 1059712213
			Edad de la construcción	No. de Apartamentos: — No. de pisos: 2
			No. de Hogares	No. total residentes: — Mujeres jefas de hogar: —
			Niños (menos de 14 años)	Adultos mayores (más de 60 años): — Personas en situación de discapacidad: —
			CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	1. Urbano; 2. Rural: 2
			ESTADO DEL PREDIO:	1. Sin edificar; 2. Obra Gris; 3. Terminado: 3
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	1. Sí; 2. No: —			
PENDIENTE DEL TERRENO	1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado			
SERVICIOS PÚBLICOS			Observaciones del estado de las redes:	
1. Acueducto ☒ SI ☐ NO 2. Alcantarillado ☒ SI ☐ NO 3. Energía ☒ SI ☐ NO 4. Gas ☒ SI ☐ NO 5. Teléfono ☒ SI ☐ NO 6. Televisión cable ☒ SI ☐ NO 7. Internet ☒ SI ☐ NO 8. Otros ☐ SI ☐ NO			Saludumbre Propana La Rocka Unasede Funciona Bajo I. Educativa y la otra como Restaurante	
DESTINACIÓN ECONÓMICA			ACCESOS VEHICULARES	
1. Residencial ☒ 2. Comercial ☐ 3. Industrial ☐ 4. Minero ☐ 5. Agropecuario ☐ 6. Recreacional ☐ 7. Educativo ☒ 8. Saludabilidad ☐ 9. Cultural ☐ 10. Religioso ☐ 11. Institucional ☐ 12. Otro ☐			Garaje ☐ SI ☐ NO ☐ Uso del garaje: Parqueadero.	
FIRMAS				
Firma:  Nombre: Laura Marcela Franco C.C. O.NIT: 1059712213				
Firma:  Nombre: Cristian Jarama Ing. Residente Contratista Matricula profesional No.:				
Firma:  Nombre: Andres Soto Ing. Residente Interventor Matricula profesional No.:				
Firma: _____ Nombre: _____ C.C. O.NIT: _____				
Notas: 1. Se firma en consistencia, que lo consignado en la presente Acta de Vicinidad corresponde a la realidad. 2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vicinidad suscrita entre las partes.				

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD				CÓDIGO	MASPS-AN-IN-3-FR-4
						VERSIÓN	1
						PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO		MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES*				FECHA	(Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de		Inicio Seguimiento	☒
3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL							
CIMENTACIÓN:		SISTEMA DE ENTREPISO:		SISTEMA ESTRUCTURAL		IRREGULARIDAD EN PLANTA	
1. Zapatas ☐ 2. Vigas corridas ☐ 3. Sistema mixto ☐ 4. Caisones ☐ 5. Concreto ciclopeo ☐ 6. Pilotes ☐ 7. Placa de cimentación ☐ 8. No identificada ☐ 9. No existe ☐ 10. Otro, Cual? ☐		1. Placa maciza de concreto ☐ 2. Placa aligerada de concreto ☐ 3. Lámina colaborante (Steel deck) ☐ 4. Vigas metálicas ☐ 5. Cercas metálicas ☐ 6. Enramado en madera ☐ 7. No aplica ☐ 8. Otro, Cual? ☐		1. Pórticos en concreto reforzado ☐ 2. Muros estructurales en concreto reforzado ☐ 3. Sistema combinado en concreto ☐ 4. Prefabricados en concreto ☐ 5. Mampostería confinada ☐ 6. Mampostería reforzada ☐ 7. Mampostería no reforzada ☐ 8. Pórticos en acero ☐ 9. Pórtico amoldado en acero ☐ 10. Pórticos y paneles en madera ☐ 11. Pórticos y paneles en otros materiales ☐ 12. Muros en bahareque ☐ 13. Muros en tapia pisada ☐ 14. Muros en adobe ☐ 15. Construcción improvisada ☐ 16. Mixto ☐ 17. Otro, Cual? ☐		1. Irregularidad alta ☒ 2. Irregularidad media ☐ 3. Irregularidad baja o inexistente ☐ IRREGULARIDAD EN ALTURA 1. Irregularidad alta ☐ 2. Irregularidad media ☐ 3. Irregularidad baja o inexistente ☐ TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN 1. Edificaciones con reforzamiento especial ☐ 2. Edificaciones reforzadas ☒ 3. Mampostería reforzada ☒ 4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbridas ☒ 5. Estructuras ligeras ☐ 6. Construcciones simples ☐ 7. Otro, Cual? ☐	
SISTEMA DE CUBIERTA		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA					
1. Placa en concreto ☐ 2. Placa en Steel deck ☐ 3. Estructura metálica y teja ☒ 4. Estructura de madera y teja ☒ 5. Otro, Cual? ☐		1. Reformas (si/no) ☒ SI 2. En altura: No. de pisos adicionales ☐ 3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía) ☐ 4. En profundidad: metros de fondo (perpendicular a la vía) ☐ 5. Otro, Cual? ☐					
Observaciones:							
4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO							
ESTADO DE LAS FACHADAS:				BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☒ DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE ☒ DANOS EN PUERTA Y VENTANAS ☐			
GRETAS	☒	FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO	☒
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							
Muro exterior con grietas, desplazamiento.							
ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS:				BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☒ DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE ☒ DANOS EN PUERTA Y VENTANAS ☐			
GRETAS	☒	FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO	☒
DESCRIPCIÓN DE LAS AFECCIONES:							
ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS:				BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐ DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VÍA (m) ☐ GROSOR ANDÉN APROXIMADO (cm) ☐			
GRETAS		FISURAS		HUMEDAD		DESPLAZAMIENTO	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							
Espacios en alto riesgo de colapso (Predio).							
ESTADO DE CERRAMIENTOS:				BUENO ☐ REGULAR ☒ MALO ☐ MALLA ESLABONADA ☐ POSTES DE CONCRETO ☐ POSTES DE MADERA ☐ CERCA VIVA ☐ MURO ☐ OTROS ☐			
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:							

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECCINDAD				CÓDIGO	MASPS-MIN-3-FR-4
					VERSION	1
					PAGINA	
OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO APA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, RE VOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"				FECHA	12-02-2024. (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023		Acta de Vecindad de		Inicio Seguimiento	☒
5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)						
ESTADO DE	Pisos				BUENO	☐
GREAS	☒	FISURAS		HUMEDAD		REGULAR
				DESPLAZAMIENTO	☒	BUENO
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:				Pisos en concreto totalmente agrietados, generados por desplazamiento en masa del terreno.		
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)						
GREAS		FISURAS		HUMEDAD		REGULAR
				DESPLAZAMIENTO		BUENO
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:				Se evidencia muro de contención fracturado con desplazamiento, falla estructural.		
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)						
GREAS		FISURAS		HUMEDAD		REGULAR
				DESPLAZAMIENTO		BUENO
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:				Estructuras en madero cedidas por el terreno.		
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)						
GREAS		FISURAS		HUMEDAD		REGULAR
				DESPLAZAMIENTO		BUENO
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:				La descripción corresponde al área próxima a la vía (falla). El espacio que funciona como restaurante y colegio no presenta afectaciones severas.		
FIRMAS						
Firma			Firma			Firma
Nombre:	Cayra Franco		Nombre:	Cristian Vaccarella		Nombre:
Responsable Unidad Social	Ing. Residente Interventoría		Responsable Unidad Social	Ing. Residente Interventoría		Responsable Unidad Social
C.C. Q.NIT:	1054712213		C.C. Q.NIT:	1054712213		C.C. Q.NIT:
Notas:	3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros) 4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.					

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MESIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO			FECHA	12/02/2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4101 / 2023		Contrato de Interventoría No. 4107 / 2023	Acta de Vecindad de	Inicio ☒ Seguimiento ☐
6. REGISTRO FOTOGRÁFICO				
				
				
Notas: 5. En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas. 6. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciado por profesionales técnicos del Contratista y la interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto. 7. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad.				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA. INCLUYE PUENTES"		FECHA	12-02-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de	Inicio Seguimiento	☒
7. PLANO DE LA CONSTRUCCIÓN				
				
FIRMAS				
Firma Nombre: <i>Franco</i> Responsable Unidad Social C.C. QUIT: <i>1054742243</i> Original: Contratista.	Firma Nombre: <i>CROZAR VALENZUELA</i> Ing. Residente Contratista Matricula profesional No.:	Firma Nombre: <i>Andrés Soto</i> Ing. Residente Interventoría Matricula profesional No.:	Firma Nombre: <i>Andrés Soto</i> Testigo C.C. QUIT:	
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			
OBJETO DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APA - VITERBO - ASIA, RUTA 1003, RETORNOS CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FEUSA, RUTA 2008, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y SARAJA		FECHA: 08-04-2024 (Día / Mes / Año)				
Contrato de Obra No. 4161 / 2023 INDIUFEUENTE		Contrato de Interventoría No. 4107 / 2023		Acta de Vecindad de Inicio ☒ Seguimiento ☐		
1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA		2. DATOS DEL PREDIO				
		Ubicación:	Departamento	Municipio	Vereda	PR
			CALDAS	RIOQUIBO	ALTO MEDINA	
		Dirección	NDA ALTO MEDINA		Teléfonos	318846746
		Nombre de la persona que atiende la visita:	MARIA ELENA GOMEZ ROMAN		CC No.	29156836
		Tipo de tenencia de la vivienda	1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva			
		Nombre del responsable / propietario de la construcción:	CC No.			
		Edad de la construcción	No. de Apartamentos	0	No. de pisos	1
		No. de Hogares	No. total residentes	3	Mujeres jefes de hogar	0
		Niños (menos de 14 años)	Adultos mayores (más de 60 años)		Personas en situación de discapacidad	0
		CLASIFICACIÓN CATASTRAL:		1. Urbano; 2. Rural		2
ESTADO DEL PREDIO:		1. Sin edificar; 2. Obra Gris; 3. Terminado		3		
CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN		1. Sí; 2. No				
PENDIENTE DEL TERRENO		1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado		1		
SERVICIOS PÚBLICOS						
1. Acueducto		SI	NO	Observaciones del estado de las redes:		
2. Alcantarillado		SI	NO			
3. Energía		SI	NO			
4. Gas		SI	NO			
5. Teléfono		SI	NO			
6. Televisión cable		SI	NO			
7. Internet		SI	NO			
7. Otros		Cuál?				
DESTINACIÓN ECONÓMICA						
1. Residencial		☒	7. Educativo	☐	ACCESOS VEHICULARES	
2. Comercial		☐	8. Salubridad	☐		
3. Industrial		☐	9. Cultural	☐		
4. Minero		☐	10. Religioso	☐		
5. Agropecuario		☐	11. Institucional	☐		
6. Recreacional		☐	12. Otro	☐		
					Garaje	
					SI ☐ NO ☒	
					Uso del garaje:	
FIRMAS						
Firma: Mario Elena G. Firma: CRISTIAN VALENTIN Firma: Arles Soto Firma: _____ Nombre: _____ Nombre: _____ Nombre: _____ Nombre: _____ Responsable Unidad Social: 29156836 Ing. Residente Contratista: _____ Ing. Residente Interventoría: _____ Testigo: _____ C.C. O NIT: _____ Matrícula profesional No.: _____ Matrícula profesional No.: _____ C.C. O NIT: _____						
Notas: 1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad. 2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.						

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD				CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
					VERSIÓN	1
					PÁGINA	

OBJETO DEL PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE VAFETERO: APÍA - VITERBO, ASIA, RUTA 1003, REMUNDO, SINA CAUYA RUTA 2109; CAUYA LA FEUSA, RUTA 2109, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUQUIS Y RISARALDA			02-04-2024. <small>(Día / Mes / Año)</small>
Contrato de Obra No.	4161 / 2023 REQUYERENTES	Contrato de Interventoría No.	4107 / 2023	Acta de Vecindad de Inicio Seguimiento ☒

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL											
CIMENTACIÓN:			SISTEMA DE ENTREPISO:			SISTEMA ESTRUCTURAL			IRREGULARIDAD EN PLANTA		
1. Zapatas	☐		1. Placa maciza de concreto	☒		1. Pórticos en concreto reforzado	☐		1. Irregularidad alta	☒	
2. Vigas corridas	☐		2. Placa aligerada de concreto	☐		2. Muros estructurales en concreto	☐		2. Irregularidad media	☐	
3. Sistema mixto	☐		3. Lámina colaborante (Steel deck)	☐		3. Sistema combinado en concreto	☐		3. Irregularidad baja o inexistente	☐	
4. Caissons	☐		4. Vigas metálicas	☐		4. Prefabricados en concreto	☐		IRREGULARIDAD EN ALTURA		
5. Concreto ciclópeo	☐		5. Cerchas metálicas	☐		5. Mampostería confinada	☐		1. Irregularidad alta	☐	
6. Pilotes	☐		6. Enramado en madera	☐		6. Mampostería reforzada	☐		2. Irregularidad media	☐	
7. Placa de ornamentación	☒		7. No aplica	☐		7. Mampostería no reforzada	☐		3. Irregularidad baja o inexistente	☒	
8. No identificada	☐		8. Otro:Cuál?			8. Pórticos en acero	☐		TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN		
9. No existe	☐		REFORMAS EN LA ESTRUCTURA			9. Pórtico amostrado en acero	☐		1. Edificaciones con reforzamiento especial	☐	
10. Otro:Cuál?			1. Reformas (si / no)	NO		10. Pórticos y paneles en madera	☐		2. Edificaciones reforzadas	☐	
SISTEMA DE CUBIERTA			2. En altura: No. de pisos adicionales	0		11. Pórticos y paneles en otros	☐		3. Mampostería reforzada	☐	
1. Placa en concreto	☐		3. En extensión: metros de ancho (paralelo a la vía)	1		12. Muros en bahareque	☐		4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbridas	☐	
2. Placa en Steel deck	☐		4. En profundidad: metros de fondo (perpendicular a la vía)	1		13. Muros en tapia pisada	☐		5. Estructuras ligeras	☒	
3. Estructura metálica y teja	☐		5. Otro:Cuál?			14. Muros en adobe	☐		6. Construcciones simples	☐	
4. Estructura de madera y teja	☒					15. Construcción improvisada	☐		7. Otro:Cuál?		
5. Otro:Cuál?						16. Mixto	☐				
						17. Otro:Cuál?					

Observaciones:

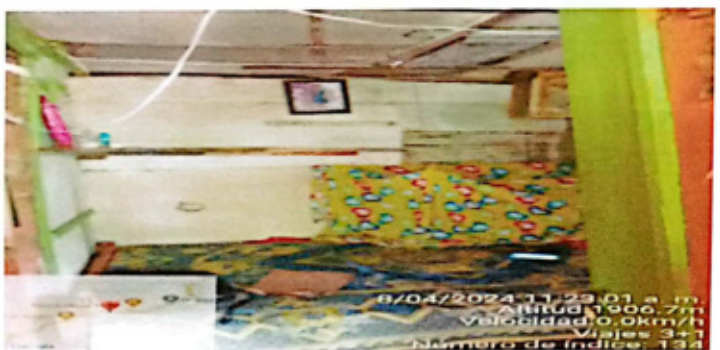
4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO											
ESTADO DE LAS FACHADAS:						BUENO	☒	REGULAR	☐	MALO	☐
GRIETAS		FIGURAS	☒	HUMEDAD		DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	☒	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	☐		
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:											

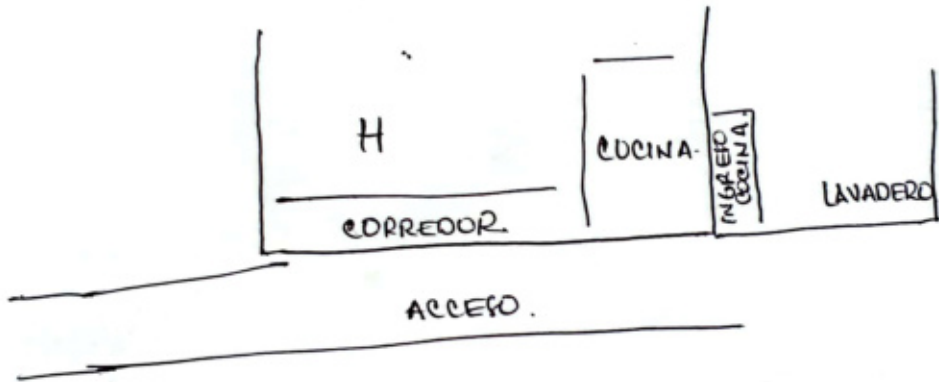
ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS:											
GRIETAS	☒	FIGURAS	☒	HUMEDAD		DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	☒	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	☐		
DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES: EN ZINC, ESTERILIA Y ADOBE.											

ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS:											
GRIETAS		FIGURAS		HUMEDAD		DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VÍA	☒	GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	☐		
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: ENTIERRA, CEMENTO EN PARTES.											

ESTADO DE CERRAMIENTOS:											
MALLA EMBLANCADA		POSTES DE CONCRETO		POSTES DE MADERA		CERCA VIVA	☒	MURO	☐	OTROS	☐
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:											

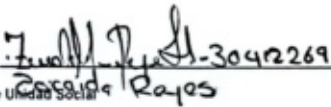
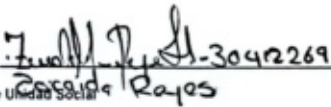
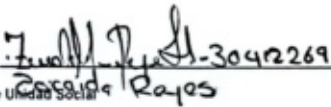
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD				CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
					VERSIÓN	1
					PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA-VIERBO, ASIA, RUTA 5008, PERCUNOS CALUYA, RUTA 2507, CALUYA LA FEUSA, RUTA 2108, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA					FECHA: 08-04-2024 (Día / Mes / Año)	
Contrato de Obra No. 4161 / 2023 INCLUIE PUENTES		Contrato de Interventoría No. 4109 / 2023		Acta de Vecindad de Inicio ☒ Seguimiento ☐		
5. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO						
ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐
GRIETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)						
GRIETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
EN MADERA.						
ESTADO DE TECHOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐	REGULAR ☒	MALO ☐
GRIETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
EN MADERA, TEJA DE BARRO,						
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐
GRIETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐
GRIETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)				BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐
GRIETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
FIRMAS						
Firma: Maria Elena Gomez Firma: CRISTIAN VACENAL Firma: Alejo Soto Nombre: 29156836 Nombre: Ing. Residente Contratista Nombre: Ing. Residente Interventoría Responsable Unidad Social: 29156836 Matricula profesional No.: Matricula profesional No.: C.C. O.NIT: C.C. O.NIT: C.C. O.NIT:						
Notas: 3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros) 4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.						

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO APA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507, CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		FECHA	08-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de	Inicio Seguimiento	☒
6. REGISTRO FOTOGRAFICO				
 <p>8/04/2024 11:21:20 a. m. Altitud: 1906.0m Velocidad: 1.4km/h Viajes: 3+1 Número de índice: 126</p>		 <p>8/04/2024 11:22:22 a. m. Altitud: 1904.0m Velocidad: 0.0km/h Viajes: 3+1 Número de índice: 131</p>		
 <p>8/04/2024 11:23:01 a. m. Altitud: 1906.7m Velocidad: 0.0km/h Viajes: 3+1 Número de índice: 134</p>		 <p>8/04/2024 11:21:41 a. m. Altitud: 1905.9m Velocidad: 0.0km/h Viajes: 3+1 Número de índice: 127</p>		
Notas: <ol style="list-style-type: none"> En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciado por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad. 				

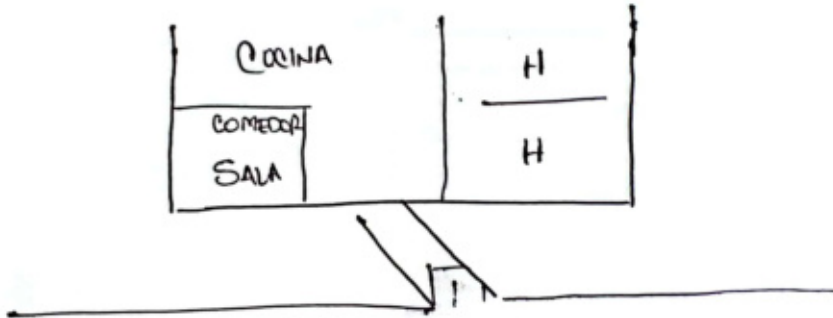
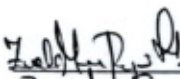
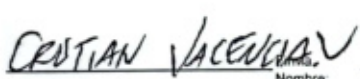
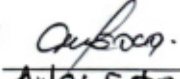
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4	
			VERSIÓN	1	
			PÁGINA		
OBJETO DEL PROYECTO		MANTENIMIENTO DE VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERRO ASIA, RUTA 5003, REPOBLINOS CAUYA, RUTA 2503, CAUYA LA FEUSA, RUTA 2101, EN LOS DEPARTAMENTOS DE VAUAS Y ISORALOA		FECHA	02-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161, 2023 INCOMPLETOS		Contrato de Interventoría No. 4107, 2023.		Acta de Vecindad de Inicio	☒ Seguimiento
7. PLANO DE LA CONSTRUCCIÓN					
					
FIRMAS					
Firma: <u>Mario Elena Gomez</u> Nombre: <u>Mario Elena Gomez</u> Responsable Unidad Social: <u>29150836</u> C.C. O.NIT: <u>29150836</u> Original: Contratista. Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)		Firma: <u>CRISTIAN VACENAL</u> Nombre: <u>CRISTIAN VACENAL</u> Ing. Residente Contratista: <u>CRISTIAN VACENAL</u> Matricula profesional No.: <u></u>		Firma: <u>Arles Soto</u> Nombre: <u>Arles Soto</u> Ing. Residente Interventoría: <u>Arles Soto</u> Matricula profesional No.: <u></u>	

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4																								
				VERSIÓN	1																								
				PÁGINA																									
OBJETO DEL PROYECTO MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VIERBO - ASIA, RUTA 3003, REMOQUINOS CAUYA, RUTA 2107, CAUYA LA FEUSA, RUTA 2108, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA		FECHA 08-04-2024 (Día / Mes / Año)																											
Contrato de Obra No. 4161 2023 NUEVE PUENTES		Contrato de Interventoría No. 4107 / 2023		Acta de Vecindad de Inicio ☒ Seguimiento ☐																									
1. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA FACHADA 		2. DATOS DEL PREDIO																											
		Ubicación: Departamento: CALDAS Municipio: RIO SUZUO Vereda: Alto Medina PR																											
		Dirección: VOA ALTO MEDINA.		Teléfonos: 3135394512																									
		Nombre de la persona que atiende la visita: Zaida Reyes		CC No. 30412269																									
		Tipo de tenencia de la vivienda: 1. Propia; 2. En arriendo; 3. Posesión; 4. Usufructo; 5. Propiedad colectiva																											
		Nombre del responsable / propietario de la construcción:		CC No.																									
		Edad de la construcción	No. de Apartamentos 0	No. de pisos 0																									
		No. de Hogares 1	No. total residentes 2	Mujeres jefes de hogar 0																									
		Niños (menos de 14 años) —	Adultos mayores (más de 60 años) 0	Personas en situación de discapacidad 0																									
		CLASIFICACIÓN CATASTRAL: 1. Urbano; 2. Rural		2																									
		ESTADO DEL PREDIO: 1. Sin edificar; 2. Obra Gris; 3. Terminado		3																									
		CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN 1. Si; 2. No		—																									
		PENDIENTE DEL TERRENO 1. Plano; 2. Ondulado; 3. Escarpado		2																									
SERVICIOS PÚBLICOS																													
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>☒</td><td>☐</td></tr> <tr><td>☒</td><td>☐</td></tr> <tr><td>☒</td><td>☐</td></tr> <tr><td>☒</td><td>☐</td></tr> <tr><td>☒</td><td>☐</td></tr> <tr><td>☒</td><td>☐</td></tr> <tr><td>☒</td><td>☐</td></tr> <tr><td>☒</td><td>☐</td></tr> <tr><td>☒</td><td>☐</td></tr> </tbody> </table>	SI	NO	☒	☐	☒	☐	☒	☐	☒	☐	☒	☐	☒	☐	☒	☐	☒	☐	☒	☐	Observaciones del estado de las redes:						
SI	NO																												
☒	☐																												
☒	☐																												
☒	☐																												
☒	☐																												
☒	☐																												
☒	☐																												
☒	☐																												
☒	☐																												
☒	☐																												
		DESTINACIÓN ECONOMICA																											
		<table border="1"> <tbody> <tr><td>☒</td><td>1. Residencial</td></tr> <tr><td>☐</td><td>2. Comercial</td></tr> <tr><td>☐</td><td>3. Industrial</td></tr> <tr><td>☐</td><td>4. Minero</td></tr> <tr><td>☐</td><td>5. Agropecuario</td></tr> <tr><td>☐</td><td>6. Recreacional</td></tr> <tr><td>☐</td><td>7. Educativo</td></tr> <tr><td>☐</td><td>8. Salubridad</td></tr> <tr><td>☐</td><td>9. Cultural</td></tr> <tr><td>☐</td><td>10. Religioso</td></tr> <tr><td>☐</td><td>11. Institucional</td></tr> <tr><td>☐</td><td>12. Otro</td></tr> </tbody> </table>	☒	1. Residencial	☐	2. Comercial	☐	3. Industrial	☐	4. Minero	☐	5. Agropecuario	☐	6. Recreacional	☐	7. Educativo	☐	8. Salubridad	☐	9. Cultural	☐	10. Religioso	☐	11. Institucional	☐	12. Otro	ACCESOS VEHICULARES		
☒	1. Residencial																												
☐	2. Comercial																												
☐	3. Industrial																												
☐	4. Minero																												
☐	5. Agropecuario																												
☐	6. Recreacional																												
☐	7. Educativo																												
☐	8. Salubridad																												
☐	9. Cultural																												
☐	10. Religioso																												
☐	11. Institucional																												
☐	12. Otro																												
		Garaje Si ☐ NO ☒																											
		Uso del garaje:																											
FIRMAS																													
Firma 		Firma 		Firma 																									
Nombre: Zaida Reyes		Nombre: Cristian Valencia		Nombre: Arley Jorio																									
Responsable Unidad Social		Ing. Residente Contratista		Ing. Residente Interventoría																									
C.C. O NIT:		Matrícula profesional No.:		Matrícula profesional No.:																									
Notas:																													
1. Se firma en constancia, que lo consignado en la presente Acta de Vecindad corresponde a la realidad.																													
2. Una vez firmado a conformidad, se entregará al propietario del predio copia del acta de vecindad suscrita entre las partes.																													

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VICINDAD				CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
					VERSIÓN	1
					PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CARRETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 3003 - PERUINOS CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELSA, RUTA 2107. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAJALLOS Y RISA RALON					FECHA: 08-04-2024 (Día / Mes / Año)	
Contrato de Obra No. 4161 / 2023 INCWYERUBTES		Contrato de Interventoría No. 4107 / 2023		Acta de Vicindad de Inicio ☒ Seguimiento ☐		
3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTRUCTURAL						
CIMENTACIÓN: 1. Zapatas ☐ 2. Vigas corridas ☐ 3. Sistema mixto ☐ 4. Caissons ☐ 5. Concreto ciclópeo ☐ 6. Pilotes ☐ 7. Placa de cimentación ☐ 8. No identificada ☒ 9. No existe ☐ 10. Otro. Cuál? ☐		SISTEMA DE ENTREPISO: 1. Placa maciza de concreto ☒ 2. Placa aligerada de concreto ☐ 3. Lámina colaborante (Steel deck) ☐ 4. Vigas metálicas ☐ 5. Cerchas metálicas ☐ 6. Entramado en madera ☐ 7. No aplica ☐ 8. Otro. Cuál? ☐		SISTEMA ESTRUCTURAL 1. Pórticos en concreto reforzado ☐ 2. Muros estructurales en concreto ☒ 3. Sistema combinado en concreto ☐ 4. Prefabricados en concreto ☐ 5. Mampostería confinada ☐ 6. Mampostería reforzada ☐ 7. Mampostería no reforzada ☐ 8. Pórticos en acero ☐ 9. Pórtico amostrado en acero ☐ 10. Pórticos y paneles en madera ☐ 11. Pórticos y paneles en otros ☐ 12. Muros en bahareque ☐ 13. Muros en tapia pisada ☐ 14. Muros en adobe ☒ 15. Construcción improvisada ☐ 16. Mixto ☐ 17. Otro. Cuál? ☐		IRREGULARIDAD EN PLANTA 1. Irregularidad alta ☐ 2. Irregularidad media ☒ 3. Irregularidad baja o inexistente ☐ IRREGULARIDAD EN ALTURA 1. Irregularidad alta ☐ 2. Irregularidad media ☐ 3. Irregularidad baja o inexistente ☒ TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LA EDIFICACIÓN 1. Edificaciones con reforzamiento especial ☐ 2. Edificaciones reforzadas ☐ 3. Mampostería reforzada ☐ 4. Estructuras con confinamiento deficiente y estructuras híbrida ☐ 5. Estructuras ligeras ☒ 6. Construcciones simples ☐ 7. Otro. Cuál? ☐
Observaciones:						
4. ESTADO DEL EXTERIOR DEL PREDIO						
ESTADO DE LAS FACHADAS:						BUENO ☒ REGULAR ☐ MALO ☐
GRIETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
ESTADO DE LAS FACHADAS LATERALES Y CONTRAFACHADAS:						BUENO ☒ REGULAR ☐ MALO ☐
GRIETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AFECTACIONES:						
EN ADOBE.						
ESTADO DE ANDENES Y ACCESOS:						BUENO ☒ REGULAR ☐ MALO ☐
GRIETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DISTANCIA DE CONSTRUCCIÓN A VIA	GROSOR ANDEN APROXIMADO (cm)	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						
EN CONCRETO.						
ESTADO DE CERRAMIENTOS:						BUENO ☐ REGULAR ☐ MALO ☐
MALLA ESLABONADA	POSTES DE CONCRETO	POSTES DE MADERA	CERCA VIVA	MURO	OTROS	
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:						

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VICINDAD						CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4					
							VERSIÓN	1					
							PÁGINA						
OBJETO DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL ETECAFETERO: APIA-VITERBO-ASIA, RUTA 3003-RECHINOS CAJUYA, RUTA 2703; CAJUYA LA FELISA, RUTA 2704. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAJUYA Y MASARUA								FECHA: 08-04-2024 (Día / Mes / Año)					
Contrato de Obra No. 4161		Contrato de Interventoría No. 4162 / 2023		Acta de Vecindad de		Inicio Seguimiento							
§. ESTADO DEL INTERIOR DEL PREDIO													
ESTADO DE PISOS (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)						BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐					
GRIETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS								
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: EN CONCRETO, UNA PARTE AL INGRESO BALDOSA E INTERIOR.													
ESTADO DE PAREDES (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)						BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐					
GRIETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS								
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:													
ESTADO DE TECHO (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)						BUENO ☒	REGULAR ☐	MALO ☐					
GRIETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS								
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS: ETERNIT-PERFORERIA- PVC CIELO RASO.													
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)						BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐					
GRIETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS								
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:													
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)						BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐					
GRIETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS								
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:													
ESTADO DE (Incluye pisos, paredes, techos y/o cielo raso)						BUENO ☐	REGULAR ☐	MALO ☐					
GRIETAS	FISURAS	HUMEDAD	DESPLAZAMIENTO	DANOS EN REPELLO, PINTURA Y/O ENCHAPE	DANOS EN PUERTA Y VENTANAS								
DESCRIPCIÓN DE LAS AVERÍAS:													
FIRMAS													
<table border="0"> <tr> <td> Firma:  Nombre: Carlos de la Cruz Responsable Unidad Social: C.C. O NIT: </td> <td> Firma:  Nombre: Cristian Vaca Ing. Residente Contratista: Matricula profesional No.: </td> <td> Firma:  Nombre: Carlos Soto Ing. Residente Interventoria: Matricula profesional No.: </td> <td> Firma: _____ Nombre: _____ Testigo: C.C. O NIT: </td> </tr> </table>										Firma:  Nombre: Carlos de la Cruz Responsable Unidad Social: C.C. O NIT:	Firma:  Nombre: Cristian Vaca Ing. Residente Contratista: Matricula profesional No.:	Firma:  Nombre: Carlos Soto Ing. Residente Interventoria: Matricula profesional No.:	Firma: _____ Nombre: _____ Testigo: C.C. O NIT:
Firma:  Nombre: Carlos de la Cruz Responsable Unidad Social: C.C. O NIT:	Firma:  Nombre: Cristian Vaca Ing. Residente Contratista: Matricula profesional No.:	Firma:  Nombre: Carlos Soto Ing. Residente Interventoria: Matricula profesional No.:	Firma: _____ Nombre: _____ Testigo: C.C. O NIT:										
Notas: <p>3. En el espacio "ESTADO DE", debe identificarse el espacio interior del predio del cual se va a recopilar información (sala, comedor, cocina, baño, habitación 1, habitación 2, entre otros)</p> <p>4. Si en el predio se identifican más espacios interiores de los establecidos en el formato, estos deben anexarse en una o varias hojas complementarias que sigan los lineamientos preestablecidos.</p>													

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
OBJETO DEL PROYECTO	"MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CALUYA, RUTA 2507; CALUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		FECHA	08-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No. 4161 - 2023	Contrato de Interventoría No. 4107 - 2023	Acta de Vecindad de	Inicio Seguimiento	☐
6. REGISTRO FOTOGRAFICO				
 <p>8/04/2024 10:57:34 a.m. Riosucio-Anserma Riosucio Caldas</p>		 <p>8/04/2024 10:58:12 a.m. Riosucio-Anserma Riosucio Caldas</p>		
 <p>8/04/2024 10:58:35 a.m. Riosucio-Anserma Riosucio Caldas</p>		 <p>8/04/2024 10:58:35 a.m. Riosucio-Anserma Riosucio Caldas</p>		
Notas: <ol style="list-style-type: none"> En caso de requerir incluir más registros fotográficos a los consignados en la página destinada, se podrán insertar más páginas. El Acta de Vecindad es un documento técnico, que debe ser diligenciado por profesionales técnicos del Contratista y la Interventoría, con el apoyo del equipo de gestión social del proyecto. Si fuera necesario, se podrá adjuntar una página anexa de observaciones, que a juicio del componente técnico, no fueron tenidas en cuenta en el esquema propuesto del formato Acta de Vecindad 				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE VECINDAD		CÓDIGO	MASPS-MN-IN-3-FR-4	
			VERSIÓN	1	
			PÁGINA		
OBJETO DEL PROYECTO		MANTENIMIENTO DE VIAS DEL EJE RAFAELERO: APIA-VITERBO-ASIA, RUTA 5003, REMONDO CAUYA, RUTA 2107, CAUYA LA FELISA, RUTA 2108, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA.		FECHA	08-04-2024 (Día / Mes / Año)
Contrato de Obra No.	4161 2023 INCLUYE PUENTE	Contrato de Interventoría No.	4107 2023	Acta de Vecindad de	Inicio Seguimiento ☒
7. PLANO DE LA CONSTRUCCION					
					
FIRMAS					
Firma		Firma		Firma	
Nombre:	Zaida Reyes	Nombre:	Cristian Lacencia	Nombre:	Alex Soto
Responsable Unidad Social		Ing. Residente Contratista		Ing. Residente Interventoría	
C.C. O NIT	30412269	Matrícula profesional No:		Matrícula profesional No:	
Original: Contratista					
Copias: Interventor, Subdirección de Sostenibilidad, Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)					



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.23. PQRDS.

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.



Fecha: 2024-04-30 10:39:13
Radicado: 2024S-VRIS-025787
Destino: CONSORCIO ETSA-SIGA
Anexos: 0

Al contestar cite este radicado: 2024S-VRIS-025787
Fecha: 2024-04-30 10:39:13

Señor (a):
CONSORCIO ETSA-SIGA
ERIKA LILIANA ACOSTA ALZATE - Representante Legal

Carrera 100 No. 25c-11 Bodega 3
6069595
helder.herrera@sgs.com
BOGOTÁ, D.C. BOGOTA

Asunto: Solicitud de información referida al tema nivelación vía 2508. Vinculado con radicado No 2024E-VUVR-034673, de fecha 21/04/2024.

Respetada ERIKA LILIANA ACOSTA ALZATE:

Se ha recibido un derecho de petición de la señora: JIMENA ALEJANDRA SUAREZ, en la cual hace una queja sobre los trabajos en la ruta 2508:

“...Me veo con la obligación de hacer esta queja ya que mi casa se ve afectada a un arreglo de invias, dejan mi casa sin andén después de echar una carretera por encima de la falla mi pregunta es ¿qué clase de ingeniero hecha una carretera por encima de una falla en una carretera?, ¿qué clase de ingeniero daña un andén de una casa y deja una casa sin andén y sin rampa?”

Se anexa:

- radicado No 2024E-VUVR-034673, de fecha 21/04/2024

Se solicita hacer gestión con el contratista de obra (contrato 4161-2023), para da respuesta a la solicitud de la señora.

Por otra parte, recordamos, que el derecho de petición para INVIAS vence el 14/05/2024, por ello se debe dar respuesta unos días antes, para poder verificar la respuesta y dar respuesta definitiva a la señora peticionaria.



Atentamente,

María Celeny Ocampo Arias
DIRECTORA TERRITORIAL RISARALDA

Proyectado Por: ELKIN MEJÍA CARCAMO

Revisado Por:

Aprobado Por:

Copia Interna a: NELSON EDUARDO ROZO BOGOTA (1120200), JUAN PABLO ARICAPA GRANADA (1000006)

Copia Externa a:



REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.24. Anexo 1. OR-SOCIAL-472-2024 Reubicación buzón de PQRDS.



Isabel Marcela Muñoz Taborda <tsocialdeobras2023@gmail.com>

OR-SOCIAL-472-2024 REUBICACIÓN BUZON PQRSF LAS MELENAS

1 mensaje

Isabel Marcela Muñoz Taborda <tsocialdeobras2023@gmail.com>

19 de abril de 2024, 14:47

Para: "inviasejecafetero@gmail.com" <inviasejecafetero@gmail.com>

Cc: "utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com" <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com>

Cordial saludo,

Nos permitimos adjuntar oficio de reubicación de PQRSF del frente de trabajo Las Melenas.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

--

ISABEL MARCELA MUÑOZ TABORDA*Esp. Gerencia Social**Trabajadora Social***310 3739136****Oficio 472-2024 Reubicación buzón de PQRSF 17042024.pdf**

306K



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 17 de abril de 2024

OR-SOCIAL-472-2024

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Asunto: Reubicación buzón de P.Q.R.S.F.

Cordial Saludo

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S contratista encargado de ejecutar la obra: "MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA – VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES" se permite informar que, el buzón de P.Q.R.S.F ha sido retirado de la casa donde se encontraba en el frente de obra de las Melenas, y reubicado en la casa del vicepresidente de la Veeduría Juan Fernando Pamplona ubicada en el mismo sector en la dirección Carera 2 # 3-42.

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

Atentamente,

ANDRES GARAVITO
DIRECTOR
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.25. Anexo 2. Asistencia Soc. Puerta a puerta Cierre Vial Frente Apia

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.



SOCIALIZACIÓN

MUNICIPIO: APIA LUGAR: CAITE 11
 AÑO: 2024 MES: ABRIL DIA: 12 COMUNA/CORREGIMIENTO:
 PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJECUTIVO: APIA - VIERBO - ASIA. PUÍACOS,
 REMOLINOS CAUYA. RUTA 2007. CAUYA LA FEUILA. RUTA 2001. EN LOS DEPARTAMENTOS DE
 TEMA A TRATAR: CIERRE VÍA CALDAS K. RISARALDA. INCLUYE PUENTES.

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS Fijo/Celular	DIRECCION COMPLETA	BARRIO/VEREDA
Isbelia Arcevedo R.	3127313805	call 11 # 506	El Guacero
Alejandra Gil Granados	3147326077	CAITE 11 # 5-21.	EL CRUCERO.
Wagner Adyela	24413246	call 11 # 5-27	Bermesa
Fidalba Valencia	3127747772	calle 11 # 5-35	EL CRUCERO.
Luc Clemency Jimenez	3148202069	calle 11 # 6-53	Bermesa
Elvira Valdivia	3118579047	Calle 11 # 605	Guacero
Wagner Adyela	3117556982	call 11 # 6-33	El Guacero
Wagner Adyela	3207616325	call 11 # 6-41	CRUCERO
Carlos A. Espinoza B	3225919561	Calle 11 N° 6-43	B. Bermesa
JUAN MANUEL	3106425160	CAITE 11 N° 6-	CRUCERO
Hector Patiño	3113628236	calle 11-6-51	Centro.
Maria Laura Sanchez	3106818452	calle 11 6-55	Centro
Janeth Lopez Colte	3177655479	calle 11 7-09.	CRUCERO
Wagner Adyela	3113274276	Calle 11 # 7-13.	CAITE 11.
Bracelly Moncada	3126531093	CAITE 11 # 7-23.	CRUCERO
Luzmila Moncada	3126531023	CAITE 11 # 7-38.	CRUCERO.
Juan Carlos Lopez	3143785364	CAITE # 7-4.	CRUCERO
Bryan Camillo Moran P.	1004681694	calle 11 # 7-4.	CRUCERO.
Valentina Contreras P.	1085339536		PRINCIPAL.
Dora Ines Guzman A.	3128294600	Calla 11	Principal.
Gustavo Moncada	3209617525	Calla 11 # 7-50.	Principal
Shon Alexander Araya	31137991804	Calla 9 N-11 755-11	CRUCERO PRIN
Wagner Adyela	3126827603	CAITE 11 # 7-44.	Principal
Jady Guzman Lopez P.	3117058856	Calla 11 N-742	Principal.
Jorge A. Corrales	3113444466	Calla 11 N-718	Principal
Daniela Mann G.	321674926	calle 11 # 7-18.	Principal
Claudia Gonzalez	3218062630	calle 11 # 7-12	Principal
Nombre de quien realiza la actividad	Entidad	Numero de horas	Firma
ISABEL PUÍACOS	ENDD		

Observaciones



SOCIALIZACIÓN

[illegible]



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.26. Anexo 3. Video Perifoneo Soc. Inicio De Obra Apía Calle 11



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.27. Anexo 4. Registro De Asistencia Soc.Apia

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.



SOCIALIZACIÓN

MUNICIPIO: APIA RISARALDA

LUGAR: ALCALDIA DE APIA - SALÓN AGORA.

AÑO: 2024.

MES: ABRIL

DIA: 23

COMUNA/CORREGIMIENTO:

PROYECTO:

TEMA A TRATAR: SOCIALIZACIÓN INICIO DE OBRA: APILA R S A R A L D A .
CALLE 11 ENTRE C R A 5 Y C R A 8

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONOS Fijo/Celular	DIRECCION COMPLETA	BARRIO/VEREDA
David Costilla Landino	3104074856	Club el Naya	P.H. 119
Alejandro Grajales J.	3162889616	Pereira	Pereira
Melissa Tomello Vuello	3206764851	Pereira	Pereira
Maria Paula Granada M.	3128503383	Feleila	Feleila
John Deuber Guerrero	348472477	Viterbo - EISA - SKA	Viterbo - Caldas
Juan Paul Garibay Montoya	3117256008	Pereira	Pereira
Dora E Sanchez A	308847029	Cra 9 # 9-12	Apia
Gina Haddley Alvaraz Torres	3184960181	Apia Calle 7 # 9-32	Apia
Luis Caicedo Florez	3167431370	Calle 20 # 5-39 Of. 402.	Pereira.
Juan Diego Caicedo Grisales	3175492271	Clle 20 # 5-39 Of. 402.	Pereira
Julieith Campos T.	3192948774	Viterbo - Elsa-Siga	Viterbo.
Juan Felipe Badoya J.	3145098711	Cra 7 # 7-20, Viterbo	Centro
Ricardo Alberto Garcia	3113363453	Pereira	Pereira
An Milena Ramirez Daza	3202039355	Campes de Alcalá nro 4 caldas	Pereira.
ISABEL MUÑOZ T.	3103739126	VITERBO CALDAS.	VITERBO.
Nombre de quien realiza la actividad	Entidad	Numero de horas	Firma
ISABEL MUÑOZ T.	ENOD	1 H	ISABEL M.



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.28. Anexo 5. Notificación Visita Actas de Vecindad



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo - Caldas 10 de abril del 2024

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

Asunto: Realización actas de vecindad

Cordial Saludo

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S contratista encargado de ejecutar la obra: “MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA – VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES” se permite informar que de acuerdo a nuestra programación de actividades constructivas debemos adelantar la gestión correspondiente a las actas de vecindad en el sector donde se encuentra ubicado su predio, el día 06 y 10 de abril realizamos acercamiento pero no se pudo ubicar personal en el lugar en mención, por lo tanto agradecemos su amable colaboración contactándonos con el fin de programar la actividad requerida. Es de tener en cuenta que máximo se llevan a cabo tres visitas y en el caso de no poder ingresar debemos proceder a realizar registro fotográfico del exterior el cual firma un testigo del área de influencia del proyecto.

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

ISABEL MUÑOZ T.

ISABEL MUÑOZ T.
TRABAJADORA SOCIAL
Línea de atención: 320 64 90 207
Correo: socialviasejecafetero@gmail.com



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.29. Anexo 6. Notificación General Visita Actas de Vecindad.

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Fecha: D / _____ M/ _____ A/ _____

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

Asunto: Realización actas de vecindad

Cordial Saludo

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S contratista encargado de ejecutar la obra: “MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA – VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES” se permite informar que de acuerdo a nuestra programación de actividades constructivas debemos adelantar la gestión correspondiente a las actas de vecindad en el sector donde se encuentra ubicado su predio, hemos realizado varios acercamientos pero no ha sido posible ubicar personas en el lugar en mención, por lo tanto agradecemos su amable colaboración contactándonos con el fin de programar la actividad requerida. Es de tener en cuenta que máximo se llevan a cabo tres visitas y en el caso de no poder ingresar debemos proceder a realizar registro fotográfico del exterior el cual firma un testigo del área de influencia del proyecto.

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

ISABEL MUÑOZ T.

ISABEL MUÑOZ T.
TRABAJADORA SOCIAL
Línea de atención: 320 64 90 207
Correo: socialviasejecafetero@gmail.com



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.30. Anexo 7. OR-SOCIAL-470-2024 Entrega Interv. AV Sanclemente-Las Rockas

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 16 de Abril de 2024

OR-SOCIAL-470-2024

Señor
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

Asunto: Entrega Actas de Vecindad Sanclemente

Cordial Saludo

Nos permitimos realizar entrega de los siguientes formatos de actas de vecindad y su respectivo registro fotográfico:

SANCLEMENTE RIOSUCIO – VEREDA BOLÍVAR Ruta 2508 Cauya- La Felisa		
	ACTA DE VECINDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CS 1 MARÍA CECILIA GALLEGU GRAJALES	50 FOTOGRAFÍAS
2	CS 2 DIANA MARCELA GRAJALES RAMÍREZ	69 FOTOGRAFÍAS
3	CS 3 JOSÉ HUBER RAMÍREZ	57 FOTOGRAFÍAS
4	CS 4 BLANCA LUCIDIA RAMÍREZ	71 FOTOGRAFÍAS
5	CS 5 LUZ ADRIANA TREJOS	76 FOTOGRAFÍAS
6	CS 6 FLOR ELBA GRAJALES	109 FOTOGRAFÍAS (R.F SOLO EXTERIOR Y HABITACIONES CONTIGUAS A LAS FACHADAS)
7	CS 7 EMPRESA CÁRTAMA AGUACATE	16 FOTOGRAFÍAS (R.F SOLO EXTERIOR)

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

8	CS 8 ALICIA RAMÍREZ NARANJO	81 FOTOGRAFÍAS (R.F SOLO EXTERIOR)
9	CS 9 YULIANA RESTREPO QUICENO	81 FOTOGRAFÍAS
10	CS 10 LUIS GONZAGA PÉREZ	28 FOTOGRAFÍAS (R.F SOLO EXTERIOR)
11	CS 11 YESSICA TATIANA HERNÁNDEZ	23 FOTOGRAFÍAS (R.F SOLO EXTERIOR)
12	CS 12 JHONIER DUVÁN ESPINOZA	128 FOTOGRAFÍAS
13	CS 13 JOAN ANDRÉS RAMÍREZ G	36 FOTOGRAFÍAS
14	CS 14 CASA NARANJA. SR VIENE CADA AÑO	9 FOTOGRAFÍAS (R.F SOLO EXTERIOR)
15	CS 15 CASA ROJA. LLEVA 2 MESES SOLA	9 FOTOGRAFÍAS (R.F SOLO EXTERIOR)
16	CS 16 JORGE LUIS CORREA RAMÍREZ	28 FOTOGRAFÍAS R.F SOLO EXTERIOR)
17	TIENDA AZUL ENSEGUIDA CARTONES COLOMBIA	23 FOTOGRAFÍAS
18	CS 17 JUAN CARLOS GUTIÉRREZ	53 FOTOGRAFÍAS
19	CR 1 EDGAR MANUEL CANO (CULTIVO AGUACATE)	12 FOTOGRAFÍAS
20	VA LUIS GONZAGA GALLEG0	14 FOTOGRAFÍAS
21	CR 7 JHON JAIME GÓMEZ PC. BLANCOS	54 FOTOGRAFÍAS
	REGISTRO FOTOGRÁFICO EXTERIORES	21 FOTOGRAFÍAS

RIOSUCIO – LAS ROCAS		
	ACTA DE VECINDAD	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CS MARÍA ELENA GÓMEZ	46 FOTOGRAFÍAS
2	CS ZORAIDA REYES	159 FOTOGRAFÍAS
3	CASETA	49 FOTOGRAFÍAS (Solo se tomó registro fotográfico)
	REGISTRO FOTOGRÁFICO EXTERIORES	2 FOTOGRAFÍAS



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.31. Anexo 8. Actas de Compromiso Apía

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 5

Viterbo – Caldas 19 de abril de 2024

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Asunto: Préstamo de garaje.

El presente documento se realiza con el objetivo de autorizar
El uso del baño

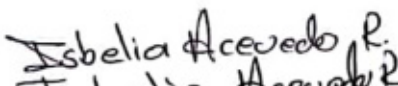
y conciliar su forma de pago al señor Isbelia Acevedo R.
Identificado con la C.C No. 21448907 de Amalfi, Ant., en la vivienda localizada en la Calle 11 # 5-01

Como suministro a la obra cuyo objeto es "mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia- Viterbo-Asia, ruta 5003; Remolinos - Cauya, ruta 2507; Cauya - La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes" ejecutada por el contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S; teniendo en cuenta lo anterior se acuerda... El acceso al baño

Agradecemos su colaboración y compromiso con el desarrollo de la obra.

Atentamente;

Firma: 
Nombre: Juan Felipe Becerra J.
Cédula: 1004681750
Dirección: Cra 7A 7-20
Teléfono: 3145098711

Firma: 
Nombre: Isbelia Acevedo R.
Cédula: 21448907
Dirección: Calle 11 # 5.01
Teléfono: 3127313805



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 5

Viterbo – Caldas 19 de abril de 2024

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Asunto: Préstamo de garaje.

El presente documento se realiza con el objetivo de autorizar
El uso del garaje

y conciliar su forma de pago al señor Diego
Identificado con la C.C No. 18531212 de APIA, en la vivienda localizada
en la Calle 11 # 7-13

Como suministro a la obra cuyo objeto es "mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia- Viterbo-Asia, ruta 5003; Remolinos - Cauya, ruta 2507; Cauya - La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes" ejecutada por el contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S; teniendo en cuenta lo anterior se acuerda El uso del garaje para guardar herramienta
menor y materiales

Agradecemos su colaboración y compromiso con el desarrollo de la obra.

Atentamente;

Firma:
Nombre: Juan Felipe Bedoya J.
Cédula: 100468750
Dirección: Cra 7 # 7-20
Teléfono: 3145098711

Firma:
Nombre: Diego Bedoya
Cédula: 18531212
Dirección: Calle 11 # 7-13
Teléfono: 3113274276



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.32. Anexo 9. Actas de Compromiso Las Pilas- Sanclemente

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 5

22 de Abril / 2024.

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Asunto: Conciliación por prestación de servicios públicos

El presente documento se realiza con el objetivo autorizar el uso del baño y acoger temporal de herramientas, materiales y en general el uso del espacio y servicios públicos y conciliar su forma de pago al señor Angie Daniela Gonzales identificado con la C. C No. 10.597.080.005 de Rosario, en la vivienda localizada en Las Pilas - Vereda Las Pilas - Caseta comunal.

Como suministro a la obra cuyo objeto es "mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia- Viterbo-Asia, ruta 5003; Remolinos- Cauya, ruta 2507; Cauya- La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes" ejecutada por el contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S; teniendo en cuenta lo anterior se acuerda una bonificación al localizar su uso.

Agradecemos si colaboración y compromiso con el desarrollo de la obra.

Atentamente;

Firma: Anyi Gonzalez
Nombre: Anyi Daniela Gonzalez
Cédula: 1059708005
Dirección: Las Pilas
Teléfono: 3172624972

Firma: Cristian Valencia
Nombre: Cristian Fernando Valencia
Cédula: 95106815
Dirección: CRA BN N° 140C-52
Teléfono: 3157047737



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 5

22 de Abril / 2024.

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS- CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Asunto: Conciliación por prestación de servicios públicos

El presente documento se realiza con el objetivo autorizar
el uso del agua.....

y conciliar su forma de pago al señor Maria Cecilia Gallego Garza
identificado con la C. C No 24393467 de Anserma....., en la vivienda
localizada en frenda Bolivar - Palo madero.....

Como suministro a la obra cuyo objeto es "mantenimiento de las vías del eje
cafetero: Apia- Viterbo-Asia, ruta 5003; Remolinos- Cauya, ruta 2507; Cauya- La
Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes"
ejecutada por el contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S; teniendo en cuenta
lo anterior se
acuerda el pago mensual de \$ 30.000. el costo del papel higiénico es el
cargo del contratista.....

Agradecemos si colaboración y compromiso con el desarrollo de la obra.

Atentamente;

Firma: Maria Cecilia Gallego
Nombre: Maria Cecilia Gallego
Cédula: 24393467
Dirección: Frenda Bolivar putio
Teléfono: 3227893953

Firma: Cristian Valencia
Nombre: Cristian Fernando Valencia
Cédula: 75106815
Dirección: Cra 80 N° 140cc 52
Teléfono: 3157047737



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.33. Anexo 10. Resolución creación veeduría

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.

	PERSONERÍA MUNICIPAL DE VITERBO MINISTERIO PUBLICO DE COLOMBIA MUNICIPIO DE VITERBO, CALDAS	COMUNICACIONES OFICIALES
		PMVC 100.03.01
		OFICIOS

RESOLUCIÓN No. 017

3 de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Por medio de la cual se inscribe y registra el acta de constitución y conformación de una veeduría ciudadana en el municipio de Viterbo, Caldas.

La Personera Municipal de Viterbo Caldas, en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por los artículos 169 y 178 de la Ley 136 de 1.994 y el inciso 2° del Artículo 3° de la Ley 850 de 2.003 y,

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de Colombia de 1991, fundada en claros principios de democracia participativa y pluralista estableció, en su Artículo 2º como fines esenciales del Estado, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

Que es un derecho constitucional la participación de los ciudadanos en la vigilancia de la gestión pública, con sujeción al servicio de los intereses generales de la comunidad.

Que la carta magna colombiana en su Artículo 270 expresó a su tenor literal *“ARTICULO 270. La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados.”*

El derecho constitucional facilita la participación ciudadana para la vigilancia y fiscalización de la gestión pública, mediante espacios válidos para que las entidades y organizaciones de la sociedad civil lo ejerzan en forma autónoma e independiente mediante mecanismos democráticos y con carácter preventivo y propositivo.

Que la Ley 134 de 1994 *“por medio de la cual se dicta normas sobre mecanismos de participación ciudadana”*, en su artículo 100 esgrimió:

“Las organizaciones civiles podrán constituir veedurías ciudadanas o juntas de vigilancia a nivel nacional y en todos los niveles territoriales, con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de los servicios públicos.

La vigilancia podrá ejercerse en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que en forma total o mayoritaria se empleen los recursos públicos, de acuerdo con la Constitución y la ley que reglamente el artículo 270 de la Constitución Política.”¹

Que la Ley 850 de 2003, radicó en las Personerías Municipales o en las Cámaras de Comercio, la inscripción de las actas de constitución de las veedurías ciudadanas.

Que de conformidad con lo consagrado en el artículo 1° de la Ley 850 de 2003, se entiende por Veeduría Ciudadana como el mecanismo democrático de representación que les permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias ejercer vigilancia sobre la gestión pública respecto a las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de entidades

¹ Congreso de la República de Colombia, Ley 134 de 1994, artículo 100.

	PERSONERÍA MUNICIPAL DE VITERBO MINISTERIO PUBLICO DE COLOMBIA MUNICIPIO DE VITERBO, CALDAS	COMUNICACIONES OFICIALES
		PMVC 100.03.01
		OFICIOS

públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

Que el artículo 2° de la Ley 850 de 2003, prevé que todos los ciudadanos en forma plural o a través de organizaciones civiles como organizaciones comunitarias, profesionales, juveniles, sindicales, benéficas o de utilidad común, no gubernamentales, sin ánimo de lucro y constituidas con arreglo a la Ley podrán constituir veedurías ciudadanas; quienes procederán a efectuar la elección democrática a los veedores, y luego elaboraran un documento o acta de constitución en la cual conste el nombre de los integrantes, documentos de identidad, el objeto de la vigilancia, nivel territorial, duración y lugar de residencia.

Que, con la participación de los ciudadanos en dicha veeduría, se observarán los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Que, el día 17 de febrero de 2024, se recibió una carta de la profesional social Paula Ríos de la empresa ENDD CONSTRUCCIONES SAS donde remite documento de constitución de veeduría (acta de constitución) en donde en su artículo 8° se eligen veedores de la precitada organización a los siguientes ciudadanos:

NOMBRE	CEDULA DE CIUDADANÍA	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Leoncio Osorio Obando	4.602.531	Carrera 6° No. 7-25	3145009161
Juan Fernando Pamplona	9921878	(ilegible)	3113822537
José de Jesús Jaramillo	9.991.911	Calle 4° #3-14	3128835283

Que de conformidad con los requisitos previstos en el artículo 3° de la Ley 850 de 2003, en el acta se avizoran nombres de los integrantes, sus documentos de identidad, el objeto, el nivel territorial, duración y el sitio de residencia.

Que el artículo 2° de la precitada ley prevé que una veeduría puede ser conformada por un numero plural de ciudadanos y el número de ciudadanos plenamente identificados equivale a tres (3).

Que el artículo 3.4. de la Ley 1437 de 2011 prevé que, en virtud del principio de buena fe, las autoridades y los particulares presumirán el comportamiento leal y fiel de unos y otros en el ejercicio de sus competencias, derechos y deberes.

Por lo anteriormente expuesto, este despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: INSCRIBIR en el Registro Público de Veedurías Ciudadanas de la Personería Municipal de Viterbo, Caldas, el acta de constitución, elección y conformación de la veeduría *“AMIGOS DEL DESARROLLO VIAL CALDAS RISARALDA 2024”*.

ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO. De conformidad con el Acta de Constitución que presenta el comité de veeduría ciudadana, el objeto de dicha veeduría es *“HACER VEEDURÍA A LA OBRA CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA – VITERBO – ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS- CAUYA, RUTA 2507; CAUYA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”*.

	PERSONERÍA MUNICIPAL DE VITERBO MINISTERIO PUBLICO DE COLOMBIA MUNICIPIO DE VITERBO, CALDAS	COMUNICACIONES OFICIALES
		PMVC 100.03.01
		OFICIOS

ARTÍCULO TERCERO: NIVEL TERRITORIAL. De conformidad con el Acta de Constitución que presenta el comité de veeduría ciudadana, el nivel territorial de la actividad del comité de veeduría es nacional en razón a la clasificación de la vía y la entidad que ejecuta el proyecto (del orden nacional) y su incidencia será en los departamentos de Caldas y Risaralda.

ARTÍCULO CUARTO: TÉRMINO. De conformidad con el Acta de Constitución que presenta el comité de veeduría ciudadana el término de duración será desde la fecha de la presente resolución hasta el 01 de julio de 2024 en virtud de lo establecido en el proyecto o contrato materia de ejecución con su respectiva proroga.

ARTÍCULO QUINTO: VEEDORES. De conformidad con el Acta de Constitución y documentos anexos aportados a la misma que presenta el comité de veeduría ciudadana, los veedores designados y que han aceptado su designación como tales son:

NOMBRE	CEDULA DE CIUDADANÍA	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Leoncio Osorio Obando	4.602.531	Carrera 6° No. 7-25	3145009161
Juan Fernando Pamplona	9921878	(ilegible)	3113822537
José de Jesús Jaramillo	9.991.911	Calle 4° #3-14	3128835283

ARTÍCULO SEXTO: REPRESENTACIÓN DE LA VEEDURÍA. De conformidad con el Acta de Constitución y documentos anexos aportados a la misma que presenta el comité de veeduría ciudadana, decidieron elegir los representantes del comité de veeduría así:

NOMBRE	CEDULA DE CIUDADANÍA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CARGO
Leoncio Osorio Obando	4.602.531	Carrera 6° No. 7-25	3145009161	Presidente
Juan Fernando Pamplona	9921878	(ilegible)	3113822537	Vicepresidente
José de Jesús Jaramillo	9.991.911	Calle 4° #3-14	3128835283	Secretario

ARTÍCULO SÉPTIMO: Publíquese copia de la presente resolución en la cartelera de la Personería Municipal.

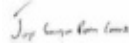
ARTÍCULO OCTAVO: Expídase copia de la presente Resolución con destino a la Veeduría Ciudadana.

ARTÍCULO NOVENO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma procede el recurso de reposición que deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación ante el personero Municipal de Viterbo, Caldas.

	PERSONERÍA MUNICIPAL DE VITERBO MINISTERIO PUBLICO DE COLOMBIA MUNICIPIO DE VITERBO, CALDAS	COMUNICACIONES OFICIALES
		PMVC 100.03.01
		OFICIOS

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Viterbo Caldas a los tres (3) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).



Jorge Enrique Perea Cossio

Personero Municipal

Municipio de Viterbo

	PERSONERÍA MUNICIPAL DE VITERBO MINISTERIO PUBLICO DE COLOMBIA MUNICIPIO DE VITERBO, CALDAS	COMUNICACIONES OFICIALES
		PMVC 100.03.01
		OFICIOS



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.34. Anexo 11. Acta reunión veedores

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **11-04-2024**
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: _____ DIRECCIÓN TERRITORIAL: _____

CONTRATO DE OBRA No. **4161-2023**
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: **ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA VITERBO-ASIA, RUTA 2003, REICUNOS-CAUYA RUTA 2507, CAUYA LA FEUSA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUQUES Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES.

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. **4107-2023**
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: **CONSORCIO ETSA-SIGA**

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

ACLARAR DUDAS SOBRE TRAMO LAS MELENAS VITERBO, POR PARTE DE VEEDORES Y PRESIDENTE DE LA JAC

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- PRESENTACIÓN DE DIRECTOR ENDD
- PRESENTACIÓN VEEDORES.
- ACLARACIÓN TRAMO MELENAS VITERBO.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2024 SE REALIZA REUNIÓN EN OFICINA DEL CONTRATISTA ENDD. CONSTRUCCIONES CAS., A SOLICITUD DE LOS VEEDORES JUAN FERNANDO PAMPLONA, JOSE JESÚS JARAMILLO, LEONCIO OSORIO, EN CONJUNTO CON EL DIRECTOR DEL CONTRATISTA, ARQUITECTO SERGIO Y LA TRABAJADORA SOCIAL.

EN LA CUAL, EXPONEN LA INCONFORMIDAD QUE TIENE TODA LA COMUNIDAD DE LAS MELENAS. FRENTE A LA NO TERMINACIÓN DE LA VÍA. LA CUAL SE EXPLICA QUE NO TENEMOS QUE VER CON EL SUBCONTRATISTA.

DE IBAÍ FORMA SE LES EXPLICA QUE SE REALIZÓ UNA REUNIÓN CON LA COMUNIDAD. DONDE SE INFORMÓ QUE SE TENÍA QUE HACER UN NUEVO DISEÑO.

QUE ES TRABAJAR SOBRE LO QUE ESTÁ HECHO. Y QUE SE HAY CAMBIO DE CONTRATISTA PARA LA REALIZACIÓN DE CUNETAS.

VEEDORES COMENTAN QUE NO SE HA HECHO EL PAGO A LOS EMPLEADOS DE PRESTACIONES (CESANTIAS), INFORMANDO QUE ESA PARTE SE HA DE RESPONSABILIZAR EL SUBCONTRATISTA.

POR PARTE DEL DIRECTOR DEL CONTRATISTA, SE LES INFORMA A LOS VEEDORES. QUE EL DÍA QUE SE VAYA A INICIAR OBRA. SE HARÁ UNA REUNIÓN O LA INFORMACIÓN SE PASARÁ A TRAVÉS DE LOS VEEDORES. YA QUE LA COMUNIDAD NO TIENE NINGÚN CONTACTO CON EL CONTRATISTA.

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

CS CamScanner



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.35. Anexo 12. Oficio de solicitud por Veeduría

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.

Viterbo Caldas, abril 11 de 2024

Señores:

CONSORCIO ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

Ingeniero

ANDRES GARAVITO

CELULAR

Viterbo Caldas.

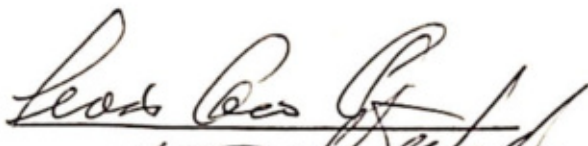
Asunto: Solicitud de información

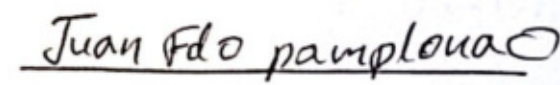
Nosotros los abajo firmantes en nuestra condición de integrantes de la veeduría ciudadanía "MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO APIA VITERBO ASIA, RUTA 5003, REMOLINOS – CAUYA, RUTA 2507 CAUCA LA FELISA, RUTA 2508 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA", debidamente inscrita ante la Personería Municipal de Viterbo caldas, nos permitimos solicitar información acerca del inicio de las obras contempladas en el contrato de obra con INVIAS a desarrollar en el Municipio de Viterbo Caldas.

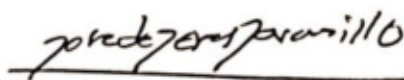
Adicionalmente nos permitimos solicitar copia del contrato de obra que indique las actividades a desarrollar en el Municipio de Viterbo Caldas.

Recibiremos notificaciones en la siguiente dirección; Cra 6 7-25 Viterbo Caldas, correo electrónico leoncio-motos@hotmail.com

Atentamente,


C.C. No. 460253


C.C No. 9921878
3113822537


C.C. No. 9.991.911
C. 312 883 5283

C.C No.



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.36. Anexo 13. OR-SOCIAL-471-2024 Respuesta Veeduría

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.



Isabel Marcela Muñoz Taborda <tsocialdeobras2023@gmail.com>

OR-SOCIAL-471-2024 Respuesta Solicitud de información de la Veeduría el día 11 de abril de 2023

1 mensaje

Isabel Marcela Muñoz Taborda <tsocialdeobras2023@gmail.com>

19 de abril de 2024, 14:43

Para: leoncio-motos@hotmail.com

Cc: "inviasejecafetero@gmail.com" <inviasejecafetero@gmail.com>, "utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com" <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com>

Cordial saludo,

Nos permitimos adjuntar oficio de respuesta a la solicitud hecha por la Veeduría Ciudadana de Viterbo Caldas, el día 11 de abril de 2024.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

--

ISABEL MARCELA MUÑOZ TABORDA*Esp. Gerencia Social**Trabajadora Social*

310 3739136

**Oficio 471-2024 Respuesta Solicitud Veeduría 17042024.pdf**

608K



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.37. Anexo 14. Correo Personería VC Contrato 4161 de 2023

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.



Isabel Marcela Muñoz Taborda <tsocialdeobras2023@gmail.com>

Veeduría Ciudadana Contrato de obra 4161 de 2023

1 mensaje

Isabel Marcela Muñoz Taborda <tsocialdeobras2023@gmail.com>

19 de abril de 2024, 14:26

Para: "personeria@supia-caldas.gov.co" <personeria@supia-caldas.gov.co>, "personeria@apia-risaralda.gov.co" <personeria@apia-risaralda.gov.co>, "personeriamunicipal@riosucio-caldas.gov.co" <personeriamunicipal@riosucio-caldas.gov.co>, "personeria.ansermacaldas@gmail.com" <personeria.ansermacaldas@gmail.com>

Cc: "utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com" <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com>, "inviasejecafetero@gmail.com" <inviasejecafetero@gmail.com>

Cordial saludo,

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”.

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S contratista encargado de ejecutar la obra: “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA – VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES” solicita amablemente en su despacho, información acerca de la conformación de la veeduría ciudadana para el contrato de referencia.

Quedo atenta a sus comentarios.

Atentamente,

--

ISABEL MARCELA MUÑOZ TABORDA**Esp. Gerencia Social****Trabajadora Social****310 3739136**



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.38. Anexo 15. Rta Correo Veeduría Ciudadana Personería-Apia

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.



UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com>

Veeduría Ciudadana Contrato de obra 4161 de 2023

Isabel Marcela Muñoz Taborda <tsocialdeobras2023@gmail.com>
Para: inviasejecafetero@gmail.com, utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

26 de abril de 2024, 12:50

Buenas tardes,

Me permito reenviar correo recibido por Personería de Alcaldía de Apía Risaralda, ante la consulta de información acerca de la conformación de la veeduría ciudadana para el contrato de referencia.

Quedo atenta a sus comentarios.

----- Forwarded message -----

De: **PERSONERIA ANSERMA CALDAS** <personeria.ansermacaldas@gmail.com>

Date: vie, 26 abr 2024 a las 11:30

Subject: Re: Veeduría Ciudadana Contrato de obra 4161 de 2023

To: Isabel Marcela Muñoz Taborda <tsocialdeobras2023@gmail.com>

OFICIO PM-0117

Anserma Caldas 26 de Abril de 2024

Señora

ISABEL MARCELA MUÑOZ TABORDA

Esp. Gerencia Social

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

3103739136

Asunto: Respuesta solicitud Veeduría Ciudadana.

En calidad de Personera Municipal del Municipio de Anserma – Caldas, agente del Ministerio Público y en ejercicio de las competencias establecidas en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994, y en concordancia con el artículo 277 de la Constitución Política de Colombia que me faculta a ejercer la guarda y promoción de los Derechos Humanos, la protección del interés público y la vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas; de manera atenta y respetuosa me permito dar respuesta a lo solicitado sobre la Veeduría Ciudadana que tiene como referencia Contrato de Obra No. 4161 de 2023; al respecto le comunicó que revisada la base de datos y archivo que reposa en esta Personería no se encuentra registrada veeduría con dicho nombre, ni tampoco que haga parte del mantenimiento vial al que ustedes hacen referencia.

En los términos anteriores estamos dando respuesta a lo requerido por su Despacho.

Cordialmente,

[El texto citado está oculto]

--

JULIETH ANDREA PALACIOS AVILA
Personera Municipal
Anserma Caldas



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.39. Anexo 16. Formato Empleo Generado Abril

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
SISTEMA DE REGISTRO EMPLEO GENERADO
CONTRATO DE OBRA 4161/2023



ENTIDAD CONTRATANTE			ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S										
PROYECTO:			Contrato de obra 4161 del 2023: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES										
PERIODO			01 AL 30 DE ABRIL DE 2024										
N°	Fecha de Ingreso (dd/mm/aaaa)	Número doc Identidad	Apellidos	Nombres	Dirección Residencia	Barrio/Vereda	Duración del contrato (Meses)	Nivel Educativo	Tipo de Contrato	Nivel del empleo	Condición poblacional	Activo	Retirado
1	18/01/2024	39752157	RUIZ RODRIGUEZ	PATRICIA			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR	TÉCNICO-TECNÓLOGO		AUXILIAR ADMINISTRATIVA	N/A	X	
2	18/01/2024	9870365	GIRADO GIRALDO	RICARDO ALBERTO	MZ 7 CS 39	ENTRE VERDE	POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR	POSTGRADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	AUDITOR DE CALIDAD	N/A	X	
3	18/01/2024	1088324014	CARDONA RAMIREZ	ANA MARIA	CRR 2B 6A-67	CENTRO	POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR	TÉCNICO	FUJO	AUX. ADMINISTRATIVO	N/A	X	
4	18/01/2024	1068017023	RAMIREZ DUQUE	ANA MILENA	MZ 4 CS 15	CAMPIÑAS DE ALCALA	POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR	PROFESIONAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PROFESIONAL AMBIENTAL	N/A	X	
5	18/01/2024	1053794154	CASTILLO AGUIRRE	VANESSA	MZ 27 CS 13 PISO 3	POBLADO 2	POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR	POSTGRADO	FUJO	PROFESIONAL SST	N/A		16/04/2024
6	14/01/2024	94483013	RAMIREZ BEDOYA	WILSON	CRR 2 4-19	SAN VICENTE	POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR	PROFESIONAL	FUJO	ARQUITECTO	N/A		10/04/2024
7	18/01/2024	34001484	RIOS CARDONA	PAULA ANDREA	CR 32A 46-12	PRADO ALTO	POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR	PROFESIONAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PROFESIONAL SOCIAL	N/A		26/03/2024
8	18/01/2024	30235814	CASTILLO AGUIRRE	ANGELA	CLL 85 25-110	EXPOFERIAS	POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR	PROFESIONAL	FUJO	PROFESIONAL SST	N/A	X	
9	14/01/2024	1110455520	PACHON C	SERGIO ANDRÉS	CLL 85 25-110	EXPOFERIAS	POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR	PROFESIONAL	FUJO	ARQUITECTO	N/A	X	
10	15/02/2024	1002944561	CORTES VALENCIA	CARLOS DANIEL	CLL 2 B15 12-48	OBRERO	POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR	PROFESIONAL	FUJO	INGENIERO CIVIL	DESPLAZADO	X	
11	22/02/2024	40612262	QUINTERO SANTANILLA	YUDDI PAOLA	CLL 6 9-11	CENTRO	POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR	BACHILLER	FUJO	BRIGADA OLA	DESPLAZADA	X	
12	22/02/2024	1061373424	MUÑOZ CASTAÑO	IRENE	CRR 14 38-16	OBRERO	POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR	TÉCNICO	FUJO	AUXILIAR SST	N/A	X	
13	25/03/2024	79796327	GARAVITO F	ANDRES RICARDO	AVENIDA 19 N° 119-18, 614 BOGOTÁ		POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR		FUJO	DIRECTOR DE OBRA	N/A	X	
14	1/04/2024	1061368682	MUÑOZ TABORDA	ISABEL MARCELA	CR 5 4-57 VITERBO	GUAYABITO	POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR	POSTGRADO	FUJO	PROFESIONAL SOCIAL	N/A	X	
15	1/04/2024	1004681750	BEDOYA JARAMILLO	JUAN FELIPE	CR 7 7-20 VITERBO	CENTRO	POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR	PROFESIONAL	FUJO	INGENIERO CIVIL	N/A	X	
16	1/04/2024	75106815	VALENCIA V	CRISTIAN FERNANDO	CRA 8 NORTE N° 14 OCCIDENTE 52 MANIZALES	LA LINDA	POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR	PROFESIONAL	FUJO	INGENIERO CIVIL	N/A	X	
17	1/04/2024	30382761	ANDICA LARGO	CLAUDIA LILIANA	SECTOR LAS PILAS RIOSUCIO		POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR		FUJO	CONTROLADOR VIAL	N/A	X	
18	1/04/2024	15916086	TABORDA AGUDELO	GABRIEL ANGEL	VEREDA QUIBRALOMO SECTOR LA CANCHA, RIOSUCIO		POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR		FUJO	CONTROLADOR VIAL	N/A	X	
19	4/04/2024	10011710	GARZON	JHON CARLOS	TRANSVERSAL 21 # 15C44 RINCÓN DE LA PRADERA TORRE 2 APTO 203	LA PRADERA DOSQUEBRADAS	POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR	TÉCNICO-TECNÓLOGO	FUJO	INGENIERO OBRA	N/A	X	
20	4/04/2024	15336765	CARDONA ARIAS	JOSE ALBEIRO			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			OPERADOR FRESADORA	N/A	X	
21	5/04/2024	74302159	QUIROGA	HERNANDO	CARTAGO VALLE	BARRIO LAS CABAÑAS	POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR	PRIMARIA	INDEFINIDO	CONDUCTOR	N/A	X	
22	5/04/2024	16203714	Nieto	ORLANDO			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			AYUDANTE	N/A	X	
23	5/04/2024	1088244331	ALARCON	JHONY ALEXANDER	MZ 3 CASA 22	MIRAFLORES CUBA	POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR	BACHILLER	INDEFINIDO	AYUDANTE	N/A	X	
24	4/04/2024	6284489	ARREDONDO	NAUDO	MANZANA 4 CASA 26	BELLO HORIZONTE PEREIRA	POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR	PRIMARIA	FUJO	RASTRILLERO	N/A	X	
25	5/04/2024	1060586096	VILLADA	CAMILO			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			CONDUCTOR VOLQUETA	N/A	X	
26	5/04/2024	15931137	VILLADA	JAIRRO			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			CONDUCTOR VOLQUETA	N/A	X	
27	5/04/2024	1087561380	MARILANDA	MATEO			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			CONDUCTOR VOLQUETA	N/A	X	
28	5/04/2024	98602637	CASTAÑEDA	HENRY ALBERTO			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			CONDUCTOR VOLQUETA	N/A	X	
29	5/04/2024	98543317	VARGAS	JHON JAMES			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			CONDUCTOR VOLQUETA	N/A	X	
30	12/04/2024	1087557642	HERNANDEZ	JHONIER ABEL			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			CONDUCTOR VOLQUETA	N/A	X	
31	12/04/2024	1090149499	ZAMORA	JHONATAN ALEXANDER			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			CONDUCTOR VOLQUETA	N/A	X	
32	17/04/2024	1054925730	ORTEGA	EDWIN SEBASTIÁN			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			CONDUCTOR VOLQUETA	N/A	X	
33	17/04/2024	1059784878	CARDONA	MIGUEL ANGEL			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			CONDUCTOR VOLQUETA	N/A	X	
34	17/04/2024	1054923750	CARDONA	JESUS ANDRES			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			CONDUCTOR VOLQUETA	N/A	X	
35	17/04/2024	9896166	GIRALDO	JUAN PABLO			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			CONDUCTOR VOLQUETA	N/A	X	
36	19/04/2024	1088033762	CRUZ	JULIAN ESTEBAN	MZ 11 CS 6 PORTO ALEGRE CUBA	CUBA, PEREIRA	POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR	BACHILLER	INDEFINIDO	AYUDANTE	N/A	X	
37	18/04/2024	5862688	LOPEZ	CARLOS ARTURO			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			CONDUCTOR VOLQUETA	N/A	X	
38	18/04/2024	1087488307	GIL AGUIRRE	LUIS CARLOS			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			CONDUCTOR VOLQUETA	N/A	X	
39	18/04/2024	10124157	VALERA LEON	CARLOS IVAN			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			CONDUCTOR VOLQUETA	N/A	X	
40	18/04/2024	1006514513	RODRIGUEZ	YURY ALEXANDRA			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			CONTROLADOR VIAL	N/A	X	
41	18/04/2024	1004688968	GALLEGOS OCAÑO	JHONNY			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			CONTROLADOR VIAL	N/A	X	
42	18/04/2024	9910239	CRUZ	ANDRÉS MAURICIO			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			OFICIAL	N/A	X	
43	18/04/2024	1059510498	ROMERO	GUSTAVO			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			AYUDANTE	N/A	X	
44	18/04/2024	6119228	OPSINA	JOSÉ ADRIÁN	CALLE 13 #6.10	PLAN DE VIVIENDA ANSERMA NUEVO	POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR	BACHILLER	INDEFINIDO	OPERADOR MAQUINARIA	N/A	X	
45	18/04/2024	1099685018	GONZALES	JOSÉ ALEJANDRO	MZ M CASA 14 PISO	EL CARDAL PEREIRA	POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR	BACHILLER	INDEFINIDO	OPERADOR MAQUINARIA	N/A	X	
46	18/04/2024	10198839	MARIN SUAREZ	ARLEDO			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			OPERADOR MAQUINARIA	N/A	X	
47	18/04/2024	16231729	VILLA BEDOYA	EDUAR	TORRE SAN FRANCISCO DE ASIS	LA CABAÑA, CARTAGO	POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR	BACHILLER	FUJO	AYUDANTE	N/A	X	
48	18/04/2024	101879390	RENTERIA	MANUEL	EL REMANSO	VILLA SANTANA	POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR	PRIMARIA	INDEFINIDO	AYUDANTE	N/A	X	
49	18/04/2024	6111867	MOSQUERA	LUIS ALFONSO			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			RASTRILLERO	N/A	X	
50	18/04/2024	16233922	VILLA	JUAN CARLOS	MANZANA 2 CASA 13 EL JARDIN	EL JARDIN CARTAGO	POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR	PRIMARIA	FUJO	INSPECTOR	N/A	X	
51	18/04/2024	14800990	CAICEDO	RAFAEL RICARDO			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			MAESTRO DE OBRA	N/A	X	
52	18/04/2024	4549059	LÓPEZ CANO	JOSÉ EUÉCER			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			OFICIAL	N/A	X	
53	18/04/2024	1061372453	LÓPEZ BERMUDEZ	GUSTAVO			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			AYUDANTE	N/A	X	
54	18/04/2024	10004688415	PATINO VELASQUEZ	JUAN CARLOS			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			AYUDANTE	N/A	X	
55	15/04/2024	1008537479	MONCADA	CARLOS ANDRÉS			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			CONTROLADOR VIAL	N/A	X	
56	15/04/2024	101005278	SANCHEZ	GABRIEL EDUARDO			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			OFICIAL	N/A	X	
57	15/04/2024	1110467881	ZAMBRANO	MANUEL ELKIN			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			AYUDANTE	N/A	X	
58	15/04/2024	42776595	GRAJALES	MARÍA CRISTINA			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			CONTROLADOR VIAL	N/A	X	
59	15/04/2024	82330590	ALVAREZ QUICENO	OMAR SIMON			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			OPERARIO RETRO	N/A	X	
60	15/04/2024	9956972	GALLEGOS	JAIRRO			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			VOLQUETERO	N/A	X	
61	15/04/2024	1087558684	MORALES	LUIS ALFREDO			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			VOLQUETERO	N/A	X	
62	15/04/2024	1004791201	LONDOÑO VALENCIA	VICTOR DAVID			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			OPERARIO PAJARITA	N/A	X	
63	22/04/2024	10246033	CASTRO VARGAS	CARLOS IVAN			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			CONDUCTOR VOLQUETA	N/A	X	
64	22/04/2024	75144457	MARIN LOTERO	ARIEL HERNANDO			POR DURACIÓN DE OBRA O LABOR			CONDUCTOR VOLQUETA	N/A	X	

Observaciones:



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.40. Anexo 17. Correo de Solicitud Recibido por el ICANH



Usted ha recibido el siguiente correo electrónico seguro y certificado.

Asunto

Respuesta al radicado CR 2024184200021452 CE 2024162000024491

Enviado por

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA- ICANH

Fecha de envío

2024-04-05 a las 15:14:25

Fecha de lectura

2024-04-06 a las 18:59:45

ICANH -

Bogotá D.C., 26-03-2024

Señor

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA

Representante Legal

ENDD Construcciones S.A.S

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Asunto: Respuesta a “Consulta Protección al Patrimonio Arqueológico en el eje cafetero, específicamente en los Municipios de Viterbo y Riosucio (Caldas) y Apía (Risaralda)” – Rad. 2024184200021452.

Reciba un cordial saludo.

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH ha recibido la comunicación citada en el asunto, relacionada con su solicitud de “Consulta Protección al Patrimonio Arqueológico en el eje cafetero, específicamente en los Municipios de Viterbo y Riosucio (Caldas) y Apía (Risaralda)”, para el proyecto “Contrato de Obra No. 4161 de 2023 –Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia-Viterbo-Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, Incluye puentes”.





**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.41. Anexo 18. OR-SOCIAL-473-2024 – Solicitud Consulta de ICANH



UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com>

OR-SOCIAL-473-2024 – Solicitud Consulta de Protección al Patrimonio Arqueológico

1 mensaje

UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com>

25 de abril de 2024, 16:13

Para: contactenos@icanh.gov.co

Cco: INVIAS Eje Cafetero <inviasejecafetero@gmail.com>

Cordial Saludo,

Nuevamente ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S contratista encargado de ejecutar la obra: “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA – VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS -CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES” se permite solicitar su colaboración con relación a los mecanismos de Protección al Patrimonio Arqueológico en el eje cafetero, específicamente en los Municipios de Viterbo y Riosucio (Caldas) y Apía (Risaralda), con el fin de dar cumplimiento con el numeral 8. Mecanismos de Protección de Comunidades Étnicas y Patrimonio Arqueológico y Cultural; 8.2 Protección al Patrimonio Arqueológico 8.3 Presencia de Patrimonio Cultural, del Acta de Radicación y Actualización Social de Proyectos del Manual de Interventoría Obra Pública, Instituto Nacional de Vías, lo anterior en aras de poder emplear estrategias de protección a dicho Patrimonio.

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

2 adjuntos**OR-SOCIAL-473-2024 Solicitud Consulta de ICANH.pdf**

671K

**2. Ubicación Poligonos Proyecto.kmz**

14K



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.42. Anexo 18.1. Correo de recibido OR-SOCIAL-473-2024 ICANH



UT Mantenimiento <utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com>

ICANH: No. Radicado

1 mensaje

Formularios de Google <forms-receipts-noreply@google.com>
Para: utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

25 de abril de 2024, 17:04



Gracias por rellenar ICANH: No. Radicado

Esto es lo que se recibió.

ICANH: No. Radicado

Para los fines pertinentes en el siguiente formulario podrá visualizar el Radicado asignado del Instituto Colombiano de Arqueología e Historia.

Correo *

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

Numero de radicado: *

2024184200037272

Nombre y Apellido:

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA

A quien desea dirigir la correspondencia:

Grupo de Arqueología

Tipo de Solicitud:

Peticiones

Asunto de la solicitud:

Solicitud Consulta de Protección al Patrimonio Arqueológico Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”

Adjuntar archivo:

Los documentos permitidos deben ser de tipo .pdf .doc .jpg .png .xls Tamaño máximo permitido de archivo 10 GB.

Archivos enviados

2024184200037272 - Paola Viviana Ortiz Lopez.pdf

Anexos:

1 kmz

Responsable:

Juan Pablo Ospina ▼

Cual:

Si selecciono la opción Otro, por favor deje aquí el nombre del funcionario.

P.O.

Este correo es informativo por favor no responder este mensaje. Si desea enviar una nueva solicitud puede hacerlo a través del correo: Contactenos@icanh.gov.co

[Crea tu propio formulario de Google](#)

[Denunciar abuso](#)

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos, pueden contener información confidencial o legalmente protegida y no puede ser divulgada. Si por error recibe este mensaje, por favor avise inmediatamente a su remitente y destruya toda copia que tenga del mismo. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje, sin autorización del ICANH, será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes.

De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad.

Las opiniones contenidas en este mensaje electrónico, no relacionadas con la actividad del ICANH, no necesariamente representan la opinión del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.43. Matrices de control ambiental.

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.

1. DATOS DEL PROYECTO

1.1. CONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL PROYECTO		MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508. EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA. INCLUYE PUENTES.									
TIPO DE PROYECTO		LICENCIADO		Resolución N°		NO LICENCIADO - PAGA	X	Versión N°	2	MINIMO IMPACTO	X

RAZON SOCIAL CONTRATISTA

TIPO DE PERSONA JURÍDICA

NIT

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA	
CONSEJO ASESOR	

CONTRATO N°

ACTA DE INICIO

FECHA INICIO

VENCIMIENTO PLAZO INICIAL

VENCIMIENTO	
FECHA FINAL	

FECHA FINAL	
VALOR DEL C	

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

VALOR PROVISIÓN GESTION AMBIENTAL (incluye PAGA)

OBSERVACIONES: Las gestiones y observaciones al documento Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) y Plan de Inversión 2024-2026, fueron remitidos al contrastista mediante correo 51433089-INV-062-2024 de 05 de marzo de 2024. Asimismo se realizó los (3) meses de trabajo con el contrastista, realizadas de la siguiente manera, la primera con profesionales Ambientales de Inverinterra (20 marzo 2024 hora 10:00 am-12:00pm), y la tercera realizada con ingeniero Mario Alejandro Casallas Rubio de INVIAS para ajustes y recomendaciones (7 abril 3:00 – 4:00pm). Asimismo se remite observaciones por correo el INVIAS mediante radicado 2024-3VBGO-022644 Fecha: 2024-04-18

VALOR PROYECTADO PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL VERSIÓN 2

VALORI ROTESTABO / ENVI

DIRECCIÓN

CELULAR

1.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

RAZON SOCIAL INTERVENTORIA

TIPO DE ASOCIACION

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	
--------------------------------	--

NOMBRE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

CONTRATO N°	
-------------	--

OBJETO DEL CONTRATO:

ACTA DE INICIACION

FECHA DE INICIO

VENCIMIENTO F

VENCIMIENTO PLAZO TO	FECHA FINAL
----------------------	-------------

FECHA FINAL
VALOR DEL CONTRATO

VALOR DE
DIRECCIÓN

CELULAR
CORREO ELECTRONICO

CORREO ELECTRONICO

2. INFORMACIÓN AMBIENTAL

2.1. PERSONAL AMBIENTAL

2.1.1. CONTRATO DE OBRA

[illegible]

[illegible]



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS

MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA

FORMATO DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS

CÓDIGO

MASPS-MN1-JN-1-FR-1

VERSIÓN

1

PAGINA

3 de 5

FECHA

22/04/2024

(Día / Mes / Año)

FORMATO DE RADICACION Y ACTUALIZACION AMBIENTAL No. 2

(Indicar el número consecutivo del Formato de Radicación y Actualización)

UNIDAD EJECUTORA

Subdirección Gestión Integral de Carreteras

DIRECCIÓN TERRITORIAL

Dirección Territorial Risaralda

2.5. AUTORIDAD (ES) AMBIENTAL (ES) COMPETENTE (S)

AUTORIDAD AMBIENTAL 1

Corporación Autónoma Regional de Caldas

AUTORIDAD AMBIENTAL 2

Corporación Autónoma Regional de Risaralda

AUTORIDAD AMBIENTAL 3

N/A

AUTORIDAD AMBIENTAL 4

N/A

2.6. CAMPAMENTOS

COORDENADAS (En notación sexagesimal)

LATITUD

5° 03' 46.8"

LONGITUD

-75° 52' 22.9"

LOCALIZACION

MUNICIPIO

VITERBO

CORREGIMIENTO

N/A

VEREDA

N/A

PUNTO DE REFERENCIA (PRI)

Zona urbana

DIRECCION

Cl. 7 89-107 a 8-1

EXISTENTE

X

NUEVO

TIPO DE CAMPAMENTO

MANEJO DE AGUAS

SISTEMA DE TRATAMIENTO

X

RED DE ALCANTARILLADO

X

TIPO DE PERMISOS QUE REQUIERE

N/A

ESTADO PERMISO

N/A

No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO

N/A

REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SINO)

SI

MOTIVO DE NO APROBACION

N/A

2.7. DEMANDA DE RECURSOS

2.7.1. SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES DE OBRA

NOMBRE DEL SITIO

TIPO (Marque con una x)

COORDENADA (En notación sexagesimal)

LOCALIZACION

ZODIE O RCD

ESCOMBRERA

LATITUD

LONGITUD

MUNICIPIO

CORREGIMIENTO

VEREDA

No. CATASTRAL

AUTORIDAD AMBIENTAL (JALCALDIA MUNICIPAL ()

ESTADO PERMISO

No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO

VOLUMEN AUTORIZADO (m3)

VIGENCIA

REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SINO)

MOTIVO DE NO APROBACION

Lote Número 1

X

NA

5° 14' 20.8"

-75° 50' 06.9"

BELEN DE UMBRIA

En proceso

Umbria

No 293-1683

APROBADO

Resolución CORDER 2553 del 23 de mayo de 2022

5.400 m2

2 años

SI

N/A

Coccol

X

NA

4°54'59.7"N

75°52'05.5"W

LA VIRGINIA

En Proceso

PR 14+00 RUTA2507

No 290-47797

APROBADO

Resolución CORDER 1121 del 28 de abril de 2023

43.405 m2

2 años

SI

N/A

RCDs y Agregados Nacionales

X

NA

5°24'03.4"N

75°38'11.6"W

SUPA

En proceso

Palma Sola

En proceso

APROBADO

Número de gestor CORPOCALDAS GES7

N/A

N/A

SI

N/A

2.7.2. FUENTES DE MATERIALES

NOMBRE DEL SITIO

TIPO DE FUENTE

COORDENADA (En notación sexagesimal)

LOCALIZACION

LATITUD

LONGITUD

MUNICIPIO

CORREGIMIENTO

VEREDA

No. CATASTRAL

ESTADO PERMISO

No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO

VOLUMEN AUTORIZADO (m3)

VOLUMEN REQUERIDOS POR EL PROYECTO (m3)

FECHA DE REVISION Y APROBADO DE INTERVENTORIA

OBSERVACIONES

ESTADO PERMISO

No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO

VOLUMEN AUTORIZADO (m3)

VIGENCIA

REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SINO)

MOTIVO DE NO APROBACION

Edgar De Jesús Rojas Arubla/ Martha Luz Marín Bedoya Carretera El Jazmín

Afirmado

4° 57' 30.61"

-75° 51' 22.35"

BELALCAZAR

VITERBO

Km 7 vereda el Jazmín vía la Virginia Viterbo

El Jazmín

En proceso

VIGENTE

Resolución No 2023-0643 del 17 de abril de 2023

356 Hectárea(s) y 720 mt(s)2

2259

26/02/2024

N/A

VIGENTE

430-17 HCEG-05

356 Hectárea(s) y 720 mt(s)2

19/08/2031

SI

N/A

Luis Alfonso Montoya Rodríguez Proyectos y Triturados de Risaralda

Arenas Gravas Sub base

5° 1' 44.87"

-75° 51' 46.5"

VITERBO

Km 27 adelante del peaje Acapulco, vía la Virginia Viterbo

Km 27 adelante del peaje Acapulco, vía la Virginia Viterbo

En proceso

VIGENTE

Resolución No 551 del 5 de noviembre de 2015

141.546

3066

26/02/2024

N/A

VIGENTE

680-17 HGTK-01

200 Hectárea(s) y 540 mt(s)2

9/08/2037

SI

N/A

Francisco José Barbier López Emcaldas

Arenas Gravas

4° 53' 39.22"

-75° 52' 8.56"

BELALCAZAR

VITERBO

PR 11 25-07

PR 11 25-07

290-235376

VIGENTE

Resolución No 375 del 15 de septiembre de 2016

69.027.80

2203

26/02/2024

N/A

VIGENTE

583-17 HCMK-01

121 Hectárea(s) y 6628 mt(s)2

10/07/2032

SI

N/A

2.7.3. PLANTAS

LOCALIZACION

ESTADO LEGAL PERMISO DE EMISIONES

MUNICIPIO

CORREGIMIENTO

VEREDA

No. CATASTRAL

ESTADO PERMISO

No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO

VIGENCIA

REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SINO)

MOTIVO DE NO APROBACION

ESTADO PERMISO

No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO

VOLUMEN AUTORIZADO (M3)

VIGENCIA

REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SINO)

MOTIVO DE NO APROBACION

TRITURACIÓN

VITERBO

Km 27 adelante del peaje Acapulco, vía la Virginia Viterbo

Km 27 adelante del peaje Acapulco, vía la Virginia Viterbo

En proceso

N/A

N/A

N/A

N/A

N/A

VIGENTE

Resolución No 551 del 5 de noviembre de 2015

Información no disponible en los permisos ambientales y mineros

26/02/2024

SI

N/A

VIGENTE

Resolución No 551 del 5 de noviembre de 2015

0,0082 l/s

SI

N/A

ASFALTO

LA VIRGINIA

PR 11 25-07

PR 11 25-07

290-235376

VIGENTE

Resolución 6671 del 16 de diciembre 2022

5 años

SI

N/A

VIGENTE

Resolución No. 556 de Noviembre 06 de 2015

Información no disponible en los permisos ambientales y mineros

10/07/2032

SI

N/A

VIGENTE

Resolución No. 556 de Noviembre 06 de 2015

Información no disponible en los permisos ambientales y mineros

SI

N/A

NEIRA PILADELIA

Tres puertas

Km 35 vía tres puertas ira

En proceso

VIGENTE

Resolución 2021-0258

5 años

SI

N/A

VIGENTE

Resolución 145 del 22 de febrero 2016

Información no disponible en los permisos ambientales y mineros

22/02/2026

SI

N/A

VIGENTE

Resolución 145 del 22 de febrero 2016

0.0833

SI

N/A

CONCRETO

LA VIRGINIA

PR 11 25-07

PR 11 25-07

290-235376

VIGENTE

Resolución 6671 del 16 de diciembre 2022

5 años

SI

N/A

VIGENTE

Resolución No. 556 de Noviembre 06 de 2015

Información no disponible en los permisos ambientales y mineros

10/07/2032

SI

N/A

VIGENTE

Resolución No. 556 de Noviembre 06 de 2015

Información no disponible en los permisos ambientales y mineros

SI

N/A

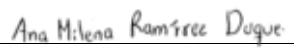
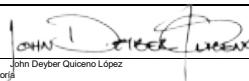
2.7.4.1. CAPTACION

2.7.4.2. OCUPACION DE CAUCE													
NOMBRE DE LA FUENTE	COORDENADA (En notación sexagesimal)		LOCALIZACION				TIPO DE PERMISO		ESTADO PERMISO	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO	VIGENCIA	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION
	LATITUD	LONGITUD	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	VEREDA	PUNTO DE REFERENCIA (PRI)	TEMPORAL	PERMANENTE					
RIO RISARALDA	5° 04' 10.2"	-75° 51' 46.0"	<u>VITERBO</u>	pueblo de Viterbo	pueblo de Viterbo	PR 77+100 vía 5003.		x	<u>ARCHIVADO</u>	Resolución 0550 del 6 de noviembre de 2001, expediente 108.	INDEFINIDO	SI	N/A
RIO RISARALDA	5° 04' 10.2"	-75° 51' 46.0"	<u>VITERBO</u>	pueblo de Viterbo	pueblo de Viterbo	PR 77+100 vía 5003.	x		<u>EN TRÁMITE AUTORIDAD AMBIENTAL</u>	2024 EI- 00004741 del 12 de marzo de 2024	Actualmente se encuentra en trámite	SI	N/A

2.8. MANEJO DE COBERTURA VEGETAL						
TRATAMIENTO	N° DE INDIVIDUOS	Estado permiso	No. Del Acto Administrativo o No. De Radicado	VIGENCIA	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SINO)	MOTIVO DE NO APROBACION
TALA	4	Aprobado	No 545 del 01/03/2024	3 dias	Si	N/A
TOTAL						
PODA						
TOTAL						
TRASLADO						
TOTAL						
LEVANTAMIENTO DE VEDA						
TOTAL						

2.9. FAUNA OBSERVADA						
NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	ESPECIE VEDADA (SI/NO)	ESPECIE AMENAZADA (SI/NO)	LUGAR DE OBSERVACION	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION
Rana chivita	<i>Craugastor raniformis</i>	N/A	No	Viterbo	SI	N/A
Rana loro	<i>Lithobates cathebiensis</i>	N/A	N/A	Viterbo	SI	N/A
Bailetico con casc	<i>Rasiliscus galerius</i>	N/A	SI	Viterbo	SI	N/A
Lagartija Minadora Subtropical	<i>Phol-dobulus vertebralis</i>	N/A	No	Viterbo	SI	N/A
Iguana verde	<i>Iguana iguana</i>	N/A	No	Viterbo	SI	N/A
Torbuga Pecho Cuadrado Labios Blancos	<i>Kinosternon leucostomum</i>	N/A	No	Viterbo	SI	N/A
Coquito	<i>Phimosus infuscatus</i>	N/A	No	Viterbo	SI	N/A
Chilacaca colinegra	<i>Araucetes caja-neus</i>	N/A	No	Viterbo	SI	N/A
Bichofus	<i>Pitangus sulphuratus</i>	N/A	No	Viterbo	SI	N/A
Guarapatero piquilloso	<i>Crotophaga ani</i>	N/A	No	Viterbo	SI	N/A
Atrápagameas ocarabo	<i>Monocetes oteagireus</i>	N/A	No	Viterbo	SI	N/A
Saladita barbamarillo	<i>Manicore manicore</i>	N/A	No	Viterbo	SI	N/A

MONITOREO	SE REQUIERE		2.10. MONITOREOS	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENCIÓN (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACIÓN
	SI	NO				
N/A		X				

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA FORMATO DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS		CÓDIGO MASPS-MN1-IN-1-FR-1
			VERSIÓN 1
			PAGINA 5 de 5
			FECHA 22/04/2024 (Día / Mes / Año)
FORMATO DE RADICACION Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL No. 2 (Indicar el número consecutivo del Formato de Radicación y Actualización)			
UNIDAD EJECUTORA Subdirección Gestión Integral de Carreteras		DIRECCIÓN TERRITORIAL Dirección Territorial Risaralda	
3. ANEXOS			
<div>1. Plano de localización del proyecto. (digital) 2. Copia de edictos administrativos de permisos otorgados por las autoridades ambientales o copia del radicado para inicio de trámite (Físico y digital) 3.Registro fotográfico inicial (Digital) 4. Permisos, autorizaciones, concesiones, licencias de proveedores 5. Certificado municipal de uso del suelo. En el cual se autorice la disposición de residuos de material de excavación (Físico y digital). 6. Shapefile de los puntos, líneas y polígonos requeridos en los numerales de la información ambiental (Digital). 7. Documento de Licencia Ambiental-PMA (Digital) y/o Documento Plan de Adaptación de la Guía Ambiental-PAGA (1a Versión aprobada en físico, otras versiones actualizadas en digital) , según el tipo de proyecto. 8. Los demás que asíquen se deben entregar en digital (resúmenes, especificaciones entre otros)</div>			
<div><div><div>Firma</div><div></div><div>Nombre: Andrés Ricardo Garavito Fernández Director de Obra Matrícula No.: 2520280278</div></div><div><div>Firma</div><div></div><div>Nombre: Ana Milena Ramírez Duque Profesional Ambiental Contratista Matrícula No.: AA0888021088017023</div></div><div><div>Firma</div><div></div><div>Nombre: John Deyber Quiceno López Director de Interventoría Matrícula No.: 17202-184508 CLD</div></div><div><div>Firma</div><div></div><div>Nombre: Maíra Ximena Chacua Cuaran Profesional Ambiental Interventoría Matrícula No.: 76238-302264VLL</div></div></div>			
<div>Original: Subdirección de Sostenibilidad. Copias: Unidad Ejecutora y Dirección Territorial.</div>			



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.44. Informe de gestión ambiental interventoría.

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.

	<p style="text-align: center;">REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL</p>	
---	---	---

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

GESTIÓN AMBIENTAL N° 05

01 al 30 abril de 2024

Contrato de Interventoría 4107 del 2023

Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA-LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES. "

Interventor: Consorcio ETSA-SIGA

Fecha de inicio de Contrato: 12 de diciembre del 2023.

Fecha terminación de contrato: 31 de diciembre del 2023

Prorroga 1: 01 de enero al 30 de junio del 2024

Al Contrato de Obra: 4161 del 2023

Objeto: "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"

Contratista de obra: ENDD CONSTRUCCIONES SAS

Representante Legal: FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA

NIT: 901.361.235-0

Fecha de inicio de Contrato: 12 de diciembre del 2023

Fecha terminación de contrato: 31 de diciembre del 2023

Prorroga 1: 01 de enero al 30 de junio del 2024

	<p style="text-align: center;">REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL</p>	
---	---	---

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. OBJETIVOS	4
1.1 OBJETIVO GENERAL	4
1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	4
2. GESTIONES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA E INTERVENTORIA DURANTE EL PERIODO.	5
2.1 Programa de Adaptación de la Guía Ambiental – (PAGA) y Plan de Inversión Ambiental.....	5
2.2 Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos No. 1 (MASPS-MN1-IN-1-FR-1)	5
2.3 Plan de Inversión Ambiental No. 1 (MASPS-MN1-IN-1-FR-2)	5
2.4 ACTA MENSUAL INVERSION AMBIENTAL (MASPS-MN1-IN-1-FR-3)	6
2.5 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO (MASPS-MN1-IN-1-FR-4)	6
2.6 PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE RIO RISARALDA PUENTE VITERBO PR77+100.....	7
3. SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES CONSTRUCCTIVAS Y ADMINISTRATIVAS. 7	
3.1 Conformación del grupo de gestión ambiental y social.	8
3.2 Manejo integral de materiales de construcción.	9

	REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL	
---	--	---

3.3 Seguimiento a la gestión del programa de adaptación de la guía ambiental – (PAGA)
11

4. Conclusiones y recomendaciones20

	<p style="text-align: center;">REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL</p>	
---	---	---

INTRODUCCIÓN

El informe de seguimiento y control del área ambiental sobre las actividades ejecutadas en el periodo comprendido entre el 1 y 30 de abril de 2024, en el marco del contrato que tiene por objeto **“Mantenimiento de las vías del eje cafetero Apia – Viterbo-Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya – La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda incluye puentes”** y dando cumplimiento y control, seguimiento realizado por interventoría a las actividades e indicadores propuestos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) con el fin de disminuir, controlar, mitigar y/o compensar los impactos ambientales negativos que se generan durante la ejecución del proyecto

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Hacer seguimiento de los programas establecidos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), aprobado para el proyecto que tiene por objeto: " Mantenimiento de las vías del eje cafetero Apia – Viterbo-Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya – La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda incluye puentes".

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Describir las gestiones realizadas por el contratista e interventoría en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2024 en cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).

Realizar seguimiento a los indicadores ambientales propuestos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA).

	<p style="text-align: center;">REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL</p>	
---	---	---

2. GESTIONES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA E INTERVENTORIA DURANTE EL PERIODO.

2.1 Programa de Adaptación de la Guía Ambiental – (PAGA) y Plan de Inversión Ambiental.

A la fecha el contratista e interventoría generó una versión dos (2) definitiva del Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) y fue radicado mediante comunicado OR-AMB-615-2024 de 30 abril del 2024. Esta interventoría indicó la necesidad de actualizar, ajustar el documento PAGA mediante comunicado, en este sentido se desarrollaron reuniones y mesas de trabajo, para ajustar todas las observaciones indicadas en el mes de marzo del 2024. Sin embargo, por parte del contratista radica versión dos, preliminar mediante comunicado OR-AMB-610-2024 de 22 de marzo de 2024.

Interventoría gestionó una mesa de trabajo con INVIAS área de Sostenibilidad, en la cual asistió profesionales del contratista y se realizaron ajustes de forma. Además, se remitió comunicado 2024S-VBOG-022644 con fecha de 18 de abril del 2024, dando respuesta al radicado 2024E-VUVRAZ-013810 del 16 de febrero 2024 por el cual el contratista debe realizar la entrega del documento con todos los ajustes indicados para aprobación y pronunciamiento por parte de profesionales área de sostenibilidad de INVIAS.

2.2 Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos No. 1 (MASPS-MN1-IN-1-FR-1)

Para este periodo se actualizó el documento en mención, ya que a la fecha se tiene nuevos proveedores, gestores RCD, Plantas de materiales, que de alguna manera tendrán relación con la ejecución del contrato. Además, es necesario radicar nuevamente por actualización del documento PAGA versión dos (2), informe mensual, informe trimestral.

2.3 Plan de Inversión Ambiental No. 1 (MASPS-MN1-IN-1-FR-2)

Para este periodo el contratista realiza la entrega de la versión dos (2) del Plan de Inversión Ambiental, con los diferentes recomendaciones e indicaciones dadas por INVIAS mediante

	<p style="text-align: center;">REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL</p>	
---	---	---

comunicado 2024S-VBOG-022644 de Fecha: 2024-04-18 12:25:50, adicional las de interventoría que se remitió en comunicados, mesas de trabajo, argumentado al contratista que como lo establecen los documentos contractuales, el establecimiento del presupuesto reconocido como el plan de inversión ambiental, debe partir de la verificación de cuáles responsabilidades hacen parte del AIU del proyecto y cuáles están contenidas en las Especificaciones Generales de Construcción que establecen el cumplimiento de la legislación ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo, de obligatorio cumplimiento por los contratistas lo cual se reconoce a cargo de la Administración del proyecto, y por lo tanto debe estar incluida en la propuesta económica presentada.

Las actividades ambientales que se relacionan a continuación, deben estar contenidas por el contratista en su porcentaje (%) de administración del costo directo de las obras, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente y cumplir con el objeto contractual: i) Personal ambiental vinculado al proyecto; ii) Gestión para la obtención de permisos y autorizaciones para el uso de recursos naturales; iii) Pagos evaluación y seguimiento de permisos y autorizaciones por parte de la autoridad ambiental competente de carácter regional, exceptuando los permisos de aprovechamiento forestal y de ocupación de cauce; iv) Los monitoreos ambientales, exceptuando los establecidos por la autoridad ambiental competente por permisos de ocupación de cauce; v) Todas las actividades relacionadas con el manejo de residuos líquidos y sólidos; vi) Todas las actividades requeridas para el funcionamiento y manejo de campamentos e infraestructura temporal; vii) Las relacionadas con el cumplimiento de Salud ocupacional (seguridad y salud en el trabajo) y viii) Transporte del personal ambiental en obra.

2.4 ACTA MENSUAL INVERSION AMBIENTAL (MASPS-MN1-IN-1-FR-3)

El contratista a la fecha no presenta acta de mensual sobre la inversión ambiental y se revisó la documentación sugerida por la interventora (*Anexo Técnico -Apéndice D-Contrato 4161-Especificaciones Generales De Construcción De Carreteras 2022-Manual De Interventoría De Obra Pública 2022-Estudios Y Documentos Previos Y Análisis Del Sector*), en conclusión, a la fecha se tiene proyectado los costos ambientales de un permiso de compensación forestal.

2.5 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO (MASPS-MN1-IN-1-FR-4)

El contratista ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S hace la actualización del estado del contrato a la fecha del presente informe donde se indica el avance de las diferentes actividades e

	<p style="text-align: center;">REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL</p>	
---	---	---

indicadores evaluados en MSOAMB-MN-IN-2-FR-3 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PMA O PAGA Interventoría.

2.6 PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE RIO RISARALDA PUENTE VITERBO PR77+100

En el marco de la ejecución del contrato de obra N° 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”, El contratista continua en trámite la solicitud del permiso de **ocupación de cauce del Rio Risaralda, puente Viterbo PR 77+100, Ruta 5003**, en el proceso se generó atrasos en la generación de factura, sin embargo a la fecha no se ha realizado el pago, por lo cual se indica la responsabilidad de los atrasos en la ejecución del contrato.

3. SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS Y ADMINISTRATIVAS.

Interventoría mediante documento PAGA (Plan de Adaptación de la Guía Ambiental), y en el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”. Se definieron 14 programas, con medidas tendientes a prevenir, controlar, mitigar, compensar y corregir los posibles efectos que se generen durante la ejecución, identificando las especificaciones y las condiciones de cada caso en particular, para propiciar el correcto manejo ambiental, en función de las respectivas actividades técnicas y operativas.

El contratista para este periodo activo frentes de trabajo en los municipios de Guática sector Sanclemente, Riosucio sector las pilas y la Roka ubicado en la ruta 2508, Apia casco urbano y Viterbo sector los lagos, en las Ruta 5003, se realizó seguimiento por parte de interventoría al cumplimiento de las actividades establecidas en los programas de manejo ambiental:

- ✓ Registro fotográfico
- ✓ Recorridos de obra
- ✓ Verificación de documentación ambiental remitida por el contratista
- ✓ Mesas técnicas de trabajo para el ajuste del documento PAGA y plan de
- ✓ Inversión ambiental

	<p style="text-align: center;">REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL</p>	
---	---	---

- ✓ Informes semanales y mensual marzo del 2024
- ✓ Verificación documentación de proveedores
- ✓ Seguimiento a permisos alcaldías y/o autoridades ambientales

3.1 Conformación del grupo de gestión ambiental y social.

Interventoría aprobado profesionales para el contratista profesional ambiental, especialista ambiental.

- 1- La profesional ambiental participo en reuniones, mesas de trabajo, comité técnico y visitas a las entidades que corresponda.
- 2- El contratista ha dado respuesta los requerimientos solicitados por la entidad contratante e interventoría.
- 3- Contratista ha estado subsanado observaciones remitidas por interventoría al igual que está dando cumplimiento con las obligaciones contempladas en la normatividad ambiental y documentos anexos al contrato de obra.
- 4- Se continua con la gestión de iniciar con la solicitud del permiso de ocupación de cauce del Rio Risaralda puente Viterbo PR77+100.
- 5- Equipo de profesionales: Profesional Ambiental ANA MILENA RAMÍREZ DUQUE, Especialista ambiental WILSON ANDRES ORTIZ COY, Profesional social ISABEL MARCELA MUÑOZ TABORDA.



	<p style="text-align: center;">REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL</p>	<p style="text-align: center;">CONSORCIO ETSA-SIGA</p>
---	---	---



Fotografía 1: Reuniones, mesas técnicas con la entidad contratante y visitas técnicas de corporación ambiental.

3.2 Manejo integral de materiales de construcción.

El contrato tiene generación de RCD, material de excavación limpio, y material de pavimento flexible producto de la actividad de fresado, este se debe entregar al INVIAS para su posterior reutilización.

El contratista ejecutó actividades en los municipios de Riosucio y Anserma ruta 2508, por lo cual interventoría entrega la ubicación del patio de acopio de material ubicado en el Municipio de Anserma lote sector las Emilianas PR PR1+500, como se indica en la fotografía 2.



Fotografía 2: Ubicación del patio de acopio de material de fresado Ruta 2508 PR1+500

	<p style="text-align: center;">REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL</p>	
---	---	---

El contratista presento los proveedores con la correspondiente documentación vigente (título minero y licencia ambiental) de los proveedores de materiales pétreos de construcción para el suministro de materiales en el municipio de Viterbo y municipio de Apia y Riosucio. (Ver anexo 5-6 del informe del contratista).

Se ajusto los sitios de disposición final de sobrantes de obra, para esto se tiene 3 gestores autorizados y que cumplen con los permisos ambientales.

LATITUD	LONGITUD	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	VEREDA	No. CATASTRAL	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO
5° 14' 20.8"	-75° 50' 06.9"	<u>BELEN DE UMBRIA</u>	En proceso	Umbria	No 293-1683	Resolución CARDER 2553 del 23 de mayo de 2022
4°54'59.7"N	75°52'05.5"W	<u>LA VIRGINIA</u>	PR 14+00 RUTA2507	En Proceso	No 290-47797	Resolución CARDER 1121 del 28 de abril de 2023
5°24'03.4"N	75°38'11.6"W	<u>SUPIA</u>	En proceso	Palma Sola	En proceso	Número de gestor CORPOCALDAS GES7

Cuadro 1: Gestores RCD aprobados para el proyecto

El contratista tiene definido a la fecha tres fuentes de materiales de afirmado, arenas y gravas que están aprobados por interventoría y cumplen con los permisos ambientales y mineros.

FUENTES DE MATERIALES							
NOMBRE DEL SITIO	TIPO FUENTE	LOCALIZACION		ESTADO LEGAL			
		MUNICIPIO	AUTORIDAD AMBIENTAL			No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO	AUTORIDAD MINERA
			No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO	VOLUMEN AUTORIZADO (m3)	VOLUMEN REQUERIDOS PROYECTO (m3)		
Edgar De Jesús Rojas Arrubla/ Martha Luz Marín Bedoya Cantera El Jazmín	Afirmado	BELALCAZAR VITERBO Km 7 vereda el Jazmín	Resolución No 2023-0643 del 17 de abril de 2023	356 hectárea (s) y 720 mt(s)2	2259	430-17 HCEG-05	19/08/2031
Luis Alfonso Montoya Rodríguez Proyectos y Triturados de Risaralda	Arenas Gravas Sub base	VITERBO Km 27 adelante del peaje Acapulco, vía la Virginia Viterbo	Resolución No 551 del 5 de noviembre de 2015	141.546	3066	680-17 HGTK-01	9/08/2037
Francisco José Barbier López Emcaldas	Arenas Gravas	BELALCAZAR VITERBO	Resolución No 375 del 15 de septiembre de 2016	69.027,80	2203	583-17 HCMK-01	10/07/2032

Cuadro 2: Fuentes de materiales aprobados para el proyecto.

El contratista presenta tres plantas de triturado, asfalto y concreto que serán los proveedores de las diferentes actividades del contrato, estas esta aprobadas por interventoría y cumplen con los permisos ambientales en relación a emisiones, generación de vertimiento y captación de agua.

	REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL	
---	--	---

PLANTAS	OCALIZACION		ESTADO LEGAL PERMISO DE EMISIONES, VERTIMIENTO Y CAPTACIÓN DE AGUA					
	MUNICIPIO	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO	VIGENCIA	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO	VOLUMEN AUTORIZADO (M3)	VIGENCIA	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO	VOLUMEN AUTORIZADO (M3)
TRITURACIÓN	VITERBO Km 27 adelante del peaje Acapulco, vía la Virginia Viterbo	N/A	N/A	Resolución No 551 del 5 de noviembre de 2015	Información no disponible en los permisos ambientales y mineros	26/02/2024	Resolución No 551 del 5 de noviembre de 2015	0,0082 l/s
ASFALTO	LA VIRGINIA PR 11 25-07	Resolución 6671 del 16 de diciembre 2022	5 años	Resolución No. 556 de Noviembre 06 de 2015	Información no disponible en los permisos ambientales y mineros	10/07/2032	Resolución No. 556 de Noviembre 06 de 2015	Información no disponible en los permisos ambientales y mineros
	NEIRA FILADELFIA Tres puertas	Resolución 2021-0258	5 años	Resolución 145 del 22 de febrero 2016	Información no disponible en los permisos ambientales y mineros	22/02/2026	Resolución 145 del 22 de febrero 2016	0,0833
CONCRETO	LA VIRGINIA PR 11 25-07	Resolución 6671 del 16 de diciembre 2022	5 años	Resolución No. 556 de Noviembre 06 de 2015	Información no disponible en los permisos ambientales y mineros	10/07/2032	Resolución No. 556 de Noviembre 06 de 2015	Información no disponible en los permisos ambientales y mineros

Cuadro 3: Proveedores de materiales con los permisos correspondientes.

3.3 Seguimiento a la gestión del programa de adaptación de la guía ambiental – (PAGA)

Se indica el control y seguimiento a los programas aprobados por interventoría para el control, prevención y mitigación de los impactos ambientales generados por las actividades constructivas con la periodicidad semanal y mensual, se relaciona los anexos remitidos por el contratista, el informe y se evidencia los indicadores por cada uno de los programas activados en los frentes que se mencionan a continuación.

Puntos intervenidos en este periodo:

1. Municipio de Viterbo PR75+00 a PR 77+200 Ruta 5003.
2. Municipio de Apia PR58+800 a PR 58+590 Ruta 5003.
3. Municipio de Guática PR17+00 a PR18+00 Ruta 2508
4. Municipio de Riosucio PR34+710 a PR34+PR34+789 Ruta 2508
5. Municipio de Riosucio PR40+00 a PR40+PR40+350 Ruta 2508

	REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL	
---	--	---

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – (PAGA)				
PROGRAMA	OBJETIVO	TIPO DE MEDIDA	OBSERVACION	ANEXO VERIFICACION
Conformación del grupo de gestión ambiental y social.	Garantizar el cumplimiento y desarrollo eficaz de las acciones propuestas en cada programa del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental- PAGA.	Control Prevención Mitigación	El contratista no presento firmas y revisión por el especialista ambiental se mantiene profesional ambiental y social dedicación 50%.	(ver anexo 2). Registro fotográfico Informe contratista
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO		Medida	Parámetro	% de Cumplimiento
		Conformación grupo de gestión ambiental y social	Personal contratado para la gestión ambiental y social requerido por el proyecto/ personal contratado para la gestión ambiental y social	$\frac{2_{req}}{3_{cont}} * 100 = 66.6\%$
Capacitación y concienciación para el personal de obra.	Sensibilizar al personal vinculado al proyecto en temas de interés ambiental	Control Prevención Mitigación	El contratista realizó capacitaciones: 1. Socialización hallazgo fortuito de bienes arqueológicos. 2. Protección de flora y fauna Orden y aseo. 3. Socialización a personal nuevo que ingresó	(ver anexo 4). Registro fotográfico Informe contratista
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO		Medida	Parámetro	% de Cumplimiento
		Capacitaciones ambientales	Capacitaciones en temas de interés ambiental realizadas/ Capacitaciones en temas de interés ambiental programada.	$\frac{2_{real}}{2_{prog}} * 100 = 100\%$
Cumplimiento de requerimientos legales	Contar con todos los permisos, autorizaciones, licencias y/o concesiones por uso e intervención de recursos naturales que requiere el proyecto.	Control Prevención Mitigación	El contratista a la fecha continua en trámite el permiso de ocupación de Cauce Rio Risaralda puente Viterbo PR77+100 Ruta 5003 - Corpocaldas. Por parte de la alcaldía se tiene el permiso administrativo para la tala de 4 individuos forestales ubicados en el PR74+200 ruta 5003, con su correspondiente compensación.	Ver anexo 1 Ver anexo 3 Registro fotográfico Informe contratista

	REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL	
---	--	---

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – (PAGA)				
PROGRAMA	OBJETIVO	TIPO DE MEDIDA	OBSERVACION	ANEXO VERIFICACION
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO		Medida	Parámetro	% de Cumplimiento
		Requisitos legales	Permisos ambientales obtenidos/ Permisos ambientales requeridos (Permiso de Ocupación de Cauce) y tala de individuos forestales.	$\frac{1}{2} * 100 = 50\%$
Manejo integral de materiales de construcción	Implementar medidas para el manejo integral de materiales de construcción	Control Prevención Mitigación	El contratista realiza las siguientes gestiones: 1. Los materiales de construcción almacenados en obra son delimitados. 2. Se ha presenta a interventoría la documentación ambiental de los proveedores para su respectiva aprobación. 3. Se presenta documentación de la procedencia de la madera para el proyecto: https://www.carder.gov.co/empresas-forestales-con-reconocimiento-a-lalegalidad-en-risaralda/ .	Anexo 5 anexo 14 Registro fotográfico Informe contratista
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO		Medida	Parámetro	% de Cumplimiento
		Materiales de construcción	Cantidad en m3 de materiales de construcción con su remisión adquiridos en fuentes legales/ Cantidad en m3 de materiales de construcción adquiridos: 402 m3	$\frac{402}{402} * 100 = 100\%$ Base granular 22 m3 Piedra gavión: 15 m3 MDC-19: 365 m3

	<p style="text-align: center;">REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL</p>	
---	---	---

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – (PAGA)				
PROGRAMA	OBJETIVO	TIPO DE MEDIDA	OBSERVACION	ANEXO VERIFICACION
Señalización para el manejo ambiental en frentes de obras y sitios temporales	Incluir en el desarrollo del proyecto medidas para la prevención, reducción y/o mitigación del impacto de los accidentes asociados al tránsito, mediante la implementación de medidas de seguridad vial; junto con el uso de medidas durante la ejecución de, que vinculen al personal de obra al acceso de movilidad segura.	Control Prevención Mitigación	El contratista a la fecha no ha logrado el cumplimiento de lo indicado y aprobado PMT para cada uno de los puntos de intervención. PR17+240 a PR19+040 Sanclemente. PR34+730 a PR34+800 sector la Roka PR40+080 a PR40+350 Sector la Pilas de la RUTA 2508. PR75+00 a PR73+00 y PR58+559 a PR58+800, Ruta 5003. Evidencia indicada mediante requerimiento de oficios del área SST.	Registro fotográfico Informe contratista Anexo 18
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO				
	Medida	Parámetro	% de Cumplimiento	
	Señalización	Cantidad de señales instaladas/ cantidad de señales requeridas en el PMT Total, de señales de dos PMT	El contratista tiene a la fecha no cumple con la señalización vertical y móvil en los frentes de trabajo activados. Por lo cual se define un 80% de cumplimiento.	
	Demarcación de áreas sensibles	Áreas del proyecto colindante con rondas hídricas de humedales, cuerpos y nacimientos de agua delimitadas/ Áreas del proyecto colindante con rondas hídricas de humedales, cuerpos y nacimientos de agua	No aplica para este periodo	
Manejo integral de los Residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y lodos	Implementar estrategias para el adecuado manejo de los residuos de construcción y demolición generados en la obra.	Control Prevención Mitigación	Escombros y material de excavación de cajeo Apia: Se genera un total de 490 m3 de los cuales 287m3 corresponden a material de demolición y 203 m3 a material sobrante de cajeo	(ver anexo 9 y 10). Ver anexo 11 y 12. Registro fotográfico Informe contratista

	REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL	
---	--	---

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – (PAGA)										
PROGRAMA	OBJETIVO	TIPO DE MEDIDA	OBSERVACION	ANEXO VERIFICACION						
			Fresado: Durante este periodo se entregó un total de 662 m3 de fresado (648 m3 Acopiado Emilianas PR1+500 Ruta 2508 Anserma y 14 m3 entregados al municipio de Quinchía según lo solicitado por el supervisor del contrato ya aprobado por interventoría).							
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	<table><tr><th>Medida</th><th>Parámetro</th><th>% de Cumplimiento</th></tr><tr><td>RCD</td><td>RDC dispuestos correctamente/ RCD generados Los RCDs generados durante este periodo son entregados a receptores de RCD para su posterior reutilización en adecuación de vías terciarias. Un total 1152 m3</td><td>$\frac{1152}{1152} * 100 = 100\%$</td></tr></table>				Medida	Parámetro	% de Cumplimiento	RCD	RDC dispuestos correctamente/ RCD generados Los RCDs generados durante este periodo son entregados a receptores de RCD para su posterior reutilización en adecuación de vías terciarias. Un total 1152 m3	$\frac{1152}{1152} * 100 = 100\%$
Medida	Parámetro	% de Cumplimiento								
RCD	RDC dispuestos correctamente/ RCD generados Los RCDs generados durante este periodo son entregados a receptores de RCD para su posterior reutilización en adecuación de vías terciarias. Un total 1152 m3	$\frac{1152}{1152} * 100 = 100\%$								
Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales	Implementar estrategias para el adecuado manejo de los residuos sólidos generados en la obra	Control Prevención Mitigación	El contratista cuenta con el apoyo de una persona del grupo OLA (Orden, Limpieza y Aseo) para la clasificación de residuos generados en el proyecto. Los residuos ordinarios generados en el proyecto son entregados a la empresa Emservi para su disposición final. Hasta la fecha no se han generado residuos posconsumo y/o peligrosos. Durante este periodo no se realiza entrega de material aprovechables.	Anexo 13 Registro fotográfico Informe contratista						
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO										

	REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL	
---	--	---

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – (PAGA)					
PROGRAMA	OBJETIVO		TIPO DE MEDIDA	OBSERVACION	ANEXO VERIFICACION
		Medida	Parámetro		% de Cumplimiento
		Residuos ordinarios	Kg de Residuos ordinarios y no recuperables dispuestos en relleno sanitario / Kg generados de Residuos ordinarios y no recuperables) x 100		$\frac{21}{21} * 100 = 100\%$
		Residuos aprovechables	Kg de residuos recuperados entregados a gestores autorizados / Total de Kg generados de residuos aprovechables x 100		$\frac{0}{0} * 100 = NA\%$
		Residuos peligrosos	Cantidad de residuos sólidos peligrosos dispuestos con gestores autorizados / Cantidad total de residuos peligrosos generados x 100 Para este periodo no Aplica		$\frac{0}{0} * 100 = NA\%$
Manejo de aguas superficiales	Establecer medidas para la prevención de la contaminación en cuerpos de agua y redes de servicio público.		Control Prevención Mitigación	El contratista a la fecha no tiene generación de vertimientos.	No aplica
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	No aplica				
Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales	Implementar medidas para el manejo adecuado de residuos líquidos domésticos e industriales		Control Prevención Mitigación	El contratista por las condiciones de área y estar una zona alejada de las ciudades principales, no se cuenta con el servicio de unidades portátiles sanitarias por lo cual, el contratista alquila unidades residenciales con servicios públicos.	Registro fotográfico Informe contratista
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	No aplica				

	REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL	
---	--	---

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – (PAGA)					
PROGRAMA	OBJETIVO		TIPO DE MEDIDA	OBSERVACION	ANEXO VERIFICACION
		Medida	Parámetro		% de Cumplimiento
		Baños	Cantidad de mantenimientos de las USP y/o baterías sanitarios realizados / Cantidad de mantenimientos programados X 100 No aplica durante este periodo		$\frac{0}{0} * 100 = NA\%$
		Derrames	Cantidad de derrames atendidos correctamente y registrados/ cantidad de derrames presentados Cantidad de derrames atendidos correctamente / cantidad de derrames presentados * 100 = 100%		$\frac{0}{0} * 100 = NA\%$
Programa de manejo del descapote y cobertura vegetal	Establecer medidas para el adecuado manejo de material de descapote y cobertura vegetal		Control Prevención Mitigación	<p>El contratista indica realizar una capacitación sobre el tema de coberturas vegetales flora y fauna al igual que una inducción a los nuevos colaboradores.</p> <p>Pero continua pendiente la tala de 4 individuos forestales viabilizados por la alcaldía Municipal de Viterbo ubicados PR74+200 ruta 5003, al igual que su compensación. Ya que están ubicados sobre la cuneta y afilo de vía.</p>	Registro fotográfico Informe contratista Anexo 4.
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO			Medida	Parámetro	% de Cumplimiento
			Aprovechamiento forestal	Número de estrategias implementadas/ Número de estrategias Programadas X 100	$\frac{4}{0} * 100 = NA\%$
Recuperación de áreas afectadas	Recuperar las áreas intervenidas o afectadas por las actividades del proyecto		Control Prevención Mitigación	No aplica para este periodo	No aplica para este periodo

	REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL	
---	--	---

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – (PAGA)										
PROGRAMA	OBJETIVO	TIPO DE MEDIDA	OBSERVACION	ANEXO VERIFICACION						
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	No aplica durante este periodo									
Protocolos de fauna en obra	Establecer medidas para la protección de fauna	Control Prevención Mitigación	No aplica ya que el contratista indica que está en capacitaciones de sensibilización a los colaboradores del proyecto.	Registro fotográfico Informe contratista						
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	<table><tr><th>Medida</th><th>Parámetro</th><th>% de Cumplimiento</th></tr><tr><td>Protección de fauna</td><td>Número de estrategias implementadas/ Número de estrategias Programadas X 100</td><td>$\frac{0}{0} * 100 = NA\%$</td></tr></table>				Medida	Parámetro	% de Cumplimiento	Protección de fauna	Número de estrategias implementadas/ Número de estrategias Programadas X 100	$\frac{0}{0} * 100 = NA\%$
Medida	Parámetro	% de Cumplimiento								
Protección de fauna	Número de estrategias implementadas/ Número de estrategias Programadas X 100	$\frac{0}{0} * 100 = NA\%$								
Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio	Implementar un adecuado manejo de instalaciones temporales	Control Prevención Mitigación	A la fecha el contratista tiene activado 5 frentes de trabajo como se menciona anterior y se realizó la adecuación de un área residencial para uso del proyecto con todos los servicios domiciliarios.	(ver anexo 16). Registro fotográfico Informe contratista						
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	<table><tr><th>Medida</th><th>Parámetro</th><th>% de Cumplimiento</th></tr><tr><td>Campamento</td><td>Número de estrategias implementadas/ Número de estrategias Programadas X 100</td><td>$\frac{0}{0} * 100 = NA\%$</td></tr></table>				Medida	Parámetro	% de Cumplimiento	Campamento	Número de estrategias implementadas/ Número de estrategias Programadas X 100	$\frac{0}{0} * 100 = NA\%$
Medida	Parámetro	% de Cumplimiento								
Campamento	Número de estrategias implementadas/ Número de estrategias Programadas X 100	$\frac{0}{0} * 100 = NA\%$								
Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	Establecer medidas para el manejo de maquinaria, equipos y vehículos	Control Prevención Mitigación	El contratista para este periodo ingreso al proyecto las siguientes maquinas Fresadora W210, Finisher, Haister, Vibro mixto, Retroexcavadora, Retroexcavadora Caterpillar 416 E	(ver anexo 17). Anexo 7 Anexo 8 Registro fotográfico Informe contratista						

	REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL	
---	--	---

SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – (PAGA)				
PROGRAMA	OBJETIVO	TIPO DE MEDIDA	OBSERVACION	ANEXO VERIFICACION
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO		Medida	Parámetro	% de Cumplimiento
		Maquinaria, equipos y vehículos	Número de estrategias implementadas/ Número de estrategias Programadas X 100	No aplica
		Maquinaria y equipo	Soportes de mantenimiento presentados/ maquinaria y equipo en obra X100	$\frac{6}{6} * 100 = 100\%$
		Vehículos	Documentación de volquetas presentada/ volquetas utilizadas en la obra	$\frac{21}{21} * 100 = 100\%$

Cuadro 3: Cuadro comparativo de los programas en ejecución y de seguimiento área Ambiental.

	<p style="text-align: center;">REGISTRO INFORME DE GESTIÓN MENSUAL AMBIENTAL</p>	
---	---	---

4. Conclusiones y recomendaciones

- El contrato de obra a la fecha no tiene permiso de ocupación de cauce, para la intervención en el Rio Risaralda PR77+100 de la Ruta 5003, ya que se radicó la nueva solicitud de permiso de CORPOCALDAS 2024 EI- 00004741 del 12 de marzo de 2024 y se encuentra en trámite para este periodo.
- Desde el componente ambiental de interventoría se han adelantado reuniones, mesas de trabajo, comités técnicos, inducciones ambientales y capacitaciones a los colaboradores del contratista.
- Las gestiones que el contratista ha realizado están en función de dar cumplimiento, con las obligaciones del proyecto y requerimientos de reinicio de actividades del contrato, ya que el contratista activo frentes de trabajo a partir del 1 al 30 abril del 2024.
- El contratista tiene pendiente la entrega informe trimestral de seguimiento a los programas del PAGA, tiene pendiente radicar el programa RCD a la corporación ambiental ya que el proyecto lo exige por tener más de 2000 m2 de intervención.

Elaboró:

Maura Ximena Chacua Cuaran
Asesora ambiental interventoría
Contrato 4107 del 2023
Firma:



Verificó:

John Deyber Quiceno López
Director interventoría
Contrato 4107 del 2023
Firma:





**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.45. Informe de gestión ambiental contratista.

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.

Proceso de licitación No SI-LP-01-2023



**Mantenimiento de las vías del eje
cafetero Apia – Viterbo-Asia, ruta 5003;
Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya – La
Felisa, ruta 2508, en los departamentos
de Caldas y Risaralda incluye puentes**

CONTRATISTA: ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. 4161 de 2023

INFORME AMBIENTAL No 5

TABLA DE CONTENIDO

LISTADO DE IMÁGENES	3
LISTADO DE TABLAS.....	3
1. INTRODUCCIÓN	5
2. OBJETIVOS.....	5
2.1. OBJETIVO GENERAL	5
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	5
2.3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.....	6
2.4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	6
3. GESTIÓN AMBIENTAL EFECTUADA EN EL PERIODO REPORTADO 7	
3.1. DEMANDA, USO, APROVECHAMIENTO Y AFECTACIÓN DE RECURSOS NATURALES	8
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, DESARROLLO, CUMPLIMIENTO DE INDICADORES Y ESTADO DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS AMBIENTALES PROPUESTOS	9
Conformación del grupo de gestión ambiental y social	9
Capacitación y concienciación para el personal de obra	10
Cumplimiento de requerimientos legales	12
Manejo integral de materiales de construcción	13
Señalización para el manejo ambiental en frentes de obras y sitios temporales	14
Manejo integral de los Residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y lodos	15
Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales	16
Manejo de aguas superficiales.....	18
Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales	18
Programa de manejo del descapote y cobertura vegetal	19
Recuperación de áreas afectadas.....	20
Protocolos de fauna en obra	21
Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio	21
Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	22
LISTA DE ANEXOS.....	25

LISTADO DE IMÁGENES

Imagen 1 Localización del proyecto 6

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Generalidades contractuales 6

Tabla 2 Permisos ambientales 8

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

DEPENDENCIA

ENTIDAD	No. de copias	Estado: Impreso/ Digital
ENDD CONSTRUCCIONES SAS	1	Digital
CONSORCIO ETSA-SIGA	1	Digital
INVIAS	1	Digital

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN INTERNO

Contrato:	Contrato de obra No. 4161 de 2023
Título Documento:	Informe ambiental No 4

RESPONSABLE DEL DOCUMENTO

	REALIZÓ	REVISÓ Y APROBÓ
Nombre	Ana Milena Ramírez Duque	Andrés Ricardo Garavito Fernández
Cargo	Profesional ambiental contratista	Director contratista
Firma	Ana Milena Ramírez Duque	

	REVISÓ Y APROBÓ
Nombre	Maura Ximena Chacua
Cargo	Profesional ambiental interventoría
Firma	

REVISIONES AL DOCUMENTO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN

FECHA	REVISIÓN VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	PAGINAS MODIFICADAS	OBSERVACIONES

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento describe las actividades desarrolladas desde el área ambiental en el periodo comprendido entre el 1 y 30 de abril de 2024 en el desarrollo del contrato que tiene por objeto “Mantenimiento de las vías del eje cafetero Apia – Viterbo-Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya – La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda incluye puentes” dando cumplimiento a las actividades e indicadores propuestos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental con el fin de disminuir, controlar, mitigar y/o compensar los impactos ambientales negativos que se generan durante la ejecución del proyecto.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Implementar las actividades establecidos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental elaborado para el proyecto que tiene por objeto: " Mantenimiento de las vías del eje cafetero Apia – Viterbo-Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya – La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda incluye puentes”.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Describir las actividades ambientales realizadas desde el 1 y 30 de abril de 2024 en cumplimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

Realizar seguimiento a los indicadores ambientales propuestos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

2.3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

3. GESTIÓN AMBIENTAL EFECTUADA EN EL PERIODO REPORTADO

Para realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el programa de manejo ambiental se han realizado las siguientes actividades:

- Registro fotográfico
- Recorridos de obra
- Registros de verificación y seguimiento propios
- Capacitaciones ambientales
- Entrega de documentación ambiental
- Mesas técnicas de trabajo para el ajuste del documento PAGA y plan de inversión ambiental
- Informes semanales y mensuales
- Solicitud documentación volquetas
- Solicitud de documentación a proveedores
- Solicitud hojas de vida maquinaria
- Solicitud de permisos alcaldías y/o autoridades ambientales
- Se remiten y dan respuesta a los requerimientos desde el área ambiental solicitados por interventoría, se envían oficio solicitando prórroga para la tala de los 4 individuos forestales en el municipio de Viterbo.

Tabla 2 Oficios remitidos a interventoría

Fecha	No de oficio	Asunto
15/04/2024	OR-AMB-612-2024	Respuesta derecho de petición radicado: 2024E-VUVR-029165 del 4 de abril del 2024
20/04/2024	OR-AMB-613-2024	Respuesta comunicado 5143058INV-OV-096-2024. Plan de trabajo ambiental
30/04/2024	OR-AMB-614-2024	Solicitud prórroga oficio radicado No 545 del 1 de marzo de 2024- tala de individuos forestales
30/04/2024	OR-AMB-615-2024	Respuesta oficio 5143058INV-OV-061-2024 del 22 de abril

Fuente: Elaboración propia

3.1. DEMANDA, USO, APROVECHAMIENTO Y AFECTACIÓN DE RECURSOS NATURALES

En la siguiente tabla se resumen algunos de los tramites ambientales:

Tabla 3 Permisos ambientales

Relación tramites ambientales		
Tipo de tramite	A o N/A	Responsable
Concesiones de Aguas Superficiales y Subterráneas	N/A	No se contempla utilizar o captar agua de fuentes superficiales o fuentes subterráneas para la ejecución del proyecto
Permiso de vertimiento	N/A	Durante este periodo se solicitó el permiso para el uso de baterías sanitarias a dos propietarios de predios aledaños a las áreas a intervenir (ver anexo 15)
Permiso de ocupación de cauce	A	Teniendo en cuenta que Corpocaldas dió cierre al expediente que contenía la resolución 0550 de 2001 en la cual tenían un permiso de ocupación de cauce permanente en el Rio Risaralda- puente de Viterbo, se realizó el trámite por parte del contratista y durante este periodo se recibe visita por parte de la Autoridad ambiental (ver anexo 3).
Autorización para disposición final de RCD	N/A	<p>Durante este periodo se generan los siguientes RCDs:</p> <p>Escombros y material de excavación de cajeo Apia: según lo acordado con interventoría el municipio de Apia realizó solicitud por escrito para actuar en calidad de receptor de estos RCDs para posteriormente ser reutilizados en vías terciarias del municipio, esta propuesta fue aceptada por interventoría y en el presente informe se presentan los soportes correspondientes a las gestiones realizadas en el manejo de RCD (ver anexo 9 y 10)</p> <p>Fresado: de conformidad con las Especificaciones de la Entidad Contratante “El material de fresado debe ser transportado y acopiado en los lugares que indiquen los documentos del proyecto o establezca el interventor y debe ser propiedad del Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) respetando las leyes ambientales y de seguridad vial en vigor”. Atendiendo lo anterior, el material está siendo almacenado temporalmente en el municipio de Anserma lote sector las Emilianas PR1+500 Ruta 2508; lugar indicado por interventoría para su acopio, y posterior reutilización por la Entidad contratante (ver anexo 11 y 12)</p>
Permiso de aprovechamiento forestal	N/A	Durante este periodo se presenta solicitud ante la alcaldía de prórroga en tiempo para la tala de 4 individuos forestales ubicados dentro del área urbana de Viterbo (ver anexo 1).
Permiso de Emisiones atmosféricas	N/A	<p>Los materiales pétreos serán suministrados por proveedores que cuentan con las autorizaciones ambientales correspondientes.</p> <p>En el programa correspondiente se presenta las certificaciones otorgadas por el proveedor (ver anexo 5).</p>
Registro de generadores de residuos o desechos peligrosos	N/A	<p>De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 1° del artículo 28 del Decreto 4741 de 2005, los generadores de residuos o desechos peligrosos que generen una cantidad inferior a 10,0 kg/mes están exentos del registro.</p> <p>Durante este periodo no se generan residuos peligrosos en el proyecto.</p>

Fuente: Elaboración propia con base a la guía del usuario CARDER 2014

Conformación del grupo de gestión ambiental y social							
OBJETIVO:							
Garantizar el cumplimiento y desarrollo eficaz de las acciones propuestas en cada programa del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental- PAGA.							
IMPACTOS AMBIENTALES ATENDIDOS:							
<ul style="list-style-type: none"> Todos los impactos 							
TIPO DE MEDIDA:							
Control	x	Prevención	x	Mitigación	x	Compensación	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:							
<p>Se presentó ante interventoría el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental- PAGA y el formato de radicación y actualización ambiental de proyectos en su segunda versión (con los ajustes solicitados por parte de INVIAS) y con los respectivos anexos.</p> <p>Se presenta nueva versión del Plan de Inversión Ambiental, la cual fue socializada de manera previa con el residente y especialista ambiental de interventoría; para lo cual se tiene en cuenta lo contemplado para el componente ambiental dentro de las Especificaciones generales de Construcción de Carreteras 2022 de INVIAS.</p> <p>Se participa en diferentes reuniones con residente ambiental de interventoría para revisión de pendientes, aclaración de dudas, elaboración de formatos ambientales en conjunto (ver anexo 2).</p> <p>Se participa en recorridos técnicos de obra para revisión de aspectos ambientales en los puntos a intervenir.</p> <p>Se participa en comités interdisciplinarios de obra programados por interventoría.</p> <p>Se da respuesta oportuna a las solicitudes realizadas por el área ambiental de interventoría.</p> <p>Se realiza actividades de señalización, demarcación y seguridad en general en los frentes de obra.</p> <p>Se presentan informes semanales y mensuales ante la interventoría y se realizan los ajustes solicitados en dicha documentación.</p> <p>Se solicita a la Unidad de Desarrollo Ambiental de la Alcaldía de Viterbo la ampliación del plazo para la tala de 4 individuos forestales ubicados en zona urbana del municipio.</p> <p>Se realiza inducción y capacitaciones en temas de interés ambiental con los colaboradores del proyecto.</p> <p>Se recibe visita por parte de la autoridad ambiental del departamento de Caldas para la evaluación del trámite correspondiente a la ocupación del cauce temporal en el Río Risaralda- Puente de Viterbo.</p>							

Conformación del grupo de gestión ambiental y social				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Conformación grupo de gestión ambiental y social	Personal contratado para la gestión ambiental y social requerido por el proyecto/ personal contratado para la gestión ambiental y social 2 requeridos/ 2 contratados* 100 = 100%	Proceso	Mensual	Se cuenta con aprobación de las hojas de vida por parte de interventoría

Capacitación y concienciación para el personal de obra							
OBJETIVO:							
Sensibilizar al personal vinculado al proyecto en temas de interés ambiental							
IMPACTOS AMBIENTALES ATENDIDOS:							
<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en la calidad del agua superficial y sedimentos • Cambios en los niveles de ruido • Pérdida de individuos de fauna terrestre • Cambios en la composición florística. • Reducción y pérdida de conectividad ecológica. • Aumento de especies invasoras (especies exóticas o nativas generalistas) • Contaminación de suelos 							
TIPO DE MEDIDA:							
Control	x	Prevención	x	Mitigación	x	Compensación	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:							
En la siguiente tabla se relacionan las capacitaciones en temas de interés ambiental realizadas hasta la fecha:							
Fecha	Tema				Cantidad de colaboradores		
23-01-2024	Inducción ambiental				4		
13-02-2024	Inducción ambiental				4		
15-02-2024	Inducción ambiental				23		
21-02-2024	Inducción ambiental				3		
27-02-2024	Inducción ambiental				6		
05-03-2024	Inducción ambiental				1		
Marzo 2024	Socialización operarios maquinaria				2		
Marzo 2024	Socialización conductores volquetas				2		
Abril 2024	Socialización conductores de volquetas				9		
Abril 2024	Socialización operarios maquinaria				5		
Abril 2024	Socialización hallazgo fortuito de bienes arqueológicos				16		
22-04-2024	Protección de flora y fauna Orden y aseo				14		

Capacitación y concienciación para el personal de obra				
	Clasificación de residuos Notificación en caso de observar fauna atropellada Delitos e infracciones ambientales			
25-04-2024	Manejo de residuos peligrosos Clasificación de residuos Sistema Globalmente Armonizado		2	
<p>Durante este periodo se realizan 5 actividades de capacitación ambiental (ver anexo 4).</p> <p>Se continúa haciendo uso de la cartelera ambiental instaladas en la oficina del proyecto, en la cual también se publica las fotografías de las dos especies de serpientes venenosas que hay en la zona, números para reportar incendios forestales, protección de fauna, tips para combatir el cambio climático, entre otras.</p> <p>Se realiza instalación de afiches informativos en lugares clave de la oficina del proyecto como en cocinas, baños, zona de acopio de residuos, entre otras.</p> <p>Durante los recorridos de obra se les recuerda a los colaboradores las actividades a las que se les debe dar cumplimiento.</p>				
INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Capacitaciones ambientales	Capacitaciones en temas de interés ambiental realizadas/ Capacitaciones en temas de interés ambiental programadas Capacitaciones realizadas 5/ capacitaciones programadas 5*100 = 100 % Durante este periodo se realizan las actividades de capacitación programadas en los diferentes puntos intervenidos por el proyecto	Proceso	Mensual	Anexo 4

Cumplimiento de requerimientos legales				
OBJETIVO:				
Contar con todos los permisos, autorizaciones, licencias y/o concesiones por uso e intervención de recursos naturales que requiere el proyecto.				
IMPACTOS AMBIENTALES ATENDIDOS:				
<ul style="list-style-type: none">Todos los impactos				
TIPO DE MEDIDA:				
Control	x	Prevención	x	Mitigación x Compensación
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:				
<p>Teniendo en cuenta que el contratista está realizando el trámite para un permiso de ocupación de cauce temporal en el Rio Risaralda- Puente de Viterbo, el 17 de abril Corpocaldas realiza visita de evaluación, y se está a la espera del acto administrativo por parte de la Autoridad Ambiental.</p> <p>Se ha presentado ante la interventoría la documentación ambiental de proveedores de materiales de construcción (afirmado, base, subbase, arenas, gravas, concreto, asfalto) para su aprobación.</p> <p>Se ha presentado ante la interventoría la documentación ambiental zonas de depósito para residuos de excavación para su aprobación.</p> <p>Se solicita a la Unidad de Gestión Ambiental de la alcaldía de Viterbo nuevo plazo para la tala de los 4 individuos forestales que requieren intervención.</p>				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Requisitos legales	<p>Permisos ambientales obtenidos/ Permisos ambientales requeridos</p> <p>Permisos obtenidos 1/ permisos requeridos 2* 100= 50%</p> <p>Se cuenta con un permiso de tala de 4 individuos y se cuenta con radicado para la ocupación de cauce en el Rio Risaralda- Puente Viterbo, se está a la espera del acto administrativo por parte de la autoridad ambiental</p>	Proceso	Mensual	<p>Ver anexo 1</p> <p>Ver anexo 3</p>

Manejo integral de materiales de construcción																																				
OBJETIVO:																																				
Implementar medidas para el manejo integral de materiales de construcción																																				
IMPACTOS AMBIENTALES ATENDIDOS:																																				
<ul style="list-style-type: none"> cambio en la susceptibilidad a la erosión y estabilidad del terreno Cambio en la morfología y las propiedades fisicoquímicas del suelo Cambio en el uso del suelo Emisiones generadas (evitadas) relacionadas con la reducción del consumo de recursos por menores actividades de mantenimiento y consumo de energía 																																				
TIPO DE MEDIDA:																																				
Control	x	Prevención	x	Mitigación																																
			x	Compensación																																
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:																																				
<p>Los materiales de construcción almacenados en obra son delimitados y cubiertos.</p> <p>Se ha presenta a interventoría la documentación ambiental de los proveedores para su respectiva aprobación.</p> <p>Se ha presentado a interventoría la documentación ambiental (título minero y licencia ambiental) de proveedores de materiales pétreos de construcción a utilizar:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Proveedor</th> <th>Materiales</th> <th>Título minero</th> <th>Licencia ambiental</th> <th>Vigencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Edgar De Jesus Rojas Arrubla/ Martha Luz Marin Bedoya Cantera El Jazmín</td> <td>Afirmado</td> <td>Contrato de concesión (d 2655)\ contrato de concesión (l 685) Expediente: 430-17 RMN: HCEG-05</td> <td>Resolución CORPOCALDAS No 2023-0643 del 17 de abril de 2023</td> <td>19/08/2031</td> </tr> <tr> <td>Luis Alfonso Montoya Rodríguez Proyectos y Triturados de Risaralda</td> <td>Arenas Gravas Base Su base</td> <td>contrato de concesión (L 685) Expediente: 680-17 RMN: HGTK-01</td> <td>Resolución CORPOCALDAS No 551 del 5 de noviembre de 2015</td> <td>09/08/2037</td> </tr> <tr> <td>Francisco Jose Barbier López Emcaldas</td> <td>Arenas Gravas</td> <td>Expediente: 583-17 RMN: HCMK-01</td> <td>Resolución No 375 del 15 de septiembre de 2016</td> <td>10/07/2032</td> </tr> </tbody> </table> <p>También se presenta la documentación de dos proveedores de asfalto:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Proveedor</th> <th>Materiales</th> <th>Permiso de emisiones atmosféricas</th> <th>Vigencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asfaltos y construcciones BEM S.A.S</td> <td>Asfalto</td> <td>Resolución CARDER 6671 del 16 de diciembre de 2022</td> <td>5 años</td> </tr> <tr> <td>Sociedad C.I. GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S.</td> <td>Asfalto</td> <td>Resolución Corpocaldas 145 del 22 de febrero 2016 Resolución Corpocaldas No 2021-0258 del 22 de febrero de 2021</td> <td>5 años</td> </tr> </tbody> </table> <p>Además del permiso de emisiones atmosféricas de los proveedores de asfalto también se presenta concesión de aguas y vertimientos. Esta información también es actualizada en el formato de radicación y actualización ambiental de proyectos con sus respectivos soportes, al igual que dentro del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) versión 2.</p> <p>En el anexo 14 se presentan las facturas de la madera adquirida durante este periodo, para lo cual también se anexa la copia de la apertura del libro forestal de esta empresa forestal; cabe destacar que esta empresa se encuentra dentro del listado de empresas forestales con reconocimiento a la legalidad por parte de la CARDER: https://www.carder.gov.co/empresas-forestales-con-reconocimiento-a-la-legalidad-en-risaralda/. En este caso cuentan con categoría plata que es renovada por parte de la</p>					Proveedor	Materiales	Título minero	Licencia ambiental	Vigencia	Edgar De Jesus Rojas Arrubla/ Martha Luz Marin Bedoya Cantera El Jazmín	Afirmado	Contrato de concesión (d 2655)\ contrato de concesión (l 685) Expediente: 430-17 RMN: HCEG-05	Resolución CORPOCALDAS No 2023-0643 del 17 de abril de 2023	19/08/2031	Luis Alfonso Montoya Rodríguez Proyectos y Triturados de Risaralda	Arenas Gravas Base Su base	contrato de concesión (L 685) Expediente: 680-17 RMN: HGTK-01	Resolución CORPOCALDAS No 551 del 5 de noviembre de 2015	09/08/2037	Francisco Jose Barbier López Emcaldas	Arenas Gravas	Expediente: 583-17 RMN: HCMK-01	Resolución No 375 del 15 de septiembre de 2016	10/07/2032	Proveedor	Materiales	Permiso de emisiones atmosféricas	Vigencia	Asfaltos y construcciones BEM S.A.S	Asfalto	Resolución CARDER 6671 del 16 de diciembre de 2022	5 años	Sociedad C.I. GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S.	Asfalto	Resolución Corpocaldas 145 del 22 de febrero 2016 Resolución Corpocaldas No 2021-0258 del 22 de febrero de 2021	5 años
Proveedor	Materiales	Título minero	Licencia ambiental	Vigencia																																
Edgar De Jesus Rojas Arrubla/ Martha Luz Marin Bedoya Cantera El Jazmín	Afirmado	Contrato de concesión (d 2655)\ contrato de concesión (l 685) Expediente: 430-17 RMN: HCEG-05	Resolución CORPOCALDAS No 2023-0643 del 17 de abril de 2023	19/08/2031																																
Luis Alfonso Montoya Rodríguez Proyectos y Triturados de Risaralda	Arenas Gravas Base Su base	contrato de concesión (L 685) Expediente: 680-17 RMN: HGTK-01	Resolución CORPOCALDAS No 551 del 5 de noviembre de 2015	09/08/2037																																
Francisco Jose Barbier López Emcaldas	Arenas Gravas	Expediente: 583-17 RMN: HCMK-01	Resolución No 375 del 15 de septiembre de 2016	10/07/2032																																
Proveedor	Materiales	Permiso de emisiones atmosféricas	Vigencia																																	
Asfaltos y construcciones BEM S.A.S	Asfalto	Resolución CARDER 6671 del 16 de diciembre de 2022	5 años																																	
Sociedad C.I. GRODCO INGENIEROS CIVILES S.A.S.	Asfalto	Resolución Corpocaldas 145 del 22 de febrero 2016 Resolución Corpocaldas No 2021-0258 del 22 de febrero de 2021	5 años																																	

Señalización para el manejo ambiental en frentes de obras y sitios temporales				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Señalización	<p>Cantidad de señales instaladas/ cantidad de señales requeridas en el PMT</p> <p>Durante este periodo no se han instalado la totalidad de las señales contempladas para la intervención realizada en el municipio de Apia, se esta a la espera de que llegue la totalidad de la señalización solicitada. Durante este periodo se instala la señalización correspondiente al sector PR17 +240 y PR 19 +040- San Clemente.</p>	Proceso	Mensual	<p>Registro fotográfico</p> <p>Anexo 18</p>
Demarcación de áreas sensibles	<p>Áreas del proyecto colindante con rondas hídricas de humedales, cuerpos y nacimientos de agua delimitadas/ Áreas del proyecto colindante con rondas hídricas de humedales, cuerpos y nacimientos de agua</p> <p>No aplica durante este periodo</p>	Proceso	Mensual	Registro fotográfico

Manejo integral de los Residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y lodos									
OBJETIVO:									
Implementar estrategias para el adecuado manejo de los residuos de construcción y demolición generados en la obra									
IMPACTOS AMBIENTALES ATENDIDOS:									
<ul style="list-style-type: none">• Cambio en la susceptibilidad a la erosión y estabilidad del terreno• Cambio en la morfología y las propiedades fisicoquímicas del suelo y cambio en el uso del suelo.									
TIPO DE MEDIDA:									
Control	x	Prevención	x	Mitigación	x	Compensación			
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:									
Durante este periodo se generan los siguientes RCDs:									
Escombros y material de excavación de cajeo Apia: según lo acordado con interventoría el municipio de Apia realizó solicitud por escrito para actuar en calidad de receptor de estos RCDs para posteriormente ser reutilizados en vías terciarias del municipio, esta propuesta fue aceptada por									

Manejo integral de los Residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y lodos

interventoría y en el presente informe se presentan los soportes correspondientes a las gestiones realizadas en el manejo de RCD. Durante este periodo se genera un total de 490 m3 de los cuales 287 m3 corresponden a material de demolición y 203 m3 a material sobrante de cajeo (ver anexo 9 y 10).

Fresado: de conformidad con las Especificaciones de la Entidad Contratante “El material de fresado debe ser transportado y acopiado en los lugares que indiquen los documentos del proyecto o establezca el interventor y debe ser propiedad del Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) respetando las leyes ambientales y de seguridad vial en vigor”. Atendiendo lo anterior, el material está siendo almacenado temporalmente en el municipio de Anserma lote sector las Emilianas PR1+500 Ruta 2508; lugar indicado por interventoría para su acopio, y posterior reutilización por la Entidad contratante. Durante este periodo se entregó un total de 662 m3 de fresado (648 m3 almacenados en Anserma y 14 m3 entregados al municipio de Quinchía según lo solicitado por el supervisor del contrato ya aprobado por interventoría). Ver anexo 11 y 12.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
RCD	<p>RDC dispuestos correctamente/ RCD generados</p> <p>Los RCDs generados durante este periodo son entregados a receptores de RCD para su posterior reutilización en adecuación de vías terciarias</p> <p>Fresado: 662 m3 RCD pétreos (escombros): 287 m3 RCD Productos de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno: 203 m3</p>	Normativo	Mensual	<p>Ver anexo 9</p> <p>Ver anexo 10</p> <p>Ver anexo 11</p> <p>Ver anexo 12</p>

Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales

OBJETIVO:

Implementar estrategias para el adecuado manejo de los residuos sólidos generados en la obra

IMPACTOS AMBIENTALES ATENDIDOS:

- Cambio en la morfología y las propiedades fisicoquímicas del suelo
- Cambio en los niveles de inmisión de olores

TIPO DE MEDIDA:

Control	x	Prevención	x	Mitigación	x	Compensación	
---------	---	------------	---	------------	---	--------------	--

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

Se cuenta con bolsas de colores (blanca y negra), para la clasificación de los residuos generados en obra.

Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales

En la oficina del proyecto se cuenta con punto ecológico para la clasificación de residuos (caneca blanca, negra, verde y roja).

Se cuenta con caneca roja para la separación de los residuos peligrosos biológicos, ubicada cerca al botiquín.

Se cuenta con el apoyo de una persona del grupo OLA (Orden, Limpieza y Aseo) para la clasificación de residuos generados en el proyecto.

Los residuos ordinarios generados en el proyecto son entregados a la empresa Emservi para su disposición final.

Hasta la fecha no se han generado residuos posconsumo y/o peligrosos.

Durante este periodo no se realiza entrega de material aprovechables.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Residuos ordinarios	Kg de residuos dispuestos en relleno sanitario / Kg generados de Residuos ordinarios y no recuperables) x 100 Residuos para relleno sanitario 21 kg/ 21 kg residuos no aprovechables generados* 100= 100%	Proceso	Mensual	Anexo 13
Residuos aprovechables	Kg de residuos recuperados entregados a gestores autorizados / Total de Kg generados de residuos aprovechables x 100 No aplica durante este periodo	Proceso	Mensual	No aplica durante este periodo
Residuos peligrosos	Cantidad de residuos sólidos peligrosos dispuestos con gestores autorizados / Cantidad total de residuos peligrosos generados x 100 No aplica durante este periodo	Normativo	Finalizada la obra	No aplica durante este periodo

Manejo de aguas superficiales						
OBJETIVO:						
Establecer medidas para la prevención de la contaminación en cuerpos de agua y redes de servicio público						
IMPACTOS AMBIENTALES ATENDIDOS:						
<ul style="list-style-type: none">• Cambios en la calidad del agua superficial y sedimentos• Alteración en la oferta y disponibilidad del recurso hídrico superficial• Disminución del caudal ambiental• Alteración del cauce• Alteración en la oferta y/o disponibilidad del recurso hídrico subterráneo• Alteración a la calidad del recurso hídrico subterráneo• Conflictos por usos del suelo en zonas de interés hidrogeológico						
TIPO DE MEDIDA:						
Control	x	Prevención	x	Mitigación	x	Compensación
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:						
<p>Se realiza inspección visual de transversales en las raes intervenidas, en algunas de ellas se encuentra presencia de residuos sólidos, por lo cual se toma evidencia fotográfica del estado previo a la intervención.</p> <p>Se socializa con lo colaboradores del proyecto las prohibiciones relacionadas con las fuentes hídricas.</p>						
SEGUIMIENTO Y MONITOREO						
INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO		
Inspección visual	Número de estrategias implementadas / Número de estrategias Programadas X 100 Estrategias implementadas 2/ estrategias programadas en el período 2	Proceso	Mensual	Registro fotográfico		

Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales							
OBJETIVO:							
Implementar medidas para el manejo adecuado de residuos líquidos domésticos e industriales							
IMPACTOS AMBIENTALES ATENDIDOS:							
<ul style="list-style-type: none">• Cambios en la calidad del agua superficial y sedimentos• Contaminación del agua• Disminución de la calidad del agua							
TIPO DE MEDIDA:							
Control	x	Prevención	x	Mitigación	x	Compensación	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:							
Se cuenta con el permiso de dos propietarios de predios cercanos al área intervenida para el uso de batería sanitaria conectada a la red de alcantarillado.							

Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Baños	<p>Cantidad de mantenimientos de las USP y/o baterías sanitarios realizados / Cantidad de mantenimientos programados X 100</p> <p>No aplica durante este periodo</p>	Proceso	Mensual	<p>No aplica durante este periodo, ya que no se han alquilado USP, hasta la fecha.</p> <p>Se cuenta con la autorización en dos predios para el uso del baño.</p>
Derrames	<p>Cantidad de derrames atendidos correctamente y registrados/ cantidad de derrames presentados</p> <p>No aplica durante este periodo</p>	Proceso	Mensual	No aplica durante periodo

Programa de manejo del descapote y cobertura vegetal									
OBJETIVO:									
Establecer medidas para el adecuado manejo de material de descapote y cobertura vegetal									
IMPACTOS AMBIENTALES ATENDIDOS:									
<ul style="list-style-type: none"> Disminución de la cobertura vegetal Cambios en la estructura y composición florística Cambios en la abundancia de especies en veda de especies epifitas vascular y no vascular Afectación de la percepción escénica 									
TIPO DE MEDIDA:									
Control	x	Prevención	x	Mitigación	x	Compensación			
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:									
<p>Se socializa con el personal que ingresa durante las acciones para prevenir incendios forestales (apagar colillas de cigarrillo correctamente, disposición adecuada de residuos, prohibición de quemas).</p> <p>Se socializa con los colaboradores del proyecto la protección de flora y se informa que en caso de que se requiera intervención de individuos forestales esta debe ser socializada para realizar el trámite ambiental ante la entidad correspondiente previo a la intervención. Por lo cual se aclara que están prohibidas las intervenciones de flora sin autorización.</p> <p>Se solicita a la Alcaldía de Viterbo prorroga para la tala de los 4 individuos forestales autorizados por esta entidad.</p> <p>Se cuenta con cicatrizante hormonal, para ser utilizado en las actividades en las que se requiera el corte de raíces (que no afecten la estabilidad del individuo y que no sean raíces principales).</p>									

Programa de manejo del descapote y cobertura vegetal				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Aprovechamiento forestal	Número de estrategias implementadas/ Número de estrategias Programadas X 100 Estrategias implementadas 4/ estrategias programadas durante este período 4 *100 = 100%	Proceso	Una vez finalizada la actividad del aprovechamiento	Registro fotográfico Anexo 4

Recuperación de áreas afectadas							
OBJETIVO:							
Recuperar las áreas intervenidas o afectadas por las actividades del proyecto							
IMPACTOS AMBIENTALES ATENDIDOS:							
• Afectación de los procesos fotosintéticos de la vegetación expuesta.							
TIPO DE MEDIDA:							
Control	x	Prevención	x	Mitigación	x	Compensación	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:							
No aplica durante este periodo. Durante este periodo no se realizan intervenciones que requieran el establecimiento de cobertura vegetal en los sitios requeridos o demás actividades para la recuperación de áreas afectadas ya que no se han realizado actividades de desmonte y descapote que remueven las coberturas vegetales de las áreas intervenidas.							
SEGUIMIENTO Y MONITOREO							
INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO			
Recuperación de áreas afectadas	Recuperación de áreas afectadas a través de establecimiento de cobertura vegetal y/o empradización de taludes/ Áreas afectadas por el proyecto No aplica durante este periodo	Proceso	Mensual	No aplica durante este periodo			

Protocolos de fauna en obra						
OBJETIVO:						
Establecer medidas para la protección de fauna						
IMPACTOS AMBIENTALES ATENDIDOS:						
<ul style="list-style-type: none">Desplazamiento de poblaciones faunísticasDisminución y pérdida de los tamaños de poblaciones de fauna endémica, migratoria y/o en condición de amenaza o vulnerabilidadCambios en las dinámicas poblacionales de la fauna terrestreFragmentación de la conectividad ecosistémica.						
TIPO DE MEDIDA:						
Control	x	Prevención	x	Mitigación	x	Compensación
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:						
En las capacitaciones ambientales realizadas durante este periodo se socializan recomendaciones para la protección de fauna.						
SEGUIMIENTO Y MONITOREO						
INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO		
Protección de fauna	Número de estrategias implementadas/ Número de estrategias Programadas X 100 Estrategias implementadas 1/ estrategias programadas durante este periodo 1*100 = 100%	Proceso	Mensual	En las capacitaciones ambiental se sensibiliza sobre la protección de fauna		

Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio									
OBJETIVO:									
Implementar un adecuado manejo de instalaciones temporales									
IMPACTOS AMBIENTALES ATENDIDOS:									
<ul style="list-style-type: none">• Alteración de la morfología.• Activación o generación de procesos erosivos o de generación de movimientos.• Pérdida de suelo.• Cambios en la calidad de los suelos.• Alteración del uso actual.• Alteración de los valores escénicos de una unidad de paisaje.• Cambios en la calidad del agua superficial y sedimentos.• Alteración en la capacidad de transporte de agua.• Alteración del cauce.• Cambios en la calidad del agua del acuífero.• Alteración en zonas de recarga hídrica.• Cambios en la calidad del aire.• Cambios en los niveles de ruido.									
TIPO DE MEDIDA:									
Control		x	Prevención	x	Mitigación		x	Compensación	

Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio				
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:				
Se alquila espacio para ser destinado como oficina y bodega, el cual cuenta con servicio de acueducto, alcantarillado, energía, gas e internet.				
Se cuenta con punto ecológico para la separación en la fuente de residuos.				
Se cuenta con las Fichas de Datos de Seguridad de las sustancias y/o productos químicos utilizados durante este periodo (ver anexo 16).				
SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Campamento	Número de estrategias implementadas/ Número de estrategias Programadas X 100 Estrategias implementadas 3/ estrategias programadas durante este período 3 *100 = 100%	Proceso	Mensual	Registro fotográfico

Manejo de maquinaria, equipos y vehículos							
OBJETIVO:							
Establecer medidas para el manejo de maquinaria, equipos y vehículos							
IMPACTOS AMBIENTALES ATENDIDOS:							
<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en la calidad del agua superficial y sedimentos. • Alteración en la capacidad de transporte de agua. • Cambios en la calidad del aire. • Cambios en los niveles de ruido. 							
TIPO DE MEDIDA:							
Control	x	Prevención	x	Mitigación	x	Compensación	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:							
Se presenta a interventoría hoja de vida de maquinaria que ingresa durante este periodo:							
Descripción	Marca/modelo	Capacidad	Localización	Fecha ingreso	Fecha retiro		
Retroexcavadora	Caterpillar	416 D	Vía Viterbo - Apía	27/02/2024	14/03/2024		
Retroexcavadora	New Holland	B110 B	Vía Viterbo - Apía	05/03/2024	13/03/2024		
Vibrocompactadora	Honda		Vía Viterbo - Apía	23/02/2024	12/03/2024		
Mezcladora	Honda	1 BULTO	Vía Viterbo - Apía	06/03/2024	12/03/2024		
Mezcladora	Zaeta	1 BULTO	Vía Viterbo - Apía	29/02/2024	06/03/2024		
Cortadora	Honda		Vía Viterbo - Apía	29/02/2024	12/03/2024		
Fresadora W210			Riosucio Guatica	05/04/2024			

Manejo de maquinaria, equipos y vehículos					
Finisher	ROADTEC		Riosucio Guatica	18/04/2024	
Haister	HAMM STAVOSTROJ		Riosucio Guatica	18/04/2024	
Vibro mixto	DINAPAC		Riosucio Guatica	18/04/2024	
Retroexcavadora	HITACHI ZX 70-6		Apia	15/04/2024	
Retroexcavadora Caterpillar 416 E	Hitachi		Apia	15/04/2024	

Desde el área SST del proyecto se lleva a cabo los preoperacionales de la maquinaria y equipo.

Durante este periodo ingresan las siguientes volquetas:

Placa	Fecha vencimiento SOAT	Fecha vencimiento RTM
ERK696	22/12/2024	14/02/2025
OVE540	08/02/2025	N/A modelo 2023
OVE541	08/02/2025	N/A modelo 2023
PAI445	12/05/2024	12/05/2024
SQZ109	23/10/2024	21/10/2024
SXF626	02/02/2025	13/01/2025
SXU519	10/01/2025	19/03/2025
TDK701	12/10/2024	17/07/2024
TDW948	02/01/2025	18/01/2025
TZT217	22/08/2024	02/09/2024
UFZ913	09/10/2024	10/10/2024
UFZ916	04/11/2024	15/11/2024
STP096	14/02/2025	31/07/2024
TDW957	14/02/2025	27/02/2025
WLQ180	26/12/2024	22/01/2025
WLQ163	28/10/2024	10/01/2025
SVB624	30/04/2024	06/09/2024
SVC248	09/03/2025	11/03/2025
OUE064	27/03/2025	26/03/2025
OUE709	01/03/2025	28/02/2025
SXF373	25/08/2024	01/09/2024

Se verifica que la documentación se encuentre vigente a través del RUNT.

Se presentan manifiestos de carga de fresadora y vibro hister (ver anexo 17).

SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	PERIODICIDAD DE EVALUACIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Maquinaria, equipos y vehículos	Número de estrategias implementadas/ Número de estrategias Programadas X 100 Estrategias implementadas 4/ estrategias	Proceso	Mensual	No aplica durante este periodo

Manejo de maquinaria, equipos y vehículos				
	programadas durante este periodo $4 * 100 = 100\%$			
Maquinaria y equipo	Soportes de mantenimiento presentados/ maquinaria y equipo en obra $X100$ Soportes de maquinaria presentados este periodo 6/ maquinaria que ingresa este periodo $6*100= 100\%$	Proceso	Mensual Meta: 90% de la maquinaria y equipo alquilada a terceros	Anexo 7
Vehículos	Documentación de volquetas presentada/ volquetas utilizadas en la obra Documentación volquetas presentada 21/ Volquetas que ingresan durante este periodo $21* 100= 100\%$	Proceso	Mensual	Anexo 8

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

Se recomienda seguir dando cumplimiento a las actividades establecidas en el programa de manejo ambiental.

Se recomienda realizar las capacitaciones ambientales programas y sensibilizar a los colaboradores del proyecto durante los recorridos de obra.

Se observa buena disposición por parte de los colaboradores del proyecto para el cumplimiento de las actividades establecidas en el PAGA.

CONCLUSIONES

Se debe dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente y aplicable al

proyecto.

Se debe dar cumplimiento a las actividades establecidas en el PAGA elaborado para el proyecto.

Se debe realizar verificación del cumplimiento de las actividades programadas.

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Oficios enviados a la interventoria y Alcaldía de Viterbo

Anexo 2. Acta de reunión ambiental con interventoría

Anexo 3. Registro fotográfico

Anexo 4. Soportes capacitaciones

Anexo 5. Soporte materiales obtenidos durante este periodo

Anexo 6. Hoja de vida maquinaria que ingresa durante este periodo

Anexo 7. Documentación volquetas que ingresan durante este periodo

Anexo 8. Señales verticales instaladas durante este periodo

Anexo 9. Reporte RCDs entregados a receptor en Apia

Anexo 10. Soportes RCDs entregados de Apia

Anexo 11. Reporte Fresado

Anexo 12. Soportes fresado

Anexo 13. Formato de residuos sólidos

Anexo 14. Libro de apertura forestal y facturas de madera

Anexo 15. Permiso para el uso de los baños

Anexo 16. Ficha de datos de seguridad de productos utilizados durante este periodo

Anexo 17. Permisos de carga maquinaria



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.46. Anexo 1. Oficios enviados a la interventoría y CORPOCALDAS.

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo - Caldas 15 de abril de 2024

OR-AMB-612-2024

Señor
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS- CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”

Asunto: Respuesta derecho de petición radicado: 2024E-VUVR-029165 del 4 de abril del 2024

Cordial Saludo

Adjunto al presente oficio se remite respuesta al derecho de petición radicado: 2024E-VUVR-029165 del 4 de abril del 2024, enviado por ustedes el 10 de abril mediante WhatsApp.

Atentamente;

Franco David Escudero Monterroza

CC 1.234.094.319

Representante Legal

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo - Caldas 20 de abril de 2024

OR-AMB-613-2024

Señor
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS- CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”

Asunto: Respuesta comunicado 5143058INV-OV-096-2024. Plan de trabajo ambiental

Cordial Saludo

Adjunto Plan de Trabajo Ambiental solicitado, estructurado de acuerdo con lo establecido en el Apéndice D Gestión Ambiental de la LP-DEO-SGI-056-2023 y lo acordado con el componente ambiental de interventoría, quedamos atentos a sus comentarios y/o observaciones.

Atentamente;

Franco David Escudero Monterroza

CC 1.234.094.319

Representante Legal

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com



ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo - Caldas 30 de abril de 2024

OR-AMB-614-2024

Señores
Unidad de Desarrollo Ambiental
Alcaldía de Viterbo

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS- CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"

Asunto: Solicitud prorroga oficio radicado No 545 del 1 de marzo de 2024- tala de individuos forestales

Cordial Saludo

Amablemente se solicita el favor de realizar prórroga en el tiempo para la tala de los cuatro (4) individuos forestales, autorizados mediante el oficio radicado No 545 del 1 de marzo de 2024 hasta el 15 de junio del presente año.

Atentamente;

Franco David Escudero Monterroza

CC 1.234.094.319

Representante Legal

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

ALCALDIA DE VITERBO NIT: 800090833-5

DEPENDENCIA: SEC DE AGRICULTURA

ASUNTO: CONTRATO DE OBRAS Nro. 4161 DE 2023 MANTENIMIENTOS SW LAS VIAS DEL EJE CAFETERO AIA VITERBO – ASIA RUTA 5003 REMOLINOS – CAUYA RUTA 2507 CAUYA LA FELISA, RUTA 2508 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUESNTES

FOLIOS: 1 ANEXOS: 0

RAD 0859

30/04/2024 2:35 p.m.



Unidad de Gobierno en Línea, Atención al Cliente
y Ventanilla Única.
www.viterbo-caldas.gov.co





ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo - Caldas 30 de abril de 2024

OR-AMB-615-2024

Señor
JOHN DEYBER QUICENO LÓPEZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ETSA-SIGA

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – “MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS- CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES”

Asunto: Respuesta oficio 5143058INV-OV-061-2024 del 22 de abril

Cordial Saludo

Mediante el presente oficio se envía nueva versión del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) y Plan de Inversión Ambiental, con las observaciones remitidas por el INVIAS mediante comunicado 2024S-VBOG-022644 del 18 de abril del 2024.

Atentamente;

Franco David Escudero Monterroza

CC 1.234.094.319

Representante Legal

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

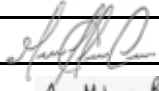
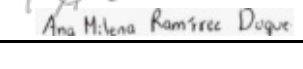
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.47. Anexo 2. Actas de reunión con interventoría.

	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		ÁREA AMBIENTAL	VERSIÓN 001
	ACTA REUNION			FECHA ENERO 2024
FECHA:	D/ 17 M/ 04 A/ 2024			
LUGAR:	Virtual			
HORA INICIO	2:00	pm	HORA FIN:	4:00 pm
OBJETIVO/ASUNTO:	Revisión nueva versión Plan de Inversión Ambiental y resolución de dudas acerca de la aplicación de la Sostenibilidad en el proyecto			
ORDEN DEL DÍA				
1. Revisión nueva versión Plan de Inversión				
2. Resolución dudas resolución 000405 del 13 de febrero de 2020- Política de Sostenibilidad				
3. Resolución 6725 del 2016- escuelas verdes.				
DESARROLLO				
<p>Se presenta para revisión nueva versión del Plan de Inversión Ambiental, para lo cual se lleva a cabo reunión virtual en la cual también participa el Especialista Ambiental de Interventoría; se revisaron los ítems contemplados en esta nueva versión, para los cuales el especialista ambiental manifiesta deben estar respaldados con los debidos soportes; por lo cual en la versión 2 del Plan de Inversión Ambiental solo se presenta la compensación ambiental por la tala de 4 individuos forestales ubicados en zona urbana del municipio de Viterbo, el precio de esta actividad corresponde al valor contemplado en los APUS de INVIAS correspondientes a la zona, lo cual es socializado con interventoría.</p> <p>Se menciona la posibilidad de revisar las escuelas cercanas al proyecto para determinar si se puede aplicar la resolución 6725 del 2016- escuelas verdes, para lo cual se debe tener en consideración lo contemplado dentro de la resolución.</p> <p>Adicional a lo anterior se solicita aclaración referente a la política de Sostenibilidad, ya que vale la pena aclarar que no se cuenta con apéndice de Sostenibilidad en el anexo técnico, pero si se menciona el cumplimiento de la normatividad dentro del contrato, al respecto se eleva la consulta a Invias, y deberá ser aclarada posteriormente para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales.</p> <p>Posterior a esta reunión se realiza reunión virtual con el ingeniero Mario Alejandro Casañas Rubio del equipo de Sostenibilidad de Invias, con el cual se terminan de resolver inquietudes con respecto a los temas planteados en el orden del día y por parte de INVIAS solicitan el envío de la nueva versión del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) con todos los soportes del área ambiental y social (en un solo paquete) y el Plan de Inversión Ambiental en su segunda versión.</p>				
COMPROMISOS				
RESPONSABLE	COMPROMISO		FECHA RESPUESTA PARA EJECUCIÓN	
CONTRATISTA	Entrega del plan de inversión Ambiental versión 2		18/04/2024	
INTERVENTORIA	Revisar y radicar a la entidad contratante			
OBSERVACIONES				
DATOS ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO		FIRMA	
Maura Ximena Chacua Cuaruan	Profesional ambiental interventoría			
Ana Milena Ramírez Duque	Profesional ambiental contratista			



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.48. Anexo 3. Registro fotográfico.

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.

	GESTIÓN AMBIENTAL REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN		1		
			PAGINA		4	DE	4
				FECHA ELABORACIÓN		día	mes
					2	5	2024

1. DATOS GENERALES			
CONTRATISTA	ENDD Construcciones	CONTRATO N°	4161 de 2023
NOMBRE DEL PROYECTO	Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos - Cauya, ruta 2507; Cauya la Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes		



Imagen 25. Sitio de almacenamiento de la Alcaldía de Apia como receptor de RCD



Imagen 26. Participación en reunión de socialización Apia



Imagen 27. Capacitación colaboradores



Imagen 28. Capacitación colaboradores



Imagen 29. Inspección equipo de emergencia volquetas



Imagen 30. Inspección visual kit antiderrames volquetas- asfalto

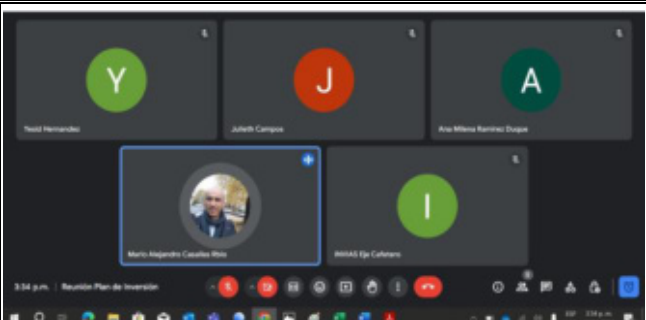
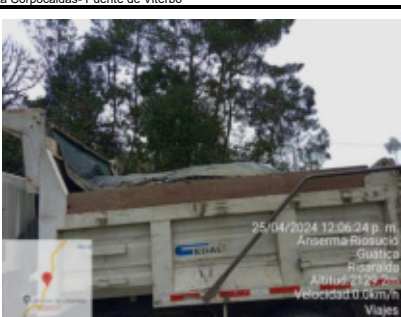


Imagen 31. Cubrimiento de carga



Imagen 32. Mantenimiento de baterías sanitarias

	GESTIÓN AMBIENTAL		VERSIÓN		1								
	REGISTRO FOTOGRÁFICO		PAGINA	2	DE	4							
	FECHA ELABORACIÓN		día	mes	año								
		2		5		2024							
1. DATOS GENERALES													
CONTRATISTA	ENDD Construcciones		CONTRATO N°		4161 de 2023								
NOMBRE DEL PROYECTO	Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos - Cauya, ruta 2507; Cauya la Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes												
													
Imagen 9: equipo de emergencia sector Riosucio- Vereda la Pilas PR40+300							Imagen 10: Kit antiderrames sector Riosucio- Vereda la Pilas PR40+300						
													
Imagen 11: Cubrimiento de carga							Imagen 12: Entrega de fresado en zona definida por interventoría						
													
Imagen 13: Señalización de áreas intervenidas							Imagen 14: Demarcación de áreas intervenidas Apia						
													
Imagen 15: Kit antiderrames Apia							Imagen 16: Cubrimiento de carga						

<div>ENDD</div> <div>CONSTRUCCIONES S.A.S.</div> <div>TEL: 305.965.2950</div>		GESTIÓN AMBIENTAL		VERSIÓN		1		
		REGISTRO FOTOGRÁFICO		PAGINA		3	DE 4	
				FECHA ELABORACIÓN		día	mes	año
						2	5	2024
1. DATOS GENERALES								
CONTRATISTA	ENDD Construcciones		CONTRATO N°	4161 de 2023				
NOMBRE DEL PROYECTO	Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos - Cauya, ruta 2507; Cauya la Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes							
<div><div><div><div>16/04/2024 8:27:31 a. m.</div><div>Anserma-Riosucio</div><div>Guaticá</div><div>Risaralda</div><div>Altitud: 2150.7m</div><div>Velocidad: 0.5km/h</div><div>Viajes</div><div>Número de índice: 350</div></div></div><div><div><div>15/04/2024 10:07:50 a. m.</div><div>Altitud: 2159.2m</div><div>Velocidad: 0.4km/h</div><div>Viajes</div><div>Número de índice: 312</div></div></div></div> <div>Imagen 17. Kit antiderrames- San Clemente</div> <div><div><div><div>15/04/2024 4:25:09 p. m.</div><div>Anserma-Riosucio</div><div>Guaticá</div><div>Risaralda</div><div>Altitud: 2159.5m</div><div>Velocidad: 0.4km/h</div><div>Viajes</div><div>Número de índice: 321</div></div></div><div></div><div>Imagen 18. Cubrimiento de carga</div><div><div><div><div>2024/04/17 11:09</div><div>Viterbo, Colombia</div></div></div><div></div><div>Imagen 19. Demarcación de áreas intervenidas</div><div><div><div><div>25/04/2024 12:06:24 p. m.</div><div>Anserma-Riosucio</div><div>Guaticá</div><div>Risaralda</div><div>Altitud: 2129.2m</div><div>Velocidad: 0.6km/h</div><div>Viajes</div><div>Número de índice: 562</div></div></div><div><div><div>25/04/2024 3:43:48 p. m.</div><div>Viterbo-Apia</div><div>Viterbo</div><div>Caldas</div><div>Altitud: 1073.2m</div><div>Velocidad: 0.6km/h</div><div>Viajes</div><div>Número de índice: 563</div></div></div><div>Imagen 20. Reunión profesional ambiental de interventoría</div><div><div>Imagen 21. Visita Corporalcaldas- Puente de Viterbo</div><div>Imagen 22. Reunión con profesional de Sostenibilidad de INVIAS</div><div>Imagen 23. Cubrimiento de carga</div><div>Imagen 24. Cubrimiento y demarcación de materiales</div></div></div></div></div>								

	GESTIÓN AMBIENTAL REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN		1		
			PAGINA		4	DE	4
				FECHA ELABORACIÓN		día	mes
					2	5	2024

1. DATOS GENERALES			
CONTRATISTA	ENDD Construcciones	CONTRATO N°	4161 de 2023
NOMBRE DEL PROYECTO	Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos - Cauya, ruta 2507; Cauya la Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes		



Imagen 25. Sitio de almacenamiento de la Alcaldía de Apia como receptor de RCD



Imagen 26. Participación en reunión de socialización Apia



Imagen 27. Capacitación colaboradores



Imagen 28. Capacitación colaboradores



Imagen 29. Inspección equipo de emergencia volquetas



Imagen 30. Inspección visual kit antiderrames volquetas- asfalto



Imagen 31. Cubrimiento de carga



Imagen 32. Mantenimiento de baterías sanitarias



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.49. Anexo 4. Soportes capacitaciones.

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.

	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL		CODIGO: SGA-EI-02	VERSIÓN
	FORMACIÓN		FECHA: FEBRERO 2024	001
OBJETO:		"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		
EMPRESA:		ENDD Construcciones S.A.S.		OBRA:
FECHA:		D/ 17 M/ 04 A/ 2024.		AREA: Ambiental.
HORA INICIO:		1:00 pm		DURACION: 30 minutos
HORA FIN:		3:30 pm		
RESPONSABLE:		Ana Milena Ramirez Daza.		INTERNO ☒ EXTERNO ☐
ASUNTO:		CHARLA CAPACITACIÓN INDUCCIÓN REINDUCCIÓN REUNIÓN OTROS		
TEMAS:		Inducción ambiental. Clasificación de residuos Protección de flora y fauna Orden y aseo. Protección de los recursos naturales Manejo de desechos y materiales.		
OBJETIVO:		Capacitar a los colaboradores del proyecto en temas relacionados con el componente ambiental		
No.	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
1	Ayudante	Juan Carlos Patiño Velasquez	1004688415	Juan Velasquez
2	Ayudante	Estacio Lopez Hernandez	1061372453	Estacio Lopez
3	Oficial	José Eliecer Lopez Cano	4549054	José Eliecer Lopez
4	Miembro de obra	Rafael Ricardo Carrasco	14800990	Rafael Carrasco
5	Gerente operativo	Jonathan Alfonso Sainza Reyes	1114058668	Jonathan Sainza
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

Con mi firma hago constar que ASISTI, ENTENDI y COMPRENDI los temas expuestos y me comprometo a aplicar los conocimientos adquiridos y a cumplir con todas las normas de Seguridad establecidas en la Empresa y con lo estipulado tanto en normas relacionadas con las áreas Técnicas, de calidad, Ambiental, Social y SST. Autorizo explícitamente el uso de mis datos personales a ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S con el fin de poder difundir sus actividades. Así mismo manifiesto que he sido informado que tengo derecho a acceder, modificar, rectificar, suprimir, solicitar copia de mi autorización y formular quejas, reclamos y consultas frente al tratamiento que haga la empresa de mis datos personales según lo estipulado en la ley.

 ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S. <small>NIT. 901.351.235-0</small>	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.	Código: SGA-EI-01
	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha: 02 de febrero 2024
	FORMATO: EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN	Versión: 001 Número de página 1 de 2

Nombre del colaborador: Rafael Ricardo C8 Cargo: Maestro de obra
 Fecha en la cual recibió la inducción: 17 Abril 2024

Apreciado colaborador,

A continuación, encontrará una serie de preguntas que pueden ser de selección múltiple, abiertas y/o cerradas; con las cuales se pretende evaluar los temas abordados en la inducción ambiental. Responda falso (F) o verdadero (V):

1. ¿Corresponden a comportamientos contrarios a la preservación del agua y son objeto de aplicación de medidas correctivas por parte de la Policía?

Arrojar sustancias contaminantes, residuos o desechos a los cuerpos de agua. F__ V__ ☒

Deteriorar, dañar o alterar los cuerpos de agua, zonas de ronda hídrica y zonas de manejo y preservación ambiental. F__ V__ ☒

Captar agua de las fuentes hídricas sin la autorización de la autoridad ambiental. F__ V__ ☒

Lavar bienes muebles en el espacio público, vía pública, ríos, canales y quebradas. F__ V__ ☒

2. ¿Corresponden a comportamientos afectan al aire y son objeto de aplicación de medidas correctivas por parte de la Policía?

Realizar quemas de cualquier clase salvo las que de acuerdo con la normatividad ambiental estén autorizadas. F__ V__ ☒

3. ¿Corresponden a Comportamientos contrarios a la limpieza y recolección de residuos y escombros y malas prácticas habitacionales y son objeto de aplicación de medidas correctivas por parte de la Policía?

Arrojar residuos sólidos y escombros en sitios de uso público, no acordados ni autorizados por autoridad competente. F__ V__ ☒

Arrojar basura, llantas, residuos o escombros en el espacio público o en bienes de carácter público o privado. F__ V__ ☒

Arrojar en las redes de alcantarillado, acueducto y de aguas lluvias, cualquier objeto, sustancia, residuo, escombros, lodos, combustibles y lubricantes, que alteren u obstruyan el normal funcionamiento. F__ V__ ☒

4. ¿Corresponden a Comportamientos que afectan las especies de flora o fauna silvestre y son objeto de aplicación de medidas correctivas por parte de la Policía?

Colectar, aprovechar, mantener, tener, transportar, introducir, comercializar, o poseer especies de fauna silvestre (viva o muerta) o sus partes, sin la respectiva autorización ambiental. F__ V__ ☒

Aprovechar, recolectar, almacenar, extraer, introducir, mantener, quemar, talar, transportar o comercializar especies de flora silvestre, o sus productos o subproductos, sin la respectiva autorización de la autoridad competente. F__ V__ ☒

Contaminar o envenenar recursos faunísticos, forestales o hidrobiológicos. F__ V__ ☒

5. Corresponden a actividades que se deben realizar en obra para dar cumplimiento al Plan de Adaptación a la Guía Ambiental

Se deben cubrir los materiales pétreos y residuos de excavación almacenados en obra. F__ V__ ☒

Para el acopio de materiales pétreos y residuos de excavación y demolición se deben establecer barreras para evitar el impacto visual en los alrededores del sitio de almacenamiento y el arrastre de materiales. F__ V__ ☒

Se mantendrán las vías y los pasos vehiculares y peatonales despejados de desechos, material de construcción. F__ V__ ☒

En días soleados o con vientos fuertes, se deberá realizar riego en las vías, para disminuir la generación de material particulado. F__ V__ ☒

La mezcla de concreto deberá hacerse sobre una plataforma metálica o sobre un geotextil que garantice el aislamiento. F__ V__ ☒

En caso de derrame de mezcla se deberá limpiar la zona en forma inmediata, recogiendo y depositando el residuo en el sitio aprobado por la interventoría, evitando la generación de impactos ambientales adicionales. Está prohibido depositar estas mezclas cerca de los cuerpos de agua, sobre zonas de cultivo y/o áreas verdes. F__ V__ ☒

El área destinada para el acopio temporal de RCD debe estar lo más alejada posible de zonas verdes, rondas hídricas, zonas de manejo y preservación ambiental, cuerpos de agua o drenajes pertenecientes al alcantarillado de la ciudad. F__ V__ ☒

 ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S. <small>NIT. 901.391.235-0</small>	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.	Código: SGA-EI-01
	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha: 02 de febrero 2024
	FORMATO: EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN	Versión: 001 Número de página 2 de 2

Deberá mantener en todo momento las cunetas y obras para manejo de aguas superficiales y de escorrentía despejadas. F__ V__ ☒

En caso de contingencia o accidente, se deben adelantar labores de limpieza inmediatamente y tomar las correcciones apropiadas, conforme lo establezca en un documento aprobado por la entidad contratante. F__ V__ ☒

Para las labores de lavado de la mezcladora se utilizará una caneca que permita la sedimentación del concreto y el agua resultante podrá ser empleada para el mismo lavado. F__ V__ ☒

Está totalmente prohibido realizar intervenciones forestales. F__ V__ ☒

Los residuos generados deberán separarse en recipientes de color blanco, negro, verde y rojo según la naturaleza del residuo. F__ V__ ☒

Antes de finalizar cada jornada diaria de trabajo, se debe realizar el retiro de los residuos generados en los frentes o sitios de trabajo hacia los centros de acopio. F__ V__ ☒

Deberán separarse a parte los residuos que tengan alguna característica corrosiva, reactiva, explosiva, tóxica, inflamable, infecciosa o radioactiva. F__ V__ ☒

No se deben mezclar los Residuos de Construcción y Demolición con residuos sólidos ordinarios o residuos peligrosos. F__ V__ ☒

No se podrá alimentar la fauna silvestre, ni dejar sobras, desperdicios o elementos con residuos de alimentos al interior del frente de trabajo, no manipular la fauna silvestre, comunicar cualquier evento con fauna silvestre, comunicar el encuentro de nidos y/o madrigueras. F__ V__ ☒

Si se utiliza una sustancia que no cuente con la respectiva etiqueta se deberá informar al área encargada. F__ V__ ☒

Se deberá realizar un uso eficiente del agua. F__ V__ ☒

Cualquier inquietud que presente la comunidad, deberá informarse de manera inmediata al encargado del área social. F__ V__ ☒

En caso de encontrar un nido con polluelos o huevos, o una especie de fauna herida, se debe realizar el reporte a las Autoridades ambientales. Por ningún motivo estamos autorizados a manipular especímenes de fauna silvestre. F__ V__ ☒

Se debe contar con las fichas de seguridad de los productos químicos en las cuales se describen su peligrosidad, métodos de eliminación y manejo de derrames. F__ V__ ☒

Los encargados de manipular los productos químicos deberán cuidar que cuando éstos se transfieran a otros recipientes, se conserve su identificación y todas las precauciones de seguridad que se deben tomar. F__ V__ ☒

En zonas de campamentos, zonas de la obra, en las vías públicas, no se realizarán lavado o cambios de aceite, ni mantenimientos de vehículos y maquinarias; esta labor deberá realizarse en sitios idóneos para la misma. En caso de que se requiera realizar mantenimientos preventivos o reparaciones se deberán tomar medidas para evitar la contaminación de agua y suelo. F__ V__ ☒

6. Corresponde a delitos en contra los recursos naturales y el medio ambiente

El que con incumplimiento de la normatividad existente se apropie, acceda, capture, mantenga, introduzca, extraiga, explote, aproveche, exporte, transporte, comercie, explore, trafique o de cualquier otro modo se beneficie de los especímenes, productos o partes de los recursos fánicos, forestales, florísticos, hidrobiológicos, corales, biológicos o genéticos de la biodiversidad colombiana, incurrirá en prisión de sesenta (60) a ciento treinta y cinco (135) meses y multa de ciento treinta y cuatro (134) a cuarenta y tres mil setecientos cincuenta (43.750) salarios mínimos legales mensuales vigentes. F__ V__ ☒

El que con incumplimiento de la normatividad existente destruya, inutilice, haga desaparecer o cause un impacto ambiental grave o de cualquier otro modo dañe los recursos naturales a que se refiere este título o a los que estén asociados con estos, incurrirá en prisión de sesenta (60) a ciento treinta y cinco (135) meses y multa de ciento sesenta y siete (167) a dieciocho mil setecientos cincuenta (18.750) salarios mínimos legales mensuales vigentes. F__ V__ ☒

El que con incumplimiento de la normatividad existente contamine, provoque o realice directa o indirectamente emisiones, vertimientos, radiaciones, ruidos, depósitos, o disposiciones al aire, la atmósfera o demás componentes del espacio aéreo, el suelo, el subsuelo, las aguas superficiales, marítimas o subterráneas o demás recursos naturales en tal forma que contamine o genere un efecto nocivo en el ambiente, que ponga en peligro la salud humana y los recursos naturales, incurrirá en prisión de sesenta y nueve (69) a ciento cuarenta (140) meses y multa de ciento cuarenta (140) a cincuenta mil (50.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes. F__ V__ ☒

Rafael Ricardo
Firma colaborador

Ar Milena Ramirez
Firma del asesor ambiental

 ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S. <small>NIT. 901.381.235-0</small>	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.	Código: SGA-EI-01
	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha: 02 de febrero 2024
	FORMATO: EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN	Versión: 001 Número de página 1 de 2

Nombre del colaborador José Eliecer López C
 Fecha en la cual recibió la inducción: 17-4-2024

Cargo: Oficial

Apreciado colaborador,

A continuación, encontrará una serie de preguntas que pueden ser de selección múltiple, abiertas y/o cerradas; con las cuales se pretende evaluar los temas abordados en la inducción ambiental. Responda falso (F) o verdadero (V):

1. ¿Corresponden a comportamientos contrarios a la preservación del agua y son objeto de aplicación de medidas correctivas por parte de la Policía?

Arrojar sustancias contaminantes, residuos o desechos a los cuerpos de agua. F__ V__ ☒

Deteriorar, dañar o alterar los cuerpos de agua, zonas de ronda hídrica y zonas de manejo y preservación ambiental. F__ V__ ☒

Captar agua de las fuentes hídricas sin la autorización de la autoridad ambiental. F__ V__ ☒

Lavar bienes muebles en el espacio público, vía pública, ríos, canales y quebradas. F__ V__ ☒

2. ¿Corresponden a comportamientos afectan al aire y son objeto de aplicación de medidas correctivas por parte de la Policía?

Realizar quemas de cualquier clase salvo las que de acuerdo con la normatividad ambiental estén autorizadas. F__ V__ ☒

3. ¿Corresponden a Comportamientos contrarios a la limpieza y recolección de residuos y escombros y malas prácticas habitacionales y son objeto de aplicación de medidas correctivas por parte de la Policía?

Arrojar residuos sólidos y escombros en sitios de uso público, no acordados ni autorizados por autoridad competente. F__ V__ ☒

Arrojar basura, llantas, residuos o escombros en el espacio público o en bienes de carácter público o privado. F__ V__ ☒

Arrojar en las redes de alcantarillado, acueducto y de aguas lluvias, cualquier objeto, sustancia, residuo, escombros, lodos, combustibles y lubricantes, que alteren u obstruyan el normal funcionamiento. F__ V__ ☒

4. ¿Corresponden a Comportamientos que afectan las especies de flora o fauna silvestre y son objeto de aplicación de medidas correctivas por parte de la Policía?

Colectar, aprovechar, mantener, tener, transportar, introducir, comercializar, o poseer especies de fauna silvestre (viva o muerta) o sus partes, sin la respectiva autorización ambiental. F__ V__ ☒

Aprovechar, recolectar, almacenar, extraer, introducir, mantener, quemar, talar, transportar o comercializar especies de flora silvestre, o sus productos o subproductos, sin la respectiva autorización de la autoridad competente. F__ V__ ☒

Contaminar o envenenar recursos faunísticos, forestales o hidrobiológicos. F__ V__ ☒

5. Corresponden a actividades que se deben realizar en obra para dar cumplimiento al Plan de Adaptación a la Guía Ambiental

Se deben cubrir los materiales pétreos y residuos de excavación almacenados en obra. F__ V__ ☒

Para el acopio de materiales pétreos y residuos de excavación y demolición se deben establecer barreras para evitar el impacto visual en los alrededores del sitio de almacenamiento y el arrastre de materiales. F__ V__ ☒

Se mantendrán las vías y los pasos vehiculares y peatonales despejadas de desechos, material de construcción. F__ V__ ☒

En días soleados o con vientos fuertes, se deberá realizar riego en las vías, para disminuir la generación de material particulado. F__ V__ ☒

La mezcla de concreto deberá hacerse sobre una plataforma metálica o sobre un geotextil que garantice el aislamiento. F__ V__ ☒

En caso de derrame de mezcla se deberá limpiar la zona en forma inmediata, recogiendo y depositando el residuo en el sitio aprobado por la interventoría, evitando la generación de impactos ambientales adicionales. Está prohibido depositar estas mezclas cerca de los cuerpos de agua, sobre zonas de cultivo y/o áreas verdes. F__ V__ ☒

El área destinada para el acopio temporal de RCD debe estar lo más alejada posible de zonas verdes, rondas hídricas, zonas de manejo y preservación ambiental, cuerpos de agua o drenajes pertenecientes al alcantarillado de la ciudad. F__ V__ ☒

 ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 901.361.235-0	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.	Código: SGA-EI-01
	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha: 02 de febrero 2024
	FORMATO: EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN	Versión: 001 Número de página 2 de 2

Deberá mantener en todo momento las cunetas y obras para manejo de aguas superficiales y de escorrentía despejadas. F__ V__ ☒

En caso de contingencia o accidente, se deben adelantar labores de limpieza inmediatamente y tomar las correcciones apropiadas, conforme lo establezca en un documento aprobado por la entidad contratante. F__ V__ ☒

Para las labores de lavado de la mezcladora se utilizará una caneca que permita la sedimentación del concreto y el agua resultante podrá ser empleada para el mismo lavado. F__ V__ ☒

Está totalmente prohibido realizar intervenciones forestales. F__ V__ ☒

Los residuos generados deberán separarse en recipientes de color blanco, negro, verde y rojo según la naturaleza del residuo. F__ V__ ☒

Antes de finalizar cada jornada diaria de trabajo, se debe realizar el retiro de los residuos generados en los frentes o sitios de trabajo hacia los centros de acopio. F__ V__ ☒

Deberán separarse a parte los residuos que tengan alguna característica corrosiva, reactiva, explosiva, tóxica, inflamable, infecciosa o radioactiva. F__ V__ ☒

No se deben mezclar los Residuos de Construcción y Demolición con residuos sólidos ordinarios o residuos peligrosos. F__ V__ ☒

No se podrá alimentar la fauna silvestre, ni dejar sobras, desperdicios o elementos con residuos de alimentos al interior del frente de trabajo, no manipular la fauna silvestre, comunicar cualquier evento con fauna silvestre, comunicar el encuentro de nidos y/o madrigueras. F__ V__ ☒

Si se utiliza una sustancia que no cuente con la respectiva etiqueta se deberá informar al área encargada. F__ V__ ☒

Se deberá realizar un uso eficiente del agua. F__ V__ ☒

Cualquier inquietud que presente la comunidad, deberá informarse de manera inmediata al encargado del área social. F__ V__ ☒

En caso de encontrar un nido con polluelos o huevos, o una especie de fauna herida, se debe realizar el reporte a las Autoridades ambientales. Por ningún motivo estamos autorizados a manipular especímenes de fauna silvestre. F__ V__ ☒

Se debe contar con las fichas de seguridad de los productos químicos en las cuales se describen su peligrosidad, métodos de eliminación y manejo de derrames. F__ V__ ☒

Los encargados de manipular los productos químicos deberán cuidar que cuando éstos se transfieran a otros recipientes, se conserve su identificación y todas las precauciones de seguridad que se deben tomar. F__ V__ ☒

En zonas de campamentos, zonas de la obra, en las vías públicas, no se realizarán lavado o cambios de aceite, ni mantenimientos de vehículos y maquinarias; esta labor deberá realizarse en sitios idóneos para la misma. En caso de que se requiera realizar mantenimientos preventivos o reparaciones se deberán tomar medidas para evitar la contaminación de agua y suelo. F__ V__ ☒

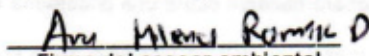
6. Corresponde a delitos en contra los recursos naturales y el medio ambiente

El que con incumplimiento de la normatividad existente se apropie, acceda, capture, mantenga, introduzca, extraiga, explote, aproveche, exporte, transporte, comercie, explore, trafique o de cualquier otro modo se beneficie de los especímenes, productos o partes de los recursos fánicos, forestales, florísticos, hidrobiológicos, corales, biológicos o genéticos de la biodiversidad colombiana, incurrirá en prisión de sesenta (60) a ciento treinta y cinco (135) meses y multa de ciento treinta y cuatro (134) a cuarenta y tres mil setecientos cincuenta (43.750) salarios mínimos legales mensuales vigentes. F__ V__ ☒

El que con incumplimiento de la normatividad existente destruya, inutilice, haga desaparecer o cause un impacto ambiental grave o de cualquier otro modo dañe los recursos naturales a que se refiere este título o a los que estén asociados con estos, incurrirá en prisión de sesenta (60) a ciento treinta y cinco (135) meses y multa de ciento sesenta y siete (167) a dieciocho mil setecientos cincuenta (18.750) salarios mínimos legales mensuales vigentes. F__ V__ ☒

El que con incumplimiento de la normatividad existente contamine, provoque o realice directa o indirectamente emisiones, vertimientos, radiaciones, ruidos, depósitos, o disposiciones al aire, la atmósfera o demás componentes del espacio aéreo, el suelo, el subsuelo, las aguas superficiales, marítimas o subterráneas o demás recursos naturales en tal forma que contamine o genere un efecto nocivo en el ambiente, que ponga en peligro la salud humana y los recursos naturales, incurrirá en prisión de sesenta y nueve (69) a ciento cuarenta (140) meses y multa de ciento cuarenta (140) a cincuenta mil (50.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes. F__ V__ ☒


Firma colaborador


Firma del asesor ambiental

	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.	Código: SGA-EI-01
	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha: 02 de febrero 2024
	FORMATO: EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN	Versión: 001 Número de página 1 de 2

Nombre del colaborador: Gerardo Lopez Bermudez
 Fecha en la cual recibió la inducción: 27-04-2024

Cargo: Ayudante

Apreciado colaborador,

A continuación, encontrará una serie de preguntas que pueden ser de selección múltiple, abiertas y/o cerradas; con las cuales se pretende evaluar los temas abordados en la inducción ambiental. Responda falso (F) o verdadero (V):

1. ¿Corresponden a comportamientos contrarios a la preservación del agua y son objeto de aplicación de medidas correctivas por parte de la Policía?

Arrojar sustancias contaminantes, residuos o desechos a los cuerpos de agua. F__ V__ ☒

Deteriorar, dañar o alterar los cuerpos de agua, zonas de ronda hídrica y zonas de manejo y preservación ambiental. F__ V__ ☒

Captar agua de las fuentes hídricas sin la autorización de la autoridad ambiental. F__ V__ ☒

Lavar bienes muebles en el espacio público, vía pública, ríos, canales y quebradas. F__ V__ ☒

2. ¿Corresponden a comportamientos afectan al aire y son objeto de aplicación de medidas correctivas por parte de la Policía?

Realizar quemas de cualquier clase salvo las que de acuerdo con la normatividad ambiental estén autorizadas. F__ V__ ☒

3. ¿Corresponden a Comportamientos contrarios a la limpieza y recolección de residuos y escombros y malas prácticas habitacionales y son objeto de aplicación de medidas correctivas por parte de la Policía?

Arrojar residuos sólidos y escombros en sitios de uso público, no acordados ni autorizados por autoridad competente. F__ V__ ☒

Arrojar basura, llantas, residuos o escombros en el espacio público o en bienes de carácter público o privado. F__ V__ ☒

Arrojar en las redes de alcantarillado, acueducto y de aguas lluvias, cualquier objeto, sustancia, residuo, escombros, lodos, combustibles y lubricantes, que alteren u obstruyan el normal funcionamiento. F__ V__ ☒

4. ¿Corresponden a Comportamientos que afectan las especies de flora o fauna silvestre y son objeto de aplicación de medidas correctivas por parte de la Policía?

Colectar, aprovechar, mantener, tener, transportar, introducir, comercializar, o poseer especies de fauna silvestre (viva o muerta) o sus partes, sin la respectiva autorización ambiental. F__ V__ ☒

Aprovechar, recolectar, almacenar, extraer, introducir, mantener, quemar, talar, transportar o comercializar especies de flora silvestre, o sus productos o subproductos, sin la respectiva autorización de la autoridad competente. F__ V__ ☒

Contaminar o envenenar recursos faunísticos, forestales o hidrobiológicos. F__ V__ ☒

5. Corresponden a actividades que se deben realizar en obra para dar cumplimiento al Plan de Adaptación a la Guía Ambiental

Se deben cubrir los materiales pétreos y residuos de excavación almacenados en obra. F__ V__ ☒

Para el acopio de materiales pétreos y residuos de excavación y demolición se deben establecer barreras para evitar el impacto visual en los alrededores del sitio de almacenamiento y el arrastre de materiales. F__ V__ ☒

Se mantendrán las vías y los pasos vehiculares y peatonales despejadas de desechos, material de construcción. F__ V__ ☒

En días soleados o con vientos fuertes, se deberá realizar riego en las vías, para disminuir la generación de material particulado. F__ V__ ☒

La mezcla de concreto deberá hacerse sobre una plataforma metálica o sobre un geotextil que garantice el aislamiento. F__ V__ ☒

En caso de derrame de mezcla se deberá limpiar la zona en forma inmediata, recogiendo y depositando el residuo en el sitio aprobado por la interventoría, evitando la generación de impactos ambientales adicionales. Está prohibido depositar estas mezclas cerca de los cuerpos de agua, sobre zonas de cultivo y/o áreas verdes. F__ V__ ☒

El área destinada para el acopio temporal de RCD debe estar lo más alejada posible de zonas verdes, rondas hídricas, zonas de manejo y preservación ambiental, cuerpos de agua o drenajes pertenecientes al alcantarillado de la ciudad. F__ V__ ☒

 ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 901.381.235-0	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.	Código: SGA-EI-01
	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha: 02 de febrero 2024
	FORMATO: EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN	Versión: 001 Número de página 2 de 2

Deberá mantener en todo momento las cunetas y obras para manejo de aguas superficiales y de escorrentía despejadas. F__ V__ ☒

En caso de contingencia o accidente, se deben adelantar labores de limpieza inmediatamente y tomar las correcciones apropiadas, conforme lo establezca en un documento aprobado por la entidad contratante. F__ V__ ☒

Para las labores de lavado de la mezcladora se utilizará una caneca que permita la sedimentación del concreto y el agua resultante podrá ser empleada para el mismo lavado. F__ V__ ☒

Está totalmente prohibido realizar intervenciones forestales. F__ V__ ☒

Los residuos generados deberán separarse en recipientes de color blanco, negro, verde y rojo según la naturaleza del residuo. F__ V__ ☒

Antes de finalizar cada jornada diaria de trabajo, se debe realizar el retiro de los residuos generados en los frentes o sitios de trabajo hacia los centros de acopio. F__ V__ ☒

Deberán separarse a parte los residuos que tengan alguna característica corrosiva, reactiva, explosiva, tóxica, inflamable, infecciosa o radioactiva. F__ V__ ☒

No se deben mezclar los Residuos de Construcción y Demolición con residuos sólidos ordinarios o residuos peligrosos. F__ V__ ☒

No se podrá alimentar la fauna silvestre, ni dejar sobras, desperdicios o elementos con residuos de alimentos al interior del frente de trabajo, no manipular la fauna silvestre, comunicar cualquier evento con fauna silvestre, comunicar el encuentro de nidos y/o madrigueras. F__ V__ ☒

Si se utiliza una sustancia que no cuente con la respectiva etiqueta se deberá informar al área encargada. F__ V__ ☒

Se deberá realizar un uso eficiente del agua. F__ V__ ☒

Cualquier inquietud que presente la comunidad, deberá informarse de manera inmediata al encargado del área social. F__ V__ ☒

En caso de encontrar un nido con polluelos o huevos, o una especie de fauna herida, se debe realizar el reporte a las Autoridades ambientales. Por ningún motivo estamos autorizados a manipular especímenes de fauna silvestre. F__ V__ ☒

Se debe contar con las fichas de seguridad de los productos químicos en las cuales se describen su peligrosidad, métodos de eliminación y manejo de derrames. F__ V__ ☒

Los encargados de manipular los productos químicos deberán cuidar que cuando éstos se transfieran a otros recipientes, se conserve su identificación y todas las precauciones de seguridad que se deben tomar. F__ V__ ☒

En zonas de campamentos, zonas de la obra, en las vías públicas, no se realizarán lavado o cambios de aceite, ni mantenimientos de vehículos y maquinarias; esta labor deberá realizarse en sitios idóneos para la misma. En caso de que se requiera realizar mantenimientos preventivos o reparaciones se deberán tomar medidas para evitar la contaminación de agua y suelo. F__ V__ ☒

6. Corresponde a delitos en contra los recursos naturales y el medio ambiente

El que con incumplimiento de la normatividad existente se apropie, acceda, capture, mantenga, introduzca, extraiga, explote, aproveche, exporte, transporte, comercie, explore, trafique o de cualquier otro modo se beneficie de los especímenes, productos o partes de los recursos fánicos, forestales, florísticos, hidrobiológicos, corales, biológicos o genéticos de la biodiversidad colombiana, incurrirá en prisión de sesenta (60) a ciento treinta y cinco (135) meses y multa de ciento treinta y cuatro (134) a cuarenta y tres mil setecientos cincuenta (43.750) salarios mínimos legales mensuales vigentes. F__ V__ ☒

El que con incumplimiento de la normatividad existente destruya, inutilice, haga desaparecer o cause un impacto ambiental grave o de cualquier otro modo dañe los recursos naturales a que se refiere este título o a los que estén asociados con estos, incurrirá en prisión de sesenta (60) a ciento treinta y cinco (135) meses y multa de ciento sesenta y siete (167) a dieciocho mil setecientos cincuenta (18.750) salarios mínimos legales mensuales vigentes. F__ V__ ☒

El que con incumplimiento de la normatividad existente contamine, provoque o realice directa o indirectamente emisiones, vertimientos, radiaciones, ruidos, depósitos, o disposiciones al aire, la atmósfera o demás componentes del espacio aéreo, el suelo, el subsuelo, las aguas superficiales, marítimas o subterráneas o demás recursos naturales en tal forma que contamine o genere un efecto nocivo en el ambiente, que ponga en peligro la salud humana y los recursos naturales, incurrirá en prisión de sesenta y nueve (69) a ciento cuarenta (140) meses y multa de ciento cuarenta (140) a cincuenta mil (50.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes. F__ V__ ☒

Gustavo Lopez
Firma colaborador

Ar. Milena Ramirez D.
Firma del asesor ambiental

 ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S. <small>NIT. 901.351.235-0</small>	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.	Código: SGA-EI-01
	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha: 02 de febrero 2024
	FORMATO: EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN	Versión: 001 Número de página 1 de 2

Nombre del colaborador: Juan Carlos Patino J.
 Fecha en la cual recibió la inducción: _____

Cargo: Ayudante

Apreciado colaborador,

A continuación, encontrará una serie de preguntas que pueden ser de selección múltiple, abiertas y/o cerradas; con las cuales se pretende evaluar los temas abordados en la inducción ambiental. Responda falso (F) o verdadero (V):

1. ¿Corresponden a comportamientos contrarios a la preservación del agua y son objeto de aplicación de medidas correctivas por parte de la Policía?

Arrojar sustancias contaminantes, residuos o desechos a los cuerpos de agua. F__ V__ ☒

Deteriorar, dañar o alterar los cuerpos de agua, zonas de ronda hídrica y zonas de manejo y preservación ambiental. F__ V__ ☒

Captar agua de las fuentes hídricas sin la autorización de la autoridad ambiental. F__ V__ ☒

Lavar bienes muebles en el espacio público, vía pública, ríos, canales y quebradas. F__ V__ ☒

2. ¿Corresponden a comportamientos afectan al aire y son objeto de aplicación de medidas correctivas por parte de la Policía?

Realizar quemas de cualquier clase salvo las que de acuerdo con la normatividad ambiental estén autorizadas. F__ V__ ☒

3. ¿Corresponden a Comportamientos contrarios a la limpieza y recolección de residuos y escombros y malas prácticas habitacionales y son objeto de aplicación de medidas correctivas por parte de la Policía?

Arrojar residuos sólidos y escombros en sitios de uso público, no acordados ni autorizados por autoridad competente. F__ V__ ☒

Arrojar basura, llantas, residuos o escombros en el espacio público o en bienes de carácter público o privado. F__ V__ ☒

Arrojar en las redes de alcantarillado, acueducto y de aguas lluvias, cualquier objeto, sustancia, residuo, escombros, lodos, combustibles y lubricantes, que alteren u obstruyan el normal funcionamiento. F__ V__ ☒

4. ¿Corresponden a Comportamientos que afectan las especies de flora o fauna silvestre y son objeto de aplicación de medidas correctivas por parte de la Policía?

Colectar, aprovechar, mantener, tener, transportar, introducir, comercializar, o poseer especies de fauna silvestre (viva o muerta) o sus partes, sin la respectiva autorización ambiental. F__ V__ ☒

Aprovechar, recolectar, almacenar, extraer, introducir, mantener, quemar, talar, transportar o comercializar especies de flora silvestre, o sus productos o subproductos, sin la respectiva autorización de la autoridad competente. F__ V__ ☒

Contaminar o envenenar recursos fáunicos, forestales o hidrobiológicos. F__ V__ ☒

5. Corresponden a actividades que se deben realizar en obra para dar cumplimiento al Plan de Adaptación a la Guía Ambiental

Se deben cubrir los materiales pétreos y residuos de excavación almacenados en obra. F__ V__ ☒

Para el acopio de materiales pétreos y residuos de excavación y demolición se deben establecer barreras para evitar el impacto visual en los alrededores del sitio de almacenamiento y el arrastre de materiales. F__ V__ ☒

Se mantendrán las vías y los pasos vehiculares y peatonales despejadas de desechos, material de construcción. F__ V__ ☒

En días soleados o con vientos fuertes, se deberá realizar riego en las vías, para disminuir la generación de material particulado. F__ V__ ☒

La mezcla de concreto deberá hacerse sobre una plataforma metálica o sobre un geotextil que garantice el aislamiento. F__ V__ ☒

En caso de derrame de mezcla se deberá limpiar la zona en forma inmediata, recogiendo y depositando el residuo en el sitio aprobado por la interventoría, evitando la generación de impactos ambientales adicionales. Está prohibido depositar estas mezclas cerca de los cuerpos de agua, sobre zonas de cultivo y/o áreas verdes. F__ V__ ☒

El área destinada para el acopio temporal de RCD debe estar lo más alejada posible de zonas verdes, rondas hídricas, zonas de manejo y preservación ambiental, cuerpos de agua o drenajes pertenecientes al alcantarillado de la ciudad. F__ V__ ☒

 ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 901.351.235-0	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.	Código: SGA-EI-01
	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha: 02 de febrero 2024
	FORMATO: EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN	Versión: 001 Número de página 2 de 2

Deberá mantener en todo momento las cunetas y obras para manejo de aguas superficiales y de escurrimiento despejadas. F__ V__ ☒

En caso de contingencia o accidente, se deben adelantar labores de limpieza inmediatamente y tomar las correcciones apropiadas, conforme lo establezca en un documento aprobado por la entidad contratante. F__ V__ ☒

Para las labores de lavado de la mezcladora se utilizará una caneca que permita la sedimentación del concreto y el agua resultante podrá ser empleada para el mismo lavado. F__ V__ ☒

Está totalmente prohibido realizar intervenciones forestales. F__ V__ ☒

Los residuos generados deberán separarse en recipientes de color blanco, negro, verde y rojo según la naturaleza del residuo. F__ V__ ☒

Antes de finalizar cada jornada diaria de trabajo, se debe realizar el retiro de los residuos generados en los frentes o sitios de trabajo hacia los centros de acopio. F__ V__ ☒

Deberán separarse a parte los residuos que tengan alguna característica corrosiva, reactiva, explosiva, tóxica, inflamable, infecciosa o radioactiva. F__ V__ ☒

No se deben mezclar los Residuos de Construcción y Demolición con residuos sólidos ordinarios o residuos peligrosos. F__ V__ ☒

No se podrá alimentar la fauna silvestre, ni dejar sobras, desperdicios o elementos con residuos de alimentos al interior del frente de trabajo, no manipular la fauna silvestre, comunicar cualquier evento con fauna silvestre, comunicar el encuentro de nidos y/o madrigueras. F__ V__ ☒

Si se utiliza una sustancia que no cuente con la respectiva etiqueta se deberá informar al área encargada. F__ V__ ☒

Se deberá realizar un uso eficiente del agua. F__ V__ ☒

Cualquier inquietud que presente la comunidad, deberá informarse de manera inmediata al encargado del área social. F__ V__ ☒

En caso de encontrar un nido con polluelos o huevos, o una especie de fauna herida, se debe realizar el reporte a las Autoridades ambientales. Por ningún motivo estamos autorizados a manipular especímenes de fauna silvestre. F__ V__ ☒

Se debe contar con las fichas de seguridad de los productos químicos en las cuales se describen su peligrosidad, métodos de eliminación y manejo de derrames. F__ V__ ☒

Los encargados de manipular los productos químicos deberán cuidar que cuando éstos se transfieran a otros recipientes, se conserve su identificación y todas las precauciones de seguridad que se deben tomar. F__ V__ ☒

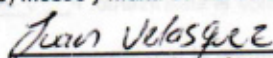
En zonas de campamentos, zonas de la obra, en las vías públicas, no se realizarán lavado o cambios de aceite, ni mantenimientos de vehículos y maquinarias; esta labor deberá realizarse en sitios idóneos para la misma. En caso de que se requiera realizar mantenimientos preventivos o reparaciones se deberán tomar medidas para evitar la contaminación de agua y suelo. F__ V__ ☒

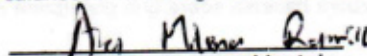
6. Corresponde a delitos en contra los recursos naturales y el medio ambiente

El que con incumplimiento de la normatividad existente se apropie, acceda, capture, mantenga, introduzca, extraiga, explote, aproveche, exporte, transporte, comercie, explore, trafique o de cualquier otro modo se beneficie de los especímenes, productos o partes de los recursos fánicos, forestales, florísticos, hidrobiológicos, corales, biológicos o genéticos de la biodiversidad colombiana, incurrirá en prisión de sesenta (60) a ciento treinta y cinco (135) meses y multa de ciento treinta y cuatro (134) a cuarenta y tres mil setecientos cincuenta (43.750) salarios mínimos legales mensuales vigentes. F__ V__ ☒

El que con incumplimiento de la normatividad existente destruya, inutilice, haga desaparecer o cause un impacto ambiental grave o de cualquier otro modo dañe los recursos naturales a que se refiere este título o a los que estén asociados con estos, incurrirá en prisión de sesenta (60) a ciento treinta y cinco (135) meses y multa de ciento sesenta y siete (167) a dieciocho mil setecientos cincuenta (18.750) salarios mínimos legales mensuales vigentes. F__ V__ ☒

El que con incumplimiento de la normatividad existente contamine, provoque o realice directa o indirectamente emisiones, vertimientos, radiaciones, ruidos, depósitos, o disposiciones al aire, la atmósfera o demás componentes del espacio aéreo, el suelo, el subsuelo, las aguas superficiales, marítimas o subterráneas o demás recursos naturales en tal forma que contamine o genere un efecto nocivo en el ambiente, que ponga en peligro la salud humana y los recursos naturales, incurrirá en prisión de sesenta y nueve (69) a ciento cuarenta (140) meses y multa de ciento cuarenta (140) a cincuenta mil (50.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes. F__ V__ ☒


Firma colaborador


Firma del asesor ambiental

	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.	Código: SGA-EI-01
	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha: 02 de febrero 2024
	FORMATO: EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN	Versión: 001 Número de página 1 de 2

Nombre del colaborador: Jhonatan Alfonso SainzaCargo: Gerente operativoFecha en la cual recibió la inducción: 17-Abril-2024

Apreciado colaborador,

A continuación, encontrará una serie de preguntas que pueden ser de selección múltiple, abiertas y/o cerradas; con las cuales se pretende evaluar los temas abordados en la inducción ambiental. Responda falso (F) o verdadero (V):

1. ¿Corresponden a comportamientos contrarios a la preservación del agua y son objeto de aplicación de medidas correctivas por parte de la Policía?

Arrojar sustancias contaminantes, residuos o desechos a los cuerpos de agua. F__ V__☒Deteriorar, dañar o alterar los cuerpos de agua, zonas de ronda hídrica y zonas de manejo y preservación ambiental. F__ V__☒Captar agua de las fuentes hídricas sin la autorización de la autoridad ambiental. F__ V__☒Lavar bienes muebles en el espacio público, vía pública, ríos, canales y quebradas. F__ V__☒

2. ¿Corresponden a comportamientos afectan al aire y son objeto de aplicación de medidas correctivas por parte de la Policía?

Realizar quemas de cualquier clase salvo las que de acuerdo con la normatividad ambiental estén autorizadas. F__ V__☒

3. ¿Corresponden a Comportamientos contrarios a la limpieza y recolección de residuos y escombros y malas prácticas habitacionales y son objeto de aplicación de medidas correctivas por parte de la Policía?

Arrojar residuos sólidos y escombros en sitios de uso público, no acordados ni autorizados por autoridad competente. F__ V__☒Arrojar basura, llantas, residuos o escombros en el espacio público o en bienes de carácter público o privado. F__ V__☒Arrojar en las redes de alcantarillado, acueducto y de aguas lluvias, cualquier objeto, sustancia, residuo, escombros, lodos, combustibles y lubricantes, que alteren u obstruyan el normal funcionamiento. F__ V__☒

4. ¿Corresponden a Comportamientos que afectan las especies de flora o fauna silvestre y son objeto de aplicación de medidas correctivas por parte de la Policía?

Colectar, aprovechar, mantener, tener, transportar, introducir, comercializar, o poseer especies de fauna silvestre (viva o muerta) o sus partes, sin la respectiva autorización ambiental. F__ V__☒Aprovechar, recolectar, almacenar, extraer, introducir, mantener, quemar, talar, transportar o comercializar especies de flora silvestre, o sus productos o subproductos, sin la respectiva autorización de la autoridad competente. F__ V__☒Contaminar o envenenar recursos faunísticos, forestales o hidrobiológicos. F__ V__☒

5. Corresponden a actividades que se deben realizar en obra para dar cumplimiento al Plan de Adaptación a la Guía Ambiental

Se deben cubrir los materiales pétreos y residuos de excavación almacenados en obra. F__ V__☒Para el acopio de materiales pétreos y residuos de excavación y demolición se deben establecer barreras para evitar el impacto visual en los alrededores del sitio de almacenamiento y el arrastre de materiales. F__ V__☒Se mantendrán las vías y los pasos vehiculares y peatonales despejados de desechos, material de construcción. F__ V__☒En días soleados o con vientos fuertes, se deberá realizar riego en las vías, para disminuir la generación de material particulado. F__ V__☒La mezcla de concreto deberá hacerse sobre una plataforma metálica o sobre un geotextil que garantice el aislamiento. F__ V__☒En caso de derrame de mezcla se deberá limpiar la zona en forma inmediata, recogiendo y depositando el residuo en el sitio aprobado por la interventoría, evitando la generación de impactos ambientales adicionales. Está prohibido depositar estas mezclas cerca de los cuerpos de agua, sobre zonas de cultivo y/o áreas verdes. F__ V__☒El área destinada para el acopio temporal de RCD debe estar lo más alejada posible de zonas verdes, rondas hídricas, zonas de manejo y preservación ambiental, cuerpos de agua o drenajes pertenecientes al alcantarillado de la ciudad. F__ V__☒

 ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 901.351.235-0	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S.	Código: SGA-EI-01
	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	Fecha: 02 de febrero 2024
	FORMATO: EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN	Versión: 001 Número de página 2 de 2

Deberá mantener en todo momento las cunetas y obras para manejo de aguas superficiales y de escorrentía despejadas. F__ V__ ☒

En caso de contingencia o accidente, se deben adelantar labores de limpieza inmediatamente y tomar las correcciones apropiadas, conforme lo establezca en un documento aprobado por la entidad contratante. F__ V__ ☒

Para las labores de lavado de la mezcladora se utilizará una caneca que permita la sedimentación del concreto y el agua resultante podrá ser empleada para el mismo lavado. F__ V__ ☒

Está totalmente prohibido realizar intervenciones forestales. F__ V__ ☒

Los residuos generados deberán separarse en recipientes de color blanco, negro, verde y rojo según la naturaleza del residuo. F__ V__ ☒

Antes de finalizar cada jornada diaria de trabajo, se debe realizar el retiro de los residuos generados en los frentes o sitios de trabajo hacia los centros de acopio. F__ V__ ☒

Deberán separarse a parte los residuos que tengan alguna característica corrosiva, reactiva, explosiva, tóxica, inflamable, infecciosa o radioactiva. F__ V__ ☒

No se deben mezclar los Residuos de Construcción y Demolición con residuos sólidos ordinarios o residuos peligrosos. F__ V__ ☒

No se podrá alimentar la fauna silvestre, ni dejar sobras, desperdicios o elementos con residuos de alimentos al interior del frente de trabajo, no manipular la fauna silvestre, comunicar cualquier evento con fauna silvestre, comunicar el encuentro de nidos y/o madrigueras. F__ V__ ☒

Si se utiliza una sustancia que no cuente con la respectiva etiqueta se deberá informar al área encargada. F__ V__ ☒

Se deberá realizar un uso eficiente del agua. F__ V__ ☒

Cualquier inquietud que presente la comunidad, deberá informarse de manera inmediata al encargado del área social. F__ V__ ☒

En caso de encontrar un nido con polluelos o huevos, o una especie de fauna herida, se debe realizar el reporte a las Autoridades ambientales. Por ningún motivo estamos autorizados a manipular especímenes de fauna silvestre. F__ V__ ☒

Se debe contar con las fichas de seguridad de los productos químicos en las cuales se describen su peligrosidad, métodos de eliminación y manejo de derrames. F__ V__ ☒

Los encargados de manipular los productos químicos deberán cuidar que cuando éstos se transfieran a otros recipientes, se conserve su identificación y todas las precauciones de seguridad que se deben tomar. F__ V__ ☒

En zonas de campamentos, zonas de la obra, en las vías públicas, no se realizarán lavado o cambios de aceite, ni mantenimientos de vehículos y maquinarias; esta labor deberá realizarse en sitios idóneos para la misma. En caso de que se requiera realizar mantenimientos preventivos o reparaciones se deberán tomar medidas para evitar la contaminación de agua y suelo. F__ V__ ☒

6. Corresponde a delitos en contra los recursos naturales y el medio ambiente

El que con incumplimiento de la normatividad existente se apropie, acceda, capture, mantenga, introduzca, extraiga, explote, aproveche, exporte, transporte, comercio, explore, trafique o de cualquier otro modo se beneficie de los especímenes, productos o partes de los recursos fánicos, forestales, florísticos, hidrobiológicos, corales, biológicos o genéticos de la biodiversidad colombiana, incurrirá en prisión de sesenta (60) a ciento treinta y cinco (135) meses y multa de ciento treinta y cuatro (134) a cuarenta y tres mil setecientos cincuenta (43.750) salarios mínimos legales mensuales vigentes. F__ V__ ☒

El que con incumplimiento de la normatividad existente destruya, inutilice, haga desaparecer o cause un impacto ambiental grave o de cualquier otro modo dañe los recursos naturales a que se refiere este título o a los que estén asociados con estos, incurrirá en prisión de sesenta (60) a ciento treinta y cinco (135) meses y multa de ciento sesenta y siete (167) a dieciocho mil setecientos cincuenta (18.750) salarios mínimos legales mensuales vigentes. F__ V__ ☒

El que con incumplimiento de la normatividad existente contamine, provoque o realice directa o indirectamente emisiones, vertimientos, radiaciones, ruidos, depósitos, o disposiciones al aire, la atmósfera o demás componentes del espacio aéreo, el suelo, el subsuelo, las aguas superficiales, marítimas o subterráneas o demás recursos naturales en tal forma que contamine o genere un efecto nocivo en el ambiente, que ponga en peligro la salud humana y los recursos naturales, incurrirá en prisión de sesenta y nueve (69) a ciento cuarenta (140) meses y multa de ciento cuarenta (140) a cincuenta mil (50.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes. F__ V__ ☒

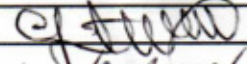
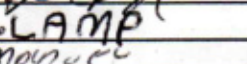
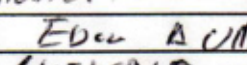
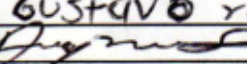
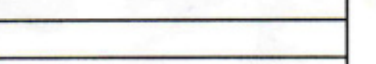
Firma colaborador

Firma del asesor ambiental

	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL		CODIGO: SGA-EI-02	VERSIÓN
	FORMACIÓN		FECHA: FEBRERO 2024	001
OBJETO:	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"			
EMPRESA:	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S		OBRA: Mantenimiento vías eje cafetero	
FECHA:	DI 22 MI 04 A 2024		AREA: Ambiental	
HORA INICIO:	1:30 pm		DURACION: 30 minutos	
HORA FIN:	2:00 pm			
RESPONSABLE:	Ana Milena Romero Dyer		INTERNO ☒ EXTERNO ☐	
ASUNTO:	CHARLA ☐ CAPACITACIÓN ☒ INDUCCIÓN ☐ REINDUCCIÓN ☐ REUNIÓN ☐ OTROS ☐			
TEMAS:	Protección de flora y fauna - Reporte de novedad en caso de fauna amenazada Orden y aseo - clasificación de los residuos Delitos e infracciones ambientales			
OBJETIVO:	Sensibilizar a los colaboradores del proyecto en temas de interés ambiental			
No.	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
1	Contratista Vial	Jorge Gallego Orango	100468968	Jorge Gallego O.
2	Contratista Vial	YORY ALEXANDRA RODRIGUEZ	100514513	YORY ALEXANDRA RODRIGUEZ
3	Servicios	Jhony Alexander	103824621	Jhony Alexander
4	Conductor	Orlando Nieto C	16203714	Orlando Nieto C
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

Con mi firma hago constar que ASISTI, ENTENDI y COMPRENDI los temas expuestos y me comprometo a aplicar los conocimientos adquiridos y a cumplir con todas las normas de Seguridad establecidas en la Empresa y con lo estipulado tanto en normas relacionadas con las areas Tecnicas, de calidad, Ambiental, Social y SST.

Autorizo explícitamente el uso de mis datos personales a ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S con el fin de poder difundir sus actividades. Así mismo manifiesto que he sido informado que tengo derecho a acceder, modificar, rectificar, suprimir, solicitar copia de mi autorización y formular quejas, reclamos y consultas frente al tratamiento que haga la empresa de mis datos personales según lo estipulado en la ley.

	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL		CODIGO: SGA-EI-02	VERSIÓN
	FORMACIÓN		FECHA: FEBRERO 2024	001
OBJETO:		"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"		
EMPRESA: ENDD Construcciones SAS		OBRA: Mantenimiento vías eje cafetero		
FECHA: DI 22 MI 04 A 2024		AREA: Ambiental		
HORA INICIO: 10:00 am		DURACION: 30 minutos		
HORA FIN: 10:30 am				
RESPONSABLE: Ana Milen Ramirez Dye		INTERNO ☒ EXTERNO ☐		
ASUNTO:		CHARLA CAPACITACIÓN INDUCCIÓN REINDUCCIÓN REUNIÓN OTROS		
TEMAS:		Protección de flora y fauna - Reporte de novedades en caso de fauna amenazada Orden y aseo - Clasificación de los residuos Delitos e infracciones ambientales		
OBJETIVO:		Sensibilizar a los colaboradores del proyecto en temas de interés ambiental		
No.	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
1	Controlador	Gabriel Angel Tabares	15916086	
2	pastrillero	Nando Arredondo	6284489	
3	inspector	Juan Carlos Villa	16233922	
4	Planador	Claydon - Controladora	3038216	
5	Oficial	Andres Mauricio Cruz	9910239	
6	Operario controlero	Leo Alonso Mosquera	6111867	
7	Ayudante	Manel de Jesus Restrepo	1038138390	
8	EDCAN AULLA	EDCAN ALEXANDER ULLA	1623178	
9	ayudante	GUSTAVO ROMERO	705977048	
10	OPN	Diego de Jesus S.	10798337	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				

Con mi firma hago constar que ASISTI, ENTENDI y COMPRENDI los temas expuestos y me comprometo a aplicar los conocimientos adquiridos y a cumplir con todas las normas de Seguridad establecidas en la Empresa y con lo estipulado tanto en normas relacionadas con las areas Tecnicas, de calidad, Ambiental, Social y SST. Autorizo explícitamente el uso de mis datos personales a ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S con el fin de poder difundir sus actividades. Así mismo manifiesto que he sido informado que tengo derecho a acceder, modificar, rectificar, suprimir, solicitar copia de mi autorización y formular quejas, reclamos y consultas frente al tratamiento que haga la empresa de mis datos personales según lo estipulado en la ley.

	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL		CODIGO: SGA-EI-02	VERSIÓN
	FORMACIÓN		FECHA: FEBRERO 2024	001
OBJETO:	"MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO - ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES"			
EMPRESA:	ENDD Construcciones SA		OBRA: Mantenimiento de las rutas del eje	
FECHA:	DI 25 MI 04 A 2024		AREA: Ambiental	
HORA INICIO:	1:00 pm		DURACION: 30 min	
HORA FIN:	1:30 pm			
RESPONSABLE:	Ana Maria Romero Dur		INTERNO ☒ EXTERNO ☐	
ASUNTO:	CHARLA ☐ CAPACITACIÓN ☒ INDUCCIÓN ☐ REINDUCCIÓN ☐ REUNIÓN ☐ OTROS ☐			
TEMAS:	Manejo de residuos peligrosos Clasificación de residuos Sistema Globalmente Armonizado			
OBJETIVO:	Sensibilizar a los colaboradores del proyecto en temas de medio ambiente			
No.	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
1	AUX SST.	Irene Muñoz Castaño	1061373424	Irene MC
2	brigada	Judy Paola Quintero	40618268	Judy Paola
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
Con mi firma hago constar que ASISTI, ENTENDI y COMPRENDI los temas expuestos y me comprometo a aplicar los conocimientos adquiridos y a cumplir con todas las normas de Seguridad establecidas en la Empresa y con lo estipulado tanto en normas relacionadas con las areas Tecnicas, de calidad, Ambiental, Social y SST. Autorizo explicitamente el uso de mis datos personales a ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S con el fin de poder difundir sus actividades. Asi mismo manifiesto que he sido informado que tengo derecho a acceder, modificar, rectificar, suprimir, solicitar copia de mi autorización y formular quejas, reclamos y consultas frente al tratamiento que haga la empresa de mis datos personales según lo estipulado en la ley.				

	SOCIALIZACIÓN RECOMENDACIONES A CONDUCTORES DE VOLQUETAS	CODIGO: SGA-EI-03
		VERSION: 01
		FECHA: 01/03/2024
		PAGINA: 1

Proyecto:	Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos - Cauya, ruta 2507; Cauya la Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes
Temas:	<p>Se prohíbe el lavado de vehículos en cualquier fuente hídrica superficial y cualquier otra actividad del proyecto que afecte la calidad del agua de estas fuentes naturales.</p> <p>Los vehículos para transporte de agregados y mezclas deberán contar con dispositivos para depositar los materiales de tal modo que no se produzca segregación, ni se cause daño o contaminación en la superficie existente. Cualquier contaminación que se llegue a presentar, deberá ser subsanada por el constructor a su costa, antes de proseguir el trabajo.</p> <p>El transporte de materiales de asfalto debe realizarse en vehículos y/o recipientes especiales, que permitan un adecuado desplazamiento y que minimicen la posibilidad de derrames y contaminaciones al suelo y cuerpos de agua. Debe cumplir con las exigencias normativas y con un Plan de Contingencias debidamente aprobado, que contemple todo el sistema de seguridad, prevención, organización de respuesta, equipos, personal capacitado, presupuesto para la prevención y control de emisiones contaminantes y reparación de daños.</p> <p>Los vehículos destinados para el transporte de Residuos de Excavación y Demolición tendrán involucrados a su carrocería los contenedores o platones aprobados para que la carga depositada en ellos quede contenida en su totalidad, en forma tal que se evite el derrame, la pérdida del material o el escurrimiento de material húmedo durante el transporte. El contenedor o platón estará constituido por una estructura continua que en su contorno no contenga roturas, perforaciones, ranuras y espacios.</p> <p>Se evitará el lavado, reparación y mantenimiento correctivo de vehículos y maquinaria en los frentes de obra. La limpieza de maquinaria y vehículos se recomienda realizar en talleres.</p> <p>Los vehículos destinados al transporte de material fino serán carpados con el fin de evitar arrastre de partículas por acción del viento.</p> <p>Toda la maquinaria y vehículos deberán contar con extintores multipropósitos de mínimo 5 lb de capacidad, su carga deberá estar vigente y está en un lugar visible y de fácil acceso.</p> <p>Toda la maquinaria y vehículos deberán contar con pito y luces de reversa.</p> <p>Los certificados de emisiones de gases y SOAT de los vehículos de la obra deberán estar vigentes y por ley se debe garantizar como mínimo buen funcionamiento de frenos, sistema de dirección, sistemas de suspensión, estado adecuado de llantas, vidrios y espejos.</p>



SOCIALIZACIÓN RECOMENDACIONES A CONDUCTORES DE VOLQUETAS

CODIGO: SGA-EI-03

VERSION: 01

FECHA: 01/03/2024

PAGINA: 1

Los vehículos deberán cumplir con los equipos de prevención y seguridad reglamentados como lo son: un gato, una cruceta, dos señales de carretera, un botiquín de primeros auxilios, un extintor, dos tacos, una caja de herramienta básica, llanta de repuesto y linterna.

No se podrá modificar el diseño original de los platones o de los vehículos y no se deberá exceder el peso bruto vehicular establecido en el Certificado Nacional de Carga.

Los vehículos que transportan materiales tendrán incorporados en su carrocería los contenedores o platones apropiados, a fin de que la carga depositada en ellos quede contenida en su totalidad, de forma tal que evite el derrame, pérdida parcial del material y escurrimiento de material durante el transporte. Es decir, que el contenedor o platón estará en perfecto estado de mantenimiento. La carga será acomodada de tal manera que su volumen esté a ras o menor del borde superior del platón o contenedor. Además, las puertas de descargue de los vehículos permanecerán adecuadamente aseguradas y herméticamente cerradas durante el transporte.

Las volquetas deberán ir totalmente cubiertas y la carpa deberá bajar por lo menos 30 cm del borde superior del "volco" para evitar la caída de materiales por la vía.

Los Residuos deben ser transportados solo a las zonas de disposición final autorizadas por la autoridad ambiental CARDER o CORPOCALDAS.

Se debe moderar la velocidad máxima a transitar respetando la velocidad establecida para la zona.

Se debe verificar que el vehículo no cuente con fugas; en caso de derrame se debe hacer uso adecuado de kit antiderrames y disponer adecuadamente los residuos generados al igual que el reporte de lo sucedido y sus causas.

Al salir la volqueta cargada se debe realizar el estado de las volquetas y de ser requerido se deberá realizar raspado y/o lavado, con el fin de evitar la acumulación de materiales en la vía.

Objetivo

Informar a los conductores de las volquetas sus responsabilidades con respecto al cumplimiento del PAGA aprobado para la obra.

Capacitador

Ana Milena Ramirez Duque

PLACA	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	FECHA	FIRMA
W.T.4	689 Orlando Nieto	16203714	4.4.2024	Orlando Nieto
OV E 064	Camilo Villada Nieto	7060586096	4.4.24	Camilo
OV E 709	Jaime Villada B	15931137	5-4-24	Jaime
TDH 761	MAICO MANDONDO	1087561380	5-4-24	MAICO
VFZ 916	Hernán Cortés	98602637	5-4-24	Hernán

	SOCIALIZACIÓN RECOMENDACIONES A CONDUCTORES DE VOLQUETAS Y VEHICULOS	CODIGO: SGA-EI-03
		VERSION: 02
		FECHA: 01/03/2024

Proyecto:	Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos - Cauya, ruta 2507; Cauya la Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes
Temas:	<p>Se prohíbe el lavado de vehículos en cualquier fuente hídrica superficial y cualquier otra actividad del proyecto que afecte la calidad del agua de estas fuentes naturales.</p> <p>Los vehículos para transporte de agregados y mezclas deberán contar con dispositivos para depositar los materiales de tal modo que no se produzca segregación, ni se cause daño o contaminación en la superficie existente. Cualquier contaminación que se llegue a presentar, deberá ser subsanada por el constructor a su costa, antes de proseguir el trabajo.</p> <p>El transporte de materiales de asfalto debe realizarse en vehículos y/o recipientes especiales, que permitan un adecuado desplazamiento y que minimicen la posibilidad de derrames y contaminaciones al suelo y cuerpos de agua.</p> <p>Los vehículos destinados para el transporte de Residuos de Excavación y Demolición tendrán involucrados a su carrocería los contenedores o platones aprobados para que la carga depositada en ellos quede contenida en su totalidad, en forma tal que se evite el derrame, la pérdida del material o el escurrimiento de material húmedo durante el transporte. El contenedor o platón estará constituido por una estructura continua que en su contorno no contenga roturas, perforaciones, ranuras y espacios.</p> <p>Se evitará el lavado, reparación y mantenimiento correctivo de vehículos y maquinaria en los frentes de obra. La limpieza de maquinaria y vehículos se recomienda realizar en talleres.</p> <p>Los vehículos destinados al transporte de material fino serán carpados con el fin de evitar arrastre de partículas por acción del viento.</p> <p>Toda la maquinaria y vehículos deberán contar con extintores multipropósitos de mínimo 5 lb de capacidad, su carga deberá estar vigente y está en un lugar visible y de fácil acceso.</p> <p>Toda la maquinaria y vehículos deberán contar con pito y luces de reversa.</p> <p>Los certificados de emisiones de gases y SOAT de los vehículos de la obra deberán estar vigentes y por ley se debe garantizar como mínimo buen funcionamiento de frenos, sistema de dirección, sistemas de suspensión, estado adecuado de llantas, vidrios y espejos.</p> <p>Los vehículos deberán cumplir con los equipos de prevención y seguridad reglamentados como lo son: un gato, una cruceta, dos señales de carretera, un botiquín de primeros auxilios, un extintor, dos tacos, una caja de herramienta básica, llanta de repuesto y linterna.</p>

[illegible]

	SOCIALIZACIÓN RECOMENDACIONES A CONDUCTORES DE VOLQUETAS Y VEHICULOS	CODIGO: SGA-EI-03 VERSION: 02 FECHA: 01/03/2024

Proyecto:	<p>Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos - Cauya, ruta 2507; Cauya la Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes</p>
	<p>Se prohíbe el lavado de vehículos en cualquier fuente hídrica superficial y cualquier otra actividad del proyecto que afecte la calidad del agua de estas fuentes naturales.</p> <p>Los vehículos para transporte de agregados y mezclas deberán contar con dispositivos para depositar los materiales de tal modo que no se produzca segregación, ni se cause daño o contaminación en la superficie existente. Cualquier contaminación que se llegue a presentar, deberá ser subsanada por el constructor a su costa, antes de proseguir el trabajo.</p> <p>El transporte de materiales de asfalto debe realizarse en vehículos y/o recipientes especiales, que permitan un adecuado desplazamiento y que minimicen la posibilidad de derrames y contaminaciones al suelo y cuerpos de agua.</p> <p>Los vehículos destinados para el transporte de Residuos de Excavación y Demolición tendrán involucrados a su carrocería los contenedores o platoes aprobados para que la carga depositada en ellos quede contenida en su totalidad, en forma tal que se evite el derrame, la pérdida del material o el escurrimiento de material húmedo durante el transporte. El contenedor o platoon estará constituido por una estructura continua que en su contorno no contenga roturas, perforaciones, ranuras y espacios.</p>
Temas:	<p>Se evitará el lavado, reparación y mantenimiento correctivo de vehículos y maquinaria en los frentes de obra. La limpieza de maquinaria y vehículos se recomienda realizar en talleres.</p> <p>Los vehículos destinados al transporte de material fino serán carpados con el fin de evitar arrastre de partículas por acción del viento.</p> <p>Toda la maquinaria y vehículos deberán contar con extintores multipropósitos de mínimo 5 lb de capacidad, su carga deberá estar vigente y está en un lugar visible y de fácil acceso.</p> <p>Toda la maquinaria y vehículos deberán contar con pito y luces de reversa.</p> <p>Los certificados de emisiones de gases y SOAT de los vehículos de la obra deberán estar vigentes y por ley se debe garantizar como mínimo buen funcionamiento de frenos, sistema de dirección, sistemas de suspensión, estado adecuado de llantas, vidrios y espejos.</p> <p>Los vehículos deberán cumplir con los equipos de prevención y seguridad reglamentados como lo son: un gato, una cruceta, dos señales de carretera, un botiquín de primeros auxilios, un extintor, dos tacos, una caja de herramienta básica, llanta de repuesto y linterna.</p>

FECHA: 01/03/2024

[illegible]

	SOCIALIZACIÓN RECOMENDACIONES A OPERARIOS MAQUINARIA	CODIGO: SGA-EI-04
		VERSION: 01
		FECHA: 01/03/2024
		PAGINA: 1

Proyecto:	Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos - Cauya, ruta 2507; Cauya la Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes
Temas:	<p>1. Se evitará el lavado, reparación y mantenimiento correctivo de vehículos y maquinaria en los frentes de obra. La limpieza de maquinaria y vehículos se recomienda realizar en talleres.</p> <p>2. En las áreas dedicadas a las labores de mantenimiento se dispondrá de viruta de aserrín como medio absorbente de aceites, lubricantes y grasas.</p> <p>3. En caso de requerirse abastecimiento de combustible para la maquinaria y/o equipos en el frente de obra, éste se realizará, sin generar derrames.</p> <p>4. El piso en áreas donde se almacenen combustibles y lubricantes, así como en sitios donde se realice reparación de maquinaria y equipo que necesite lubricantes o combustibles debe estar en concreto o cubierto con un material impermeable y con una cuneta perimetral en concreto o en material impermeable, ésta debe estar conectada al sistema de recolección y tratamiento de aguas residuales industriales.</p> <p>5. Si se presentan derrames accidentales de aceites, acelerantes, se recogerán inmediatamente con absorbentes sintéticos, trapos, aserrín, arena, etc.</p> <p>6. En caso de requerirse abastecimiento de combustible para la maquinaria y/o equipos en el frente de obra, éste se realizará mediante la utilización de un carrotanque –carro cisterna– que cumpla con la norma NTC para transporte de sustancias peligrosas y las disposiciones contenidas en la normatividad ambiental vigente.</p> <p>7. Se llevará un registro de todos los derrames presentados, indicando la fecha, el sitio y la medida correctiva aplicada.</p> <p>8. Se prohíben los vertimientos de aceites usados y demás materiales a los cuerpos de agua o su disposición directamente sobre el suelo. En caso de que en la obra se generen este tipo de residuos se deberán entregar a entidades autorizadas.</p> <p>9. Sólo se permitirá hacer mantenimiento rutinario de inspección, dentro de la obra y se deberá hacer en un lugar autorizado. Asimismo, sólo para la maquinaria pesada que no pueda ser trasladada a municipios cercanos, se podrá realizar mantenimiento preventivo en el frente de obra, para lo cual se deberán utilizar materiales aislantes dispuestos directamente sobre el suelo para evitar su contaminación y mantener materiales absorbentes que sirvan en caso de contingencia. Los residuos provenientes de las actividades de mantenimiento deberán ser recogidos y entregados a empresas autorizadas para su disposición final. El sitio deberá estar debidamente acordonado y señalizado. Para los demás equipos y vehículos, el mantenimiento preventivo será realizado en sitios autorizados para tal fin en los municipios cercanos al proyecto.</p> <p>10. La maquinaria que no se encuentre en operación debe apagarse con el fin de evitar la emisión de gases y partículas.</p> <p>11. Los trabajos para realizar en horario nocturno requieren del concepto del gestor de INVIAS. Cuando se encuentren cerca de cascos urbanos, se debe pedir permiso a la Alcaldía correspondiente.</p> <p>12. Previo al inicio de las actividades constructivas se deben entregar los registros del último mantenimiento de la maquinaria, equipos y vehículos a operar en los frentes de obra</p>



SOCIALIZACIÓN RECOMENDACIONES A OPERARIOS MAQUINARIA

CODIGO: SGA-EI-04

VERSION: 01

FECHA: 01/03/2024

PAGINA: 1

13. Toda la maquinaria y vehículos deberán contar con extintores multipropósitos de mínimo 5 lb de capacidad, su carga deberá estar vigente y está en un lugar visible y de fácil acceso.

14. Toda la maquinaria y vehículos deberán contar con pito y luces de reversa.

Objetivo

Informar a los operarios de la maquinaria sus responsabilidades con respecto al cumplimiento del PAGA aprobado para la obra.

Capacitador

Ang Malena Rana Dique

[illegible]

	SOCIALIZACIÓN RECOMENDACIONES A OPERARIOS MAQUINARIA	CODIGO: SGA-EI-04
		VERSION: 01
		FECHA: 01/03/2024
		PAGINA: 1

Proyecto:

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos - Cauya, ruta 2507; Cauya la Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes

Temas:

1. Se evitará el lavado, reparación y mantenimiento correctivo de vehículos y maquinaria en los frentes de obra. La limpieza de maquinaria y vehículos se recomienda realizar en talleres.
2. En las áreas dedicadas a las labores de mantenimiento se dispondrá de viruta de aserrín como medio absorbente de aceites, lubricantes y grasas.
3. En caso de requerirse abastecimiento de combustible para la maquinaria y/o equipos en el frente de obra, éste se realizará, sin generar derrames.
4. El piso en áreas donde se almacenen combustibles y lubricantes, así como en sitios donde se realice reparación de maquinaria y equipo que necesite lubricantes o combustibles debe estar en concreto o cubierto con un material impermeable y con una cuneta perimetral en concreto o en material impermeable, ésta debe estar conectada al sistema de recolección y tratamiento de aguas residuales industriales.
5. Si se presentan derrames accidentales de aceites, acelerantes, se recogerán inmediatamente con absorbentes sintéticos, trapos, aserrín, arena, etc.
6. En caso de requerirse abastecimiento de combustible para la maquinaria y/o equipos en el frente de obra, éste se realizará mediante la utilización de un carrotanque –carro cisterna– que cumpla con la norma NTC para transporte de sustancias peligrosas y las disposiciones contenidas en la normatividad ambiental vigente.
7. Se llevará un registro de todos los derrames presentados, indicando la fecha, el sitio y la medida correctiva aplicada.
8. Se prohíben los vertimientos de aceites usados y demás materiales a los cuerpos de agua o su disposición directamente sobre el suelo. En caso de que en la obra se generen este tipo de residuos se deberán entregar a entidades autorizadas.
9. Sólo se permitirá hacer mantenimiento rutinario de inspección, dentro de la obra y se deberá hacer en un lugar autorizado. Asimismo, sólo para la maquinaria pesada que no pueda ser trasladada a municipios cercanos, se podrá realizar mantenimiento preventivo en el frente de obra, para lo cual se deberán utilizar materiales aislantes dispuestos directamente sobre el suelo para evitar su contaminación y mantener materiales absorbentes que sirvan en caso de contingencia. Los residuos provenientes de las actividades de mantenimiento deberán ser recogidos y entregados a empresas autorizadas para su disposición final. El sitio deberá estar debidamente acordonado y señalizado. Para los demás equipos y vehículos, el mantenimiento preventivo será realizado en sitios autorizados para tal fin en los municipios cercanos al proyecto.
10. La maquinaria que no se encuentre en operación debe apagarse con el fin de evitar la emisión de gases y partículas.
11. Los trabajos para realizar en horario nocturno requieren del concepto del gestor de INVÍAS. Cuando se encuentren cerca de cascos urbanos, se debe pedir permiso a la Alcaldía correspondiente.
12. Previo al inicio de las actividades constructivas se deben entregar los registros del último mantenimiento de la maquinaria, equipos y vehículos a operar en los frentes de obra.

PAGINA: 1

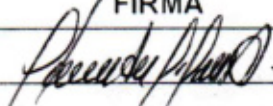
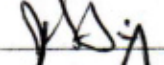
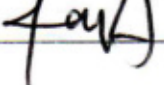
By Ans

	SOCIALIZACIÓN RECOMENDACIONES A OPERARIOS MAQUINARIA	CODIGO: SGA-EI-04
		VERSION: 01
		FECHA: 01/03/2024
		PAGINA: 1

Proyecto:	Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos - Cauya, ruta 2507; Cauya la Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes
Temas:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se evitará el lavado, reparación y mantenimiento correctivo de vehículos y maquinaria en los frentes de obra. La limpieza de maquinaria y vehículos se recomienda realizar en talleres. 2. En las áreas dedicadas a las labores de mantenimiento se dispondrá de viruta de aserrín como medio absorbente de aceites, lubricantes y grasas. 3. En caso de requerirse abastecimiento de combustible para la maquinaria y/o equipos en el frente de obra, éste se realizará, sin generar derrames. 4. El piso en áreas donde se almacenen combustibles y lubricantes, así como en sitios donde se realice reparación de maquinaria y equipo que necesite lubricantes o combustibles debe estar en concreto o cubierto con un material impermeable y con una cuneta perimetral en concreto o en material impermeable, ésta debe estar conectada al sistema de recolección y tratamiento de aguas residuales industriales. 5. Si se presentan derrames accidentales de aceites, acelerantes, se recogerán inmediatamente con absorbentes sintéticos, trapos, aserrín, arena, etc. 6. En caso de requerirse abastecimiento de combustible para la maquinaria y/o equipos en el frente de obra, éste se realizará mediante la utilización de un carrotanque –carro cisterna– que cumpla con la norma NTC para transporte de sustancias peligrosas y las disposiciones contenidas en la normatividad ambiental vigente. 7. Se llevará un registro de todos los derrames presentados, indicando la fecha, el sitio y la medida correctiva aplicada. 8. Se prohíben los vertimientos de aceites usados y demás materiales a los cuerpos de agua o su disposición directamente sobre el suelo. En caso de que en la obra se generen este tipo de residuos se deberán entregar a entidades autorizadas. 9. Sólo se permitirá hacer mantenimiento rutinario de inspección, dentro de la obra y se deberá hacer en un lugar autorizado. Asimismo, sólo para la maquinaria pesada que no pueda ser trasladada a municipios cercanos, se podrá realizar mantenimiento preventivo en el frente de obra, para lo cual se deberán utilizar materiales aislantes dispuestos directamente sobre el suelo para evitar su contaminación y mantener materiales absorbentes que sirvan en caso de contingencia. Los residuos provenientes de las actividades de mantenimiento deberán ser recogidos y entregados a empresas autorizadas para su disposición final. El sitio deberá estar debidamente acordonado y señalizado. Para los demás equipos y vehículos, el mantenimiento preventivo será realizado en sitios autorizados para tal fin en los municipios cercanos al proyecto. 10. La maquinaria que no se encuentre en operación debe apagarse con el fin de evitar la emisión de gases y partículas. 11. Los trabajos para realizar en horario nocturno requieren del concepto del gestor de INVÍAS. Cuando se encuentren cerca de cascos urbanos, se debe pedir permiso a la Alcaldía correspondiente. 12. Previo al inicio de las actividades constructivas se deben entregar los registros del último mantenimiento de la maquinaria, equipos y vehículos a operar en los frentes de obra.

[illegible]

	SOCIALIZACIÓN DE HALLAZGO FORTUITO DE BIENES ARQUEOLÓGICOS	CÓDIGO: SGA-04
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 18-01-2024
		PÁGINAS: 2

Fecha:		Lugar:		
Objeto:				
Temas:	Recomendaciones iniciales ante el hallazgo fortuito de bienes arqueológicos Si el hallazgo fortuito fue ocasionado durante movimientos del suelo y del subsuelo se deben realizar las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> • Detener las actividades que dieron lugar al hallazgo. • No excavar ni realizar mayores intervenciones en el sitio del hallazgo. Esto puede afectar de manera negativa los bienes encontrados. • Aislar la zona del hallazgo. De ser necesario acordonar el lugar para evitar que otras personas tengan acceso y puedan afectar de forma negativa los bienes hallados y el contexto en general. • Se deberá acudir a la autoridad de Policía más cercana para que preste su apoyo en la protección de los bienes reportados, según lo dispuesto en el Código Nacional de Policía y Convivencia (Título XII, Capítulo I, artículos 112 y 115). • No extraer los bienes arqueológicos hallados. • No desechar el suelo que ha sido extraído o removido. Este puede contener información arqueológica valiosa. • Si los elementos hallados pueden verse afectados por diferentes factores climáticos, cubrirlos provisionalmente, de manera que se reduzca al mínimo el impacto de las condiciones ambientales. 			
	Reporte del hallazgo ante el ICANH Tal como se señala en la normatividad vigente, quien encuentre bienes del patrimonio arqueológico de manera fortuita deberá dar aviso al ICANH y/o a las autoridades locales en un término no mayor a las veinticuatro (24) horas siguientes al encuentro. El reporte puede realizarse directamente en las oficinas del Instituto o por cualquiera de los canales oficiales de comunicación establecidos: <ul style="list-style-type: none"> • Línea telefónica 4440544 Ext 1121 o 1218. • Correo electrónico: contactenos@icanh.gov.co • Módulo PQRD: a través de la siguiente ruta en la página web de ICANH https://www.icanh.gov.co: Inicio > Servicios al Ciudadano > Atención al Ciudadano > Crear o Consultar Solicitudes PQRD o https://www.icanh.gov.co/index.php?idcategoria=443 Si el hallazgo reportado corresponde a un contexto atendido inicialmente por miembros de los cuerpos forenses de diferentes instituciones, por presumirse inicialmente como escenarios médico-legales, los informes técnicos derivados de la inspección realizada deberán ponerse en conocimiento del ICANH.			
Objetivo	Informar al personal de la obra acerca de los procedimientos a realizar en caso de hallazgo fortuito de bienes arqueológicos			
Capacitador	Ana Milena Román Duque			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CÉDULA	FIRMA
1	Alberca Delgado Arce	Controlador	3038276	
2	Nando Arce	Asesor	6284489	
3	Alberca Delgado	OP.	153676	
4	JOHN GONZALEZ	ING. OBRAS.	10011710	

	SOCIALIZACIÓN DE HALLAZGO FORTUITO DE BIENES ARQUEOLÓGICOS	CÓDIGO: SGA-04
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 18-01-2024
		PÁGINAS: 2

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CÉDULA	FIRMA
5	Jody paola Quintanilla	briga da	40612262	Jody paola Quintanilla
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

	SOCIALIZACIÓN DE HALLAZGO FORTUITO DE BIENES ARQUEOLÓGICOS	CÓDIGO: SGA-04
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 18-01-2024
		PÁGINAS: 2

Fecha:	22-04-2024.	Lugar:	Romero
Objeto:	Mantenimiento de los vías del ese cateto		
Temas:	<p>Recomendaciones iniciales ante el hallazgo fortuito de bienes arqueológicos</p> <p>Si el hallazgo fortuito fue ocasionado durante movimientos del suelo y del subsuelo se deben realizar las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detener las actividades que dieron lugar al hallazgo. • No excavar ni realizar mayores intervenciones en el sitio del hallazgo. Esto puede afectar de manera negativa los bienes encontrados. • Aislar la zona del hallazgo. De ser necesario acordonar el lugar para evitar que otras personas tengan acceso y puedan afectar de forma negativa los bienes hallados y el contexto en general. • Se deberá acudir a la autoridad de Policía más cercana para que preste su apoyo en la protección de los bienes reportados, según lo dispuesto en el Código Nacional de Policía y Convivencia (Título XII, Capítulo I, artículos 112 y 115). • No extraer los bienes arqueológicos hallados. • No desechar el suelo que ha sido extraído o removido. Este puede contener información arqueológica valiosa. • Si los elementos hallados pueden verse afectados por diferentes factores climáticos, cubrirlos provisionalmente, de manera que se reduzca al mínimo el impacto de las condiciones ambientales. <p>Reporte del hallazgo ante el ICANH</p> <p>Tal como se señala en la normatividad vigente, quien encuentre bienes del patrimonio arqueológico de manera fortuita deberá dar aviso al ICANH y/o a las autoridades locales en un término no mayor a las veinticuatro (24) horas siguientes al encuentro.</p> <p>El reporte puede realizarse directamente en las oficinas del Instituto o por cualquiera de los canales oficiales de comunicación establecidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea telefónica 4440544 Ext 1121 o 1218. • Correo electrónico: contactenos@icanh.gov.co • Módulo PQRD: a través de la siguiente ruta en la página web de ICANH https://www.icanh.gov.co: Inicio > Servicios al Ciudadano > Atención al Ciudadano > Crear o Consultar Solicitudes PQRD o https://www.icanh.gov.co/index.php?idcategoria=443 <p>Si el hallazgo reportado corresponde a un contexto atendido inicialmente por miembros de los cuerpos forenses de diferentes instituciones, por presumirse inicialmente como escenarios médico-legales, los informes técnicos derivados de la inspección realizada deberán ponerse en conocimiento del ICANH.</p>		
Objetivo	Informar al personal de la obra acerca de los procedimientos a realizar en caso de hallazgo fortuito de bienes arqueológicos		
Capacitador	Andrés Maricó Romero		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CÉDULA
1	Andrés Maricó Romero	Oficial	9910239
2	Gustavo Romero	Ayudante	1039770498
3			
4			

	SOCIALIZACIÓN DE HALLAZGO FORTUITO DE BIENES ARQUEOLÓGICOS	CÓDIGO: SGA-04
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 18-01-2024
		PÁGINAS: 2

Fecha:	30-04-2024	Lugar:	Ayacucho	
Objeto:				
Temas:	<p>Recomendaciones iniciales ante el hallazgo fortuito de bienes arqueológicos</p> <p>Si el hallazgo fortuito fue ocasionado durante movimientos del suelo y del subsuelo se deben realizar las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detener las actividades que dieron lugar al hallazgo. • No excavar ni realizar mayores intervenciones en el sitio del hallazgo. Esto puede afectar de manera negativa los bienes encontrados. • Aislar la zona del hallazgo. De ser necesario acordonar el lugar para evitar que otras personas tengan acceso y puedan afectar de forma negativa los bienes hallados y el contexto en general. • Se deberá acudir a la autoridad de Policía más cercana para que preste su apoyo en la protección de los bienes reportados, según lo dispuesto en el Código Nacional de Policía y Convivencia (Título XII, Capítulo I, artículos 112 y 115). • No extraer los bienes arqueológicos hallados. • No desechar el suelo que ha sido extraído o removido. Este puede contener información arqueológica valiosa. • Si los elementos hallados pueden verse afectados por diferentes factores climáticos, cubrirlos provisionalmente, de manera que se reduzca al mínimo el impacto de las condiciones ambientales. <p>Reporte del hallazgo ante el ICANH</p> <p>Tal como se señala en la normatividad vigente, quien encuentre bienes del patrimonio arqueológico de manera fortuita deberá dar aviso al ICANH y/o a las autoridades locales en un término no mayor a las veinticuatro (24) horas siguientes al encuentro.</p> <p>El reporte puede realizarse directamente en las oficinas del Instituto o por cualquiera de los canales oficiales de comunicación establecidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea telefónica 4440544 Ext 1121 o 1218. • Correo electrónico: contactenos@icanh.gov.co • Módulo PQRD: a través de la siguiente ruta en la página web de ICANH https://www.icanh.gov.co: Inicio > Servicios al Ciudadano > Atención al Ciudadano > Crear o Consultar Solicitudes PQRD o https://www.icanh.gov.co/index.php?idcategoria=443 <p>Si el hallazgo reportado corresponde a un contexto atendido inicialmente por miembros de los cuerpos forenses de diferentes instituciones, por presumirse inicialmente como escenarios médico-legales, los informes técnicos derivados de la inspección realizada deberán ponerse en conocimiento del ICANH.</p>			
Objetivo	Informar al personal de la obra acerca de los procedimientos a realizar en caso de hallazgo fortuito de bienes arqueológicos			
Capacitador	Ana Milena Rumbiel Pardo			
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CÉDULA	FIRMA
1	Luis Morales	Inductor	1087998684	Luis Morales
2	Gabriel E Sanchez C	Oficial	1010052785	Gabriel E.
3	Ornela Alvarez	Operadora	82330590	Ornela A.
4	Manuel Elkin Zambrano	Asistente		Manuel



SOCIALIZACIÓN DE HALLAZGO FORTUITO DE BIENES ARQUEOLÓGICOS

CÓDIGO: SGA-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 18-01-2024

PÁGINAS: 2

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CÉDULA	FIRMA
5	Juan Felipe Berdy J.	Ingeniero	1004681750	
6	Jairo Calleja	Conductor	9956272	
7	Victor David Landona	Operador M.	1004791207	Victor L.
8	Carlos Andrés Moncada H.	Controlador V	1088537479	
9	M ^{ra} Estina Gajales Grisales	Controladora V	42776595	M ^{ra} Estina Gajales Grisales
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.50. Anexo 5. Soporte materiales obtenidos durante este periodo

Mantenimiento de las vías del eje cafetero: Apia - Viterbo - Asia, ruta 5003; Remolinos-Cauya, ruta 2507; Cauya-La Felisa, ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda, incluye puentes.



GRD-G27-2024-0012

Bogotá, 30 de abril de 2024

Señores:
SERVIEQUIPOS FML S.A.S

ASUNTO: Información de Operación Minera entre GRODCO SAS y Técnica Vial SAS.

Respetados Señores,

En mi calidad de Representante Legal de la sociedad ADMINISTRADORA RODRIGUEZ GUZMAN CIA LTDA, la cual representa legalmente a las empresas CI GRODCO Ingenieros Civiles S.A.S y Técnica Vial S.A.S, les informo que, para efectos de la Unidad Industrial del Eje Cafetero, la empresa Técnica Vial S.A.S, es la operadora minera de los contratos de concesión minera 655-17 (Rio Tareas), jurisdicción de los municipios de Neira y Filadelfia (Caldas) y 743-17 (ríos Guacaica y Chinchiná), jurisdicción de los municipios de Manizales y Palestina (Caldas) y de todos los equipos que allí desarrollan actividades.

Así mismo es la empresa TECNICA VIAL SAS, la encargada de operar las plantas de producción de mezcla asfáltica y de trituración de pétreos, para atender a todos nuestros clientes en la región de influencia del denominado Eje Cafetero.

Cordialmente,



OLGA LUCIA RODRIGUEZ GUZMAN
Representante Legal Administradora Rodríguez Guzmán y Cia Ltda.
Representante Legal de CI GRODCO Ingenieros Civiles S.A.S y TECNICA VIAL SAS.



GRD-G27-2024-0012



TECNICA VIAL SAS

NIT: 860.015.067-9

Chinchiná, Caldas 29 de abril de 2024

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La empresa **TECNICA VIAL S.A.S** identificada con NIT número 860.015.067-9 certifica que suministró el siguiente material para **SERVIEQUIPOS FML S.A.S** con NIT número 901.605.968-1, durante el mes de abril de 2024 para el contrato OBJETO: Mantenimiento de las Vías del Eje Cafetero: Apía-Viterbo-Asia Ruta 5003; Remolinos-Cauya Ruta 2507; Cauya-La Felisa Ruta 2508, en los departamentos de Caldas y Risaralda (Incluye Puentes).

MATERIAL	MES	CANTIDAD
Base Granular	18 y 19 de abril	22 m3
Piedra Gavión	18 y 19 de abril	15 m3
MDC-19	Del 18 al 23 de abril	365 m3

Cordialmente,

MANUEL JAVIER IBARRA A

Director de obra

Unidad Industrial Chinchiná



**INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE
LA INTERVENTORÍA No. 05
DEL 01 AL 31 DE ABRIL DEL 2024**

CONSORCIO ETSA-SIGA

8.51. Anexo 6. Hoja de vida maquinaria que ingresa durante este periodo

DIAN Declaración de Importación		Privada	500
2012 Espacio reservado para la DIAN (Área de diligenciar este formulario es exclusivamente la http://cdi.gov.co)		4. Número de formulario <div style="font-size: 1.5em; font-weight: bold;">482012000361908-7</div>	
1. Número de identificación Tributaria (NIT) 800002964		2. DV 4	
3. Clave de CL 38 7 47		4. Apellido y nombre o Razón Social BANCO DE BOGOTÁ S. A.	
16. Teléfono 3380600		17. Ddd. Municipio 48	
18. Ddd. Dpto. 11		19. Ddd. Grupo Municipal 001	
24. Número de identificación tributaria (NIT) 800002153		25. DV 8	
26. Razón social del contribuyente alientado ALMACÉNES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.		27. Tipo de carga 26	
28. Cód. Importación 0168		29. Cód. Admón. 0168	
30. Apellidos y nombres SALDARRIAGA PENATE ALBA ROSA			
31. Cód. Tipo de carga inicial		32. Cód. País 1	
33. No. Parámetro Aduana XXXXXXXXXXXXXXXX		34. Cód. Val. - Cód. Cte. XXXX - XX - XX	
35. Cód. Admón. XX		36. Cód. País No. XXXXXXXXXXXXXXXX	
37. Cód. País XXXX - XX - XX		38. Cód. Admón. XX	
39. Cód. Lpa. Ingreso CTG		40. Cód. Depósito 7201	
41. Mod. de carga No. 11557503516004		42. Año - Mes - Día 2012 - 05 - 04	
43. Año - Mes - Día 2012 - 05 - 04		44. Documento de transporte No. MOLU581915705	
45. Año - Mes - Día 2012 - 07 - 15		46. Nombre exportador o proveedor en el exterior WIRTGEN GMBH	
47. Ciudad WINDHAGEN		48. Cód. País Exportador 023	
49. Dirección exportador o proveedor en el exterior REINHARD-WIRTGEN-STRAßE 2-53578			
50. E-mail shipment@wrtgen.de			
51. No. de factura 1900321467		52. Año - Mes - Día 2012 - 07 - 20	
53. Cód. país 023		54. Cód. Modo 1	
55. Cód. de 157		56. Cód. Depósito 25	
57. Empresa Importadora EDUARDO L GERLEIN S A		58. Tasa de cambio \$ cts. 1.788,08	
59. Suporte de arancel 9430500000		60. Cód. país 023	
61. Cód. país 023		62. Cód. país 023	
63. Cód. país 023		64. Cód. país 023	
65. Cód. país 023		66. Cód. país 023	
67. Cód. país 023		68. Cód. país 023	
69. Cód. país 023		70. Cód. país 023	
71. Cód. país 023		72. Cód. país 023	
73. Cód. país 023		74. Cód. país 023	
75. Cód. país 023		76. Cód. país 023	
77. Cód. país 023		78. Cód. país 023	
79. Cód. país 023		80. Cód. país 023	
81. Cód. país 023		82. Cód. país 023	
83. Cód. país 023		84. Cód. país 023	
85. Cód. país 023		86. Cód. país 023	
87. Cód. país 023		88. Cód. país 023	
89. Cód. país 023		90. Cód. país 023	
91. Cód. país 023		92. Cód. país 023	
93. Cód. país 023		94. Cód. país 023	
95. Cód. país 023		96. Cód. país 023	
97. Cód. país 023		98. Cód. país 023	
99. Cód. país 023		100. Cód. país 023	
101. Cód. país 023		102. Cód. país 023	
103. Cód. país 023		104. Cód. país 023	
105. Cód. país 023		106. Cód. país 023	
107. Cód. país 023		108. Cód. país 023	
109. Cód. país 023		110. Cód. país 023	
111. Cód. país 023		112. Cód. país 023	
113. Cód. país 023		114. Cód. país 023	
115. Cód. país 023		116. Cód. país 023	
117. Cód. país 023		118. Cód. país 023	
119. Cód. país 023		120. Cód. país 023	
121. Cód. país 023		122. Cód. país 023	
123. Cód. país 023		124. Cód. país 023	
125. Cód. país 023		126. Cód. país 023	
127. Cód. país 023		128. Cód. país 023	
129. Cód. país 023		130. Cód. país 023	
131. Cód. país 023		132. Cód. país 023	
133. Cód. país 023		134. Cód. país 023	
135. Cód. país 023		136. Cód. país 023	
137. Cód. país 023		138. Cód. país 023	
139. Cód. país 023		140. Cód. país 023	
141. Cód. país 023		142. Cód. país 023	
143. Cód. país 023		144. Cód. país 023	
145. Cód. país 023		146. Cód. país 023	
147. Cód. país 023		148. Cód. país 023	
149. Cód. país 023		150. Cód. país 023	
151. Cód. país 023		152. Cód. país 023	
153. Cód. país 023		154. Cód. país 023	
155. Cód. país 023		156. Cód. país 023	
157. Cód. país 023		158. Cód. país 023	
159. Cód. país 023		160. Cód. país 023	
161. Cód. país 023		162. Cód. país 023	
163. Cód. país 023		164. Cód. país 023	
165. Cód. país 023		166. Cód. país 023	
167. Cód. país 023		168. Cód. país 023	
169. Cód. país 023		170. Cód. país 023	
171. Cód. país 023		172. Cód. país 023	
173. Cód. país 023		174. Cód. país 023	
175. Cód. país 023		176. Cód. país 023	
177. Cód. país 023		178. Cód. país 023	
179. Cód. país 023		180. Cód. país 023	
181. Cód. país 023		182. Cód. país 023	
183. Cód. país 023		184. Cód. país 023	
185. Cód. país 023		186. Cód. país 023	
187. Cód. país 023		188. Cód. país 023	
189. Cód. país 023		190. Cód. país 023	
191. Cód. país 023		192. Cód. país 023	
193. Cód. país 023		194. Cód. país 023	
195. Cód. país 023		196. Cód. país 023	
197. Cód. país 023		198. Cód. país 023	
199. Cód. país 023		200. Cód. país 023	
201. Cód. país 023		202. Cód. país 023	
203. Cód. país 023		204. Cód. país 023	
205. Cód. país 023		206. Cód. país 023	
207. Cód. país 023		208. Cód. país 023	
209. Cód. país 023		210. Cód. país 023	
211. Cód. país 023		212. Cód. país 023	
213. Cód. país 023		214. Cód. país 023	
215. Cód. país 023		216. Cód. país 023	
217. Cód. país 023		218. Cód. país 023	
219. Cód. país 023		220. Cód. país 023	
221. Cód. país 023		222. Cód. país 023	
223. Cód. país 023		224. Cód. país 023	
225. Cód. país 023		226. Cód. país 023	
227. Cód. país 023		228. Cód. país 023	
229. Cód. país 023		230. Cód. país 023	
231. Cód. país 023		232. Cód. país 023	
233. Cód. país 023		234. Cód. país 023	
235. Cód. país 023		236. Cód. país 023	
237. Cód. país 023		238. Cód. país 023	
239. Cód. país 023		240. Cód. país 023	
241. Cód. país 023		242. Cód. país 023	
243. Cód. país 023		244. Cód. país 023	
245. Cód. país 023		246. Cód. país 023	
247. Cód. país 023		248. Cód. país 023	
249. Cód. país 023		250. Cód. país 023	
251. Cód. país 023		252. Cód. país 023	
253. Cód. país 023		254. Cód. país 023	
255. Cód. país 023		256. Cód. país 023	
257. Cód. país 023		258. Cód. país 023	
259. Cód. país 023		260. Cód. país 023	
261. Cód. país 023		262. Cód. país 023	
263. Cód. país 023		264. Cód. país 023	
265. Cód. país 023		266. Cód. país 023	
267. Cód. país 023		268. Cód. país 023	
269. Cód. país 023		270. Cód. país 023	
271. Cód. país 023		272. Cód. país 023	
273. Cód. país 023		274. Cód. país 023	
275. Cód. país 023		276. Cód. país 023	
277. Cód. país 023		278. Cód. país 023	
279. Cód. país 023		280. Cód. país 023	
281. Cód. país 023		282. Cód. país 023	
283. Cód. país 023		284. Cód. país 023	
285. Cód. país 023		286. Cód. país 023	
287. Cód. país 023		288. Cód. país 023	
289. Cód. país 023		290. Cód. país 023	
291. Cód. país 023		292. Cód. país 023	
293. Cód. país 023		294. Cód. país 023	
295. Cód. país 023		296. Cód. país 023	
297. Cód. país 023		298. Cód. país 023	
299. Cód. país 023		300. Cód. país 023	
301. Cód. país 023		302. Cód. país 023	
303. Cód. país 023		304. Cód. país 023	
305. Cód. país 023		306. Cód. país 023	
307. Cód. país 023		308. Cód. país 023	
309. Cód. país 023		310. Cód. país 023	
311. Cód. país 023		312. Cód. país 023	
313. Cód. país 023		314. Cód. país 023	
315. Cód. país 023		316. Cód. país 023	
317. Cód. país 023		318. Cód. país 023	
319. Cód. país 023		320. Cód. país 023	
321. Cód. país 023		322. Cód. país 023	
323. Cód. país 023		324. Cód. país 023	
325. Cód. país 023		326. Cód. país 023	
327. Cód. país 023		328. Cód. país 023	
329. Cód. país 023		330. Cód. país 023	
331. Cód. país 023		332. Cód. país 023	
333. Cód. país 023		334. Cód. país 023	
335. Cód. país 023		336. Cód. país 023	
337. Cód. país 023		338. Cód. país 023	
339. Cód. país 023		340. Cód. país 023	
341. Cód. país 023		342. Cód. país 023	
343. Cód. país 023		344. Cód. país 023	
345. Cód. país 023		346. Cód. país 023	
347. Cód. país 023		348. Cód. país 023	
349. Cód. país 023		350. Cód. país 023	
351. Cód. país 023		352. Cód. país 023	
353. Cód. país 023		354. Cód. país 023	
355. Cód. país 023		356. Cód. país 023	
357. Cód. país 023		358. Cód. país 023	
359. Cód. país 023		360. Cód. país 023	
361. Cód. país 023		362. Cód. país 023	
363. Cód. país 023		364. Cód. país 023	
365. Cód. país 023		366. Cód. país 023	
367. Cód. país 023		368. Cód. país 023	
369. Cód. país 023		370. Cód. país 023	
371. Cód. país 023			

ORIGINAL**Certificate (Policy) of Marine Insurance**

Junge & Co. Versicherungs-Ges. m.B.H. Ballt-Jankin 17 20095 Hamburg
 Telefon + 49 (0) 40 35 005 - 0 Telefax + 49 (0) 40 35 023 - 216
 Internet: www.junge.de

 **Junge**

Sum Insured 536.250,00 EURO	Place and Date of Issue 06.07.2012	Copies 1	Open Cover No. 707	Certificate No. 1078/2012
--------------------------------	---------------------------------------	-------------	-----------------------	------------------------------

This is to certify that insurance has been granted under the above Open Cover to:

HOLDER

for account of whom it may concern, on the following goods:

**ONE UNIT BRAND NEW "WIRTGEN" GOLF MILLING MACHINE
 MODEL W 210 INCL. CONVEYOR AND ACCESSORIES.**

MACHINE SERIAL NUMBER: 13200318

for the following voyage (conveyance, route):

Conveyance Vessel	Vessel MS "ONYX ACE"	Place of shipment Windhagen
Port of shipment Bremerhaven	Port of destination Cartagena / Colombia	Place of destination

from warehouse to warehouse, in accordance with Clause 5 of the German General Rules of Marine Insurance, Special Conditions for Cargo (ADS Cargo 1973 - Edition 1984), as printed overleaf.

Claims payable to the holder of this certificate. Settlement under one copy shall render all others null and void.

Conditions:

- German General Rules of Marine Insurance (AGS), Special Conditions for Cargo (ADS Cargo 1973 - Edition 1984).
- Terms and conditions of the above Open Cover.
- Forms of cover (see overleaf): **FULL COVER**
- Clauses (see overleaf): **1,2
DTV-MACHINERY CLAUSE**
- Institute Radioactive Contamination, Chemical, Biological, Biochemical and Electromagnetic Weapons Exclusion Clause (CL 370, 10. Nov. 03)

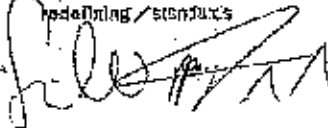
See overleaf for instructions to be followed in case of loss or damage.

In case of loss or damage immediately contact:

Mollercol S.A.
 Crespo - Carrara 2, No. 67 - 143
 P.O. Box 1043
 Cartagena
 Tel. +57 5 6552911
 Fax+57 5 8686073
 mollercol@enred.com

For and on behalf of insurance companies participating:

 **CORPORATE SOLUTIONS**
 redefining contracts

PP4 

Premium paid

(Forwarding Agent)

SHIPPED ON BOARD
REINHARD-WINTGEN-S&B
53578 WINDHASEN

Booking No.
33215

B/L No.: MOLO
651315735

MOI Mitsui O.S.K. Lines, Ltd.

BILL OF LADING

SHIPPED on board the Goods, at the total number of Containers or other packages or units enumerated below (*) in apparent external good order and condition except as otherwise noted, for transportation from the Port of Loading to the Port of Discharge subject to the terms hereof.

One of the original Bills of Lading must be surrendered duly endorsed in exchange for the Goods or Delivery Order unless otherwise provided herein.

In accepting this Bill of Lading the Merchant expressly accepts and agrees to all its terms whether printed, stamped or written, or otherwise incorporated, notwithstanding the non-signing of this Bill of Lading by the Merchant.

IN WITNESS whereof the number of original Bills of Lading stated below have been signed, one of which being accomplished, the other(s) to be void.

(Terms of Bill of Lading continued on the back hereof)

Declared value USD _____ subject to clause 5 (if overleaf). If no value declared, liability limit applies as per clause 5(4) or (3) as applicable.

SHIPPER'S DATA (LOCAL VESSEL CODES) (If applicable)
Banco de Bogota S.A.
NIT 650.032.964-4
CRA 134 35-10 PLAT 10
BOGOTA, COLOMBIA

Notify Party

Local vessel
Oryx Ara 0004A

From

Ocean vessel
Oryx Ara/0004A

Voy/No.

Port of loading
Bremerhaven

Port of discharge
Cartagena

For transshipment to

Final destination (for the merchant's reference only)

Marks and Numbers	No. of glass or Units	Kind of packages; description of goods	Gross weight (KGS)	Measurement (M3)
13200310 BANCO DE BOGOTA PORT OF CARTAGENA COLOMBIA	1	UNPACKED WINTGEN COLD MILLING MACHINE TYPE W 210, SERIAL NO. 13200310 WITH	33,170.030	99.261
1/3 - 3/3	2	PALLETS ACCESSORIES	3,020.030	3.392
CUSTOMS TARIFF NO. 6429300030				
ON BOARD FREIGHT PREPAID				
VESSEL NOT RESPONSIBLE FOR ANY GOODS / ACCESSORIES STOWED IN OR AT THE VEHICLE				

* Total Number of packages or units	THREE	34,360.060	102.653
--	-------	------------	---------

Freight and charges	Revenue tons	Rate	per	Preced	Conced
---------------------	--------------	------	-----	--------	--------

Exchange rate	Freight at MOLOLO	Payable at	Place and date of issue HAMBURG 15-JUL-2012
	Total prepaid in national currency	No. of original B/Ls 3/THREE	Mitsui O.S.K. Lines, Ltd. as Carrier UNITED SHIPPING AGENCY GERMANY GMBH

* If applicable if carriage by local vessel to port of loading of ocean vessel arranged by carrier as agent for the Merchant in accordance with clause 7.



Características técnicas

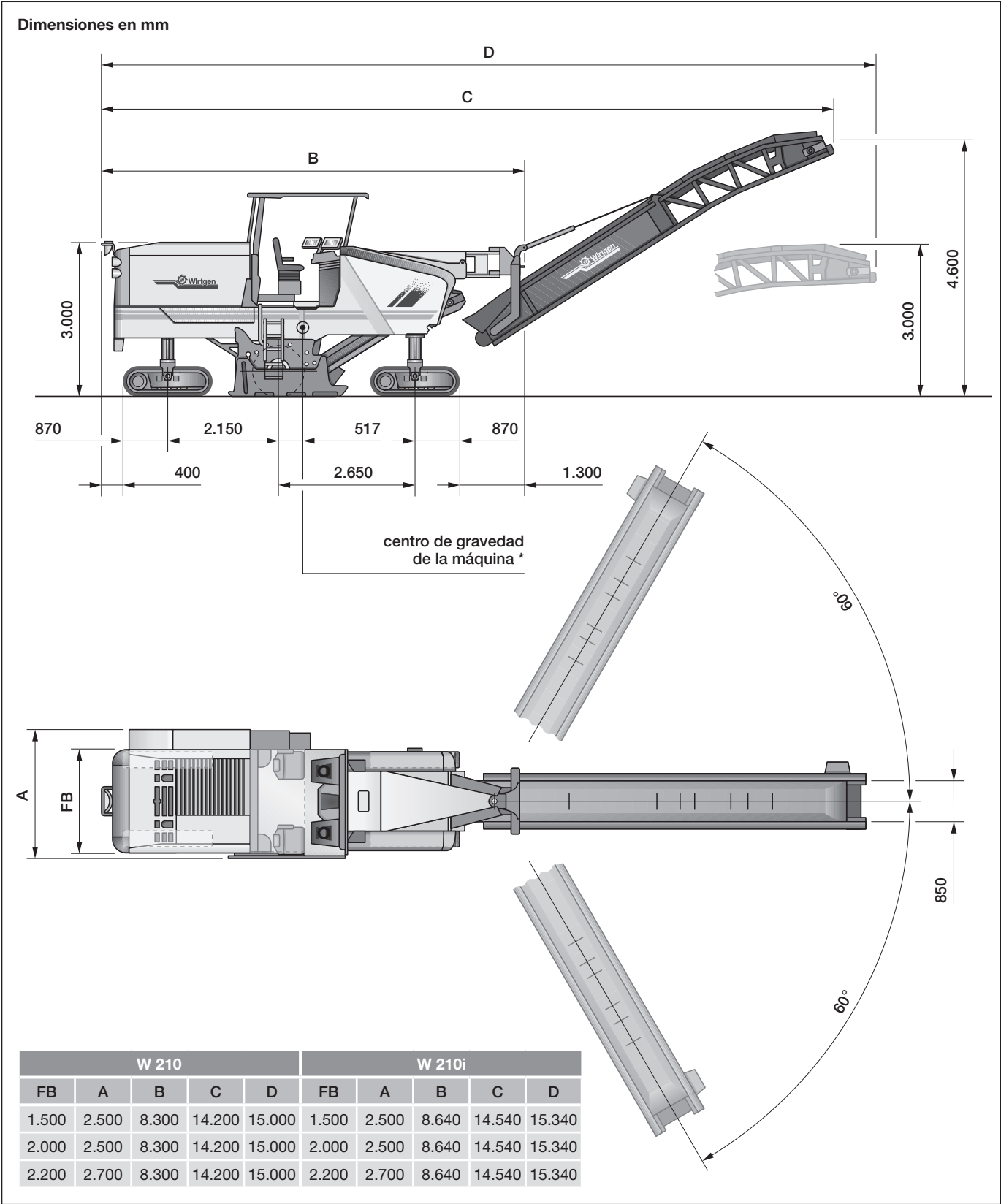
Fresadora en frío W 210/W 210i



Características técnicas

	Fresadora en W 210 y W 210i		
Tambor de fresado	Opción FB 1.500	Estándar FB 2.000	Opción FB 2.200
Anchura de fresado	1.500 mm	2.000 mm	2.200 mm
Profundidad de fresado ^{*1}	0–310 mm	0–330 mm	0–330 mm
Distancia entre líneas	15 mm	15 mm	15 mm
Número de picas	136	162	174
Diámetro de la circunferencia de corte		1.020 mm	
Motor	W 210		W 210i
Fabricante	CUMMINS		
Tipo	QSL 8.9 + QSC 8.3		QSL 9 + QSL 9
Refrigeración	Agua		
Número de cilindros	6 + 6		
Potencia nominal a 2.100 min ⁻¹	470 kW/630 HP/639 PS		507 kW/680 HP/690 PS
Potencia máxima a 1.900 min ⁻¹	500 kW/671 HP/680 PS		534 kW/716 HP/726 PS
Capacidad operativa a 1.600 min ⁻¹	469 kW/628 HP/638 PS		494 kW/663 HP/672 PS
Cilindrada	17,2 l		18 l
Consumo de combustible a potencia nominal	131 l/h		136 l/h
Consumo de combustible en el trabajo combinado en obras	52 l/h		54 l/h
Nivel de emisión de gases	EU fase 3a/US Tier 3		EU fase 3b/US Tier 4i
Equipo eléctrico	24 V		
Capacidad de los depósitos			
Depósito de combustible	1.220 l		
Depósito de aceite hidráulico	200 l		
Depósito de agua	3.350 l		
Características de traslación			
Velocidad máx. de traslación en marcha de fresado y de avance	0–85 m/min (5 km/h)		
Orugas			
Orugas delanteras y traseras (long. x anch. x alt.)	1.730 x 300 x 610 mm		
Carga del material fresado			
Anchura de la cinta recogedora	850 mm		
Anchura de la cinta de descarga	850 mm		
Capacidad teórica de la cinta de descarga	375 m ³ /h		
Verschiffungsmaße	W 210		W 210i
Máquina Opción FB 1.500 (long. x anch. x alt.)	8.300 x 2.500 x 3.000 mm		8.640 mm x 2.500 x 3.000 mm
Máquina Estándar FB 2.000 (long. x anch. x alt.)	8.300 x 2.500 x 3.000 mm		8.640 mm x 2.500 x 3.000 mm
Máquina Opción FB 2.200 (long. x anch. x alt.)	8.300 x 2.700 x 3.000 mm		8.640 mm x 2.700 x 3.000 mm
Cinta de descarga (long. x anch. x alt.)	7.900 x 1.450 x 1.500 mm		

*1 = La profundidad máxima de fresado puede diferir del valor indicado debido a tolerancias y desgaste.



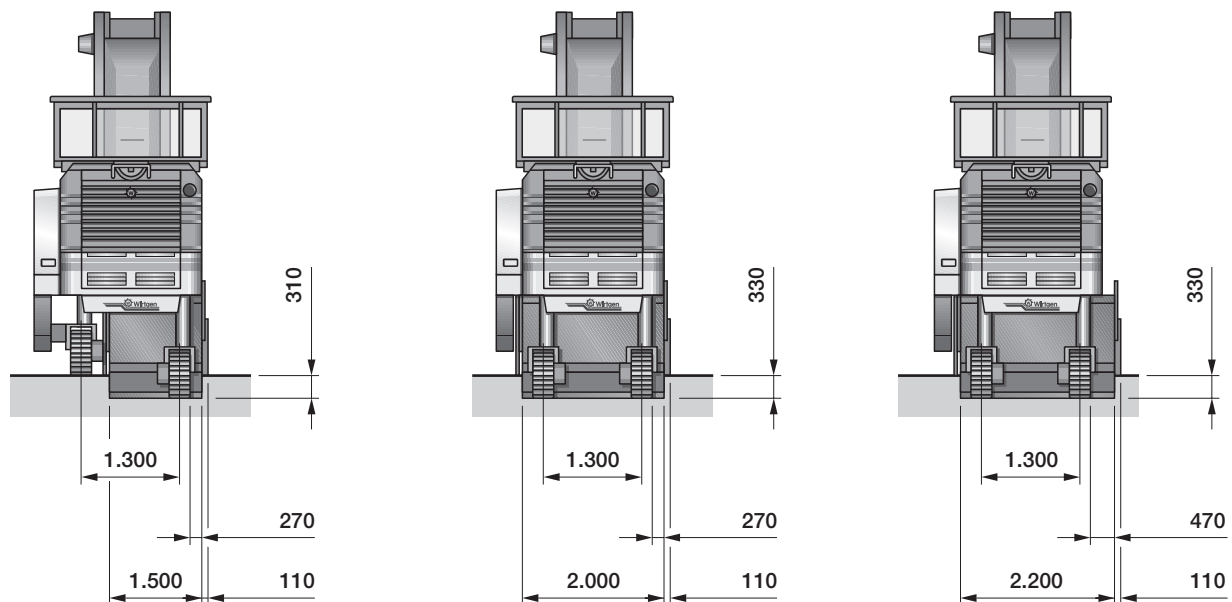
* = referido al peso de servicio, CE con la cinta desplegada

	Pesos de máquina W 210	Pesos de máquina W 210i
Peso sin carga de la máquina sin líquidos de llenado	25.900 kg	26.600 kg
Peso de servicio, CE*	28.180 kg	28.880 kg
Peso máx. de servicio (con el depósito de combustible lleno y equipamiento máx.) con una anchura de fresado de 2.200 mm	36.050 kg	37.050 kg
	Pesos de sustancias de llenado	
Cantidad de llenado del depósito de agua en kg	3.350 kg	3.350 kg
Cantidad de llenado del depósito de gasóleo en kg (0,83 kg/l)	1.000 kg	1.000 kg
	Pesos adicionales al peso sin carga por equipamientos opcionales	
Conductor y herramientas		
Conductor	75 kg	75 kg
Peso de 5 cubos de picas	125 kg	125 kg
Herramientas de a bordo	30 kg	30 kg
Unidades de fresado opcionales, en vez de estándar		
Caja del tambor de fresado, anchura de fresado 2.200 mm	200 kg	200 kg
Caja del tambor de fresado, anchura de fresado 1.500 mm	100 kg	100 kg
Caja del tambor de fresado, anchura de fresado 2.000 mm, FCS-L	650 kg	650 kg
Caja del tambor de fresado, anchura de fresado 2.200 mm, FCS-L	900 kg	900 kg
Tambores de fresado opcionales, en lugar de estándar		
Tambor de fresado, anchura de fresado 2.200 mm, LA 15	150 kg	150 kg
Tambor de fresado, anchura de fresado 1.500 mm, LA 15	- 400 kg	- 400 kg
Tambor de fresado, anchura de fresado 2.000 mm, LA 15, FCS-L	- 150 kg	- 150 kg
Tambor de fresado, anchura de fresado 2.200 mm, LA 15, FCS-L	0 kg	0 kg
Tambor de fresado, anchura de fresado 2.000 mm, LA 8, FCS-L	800 kg	800 kg
Tambor de fresado, anchura de fresado 2.200 mm, LA 8, FCS-L	1.000 kg	1.000 kg
Equipamiento adicional opcional		
Puesto de mando con asientos cómodos en lugar de estándar	250 kg	250 kg
Techo protector en lugar de estándar	280 kg	280 kg
Cabina en lugar de estándar	600 kg	600 kg
Cinta plegable en lugar de estándar	520 kg	520 kg
VCS – Vacuum Cutting System	150 kg	150 kg
Peso adicional de aplicación variable 1	1.400 kg	1.700 kg
Peso adicional de aplicación variable 2	1.000 kg	1.000 kg

* = peso de la máquina, depósitos de agua y de combustible semilenos, conductor (75 kg), herramientas de a bordo

Vista de la parte trasera con las distintas anchuras de fresado

Dimensiones en mm



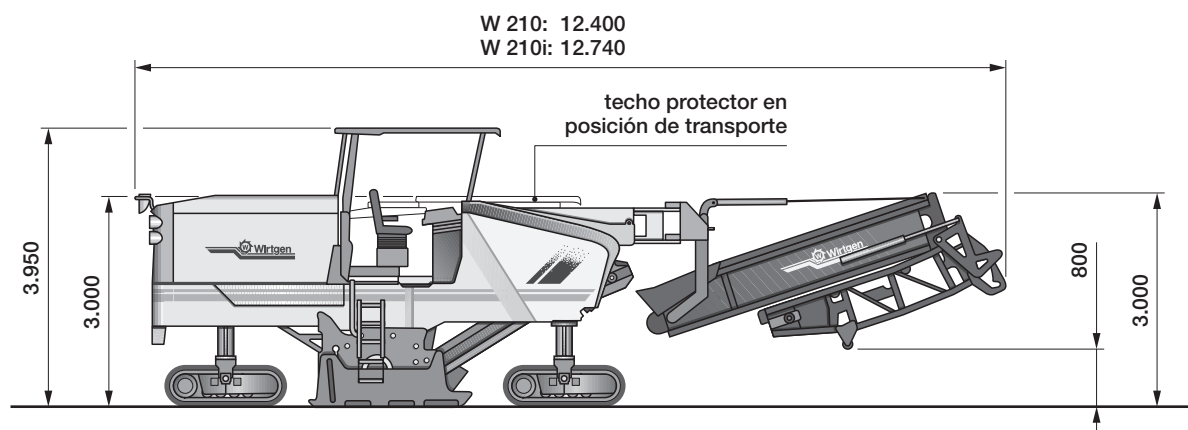
Unidad de 1,50 m

Unidad de 2,00 m

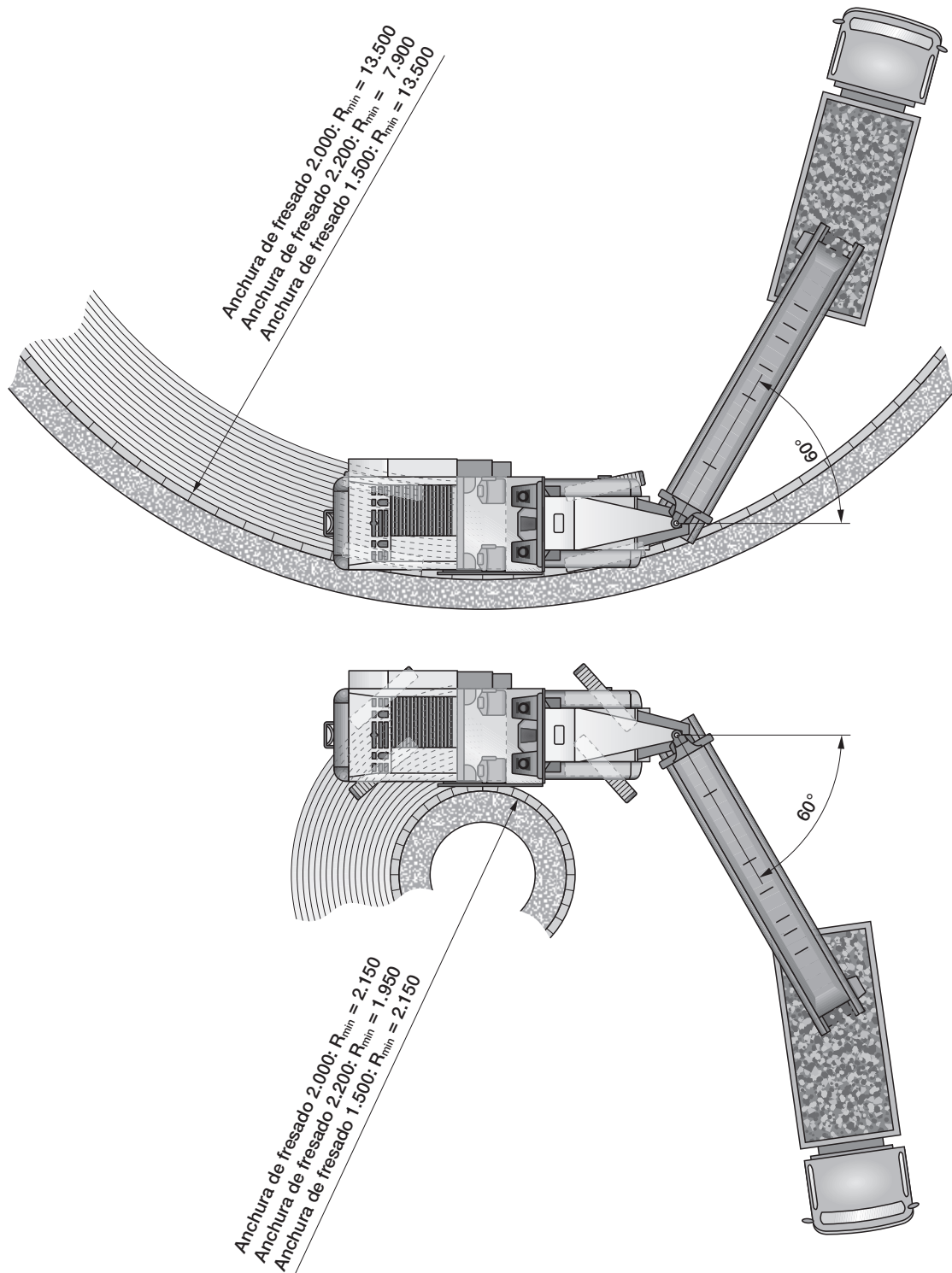
Unidad de 2,20 m

Transporte de la máquina, equipamiento opcional: techo protector y cinta plegable de forma hidráulica

Dimensiones en mm



Círculo de fresado, profundidad de fresado 150 mm
Dimensiones en mm



Equipamiento de la fresadora en frío W 210 y W 210i

Equipamiento estándar:

Máquina básica con motor

- Chasis de la máquina con "cintura de avispa" de ambos lados
- Capó del motor insonorizado, de apertura hidráulica
- Instalación de compresor de aire
- Unidad hidráulica accionada mediante batería para las funciones del cilindro hidráulico y de emergencia
- Instalación de agua a alta presión, conectable automáticamente, 18 bares, 67 l/min
- Sistema de refrigeración del motor con ventilador que varía en función de la temperatura
- Compartimientos grandes para cubos de picas
- Lacado estándar de Wirtgen en blanco con franjas de color naranja

Caja del tambor de fresado

- Caja del tambor de fresado para una anchura de fresado de 2.000 mm, sin funciones de FCS
- Tres velocidades de los tambores de fresado de activación eléctrica 127 l/min - 109 l/min - 97 l/min
- Sistema de compresión hidráulico con función de elevación de cinta
- Rascador de desplazamiento y posicionamiento hidráulicos con bloqueo automático
- Protegecantos elevable de forma hidráulica, con 450 mm de espacio libre a la derecha y 330 mm de espacio libre a la izquierda
- Dos barras de inyección de agua, conectables por separado, en la unidad del tambor de fresado

Tambores de fresado

- Tambor de fresado con una anchura de fresado de 2.000 mm, HT11 y una distancia entre líneas de 15 mm
- Sistema de eyectores de uso múltiple

Carga del material fresado

- Sistema de cintas transportadoras con regulación manual o automática de la velocidad de transporte
- Instalación de rociado con agua en la cinta recogedora
- Ángulo de giro de la cinta de descarga $\pm 60^\circ$

Control de la máquina y de la nivelación

- Panel de mando principal, claramente dispuesto, con interruptores adaptados a la función
- Display de control multifuncional con visualización de los estados operacionales importantes de la máquina
- Indicador multifuncional de la cantidad de carga del camión integrado en el display de control
- Amplio diagnóstico de la máquina en el display de control
- Regulador del rendimiento de fresado conectable automáticamente
- Dos paneles exteriores para funciones de mando controladas por el personal de tierra
- Indicador de la altura digital eléctrico
- Completamente preparada para integrar hasta 7 sensores de nivelación de cada lado de la máquina

Puesto de mando

- Puesto de mando apoyado de forma totalmente elástica
- Cómodo panel de mando de ajuste individual
- Cómodo acceso al puesto de mando con asiento elevado, del lado derecho e izquierdo
- Cubiertas para los paneles de mando con posibilidad de cerrarlas con llave
- Dos espejos en la parte delantera, un espejo en el centro y un espejo en la parte posterior de la máquina

Tren y ajuste de la altura

- PTS – Máquina automáticamente guiada de forma paralela a la vía
- ISC – Control inteligente de la velocidad de las orugas con accionamiento hidráulico de las cuatro orugas
- Alta estabilidad de la máquina mediante eje oscilante cuádruple
- Funciones de dirección, seleccionables a voluntad, para la dirección de las cuatro orugas
- Tejas de poliuretano EPS de dos piezas, extremadamente resistentes al desgaste

Otros

- Paquete de iluminación con 14 faros de trabajo de halógeno
- Amplio paquete de herramientas en un maletín que se puede cerrar con llave
- Amplio paquete de seguridad con 6 interruptores de DESC.-EMERG.
- Certificación europea del tipo, distintivo GS y conformidad CE
- Garantía estándar de 12 meses o 1.000 horas de servicio del motor
- Capacitación del cliente por parte de personal técnico especializado
- Manual de instrucciones y documentación de la máquina detallados

Equipamiento opcional:

Máquina básica con motor

- Lacado especial unicolor, bicolor o multicolor

Caja del tambor de fresado

- Caja del tambor de fresado para anchura de fresado de 1.500 mm
- Caja del tambor de fresado para anchura de fresado de 2.200 mm
- Caja del tambor de fresado para anchura de fresado de 2.000 mm, FCS-Light
- Caja del tambor de fresado para anchura de fresado de 2.200 mm, FCS-Light
- Dispositivo para hacer girar el tambor de fresado para el cambio de picas
- Introdutores y eyectores neumáticos de picas
- Hasta 2 eyectores de picas de accionamiento electrohidráulico
- Asientos adicionales plegables en los trenes traseros para el cambio de picas

Tambores de fresado

- Tambor de fresado, anchura de fresado 2.200 mm, HT11
- Tambor de fresado, anchura de fresado 2.000 mm, HT11, LA15, FCS-Light
- Tambor de fresado, anchura de fresado 2.200 mm, HT11, LA15, FCS-Light
- Tambor de fresado, anchura de fresado 2.000 mm, HT11, LA8, FCS-Light
- Tambor de fresado, anchura de fresado 2.200 mm, HT11, LA8, FCS-Light
- Tambor de fresado, anchura de fresado 2.000 mm, HT5, LA6x2, FCS-Light
- Tambor de fresado, anchura de fresado 2.200 mm, HT5, LA6x2, FCS-Light
- Tambor de fresado, anchura de fresado 2.000 mm, HT11, LA25, FCS-Light
- Tambor de fresado, anchura de fresado 2.200 mm, HT11, LA25, FCS-Light
- Carro de montaje para los tambores de fresado

Carga del material fresado

- Cinta de descarga con posibilidad de plegar la cinta de forma hidráulica
- VCS - Vacuum Cutting System
- Soporte de la cinta de carga para el transporte de la máquina

Control de la máquina y de la nivelación

- Interfaz de datos con transmisión de datos a WIFMS
- Sistema automático de nivelación LEVEL PRO con sensor hidráulico de la profundidad de fresado del lado derecho e izquierdo en el protegecantos
- Panel de mando LEVEL PRO adicional
- Medición de la profundidad de fresado mediante paquete de sensores y visualización en el display LEVEL PRO
- Sensor de la inclinación transversal RAPID SLOPE
- Sensor de cilindro hidráulico para el palpado de la profundidad de fresado, del lado derecho delante del tambor de fresado
- Sensor de cilindro hidráulico para el palpado de la profundidad de fresado, del lado derecho e izquierdo delante del tambor de fresado
- Sensor láserico con brazo nivelador de desplazamiento lateral hidráulico con emisor y receptor de láser
- Sensor Sonic Ski para el palpado de alambre
- Sensores Multiplex con dos sensores de ultrasonido adicionales con soporte y cable en el sistema Multiplex triple, del lado derecho
- Sensores Multiplex con dos sensores de ultrasonido adicionales con soporte y cable en el sistema Multiplex triple, del lado derecho e izquierdo
- Preparada para integrar un sensor de láser con receptor de señales de láser sin emisor de señales de láser
- Preparada para integrar un dispositivo de nivelación GPS tridimensional con poste receptor

Puesto de mando

- Puesto de mando con cómodos asientos de ajuste individual del lado derecho e izquierdo
- Puesto de mando en la cabina mediante "Operator Comfort System"
- Calefacción del puesto de mando mediante suministro de aire caliente a la parte baja
- Juego de retrovisores, en parte plegables de forma eléctrica con stop and go indicador
- Techo protector que se hace descender mediante un sistema hidráulico

Otros

- Sistema de monitor con display
- Grupo electrógeno accionado de forma hidráulica con una potencia de 4 kW a 220 voltios
- Grupo electrógeno accionado de forma hidráulica con una potencia de 4 kW a 110 voltios
- Balón de iluminación de 2 kW para el servicio a 220 voltios
- Balón de iluminación de 2 kW para el servicio a 110 voltios
- Bomba para el llenado del depósito de gasóleo, accionada de forma eléctrica
- Bomba para el llenado del depósito de agua, accionada de forma hidráulica
- Paquete de iluminación con 8 faros de halógeno y 6 de xenón
- Peso adicional atornillable 1 de 1.400 kg (1.700 kg)
- Peso adicional atornillable 2 de otros 1.000 kg más
- Compartimiento grande en lugar de un compartimiento estándar en la parte trasera de la máquina
- Dispositivo de lavado a alta presión accionado de forma hidráulica, 150 bar, 15 l/min



Wirtgen GmbH
Reinhard-Wirtgen-Strasse 2 · 53578 Windhagen · Alemania
Tel.: +49 (0) 26 45/131-0 · Fax: +49 (0) 26 45/131-242
Internet: www.wirtgen.com · E-Mail: info@wirtgen.com

	FICHA TÉCNICA MAQUINARIA	CÓDIGO: FTEC-001-2023 V: 1.0 VIGENCIA: 2024
---	------------------------------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO/MAQUINARIA

NOMBRE	FINISHER
MARCA	ROADTEC
TIPO DE MAQUINARIA	PAVIMENTACIÓN
MODELO	RP170-2014
RODAJE	LLANTAS
CLASE	PAVIMENTADORA
FOTOGRAFÍA	

FICHA TÉCNICA

CRITERIOS	CUMPLIMIENTO		
	CUMPLE	NO CUMPLE	APLICA
TECHO		X	
ASIENTO CONDUCTOR	X		
FRENOS	X		
MANTENIMIENTO GENERAL	X		
MANTENIMIENTO HIDRÁULICO	X		
MANTENIMIENTO ELÉCTRICO	X		
MANTENIMIENTO MECÁNICO	X		
BOTIQUIN	X		
EXTINTOR	X		
MANIFIESTO/TARJETA DE PROPIEDAD	X		
FILTROS Y ACEITES	X		
CORRECCIÓN DE FUGAS	X		
BATERÍA	X		
LUCES, ESTACIONARIAS E ILUMINACIÓN			N/A



HOJAS DE VIDA MAQUINARIA SERVIEQUIPOS FML S.A.S

NOMBRE DEL EQUIPO	FINISHER	NÚMERO DE MOTOR	RP170182
NÚMERO DE REGISTRO	M46220323400	RODAJE	LLANTA ▼
MARCA	ROADTEC	PESO (KILOS)	13400
LÍNEA	RP170	ALTO (CM)	305
MODELO	2014	ANCHO (CM)	317
TIPO DE MAQUINARIA	PAVIMENTACIÓN ▼	LARGO (CM)	500
CLASE	PAVIMENTADORA	FOTOGRAFÍA (IMAGEN)	
SERIE	RP170	COLOR	BLANCO ▼

MANIFIESTO (PDF)		ELIMINAR	
			
		AGREGAR NUEVO	
			
FECHA	TIPO DE MANTENIMIENTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
13/09/2023	PREVENTIVA	Cambio de aceite y corrección de	Antonio Toro
14/09/2023	CORRECTIVA	Ajustes de la plancha	Antonio Toro
5/01/2024	CORRECTIVA	Ajuste de encendido	Antonio Toro
6/01/2024	PREVENTIVA	Mantenimiento General	Antonio Toro
9/01/2024	CORRECTIVA	Corrección sistema hidráulico	Antonio Toro
26/03/2024	CORRECTIVA	Reparación del vástigo de dirección	Arledy Marin
25/03/2024	CORRECTIVA	Gato de la mesa	Arledy Marin

		Declaración de Importación		Privada		500	
2022 Espacio reservado para la DIAN (A los de obligar este formulario los ciudadanos a los 1 minuto) es:				4. Número de formulario 482022000128033-8			
6. Número de identificación tributaria (NIT) 900276634		8. DV. 9		11. Apellidos y nombres o Razón Social IMPORMAQUINAS & EQUIPOS LTDA		13. Dirección CL 8 19 27 33	
14. Número de identificación tributaria (NIT) 830131279		15. DV. 0		16. Razón Social del declarante autorizado AGENCIA DE ADUANAS INTERNACIONAL S.A.S NIVEL 2		17. Tipo usuario 26	
18. Número documento de identificación 7820917		19. Apellido y nombre OSORIO MONTENEGRO ROBERTO CARLOS		20. Tipo usuario 486		21. Cód. usuario 001	
22. Clase importador 02		23. Cód. Importador 1		24. No. Formulario A. Inter XXXXXXX XXXXXX		25. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	
26. Cód. Adm. XX		27. Declaración de Exportación No. XXXXXXXXXXXXXXXX		28. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX		29. Cód. Adm. XX	
30. Cód. Lugar de origen CTG		31. Cód. Depósito de las mercancías 14004		32. No. Récibo de carga No. 116575012066176		33. Año - Mes - Día 2022 - 01 - 08	
34. Documento de transporte No. PEVCTG46195		35. Año - Mes - Día 2022 - 01 - 04		36. Cód. País Exportador 249		37. Cód. País Exportador 249	
38. Nombre exportador o proveedor en el exterior RITCHIE BROS IRON PLANET				39. Ciudad PLEASANTON, CA		40. Cód. País Exportador 249	
41. Dirección exportador o proveedor en el exterior 5667 GIBRALTAR DRIVE, SUITE 200, CA 94588-8528				42. E-mail to@truckplafet.com		43. Tasa de cambio \$ euv. 3,940.20	
44. No. de factura 318702-5427202		45. Año - Mes - Día 2021 - 09 - 23		46. Cód. País de origen 249		47. Cód. Modo de transporte 1	
48. Cód. Modo de transporte 1		49. Cód. País de destino 434		50. Cód. País de destino 0		51. Empresa transportadora CARIBBEAN AMERICAN SHIPPING AGENCY LTDA	
52. Subpartida arancelaria 8478100000		53. Cód. Complementario XX		54. Cód. Modalidad C100		55. No. mercancías XX	
56. Valor aduana USD XXXX		57. Periodicidad del pago de la cuota XX		58. Cód. País de origen 249		59. Cód. Acuerdo 096	
60. Forma de pago 01		61. Tipo de importación 01		62. Cód. País de compra 249		63. Peso bruto lgs. domo. 16,466.00	
64. Cód. País de compra 249		65. Cód. País de compra 249		66. Cód. País de compra 249		67. Cód. País de compra 249	
68. Valor FOB USD 11,025.00		69. Valor Retas USD 4,676.00		70. Valor Retas USD 4,676.00		71. Valor Retas USD 4,676.00	
72. Valor Seguros USD 55.13		73. Valor Otros Gastos USD 0.00		74. Valor Otros Gastos USD 0.00		75. Valor Otros Gastos USD 0.00	
76. Sumatoria de Retas, seguros y otros gastos USD 4,731.13		77. Ajuste valor USD 0.00		78. Ajuste valor USD 0.00		79. Ajuste valor USD 0.00	
80. Valor aduana USD 15,756.13		81. Cód. registro de mercancías L		82. Número de registro 40002528		83. Cód. País de origen 249	
84. Cód. País de origen 249		85. Cód. País de origen 249		86. Cód. País de origen 249		87. Cód. País de origen 249	
88. Cód. País de origen 249		89. Cód. País de origen 249		90. Cód. País de origen 249		91. Cód. País de origen 249	
92. Cód. País de origen 249		93. Cód. País de origen 249		94. Cód. País de origen 249		95. Cód. País de origen 249	
96. Cód. País de origen 249		97. Cód. País de origen 249		98. Cód. País de origen 249		99. Cód. País de origen 249	
100. Cód. País de origen 249		101. Cód. País de origen 249		102. Cód. País de origen 249		103. Cód. País de origen 249	
104. Cód. País de origen 249		105. Cód. País de origen 249		106. Cód. País de origen 249		107. Cód. País de origen 249	
108. Cód. País de origen 249		109. Cód. País de origen 249		110. Cód. País de origen 249		111. Cód. País de origen 249	
112. Cód. País de origen 249		113. Cód. País de origen 249		114. Cód. País de origen 249		115. Cód. País de origen 249	
116. Cód. País de origen 249		117. Cód. País de origen 249		118. Cód. País de origen 249		119. Cód. País de origen 249	
120. Cód. País de origen 249		121. Cód. País de origen 249		122. Cód. País de origen 249		123. Cód. País de origen 249	
124. Cód. País de origen 249		125. Cód. País de origen 249		126. Cód. País de origen 249		127. Cód. País de origen 249	
128. Cód. País de origen 249		129. Cód. País de origen 249		130. Cód. País de origen 249		131. Cód. País de origen 249	
132. Cód. País de origen 249		133. Cód. País de origen 249		134. Cód. País de origen 249		135. Cód. País de origen 249	
136. Cód. País de origen 249		137. Cód. País de origen 249		138. Cód. País de origen 249		139. Cód. País de origen 249	
140. Cód. País de origen 249		141. Cód. País de origen 249		142. Cód. País de origen 249		143. Cód. País de origen 249	
144. Cód. País de origen 249		145. Cód. País de origen 249		146. Cód. País de origen 249		147. Cód. País de origen 249	
148. Cód. País de origen 249		149. Cód. País de origen 249		150. Cód. País de origen 249		151. Cód. País de origen 249	
152. Cód. País de origen 249		153. Cód. País de origen 249		154. Cód. País de origen 249		155. Cód. País de origen 249	
156. Cód. País de origen 249		157. Cód. País de origen 249		158. Cód. País de origen 249		159. Cód. País de origen 249	
160. Cód. País de origen 249		161. Cód. País de origen 249		162. Cód. País de origen 249		163. Cód. País de origen 249	
164. Cód. País de origen 249		165. Cód. País de origen 249		166. Cód. País de origen 249		167. Cód. País de origen 249	
168. Cód. País de origen 249		169. Cód. País de origen 249		170. Cód. País de origen 249		171. Cód. País de origen 249	
172. Cód. País de origen 249		173. Cód. País de origen 249		174. Cód. País de origen 249		175. Cód. País de origen 249	
176. Cód. País de origen 249		177. Cód. País de origen 249		178. Cód. País de origen 249		179. Cód. País de origen 249	
180. Cód. País de origen 249		181. Cód. País de origen 249		182. Cód. País de origen 249		183. Cód. País de origen 249	
184. Cód. País de origen 249		185. Cód. País de origen 249		186. Cód. País de origen 249		187. Cód. País de origen 249	
188. Cód. País de origen 249		189. Cód. País de origen 249		190. Cód. País de origen 249		191. Cód. País de origen 249	
192. Cód. País de origen 249		193. Cód. País de origen 249		194. Cód. País de origen 249		195. Cód. País de origen 249	
196. Cód. País de origen 249		197. Cód. País de origen 249		198. Cód. País de origen 249		199. Cód. País de origen 249	
200. Cód. País de origen 249		201. Cód. País de origen 249		202. Cód. País de origen 249		203. Cód. País de origen 249	
204. Cód. País de origen 249		205. Cód. País de origen 249		206. Cód. País de origen 249		207. Cód. País de origen 249	
208. Cód. País de origen 249		209. Cód. País de origen 249		210. Cód. País de origen 249		211. Cód. País de origen 249	
212. Cód. País de origen 249		213. Cód. País de origen 249		214. Cód. País de origen 249		215. Cód. País de origen 249	
216. Cód. País de origen 249		217. Cód. País de origen 249		218. Cód. País de origen 249		219. Cód. País de origen 249	
220. Cód. País de origen 249		221. Cód. País de origen 249		222. Cód. País de origen 249		223. Cód. País de origen 249	
224. Cód. País de origen 249		225. Cód. País de origen 249		226. Cód. País de origen 249		227. Cód. País de origen 249	
228. Cód. País de origen 249		229. Cód. País de origen 249		230. Cód. País de origen 249		231. Cód. País de origen 249	
232. Cód. País de origen 249		233. Cód. País de origen 249		234. Cód. País de origen 249		235. Cód. País de origen 249	
236. Cód. País de origen 249		237. Cód. País de origen 249		238. Cód. País de origen 249		239. Cód. País de origen 249	
240. Cód. País de origen 249		241. Cód. País de origen 249		242. Cód. País de origen 249		243. Cód. País de origen 249	
244. Cód. País de origen 249		245. Cód. País de origen 249		246. Cód. País de origen 249		247. Cód. País de origen 249	
248. Cód. País de origen 249		249. Cód. País de origen 249		250. Cód. País de origen 249		251. Cód. País de origen 249	
252. Cód. País de origen 249		253. Cód. País de origen 249		254. Cód. País de origen 249		255. Cód. País de origen 249	
256. Cód. País de origen 249		257. Cód. País de origen 249		258. Cód. País de origen 249		259. Cód. País de origen 249	
260. Cód. País de origen 249		261. Cód. País de origen 249		262. Cód. País de origen 249		263. Cód. País de origen 249	
264. Cód. País de origen 249		265. Cód. País de origen 249		266. Cód. País de origen 249		267. Cód. País de origen 249	
268. Cód. País de origen 249		269. Cód. País de origen 249		270. Cód. País de origen 249		271. Cód. País de origen 249	
272. Cód. País de origen 249		273. Cód. País de origen 249		274. Cód. País de origen 249		275. Cód. País de origen 249	
276. Cód. País de origen 249		277. Cód. País de origen 249		278. Cód. País de origen 249		279. Cód. País de origen 249	
280. Cód. País de origen 249		281. Cód. País de origen 249		282. Cód. País de origen 249		283. Cód. País de origen 249	
284. Cód. País de origen 249		285. Cód. País de origen 249		286. Cód. País de origen 249		287. Cód. País de origen 249	
288. Cód. País de origen 249		289. Cód. País de origen 249		290. Cód. País de origen 249		291. Cód. País de origen 249	
292. Cód. País de origen 249		293. Cód. País de origen 249		294. Cód. País de origen 249		295. Cód. País de origen 249	
296. Cód. País de origen 249		297. Cód. País de origen 249		298. Cód. País de origen 249		299. Cód. País de origen 249	
300. Cód. País de origen 249		301. Cód. País de origen 249		302. Cód. País de origen 249		303. Cód. País de origen 249	
304. Cód. País de origen 249		305. Cód. País de origen 249		306. Cód. País de origen 249		307. Cód. País de origen 249	
308. Cód. País de origen 249		309. Cód. País de origen 249		310. Cód. País de origen 249		311. Cód. País de origen 249	
312. Cód. País de origen 249		313. Cód. País de origen 249		314. Cód. País de origen 249		315. Cód. País de origen 249	
316. Cód. País de origen 249		317. Cód. País de origen 249		318. Cód. País de origen 249		319. Cód. País de origen 249	
320. Cód. País de origen 249		321. Cód. País de origen 249		322. Cód. País de origen 249		323. Cód. País de origen 249	
324. Cód. País de origen 249		325. Cód. País de origen 249		326. Cód. País de origen 249		327. Cód. País de origen 249	
328. Cód. País de origen 249		329. Cód. País de origen 249		330. Cód. País de origen 249		331. Cód. País de origen 249	
332. Cód. País de origen 249		333. Cód. País de origen 249		334. Cód. País de origen 249		335. Cód. País de origen 249	
336. Cód. País de origen 249		337. Cód. País de origen 249		338. Cód. País de origen 249		339. Cód. País de origen 249	
340. Cód. País de origen 249		341. Cód. País de origen 249		342. Cód. País de origen 249		343. Cód. País de origen 249	
344. Cód. País de origen 249		345. Cód. País de origen 249		346. Cód. País de origen 2			

FECHA: 27-03-2024

SERVIEQUIPOS CA

EQUIPO: FINISHER RODRIGUEZ

REPORTE DIARIO DE OPERACIÓN

OPERADOR: Adrian Ospina N° 1266SITIO DE TRABAJO: ARMENIA PULIDO TAPPO

LISTA DE CHEQUEO MAQUINARIA MOVIL DE OBRAS	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
NIVEL ACEITE DE MOTOR	✓		
NIVEL ACEITE HIDRAULICO	✓		
NIVEL DE ACEITE DIRECCION	NA		
NIVEL DE COMBUSTIBLE	✓		
NIVEL REFRIGERACION DEL RADIADOR	✓		
ESTADO DE LOS BORNES DE LA BATERIA	✓		
NIVEL LIQUIDO DE FRENOS	NA		
CARGA DE COMPRESOR	NA		
PRESION AIRE DE LAS LLANTAS	✓		
AJUSTES DE PERNOS Y ESPARRAGOS	✓		
FUNCIONAMIENTO LUCES	✓		
FUNCIONAMIENTO PITO	✓		

SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDA DE MEDIDA	HORA SUMINISTRO	CONTROL DE HOROMETRO	
ACPM				HORA INICIAL	5068.5
ACEITE HIDRAULICO				HORA FINAL	5078.5
ACEITE DE MOTOR				TOTAL HORAS	10
GASOLINA					

DESCRIPCION ACTIVIDAD DE TRABAJO REALIZADA:

21560 de mezcla de concreto

FIRMA OPERADOR

NOMBRE:

FIRMA INSPECTOR

NOMBRE:

FECHA: 26-03-2024.

SERVIEQUIPOS CA

EQUIPO: MINISUPER ROADTEC

REPORTE DIARIO DE OPERACIÓN

OPERADOR: Adnan OspinaNº 1265SITIO DE TRABAJO: ARRENDATA PUEBLO TAPAS

LISTA DE CHEQUEO MAQUINARIA MOVIL DE OBRAS	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
NIVEL ACEITE DE MOTOR	✓		
NIVEL ACEITE HIDRAULICO	✓		
NIVEL DE ACEITE DIRECCION	NA		
NIVEL DE COMBUSTIBLE	✓		
NIVEL REFRIGERACION DEL RADIADOR	✓		
ESTADO DE LOS BORNES DE LA BATERIA	✓		
NIVEL LIQUIDO DE FRENOS	NA		
CARGA DE COMPRESOR	NA		
PRESION AIRE DE LAS LLANTAS	✓		
AJUSTES DE PERNOS Y ESPARRAGOS	✓		
FUNCIONAMIENTO LUCES	✓		
FUNCIONAMIENTO PITO	✓		

SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDA DE MEDIDA	HORA SUMINISTRO	CONTROL DE HOROMETRO	
ACPM	33	Gls		HORA INICIAL	5059.5
ACEITE HIDRAULICO				HORA FINAL	5068.5
ACEITE DE MOTOR				TOTAL HORAS	9.
GASOLINA					

DESCRIPCION ACTIVIDAD DE TRABAJO REALIZADA:

RIEGO DE HERCULA MDC 19

FIRMA OPERADOR

FIRMA INSPECTOR

FECHA: 20-03-2024SERVIEQUIPOS CA
REPORTE DIARIO DE OPERACIÓNEQUIPO: FINISHER ROADTECNº 1263OPERADOR: Adrian OspinaSITIO DE TRABAJO: ARMENIA PUEBLO TAPAO.

LISTA DE CHEQUEO MAQUINARIA MOVIL DE OBRAS	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
NIVEL ACEITE DE MOTOR	✓		
NIVEL ACEITE HIDRAULICO	✓		
NIVEL DE ACEITE DIRECCION	NA		
NIVEL DE COMBUSTIBLE	✓		
NIVEL REFRIGERACION DEL RADIADOR	✓		
ESTADO DE LOS BORNES DE LA BATERIA	✓		
NIVEL LIQUIDO DE FRENOS	NA		
CARGA DE COMPRESOR	NA		
PRESION AIRE DE LAS LLANTAS	✓		
AJUSTES DE PERNOS Y ESPARRAGOS	✓		
FUNCIONAMIENTO LUCES	✓		
FUNCIONAMIENTO PITO	✓		

SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDA DE MEDIDA	HORA SUMINISTRO
ACPM			
ACEITE HIDRAULICO			
ACEITE DE MOTOR			
GASOLINA			

CONTROL DE HOROMETRO	
HORA INICIAL	<u>5042.5</u>
HORA FINAL	<u>5051.0</u>
TOTAL HORAS	<u>8.5</u>

DESCRIPCION ACTIVIDAD DE TRABAJO REALIZADA:

RIEGO DE HERCILA 70x19.

FIRMA OPERADOR

FIRMA INSPECTOR

FECHA: 21.03.2024.

SERVIEQUIPOS CA

EQUIPO: 30.5452 ROADTEC

REPORTE DIARIO DE OPERACIÓN

OPERADOR: Adnan Ospina N° 1264SITIO DE TRABAJO: ARMENIA PUEBLO TAPAO

LISTA DE CHEQUEO MAQUINARIA MOVIL DE OBRAS	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
NIVEL ACEITE DE MOTOR	✓		
NIVEL ACEITE HIDRAULICO	✓		
NIVEL DE ACEITE DIRECCION	NA		
NIVEL DE COMBUSTIBLE	✓		
NIVEL REFRIGERACION DEL RADIADOR	✓		
ESTADO DE LOS BORNES DE LA BATERIA	✓		
NIVEL LIQUIDO DE FRENOS	NA		
CARGA DE COMPRESOR	NA		
PRESION AIRE DE LAS LLANTAS	✓		
AJUSTES DE PERNOS Y ESPARRAGOS	✓		
FUNCIONAMIENTO LUCES	✓		
FUNCIONAMIENTO PITO	✓		

SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDA DE MEDIDA	HORA SUMINISTRO	CONTROL DE HOROMETRO	
ACPM				HORA INICIAL	5051.0
ACEITE HIDRAULICO				HORA FINAL	5059.5
ACEITE DE MOTOR				TOTAL HORAS	8.5
GASOLINA					

DESCRIPCION ACTIVIDAD DE TRABAJO REALIZADA:

RISGO DE MEZCLA MDC19Adnan Ospina.

FIRMA OPERADOR

FIRMA INSPECTOR

NOMBRE: _____

NOMBRE: _____

	FICHA TÉCNICA MAQUINARIA	CÓDIGO: FTEC-001-2023 V: 1.0 VIGENCIA: 2024
---	------------------------------------	--

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO/MAQUINARIA

NOMBRE	HAISTER
MARCA	HAMM STAVOSTROJ
TIPO DE MAQUINARIA	VIBROCOMPACTACIÓN
MODELO	TPE 06-483/70 – 1975
RODAJE	LLANTAS
CLASE	COMPACTADORA DE LLANTAS
FOTOGRAFÍA	

FICHA TÉCNICA

CRITERIOS	CUMPLIMIENTO		
	CUMPLE	NO CUMPLE	APLICA
TECHO	X		
ASIENTO CONDUCTOR	X		
FRENOS	X		
MANTENIMIENTO GENERAL	X		
MANTENIMIENTO HIDRÁULICO	X		
MANTENIMIENTO ELÉCTRICO	X		
MANTENIMIENTO MECÁNICO	X		
BOTIQUIN	X		
EXTINTOR	X		
MANIFIESTO/TARJETA DE PROPIEDAD	X		
FILTROS Y ACEITES	X		
CORRECCIÓN DE FUGAS	X		
BATERÍA	X		
LUCES, ESTACIONARIAS E ILUMINACIÓN	X		



HOJAS DE VIDA MAQUINARIA SERVIEQUIPOS FML S.A.S

NOMBRE DEL EQUIPO	HAISTER	NÚMERO DE MOTOR	TPE 06-483/70
NÚMERO DE REGISTRO	TPE 06-483/70 - 377	RODAJE	LLANTA ▼
MARCA	HAMM STAVOSTROJ	PESO (KILOS)	7800
LÍNEA	COMPACTADORA	ALTO (CM)	230
MODELO	TPE 06-483/70 - 1975	ANCHO (CM)	200
TIPO DE MAQUINARIA	VIBROCOMPACTACIÓN ▼	LARGO (CM)	430
CLASE	COMPACTADORA DE LLANTAS INGRAM	FOTOGRAFÍA (IMAGEN)	
SERIE	TPE 06-483/70	COLOR	AMARILLO ▼

MANIFIESTO (PDF)						ELIMINAR
						AGREGAR NUEVO
	FECHA ▾	TIPO DE MANTENIMIENTO ▾	ACTIVIDAD ▾	RESPONSABLE ▾		
	29/08/2023	CORRECTIVA	Cambio de rodaje de llantas y man	Antonio Toro		
	12/07/2023	CORRECTIVA	Cambio de encendido y mantenimi	Antonio Toro		
	29/08/2023	CORRECTIVA	Reparación sistema de frenis	Antonio Toro		
	13/09/2023	PREVENTIVA	Cambio de aceites y corrección de	Antonio Toro		
	18/09/2023	CORRECTIVA	Reparación de Frenos	Antonio Toro		
	18/03/2024	CORRECTIVA	Arreglo del gato de dirección	Arledy Marin		
	19/03/2024	CORRECTIVA	Cambio-Empaquetadur Bomba Cor	Arledy Marin		
	1/04/2024	CORRECTIVA	Arreglo Boba de Freno	Arledy Marin		
	*					



MAYA ENTERPRISES, INC.

945 INTERNATIONAL TRADE MART 2 CANAL ST NEW ORLEANS LOUISIANA 70130

TELEPHONE (504) 575-4226

TELEX 584218

CABLE MAYA

Sold To: STIRLING INTERNATIONAL CIVIL ENGINEERING, LTD.
Vendido A: SUCURSAL DE COLOMBIA
AVENIDA 33, NO. 83A-20
MEDELLIN, COLOMBIA, SURAMERICA

Invoice No. 18-2962 Page No. 1
Factura No. 18-2962 Pagina No. 1

Date 25 DE MARZO DE 1982
Fecha 25 DE MARZO DE 1982

Shipped To: STIRLING INTERNATIONAL
Consignado A: c/o ROLDAN & ROLDAN ZONA FRANCA
BARANQUILLA, COLOMBIA

Your Order No.
Su Pedido No.

Marks: STIRLING INTERNATIONAL
Marcas: C/O ROLDAN & ROLDAN ZONA FRANCA
TERMINAL MARITIMO
BARANQUILLA, COLOMBIA

Transporters "SOLON THURMAN"
Transportadores

Shipped Via MARITIMO
Enviado Via

Terms: A LOS 30 DIAS
Condiciones de Pago

Date of Shipment 4 ABRIL 82
Fecha de Embarque

Consular Declaration
Declaracion Consular
COMPACTADORA NEUMATICA

Insurance \$ 65,000.00
Seguro

Quantity Cantidad	DESCRIPTION Descripcion	U.S. DOLLARS En Dolares	
		Unit Value Precio Unidad	Total Value Valor Total
1	MAYA REF. 3996-18 COMPACTADORA NEUMATICA, USADA, 1980, MARCA INGRAM, MODELO 9-6000, NO. DE SERIE 506169SA2, CON MOTOR DIESEL G.M. 4-53, NO. DE SERIE 4D0170279, 9 LLANTAS 11.00x20, 18-PLIEGUES	52,000.00	52,000.00
	TOTAL		52,000.00
	GASTOS DE DESPACHO		500.00
	TOTAL F.O.B. HOUSTON		52,500.00

MAYA ENTERPRISES, INC.



SEÑORES: **OCTAVIO AUGUSTO MORALES AYALA**
 DIRECCION: **CALLE 6 N° 3-55**
 TELEFONO: **0928622891** CIUDAD: **IBAGUE (TOLIMA)**
 NIT.: **79.455.505**

FACTURA DE VENTA N° **01691**

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESL. No. 7714
 SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA.

CIUDAD Y FECHA: **BOGOTA, D.C. 24 DE AGOSTO DE 2000**

FACTURACION AUTORIZADA DIAN DEL 1992 AL 2000
 RESOLUCION No. 310000002403 DE 1998 / 08 / 21

COD. CLIENTE 138095.0756	COD. CONTABILIDAD	Resolución 3100000005795 De 08/08/2000
CENTRO DE COSTO C-370		Exhibida desde 01656 hasta No. 02600

FORMA DE PAGO ☒ CONTADO ☐ CREDITO FECHA DE VENCIMIENTO

DESCRIPCION	VALOR
UN (1) COMPACTADOR DE LLANTAS INGRAM, MODELO 9-600, CHASIS 506169SA2, MOTOR GM-4-53N 5043-7001, SERIE N° 4D0170279. CODIGO I-207.01	12.000.000,00
ACTIVO USADO: EN EL SITIO Y ESTADO QUE SE ENCUENTRE.	
SON: DOCE MILLONES DE PESOS CON 00/100 M/CTE..	
I.V.A.	0,00
TOTAL	12.000.000,00

ORIGINAL: CLIENTE

IMPREGILO S.p.A.
 SUCURSAL COLOMBIA
 NIT. 800.092.398-1

CALLE 31 No. 17 - 13
 SANTA FE DE BOGOTA
 TELEFONO : 288 06 11

FAX : 288 49 86
 I.V.A. REGIMEN COMUN

NO SOMOS RESPONSABLES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA CIUDAD DE SANTA FE DE BOGOTA, SOMOS RESPONSABLES EN EL MUNICIPIO DE _____ ACTIVIDAD 302

TRIPPLICADO - PRESENTAR A LA OFICINA DE CAMBIOS DEL BANCO DE LA REPUBLICA

FORMA CE 1001

FECHA: 22/MAR/2024
SERVIEQUIPOS CA
REPORTE DIARIO DE OPERACIÓN
EQUIPO: HAISTEOPERADOR: ARLEON MOLINANº 1801SITIO DE TRABAJO: Ciudad Cerritos

LISTA DE CHEQUEO MAQUINARIA MOVIL DE OBRAS	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
NIVEL ACEITE DE MOTOR	/		
NIVEL ACEITE HIDRAULICO	/		
NIVEL DE ACEITE DIRECCION	/		
NIVEL DE COMBUSTIBLE	/		
NIVEL REFRIGERACION DEL RADIADOR	/		
ESTADO DE LOS BORNES DE LA BATERIA	/		
NIVEL LIQUIDO DE FRENOS	/		
CARGA DE COMPRESOR	/		
PRESION AIRE DE LAS LLANTAS	/		
AJUSTES DE PERNOSY ESPARRAGOS	/		
FUNCIONAMIENTO LUCES	/		
FUNCIONAMIENTO PITO	/		

SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDA DE MEDIDA	HORA SUMINISTRO	CONTROL DE HOROMETRO	
ACPM	6	GL	2.00pm	HORA INICIAL	3739
ACEITE HIDRAULICO				HORA FINAL	3742
ACEITE DE MOTOR				TOTAL HORAS	3
GASOLINA					

DESCRIPCION ACTIVIDAD DE TRABAJO REALIZADA:

Compacrar de Asfalto

[Firma]
FIRMA OPERADOR

FIRMA INSPECTOR

NOMBRE: _____

NOMBRE: _____



FECHA: 18/ May/ 2024

SERVIEQUIPOS CA
REPORTE DIARIO DE OPERACIÓN
EQUIPO: HoisterOPERADOR: Daniel Mon

Nº 1802

SITIO DE TRABAJO: Cerro Camu

LISTA DE CHEQUEO MAQUINARIA MOVIL DE OBRAS	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
NIVEL ACEITE DE MOTOR	/		
NIVEL ACEITE HIDRAULICO	/		
NIVEL DE ACEITE DIRECCION	/		
NIVEL DE COMBUSTIBLE	/		
NIVEL REFRIGERACION DEL RADIADOR	/		
ESTADO DE LOS BORNES DE LA BATERIA	/		
NIVEL LIQUIDO DE FRENOS	/		
CARGA DE COMPRESOR	/		
PRESION AIRE DE LAS LLANTAS	/		
AJUSTES DE PERNOS Y ESPARRAGOS	/		
FUNCIONAMIENTO LUCES	/		
FUNCIONAMIENTO PITO	/		

SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDA DE MEDIDA	HORA SUMINISTRO	CONTROL DE HOROMETRO	
ACPM	6	GL	3.15 pm	HORA INICIAL	3727
ACEITE HIDRAULICO				HORA FINAL	3730
ACEITE DE MOTOR				TOTAL HORAS	3
GASOLINA					

DESCRIPCION ACTIVIDAD DE TRABAJO REALIZADA:

Capacitación de Operador

FIRMA OPERADOR

FIRMA INSPECTOR

NOMBRE:

NOMBRE:

FECHA: 19/ Mar/2024EQUIPO: HAISTEROPERADOR: DRAGO MANSITIO DE TRABAJO: CULL CAMPO

SERVIEQUIPOS CA

REPORTE DIARIO DE OPERACIÓN

Nº **1803**

LISTA DE CHEQUEO MAQUINARIA MOVIL DE OBRAS	BUENO	MALO	OBSERVACIONES
NIVEL ACEITE DE MOTOR	/		
NIVEL ACEITE HIDRAULICO	/		
NIVEL DE ACEITE DIRECCION	/		
NIVEL DE COMBUSTIBLE	/		
NIVEL REFRIGERACION DEL RADIADOR	/		
ESTADO DE LOS BORNES DE LA BATERIA	/		
NIVEL LIQUIDO DE FRENOS	/		
CARGA DE COMPRESOR	/		
PRESION AIRE DE LAS LLANTAS	/		
AJUSTES DE PERNOSY ESPARRAGOS	/		
FUNCIONAMIENTO LUCES	/		
FUNCIONAMIENTO PITO	/		

SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDA DE MEDIDA	HORA SUMINISTRO	CONTROL DE HOROMETRO	
ACPM	6	CL	2.00pm	HORA INICIAL	3730
ACEITE HIDRAULICO				HORA FINAL	3733
ACEITE DE MOTOR				TOTAL HORAS	3
GASOLINA					

DESCRIPCION ACTIVIDAD DE TRABAJO REALIZADA:

Compresión de Asfalto

FIRMA OPERADOR

FIRMA INSPECTOR

NOMBRE: _____

NOMBRE: _____